

# Universidad de



*ugr*

Universidad  
de **Granada**



## Memoria de Gestión 2015

de Granada







**Universidad de Granada**

Memoria de Gestión 2015



## PRESENTACIÓN

### 1. COMUNIDAD UNIVERSITARIA

#### ESTUDIANTES Y EMPLEABILIDAD

pág.  
13

- Política de estudiantes y empleabilidad.
- Plan Propio de Becas y Ayudas al estudio
- Asistencia al estudiante
- Centro de Promoción de Empleo y Prácticas
- Unidad de Orientación Académica
- Información y Participación Estudiantil
- Asociacionismo
- Centro Cultural Universitario “Casa de Porras” - Casa del Estudiante
- Coordinación General de Emprendimiento (UGR-Emprendedora)

#### PERSONAL DOCENTE E INVESTIGADOR

pág.  
41

- Política de Acceso y Promoción del PDI
- Programas de mejora del PDI
- Movilidad del PDI

#### PERSONAL DE ADMÓN. Y SERVICIOS

pág.  
47

- Política de Personal de Administración y Servicios
- Acciones del programa de gobierno (julio-noviembre 2015)
- Acciones de Gerencia del primer semestre (enero – junio 2015)
- Área de formación del PAS- ejecución del Plan de Formación 2015.

### 2. DOCENCIA

pág.  
55

- Plan Propio de Docencia
- Plan de Ordenación Docente y estructura de grupos
- Enseñanzas de grado
- Enseñanzas de posgrado
- Compromiso con una docencia de calidad
- Aula Permanente de Formación Abierta

### 3. INVESTIGACIÓN Y TRANSFERENCIA

#### INVESTIGACIÓN

pág.  
91

- Plan Propio de Investigación
- Actuaciones en política científica e investigación
- Proyectos internacionales de I+D
- Actuaciones de la Biblioteca Universitaria
- Actuaciones de la Editorial Universidad de Granada
- Actuaciones del Centro de Instrumentación Científica
- Centro Mixto UGR-MADOC
- Acciones desarrolladas en relación con el desarrollo científico del Parque Tecnológico de Ciencias de la Salud

#### TRANSFERENCIA, INNOVACIÓN Y EMPRESA

pág.  
107

- Resumen de indicadores de transferencia
- Gestión de contratos de I+D
- Proyectos de I+D+i colaborativa
- Protección de resultados de investigación
- Desarrollo tecnológico, prototipos y pruebas de concepto
- Marketing y comercialización. Promoción de la I+D+i
- Empresas de Base Tecnológica (EBT)
- Actuaciones de la Fundación General UGR-Empresa

#### 4. EXTENSIÓN UNIVERSITARIA

pág.  
123

- Líneas generales de actuación
- La Madraza: Centro de Cultura Contemporánea
- Proyección social
- Área de Patrimonio

#### 5. POLÍTICAS Y ÁREAS TRANSVERSALES

##### INTERNACIONALIZACIÓN

pág.  
135

- Nueva estructura del Vicerrectorado de Internacionalización
- Plan Propio de Internacionalización de la Universidad de Granada
- Programas de movilidad
- Titulaciones dobles, múltiples y conjuntas
- Proyectos Internacionales de Cooperación Académica
- Asociaciones y redes internacionales
- Política lingüística.
- Promoción internacional de la UGR
- Cooperación al Desarrollo
- Acciones relacionadas con la internacionalización del PTS

##### RESPONSABILIDAD SOCIAL, IGUALDAD E INCLUSIÓN

pág.  
155

- Políticas social y vida universitaria
- Coordinación de las actuaciones para una “universidad saludable”
- UGR Solidaria
- Políticas de Igualdad
- Políticas de Inclusión
- Acciones del Gabinete de Acción Social

## 5. POLÍTICAS Y ÁREAS TRANSVERSALES

### UNIVERSIDAD DIGITAL

pág.  
165

- Políticas y actuaciones en tecnologías de la información y la comunicación

### CALIDAD, INNOVACIÓN Y PROSPECTIVA

pág.  
169

- Planes de mejora de la gestión y garantía de la calidad
- Certificación según la norma ISO 9001 de los servicios de la UGR
- Seguimiento de las cartas de servicios
- Formación para el PAS en materia de calidad
- Implantación del programa AUDIT en los centros de la UGR
- Actuaciones de la Oficina de Datos, Información y Prospectiva

### GESTIÓN DE LA COMUNICACIÓN

pág.  
175

- Oficina de Gestión de la Comunicación

### CAMPUS DE EXCELENCIA INTERNACIONAL (CEI) BIOTIC GRANADA

pág.  
179

- Evaluación del CEI BIOTIC por parte de la comisión internacional
- Evolución de la posición de la UGR en rankings internacionales
- Mejora docente y adaptación al EEES
- Mejora científica y transferencia de conocimiento
- Transformación de campus
- Políticas de internacionalización y redes internacionales
- Otras actuaciones

## 6. POLÍTICAS ECONÓMICAS Y DE INFRAESTRUCTURAS

### POLÍTICAS Y ACCIONES ECONÓMICAS Y PRESUPUESTARIAS

pág.  
193

- Acciones en el ámbito económico-financiero
- Actuaciones de la Oficina de Control Interno
- Principales medidas de carácter económico y social destinadas al Profesorado y al PAS para paliar los efectos de la crisis económica

### ACTUACIONES EN INFRAESTRUCTURAS Y CAMPUS

pág.  
201

- Principales actuaciones en Infraestructuras y Campus

## 7. GOBERNANZA Y GESTIÓN

pág.  
209

- Órganos generales colegiados de gobierno y actividad normativa
- Convenios y acuerdos suscritos por la Universidad de Granada
- Protección de datos de carácter personal
- Procesos electorales
- Recopilación normativa y buscador de normativa propia, estatal y autonómica
- Transparencia y simplificación administrativa
- Impulso de la accesibilidad a los servicios

## ■ 1. COMUNIDAD UNIVERSITARIA

### 1.1. ESTUDIANTES Y EMPLEABILIDAD

- Anexo 1.1.1. Centro de Promoción de Empleo y Prácticas
- Anexo 1.1.2. Información y participación estudiantil
- Anexo 1.1.3. Asociacionismo
- Anexo 1.1.4. Centro Cultural “Casa de Porras” Casa del Estudiante
- Anexo 1.1.5. Coordinación General de Acceso

### 1.2. PERSONAL DOCENTE E INVESTIGADOR

- Anexo 1.2.1. Política de acceso y promoción del Personal Docente e Investigador
- Anexo 1.2.2. Permisos y licencias del Personal Docente e Investigador
- Anexo 1.2.3. Otras actuaciones con el Personal Docente e Investigador
- Anexo 1.2.4. Comparativa de la evaluación del profesorado en opinión de los estudiantes de Grados

### 1.3. PERSONAL DE ADMINISTRACIÓN Y SERVICIOS

- Sin anexos

## ■ 2. DOCENCIA

- Anexo 2.1. Programa de apoyo a la docencia práctica
- Anexo 2.2. Programa de innovación y buenas prácticas docentes
- Anexo 2.3. Plan de ordenación docente y estructura de grupos
- Anexo 2.4. Enseñanzas de grado
- Anexo 2.5. Enseñanzas de posgrado
- Anexo 2.6. Aula Permanente de Formación Abierta

## ■ 3. INVESTIGACIÓN Y TRANSFERENCIA

### 3.1. INVESTIGACIÓN

- Anexo 3.1.1. Plan Propio de Investigación
- Anexo 3.1.2. Actuaciones en Política Científica e Investigación
- Anexo 3.1.3. Biblioteca
- Anexo 3.1.4. Editorial Universidad de Granada
- Anexo 3.1.5. Centro de Instrumentación Científica

### 3.2. TRANSFERENCIA, INNOVACIÓN Y EMPRESA

- Anexo 3.2.1. Contratos, Convenios y Acuerdos firmados y gestionados durante el año 2014
- Anexo 3.2.2. Proyectos de I+D+I Colaborativa
- Anexo 3.2.3. Solicitudes prioritarias de patente
- Anexo 3.2.4. Desarrollo tecnológico, prototipos y pruebas de concepto
- Anexo 3.2.5. Spin-off de la UGR constituidas durante el año 2015

## ■ 4. EXTENSIÓN UNIVERSITARIA

- Anexo 4.1. Centro de Cultura Contemporánea
- Anexo 4.2. Unidad de Cultura Científica
- Anexo 4.3. Secretariado de Bienes Culturales
- Anexo 4.4. Secretariado de Conservación
- Anexo 4.5. Centro Mediterráneo

## ■ 5. POLÍTICAS Y ÁREAS TRANSVERSALES

### 5.1. INTERNACIONALIZACIÓN

- **Anexo 5.1.1.** Relaciones Internacionales
- **Anexo 5.1.2.** Centro de Lenguas Modernas
- **Anexo 5.1.3.** Centro de Iniciativas de Cooperación al Desarrollo

### 5.2. RESPONSABILIDAD SOCIAL, IGUALDAD E INCLUSIÓN

- **Anexo 5.2.1.** Unidad de Igualdad
- **Anexo 5.2.2.** Centro de Actividades Deportivas
- **Anexo 5.2.3.** Servicio Técnico de Prevención de Riesgos Laborales
- **Anexo 5.2.4.** Servicio de Protección Radiológica
- **Anexo 5.2.5.** Unidad de Calidad Ambiental
- **Anexo 5.2.6.** Servicio de Salud
- **Anexo 5.2.7.** Gabinete de Calidad de Vida y Envejecimiento
- **Anexo 5.2.8.** Gabinete de Acción Social
- **Anexo 5.2.9.** Servicio de Comedores Universitarios
- **Anexo 5.2.10.** Residencias y Colegio Mayor

### 5.3. UNIVERSIDAD DIGITAL

- **Anexo 5.3.1.** Políticas y actuaciones en Tecnologías de la Información y la Comunicación
- **Anexo 5.3.2.** Centro de Servicios de Informática y Redes de Comunicación (CSIRC)
- **Anexo 5.3.3.** Centro de Enseñanzas Virtuales (CEV)
- **Anexo 5.3.4.** Oficina de Software Libre
- **Anexo 5.3.5.** Oficina Web

### 5.4. CALIDAD, INNOVACIÓN Y PROSPECTIVA

- **Anexo 5.4.1.** Evolución de la Certificación conforme a la norma ISO 9001:2008 de los Servicios de la UGR

### 5.5. GESTIÓN DE LA COMUNICACIÓN

- **Anexo 5.5.1.** Oficina de Gestión de la Comunicación
- **Anexo 5.5.2.** Unidad de Documentación, Edición e Información

### 5.6. CAMPUS DE EXCELENCIA INTERNACIONAL (CEI) BIOTIC GRANADA

- Sin anexos

## ■ 6. POLÍTICAS ECONÓMICAS Y DE INFRAESTRUCTURAS

### 6.1. POLÍTICAS Y ACTUACIONES ECONÓMICAS Y PRESUPUESTARIAS

- Sin anexos

### 6.2. ACTUACIONES EN INFRAESTRUCTURAS Y CAMPUS

- **Anexo 6.2.1.** Principales actuaciones en Infraestructuras y Campus

## ■ 7. GOBERNANZA Y GESTIÓN

- **Anexo 7.1.** Anexo 7.1. Otras actuaciones administrativas y de gestión. Secretaría General
- **Anexo 7.2.** Archivo universitario
- **Anexo 7.3.** Servicio de Asuntos Generales  
(Registro, Títulos y Oficina de Información General)
- **Anexo 7.4.** Servicios Jurídicos





## PRESENTACIÓN

Cumplo por primera vez como rectora el mandato estatutario de rendir cuentas ante la comunidad universitaria, pero también ante la sociedad a la que servimos, de la gestión realizada por el equipo de gobierno de la Universidad de Granada durante el año 2015. Un año especialmente intenso para todos nosotros en el que hemos tenido la ocasión de debatir sobre el presente y el futuro de nuestra institución, y participar en un proceso sin duda enriquecedor para la vida universitaria de confrontación crítica y constructiva de modelos de universidad. Dicho proceso culminó con las elecciones al Rectorado en el mes de mayo que otorgaron un amplio respaldo al proyecto de universidad que representamos y que ahora, como nuevo equipo de gobierno, tenemos la responsabilidad de hacer realidad.

Este informe anual de gestión que se presenta ante el Claustro tiene, en consecuencia, connotaciones singulares por ser compendio de la gestión llevada a cabo por dos equipos de gobierno que han compartido y comparten un mismo objetivo y un interés común: la mejora y el progreso de nuestra Universidad en todos los ámbitos y áreas de su actividad. Por ello, el resultado final solo puede ser presentado como el trabajo y el logro conjunto de todas las personas que han dedicado y dedican su empeño a la labor de gestión universitaria. En este punto quiero reiterar una vez más mi agradecimiento personal y reconocimiento institucional al rector Francisco González Lodeiro y a todos los miembros de su equipo sin excepción por su empeño en tratar de realizar una transición ejemplar que ha facilitado a la postre que la gestión y el funcionamiento cotidiano de la institución no sufriera ninguna merma.

Los resultados que resumimos en este informe han sido alcanzados gracias al esfuerzo y el compromiso de toda la comunidad universitaria en un contexto adverso de políticas públicas restrictivas impuestas al sistema universitario público que condicionan de forma sustancial la acción de gobierno por sus graves efectos sobre las condiciones de trabajo, los recursos económicos disponibles para la gestión de la actividad universitaria, la falta de apoyo a las actividades de investigación y transferencia de conocimiento y sus efectos sobre la igualdad de oportunidades y el bienestar de nuestros estudiantes.

La Universidad de Granada, su equipo de gobierno y sus órganos de representación, han realizado durante este último año, desde la responsabilidad, un esfuerzo riguroso por defender nuestro modelo de Universidad pública, manteniendo los compromisos prioritarios adquiridos ante las personas que conforman la comunidad universitaria. Se ha priorizado en todo momento la defensa activa de los derechos y de los intereses de los estudiantes, del personal docente e investigador y del personal de administración y servicios, buscando vías alternativas que compensen los recortes en la financiación y velando para que no repercutan en la calidad que se nos exige como institución de servicio público.

Como nuevo equipo de gobierno hemos iniciado durante estos primeros meses de nuestro mandato un conjunto de actuaciones que estaban recogidas en el programa electoral que recibió el respaldo de la comunidad universitaria durante el proceso electoral y que se detallan en esta Memoria. Un programa electoral que queremos convertir en el núcleo de un plan director que delimite las líneas estratégicas de gobierno de la Universidad en el periodo 2016-2019 y concrete los objetivos y actuaciones de la acción de gobierno, fijando indicadores de cumplimiento que puedan ser objetivamente evaluados anualmente y enjuiciados críticamente por el Claustro y por toda la comunidad universitaria. Será un instrumento fundamental para gobernar en función de lo importante y no de lo urgente, para definir un modelo propio de universidad que adquiere más importancia, si cabe, en un contexto de crisis y de cambios como el actual.

Por último, he tenido siempre la convicción de que la principal tarea de un equipo de gobierno es generar el entorno y las condiciones de trabajo más adecuadas para que los miembros de nuestra comunidad obtengan los mejores resultados en su actividad universitaria cualquiera que esta sea. Para ello, hay que generar también recursos e instrumentos de gestión eficaces y, sobre todo, estímulo, reconocimiento e impulso al trabajo e iniciativas de todos. De ahí que detrás de una Memoria de gestión no deba verse exclusivamente la actuación de los equipos de gobierno, sino el trabajo solidario y corresponsable de todas las personas y todos los centros, departamentos, servicios, unidades y estructuras de nuestra Universidad.

Los principios de responsabilidad, transparencia y rendición de cuentas son y deben ser los principios que definan una acción de gobierno eficaz y eficiente en la consecución de los objetivos de nuestra Universidad. Esos principios inspiran los resultados de esta Memoria que hoy se presenta para el examen público de la comunidad universitaria y de la sociedad en general. Sin su colaboración activa, sin su implicación en la tarea colectiva de la gestión universitaria, y sin la crítica a nuestra acción de gobierno como instrumento fundamental de corrección y de aprendizaje, cualquier programa de gestión perdería gran parte de su eficacia, de su legitimidad y de su sentido.

**Pilar Aranda Ramírez**

*Rectora de la Universidad de Granada*

17 de Diciembre de 2015

# 1

## COMUNIDAD UNIVERSITARIA



## 1.1

## COMUNIDAD UNIVERSITARIA

## ESTUDIANTES Y EMPLEABILIDAD

**■ POLÍTICA DE ESTUDIANTES Y EMPLEABILIDAD. MEDIDAS DE CARÁCTER ECONÓMICO Y SOCIAL DESTINADAS A ESTUDIANTES**

El estudiantado es nuestra razón de ser y la Universidad debe proporcionarles el mejor de los entornos para el aprendizaje, la capacitación profesional y la formación integral y a ello hemos dedicado todo nuestro esfuerzo.

No podemos obviar que el actual contexto económico y el déficit de financiación de las universidades públicas está afectando de manera directa al estudiantado. Es por ello, que la primera de nuestras preocupaciones ha sido que esta coyuntura no revirtiera en situaciones de exclusión y abandono de los estudios. En este sentido, hemos establecido como prioridad de la acción de gobierno la adopción de medidas que palien y compensen el incremento de los precios públicos y que garanticen el principio de igualdad de oportunidades en el acceso a todos los niveles de la enseñanza superior. El **Plan propio del Programa General de ayudas al estudio**, aprobado por Consejo de Gobierno el 28 de julio de 2015, ha supuesto un incremento de las ayudas superior al 30 % respecto de las adjudicadas en el curso anterior; una ampliación significativa y una redistribución que adecua la oferta a la demanda de los estudiantes, haciendo un énfasis importante en las modalidades de matrícula, comedor y alojamiento. En cuanto a las **ayudas de carácter social**, un programa dirigido a quienes por diversos motivos no pueden acceder ni a las ayudas ministeriales ni a las propias de la universidad de carácter general, el esfuerzo ha supuesto un incremento del 25% en los fondos destinados a estas becas. La tercera de las acciones, conscientes de la importancia de la formación en idiomas de nuestro estudiantado y de la necesidad de acreditación del nivel mínimo exigido para la obtención de su titulación y del esfuerzo económico que ello puede suponer para algunos de nuestros estudiantes, ha sido seguir apostando y consolidar la aportación económica destinada al **programa de capacitación lingüística**.

Conscientes de la necesidad de dotar a nuestro estudiantado de la atención necesaria y de un asesoramiento efectivo durante su vida universitaria, hemos apostado por reforzar todas las actuaciones encaminadas a favorecer el entorno de aprendizaje de nuestros estudiantes creando una Unidad de **orientación académica** que les acompañe en su formación de grado y posgrado. Son muchas las acciones previstas además de las ya realizadas por el gabinete psicopedagógico, que sin duda han contribuido a hacer más fácil el transitar de aquellos estudiantes que han solicitado su asesoramiento.

La **mejora de la empleabilidad** de quienes se gradúan en nuestra Universidad, con acciones que les permitan estar en las mejores condiciones para acceder al mercado laboral, es una seña de identidad de nuestra Institución. Se han puesto en marcha nuevas actuaciones que se unen a la amplia cartera de servicios en prácticas en empresas, orientación profesional, movilidad, estudios de inserción, formación para el empleo y autoempleo y apoyo al emprendimiento. Es mucha la actividad llevada a cabo desde el Centro de promoción de empleo y prácticas de nuestra Universidad, han sido 3.157 estudiantes los que han podido realizar prácticas a través de los distintos programas que se gestionan. Otra prueba más de la actividad del Centro y del interés que ello suscita entre nuestro estudiantado es el hecho de que este año hemos superado todas nuestras expectativas en el foro de empleo universitario, en esta ocasión, la participación de 1.703 estudiantes y el envío de 8.020 currículos a las empresas, son datos más que elocuentes. Un hecho a destacar y que justifica nuestras acciones es el hecho que desde nuestra agencia de colocación se hayan ofertado 1.295 puestos de empleo que han logrado movilizar a 7.464 candidatos.

La **Orientación Laboral** ha sido otra de nuestras preocupaciones, a lo largo del año 2015, han sido 741 universitarios a los que se les ha dado orientación individual guiada a través de un itinerario de inserción personalizado, y 664 a los que se les ha dado orientación a través de 87 Acciones Grupales. El servicio de Teleorientación (Servicio de Orientación on-line) ha contabilizado un total de 10.482 visitas, habiéndose registrado 715 nuevos usuarios a este servicio. Asimismo, se han solicitado 83 entrevistas a realizar mediante chat y/o videoconferencia y se han gestionado vía email 790 consultas telemáticas de orientación. En cuanto a la sala de Autoorientación y lo largo del año 2015, han sido 1.183 estudiantes los que han utilizado los recursos de la Sala .. En cuanto al Programa de Ayuda a los Centros, se han desarrollado un total de 35 Programas de Orientación en titulaciones, con un presupuesto total de 53.840€ destinados a más de 4.500 estudiantes. Todos estos números hablan sin duda de la preocupación de nuestros estudiantes por su futuro y el papel fundamental que este servicio de nuestra universidad está teniendo.

Otra de las iniciativas importantes, y que sin duda ponen claramente de manifiesto la preocupación de este equipo de gobierno por el futuro de nuestros egresados, ha sido la creación de la **Coordinación General de Emprendimiento**. Esta nueva área de la UGR entra en funcionamiento a partir de septiembre de 2015 teniendo como misión, integrar de forma

transversal todos los esfuerzos que desde la Universidad de Granada se realicen en materia de emprendimiento bajo el concepto común “UGR-Emprendedora”. Son muchas las acciones previstas en un futuro en colaboración con los Centros de nuestra Universidad y los entes locales, autonómicos y nacionales, que sin duda redundarán en mejor formación y espíritu emprendedor de nuestro estudiantado.

Por último, y conscientes de la importancia que para el gobierno de nuestra Universidad tiene la representación estudiantil y preocupados por la baja motivación de los y las estudiantes en los procesos electorales, uno de nuestros principales objetivos ha sido relanzar y **fomentar la participación y el asociacionismo estudiantil**, contribuir a hacer de la vida universitaria una experiencia altamente enriquecedora y establecer lazos y mecanismos institucionales que ligen a lo largo de su vida a los egresados de la UGR con su Universidad.

## ■ PLAN PROPIO DE BECAS Y AYUDAS AL ESTUDIO

El Plan Propio de Becas y Ayudas al Estudio, financiado con recursos propios de la Universidad, ha sido una de las líneas de actuación estratégicas del Equipo de Gobierno, con él la Universidad refuerza su compromiso por conseguir que las barreras económicas no sean un obstáculo para el acceso y permanencia en los estudios ofertados por la Universidad de Granada.

Aprobado en Consejo de Gobierno el pasado 22 de Julio de 2015, integra programas que suponen una inversión que supera los 2.000.000 €. Son un total de 16 Programas, integrados en este y en otros Planes propios (investigación, desarrollo de enseñanzas en el EEES, calidad docente...) que la Universidad pone a disposición de sus estudiantes.

**En la convocatoria de 2015**, se ha trabajado en la mejora del Plan Propio de Becas y Ayudas al Estudio, destacándose las siguientes acciones:

- Aumento del número de ayudas al estudio con aumento de sus cuantías y dando oportunidad a todos aquellos estudiantes de nuevo ingreso que no pueden pedir beca del ministerio, por no llegar a nota mínima exigida por el mismo, en su convocatoria de carácter general. Este Programa complementa el Régimen General de Becas y Ayudas al Estudio del Ministerio de Educación, operando de manera subsidiaria, y dando entrada a quienes, con limitados niveles de renta, no alcanzan los porcentajes de rendimiento académico fijados por el Ministerio.

Para paliar la incidencia de estas nuevas exigencias ministeriales en la concesión de becas, se fortalece el Programa General del Plan Propio y se apuesta por preservar la igualdad de oportunidades en estudio, realizando un **notable esfuerzo presupuestario**, elevando el número de cada una de las modalidades de ayudas que integran este Programa alrededor de un 5%, y reservando un número determinado de ayudas para estudiantes de primer curso, en cada una de sus modalidades.

- Como novedad este curso, se han convocado 20 **ayudas compensatorias de comedor**, por valor de 450€/ayuda, para estudiantes de los campus de Ceuta y Melilla. La Universidad de Granada, en un intento de compensar a los y las estudiantes de estos campus, que no pueden gozar de las ayudas de comedor propias de la UGR, convoca unas ayudas compensatorias que de alguna manera palien esta circunstancia
- Se mantiene el **Programa dirigido a promover la formación en idiomas extranjeros de los estudiantes** y, en concreto, la realización de cursos de idiomas cuya finalización otorgue el nivel B1. Se trata de un programa, dotado con 200.000 €, que beneficiará a 270 estudiantes de grado con el que el Equipo de Gobierno de la Universidad de Granada, en su apuesta por la internacionalización, reconoce, como elemento esencial de la formación de sus estudiantes para la sociedad global, multicultural y multilingüe que caracteriza el siglo XXI, la mejora de sus conocimientos de lenguas extranjeras.

**Por su parte, en la pasada convocatoria 2014**, es importante reseñar lo siguiente:

- Se han vuelto a convocar las **Ayudas Extraordinarias de Carácter Social**, con incremento importante en su dotación alcanzándose la cifra de 280 ayudas, lo que ha supuesto una inversión de 126.000 €. Estas ayudas van destinadas, fundamentalmente, a facilitar el pago de matrícula a aquellos estudiantes de la Universidad de Granada que tengan problemas económicos, sobrevenidos como consecuencia de la difícil coyuntura económica actual.
- Además, se han vuelto a convocar, con éxito de aceptación, las ayudas de: a) Material para buenos expedientes; b) Ayudas propuestas por el Gabinete de Asistencia Social al Estudiante; y c) Otras ayudas financiadas con fondos propios.

**Se ha seguido trabajando para optimizar la gestión del Servicio de Becas** con actuaciones como las que siguen:

- Implantación de sistema de cita previa ([ciges.ugr.es](http://ciges.ugr.es)), para mejor atención de nuestros usuarios.
- Informatización de todo el proceso de adjudicación y renovación de becas de convenios y de forma fundamental de las ayudas del convenio con Marruecos.
- Comunicación de la concesión o denegación de las becas de Carácter General del Plan Propio de Estudios a través del correo institucional y el acceso identificado.

- En colaboración con el Vicerrectorado de Relaciones Internacionales, se ha agilizado el pago de la ayuda de alojamiento a los becarios de los Convenios con los países de Europa del Este.
- Preparación y mantenimiento de un documento donde se recogen preguntas más frecuentes y dudas resueltas acerca de las convocatorias de becas ministeriales y propias.

### ■ Modalidades de ayudas

En cifras, el Plan Propio de Becas y Ayudas al Estudio de la Universidad de Granada ha beneficiado a los estudiantes de la Universidad de Granada con las siguientes modalidades de ayudas:

#### ▪ Programa General

Para el curso 2014/2015 se estudiaron un total de 7.719 solicitudes, concediéndose **1.556** becas en las distintas modalidades, distribuidas del siguiente modo:

Ayudas de Precios Públicos	741
Material	249
Ayudas de Alojamiento	101
Becas de Comedor	343
Becas de Másteres	122
<b>Total</b>	<b>1.556</b>

#### ▪ Programas específicos

Becas de Apoyo a la Información y Orientación Universitarias	130
Becas de Apoyo a la Información en el CAD	20
Premios a los Mejores Expedientes	160
<b>Total Programas específicos</b>	<b>310</b>

#### ▪ Ayudas propuestas por el Gabinete de Asistencia Social al Estudiante: 150

#### ▪ Otras ayudas

Becas para el Aula Permanente de formación Abierta:	69
Premios de las Olimpiadas:	17
Ayudas de Automatrícula:	14
Ayudas de Capacitación Lingüística	181
<b>Total Otras ayudas</b>	<b>281</b>

#### ▪ Becas de Enseñanzas Propias:

Becas para los Cursos de la Escuela de Posgrado:	290
Becas para Cursos de Verano de Melilla:	14
<b>Total becas y ayudas de Enseñanzas propias</b>	<b>304</b>

- **Ayudas sociales.** Se tramitaron, durante el curso 2014/2015, 453 solicitudes para ayudas sociales de carácter extraordinario de las que se concedieron 280.

#### ▪ Becas Convenios:

TIPO BECA	MARRUECOS	ESLOVAQUIA	POLONIA	REP. CHECA	RUMANÍA
1) Precios públicos (alumnos 1º)	16	3	4	5	4
2) precios públicos (renovación)	24	14	15	7	10
3) Ayudas alojamiento (alumnos 1º)	4	3	4	5	4
4) Colegio mayor (renovación) solo Marruecos	8				
8) libros		13	16	12	14
9) comedor	46	15	17	12	14
10) alojamiento (renovación)	6	12	14	7	10
<b>Total Marruecos</b>	<b>104</b>				
<b>Total Países Este</b>		<b>60</b>	<b>70</b>	<b>48</b>	<b>56</b>



■ **Becas con financiación externa**

Por otra parte, diversas modalidades de Becas con financiación externa son gestionadas por la Universidad de Granada:

■ **Becas de Régimen General del Ministerio de Educación, Cultura y Deporte**

En la convocatoria 2014-2015, se presentaron 26.366 solicitudes, de las cuales se concedieron 16.877.

*Convocatoria General:*

Ayuda de Precios Públicos	16.877
Cuántía fija ligada a la renta	6.790
Cuántía fija ligada a la residencia	7.737
Ayudas variables	14.348

■ **Becas de Colaboración del MECD**

Tramitadas	283
Concedidas	127

■ **Premios Nacionales (curso 2011 -12)**

Tramitados	33
Concedidos	9

■ **Becas del Gobierno Vasco**

Tramitadas	32
Concedidas	20

## ■ ASISTENCIA AL ESTUDIANTE

### ■ Asesoramiento, credibús y carné universitario

Desde otra perspectiva, se han mantenido las actividades que desde el Servicio de Asistencia Estudiantil se vienen prestando, atendiendo 47 demandas de información en materia de asesoramiento, tramitando **7.579 credibús**, anulando 7.927 tarjetas por no cumplir los requisitos necesarios para su utilización, y gestionando 1.055 incidencias. En lo que al carné universitario se refiere, la implantación definitiva de un sistema de solicitud on line ha reducido las incidencias notablemente.

### ■ Premios UGR/Caja Rural

El Servicio de Asistencia Estudiantil también gestiona la convocatoria de premios UGR – Caja Rural de Granada a la Excelencia en el Rendimiento Académico. En la misma, se presentaron 185 solicitudes y se concedieron 28 premios.

### ■ Programa de movilidad nacional SICUE

Estudiantes Salientes 2014/2015	
Incorporados	133
Suplentes	14
Renuncias	255
Excluidos	163
<b>TOTAL</b>	<b>565</b>
Estudiantes Entrantes 2014/2015	
Incorporados	356
Renuncias	167
<b>TOTAL</b>	<b>523</b>

### ■ Oficina de Alojamiento

Web Oficina de Gestión de Alojamiento	2015
Ofertantes y demandantes de información:	6.110
Pisos:	403
Habitaciones:	356
Colegios Mayores/Residencias/Hostales:	36
Correo, fax, teléfono:	1.709
Nº de solicitudes de información web:	4.255
Nº de usuarios únicos absolutos del portal web:	13.556
Visitas web:	27.601
Visitantes únicos	18.222
Núm. de páginas visitadas:	197.135

### ■ Gabinete de Atención Social al Estudiante

- Desde otra perspectiva hay que aludir a la continua labor que viene realizando el Gabinete de Atención Social al Estudiante, con unas cifras más que significativas en el año 2015 que se han traducido en **1580 consultas, 240 estudios de becas e informes sociales** y un importante número de entrevistas, visitas y/o gestiones con instituciones (F.A.A.S., Delegación Territorial, ONCE, Distrito sanitario, C.C.S.S. Comunitarios, Ayuntamientos, Federación Granadina de Personas con discapacidad Física y Orgánica, Cruz Roja , ONGs, etc.).
- Datos del programa de alojamiento alternativo estudiantes-personas mayores, realizado en colaboración con la Delegación Territorial de Igualdad, salud y política social de la Junta de Andalucía:
  - Solicitudes estudiantes: 45
  - Convivencias: 16
- También son muy destacables los datos del programa de intervención social hacia estudiantes con discapacidades o con Necesidades Educativas Especiales (NEE). Actualmente están matriculados 492 estudiantes con discapacidad



(visual, auditiva, física, psíquica o con NEE). No todos han solicitado apoyo por parte de la Universidad, salvo la exención de matrícula, junto con la que se han ejecutado las siguientes actuaciones:

- Estudiantes con "Intérprete de Lengua de signos"	11
- Beneficiarios "discapacidad auditiva" (con colaborado)	7
- Beneficiarios "discapacidad visual" (con colaborador)	10
- Beneficiarios "discapacidad física" (con colaborador)	33
- Beneficiarios otras discapacidades (con colaborador)	6
- Beneficiarios del "transporte adaptado"	16
- Beneficiarios "becas de transporte y/o ayuda a fotocopias"	85
- Apoyo Profesor Tutor	95
- Beneficiarios otras prestaciones (Cuadernos autocopiativos, cartas profesorado, adaptación mobiliario, gestiones diversas, etc.).	120

En definitiva, durante el año 2015, al igual que en años anteriores, se ha pretendido potenciar la atención hacia estudiantes con necesidades educativas especiales.

#### ■ Otras acciones del Servicio de Asistencia Estudiantil

- Se han formalizado 1.110 acuerdos bilaterales, con 41 Universidades, insertándose en dichos acuerdos las dobles titulaciones de la Universidad de Granada:
  - Administración y Dirección de Empresas y Derecho
  - Ciencias Políticas y de la Administración y Derecho
  - Ingeniería Informática y Matemáticas.
- También se ha incluido en los acuerdos el nuevo Grado en Biotecnología.
- Se observa una mayor demanda de estancias concretadas a semestres (medio curso).
- Los estudiantes encuentran dificultades en realizar el Trabajo Fin de Grado en otras Universidades, bien porque no le son reconocidos por la Universidad de Granada, o por la problemática de planificación inicial y tutorización.

## ■ CENTRO DE PROMOCIÓN DE EMPLEO Y PRÁCTICAS

La mejora de la empleabilidad de quienes se gradúan en nuestra Universidad, con acciones que les permitan estar en las mejores condiciones para acceder al mercado laboral, es una seña de identidad de nuestra Institución. A través del Centro de Promoción de Empleo y Prácticas del Vicerrectorado de Estudiantes se ofrece una amplia cartera de servicios (prácticas en empresas, orientación profesional, movilidad internacional, estudios de inserción, salidas profesionales, formación para el empleo y autoempleo, apoyo al emprendimiento, agencia de colocación...) destinada a favorecer la formación e inserción laboral de nuestros estudiantes y egresados.

Entre las **acciones más destacadas durante el año 2015** cabe mencionar:

### ■ Autoempleo

#### ■ V Concurso Emprendimiento Universitario 2015

El Vicerrectorado de Estudiantes de la Universidad de Granada, dentro del Plan de Fomento de Autoempleo y la Capacidad Emprendedora de la Universidad de Granada (PLAN FACE-UGR), convocó el V Concurso "Emprendimiento Universitario 2015" de la Universidad de Granada.

Esta convocatoria pretendía fomentar e impulsar el espíritu emprendedor, la innovación y el progreso, así como contribuir al desarrollo social y económico de Granada, valorando la iniciativa, innovación, capacidad emprendedora, talento y creatividad del desarrollo empresarial, fomentando la cultura innovadora y el reconocimiento al esfuerzo por desarrollar y crear proyectos empresariales sostenibles.

El Concurso constó de tres modalidades: Junior Empresas, Iniciativas Empresariales y Proyectos Empresariales Spin-Off.

La modalidad de Junior Empresas estuvo dirigida a estudiantes de Primer, Segundo Ciclo, Grado y Posgrado de la Universidad de Granada, interesados en elaborar proyectos empresariales de ideas de negocio, innovadoras y sostenibles, que se pudiesen desarrollar simultáneamente con sus estudios y servir como procesos de demostración o prueba de proyectos.

La modalidad de Iniciativas Empresariales estuvo dirigida a titulados por la UGR, que finalizaron sus estudios en 2013 y septiembre de 2015, y a estudiantes de Primer, Segundo Ciclo, Grado y Posgrado de la Universidad de Granada, interesados en poner en funcionamiento proyectos empresariales de ideas de negocio innovadoras y sostenibles

La modalidad Proyectos Empresariales Spin-Off tuvo como objetivo reconocer y premiar a las empresas innovadoras caracterizadas por basar su actividad en la explotación de nuevos procesos, productos o servicios a partir del conocimiento generado en la Universidad y consolidadas como Spin-Off de la Universidad de Granada en los años 2014 y 2015.

Para cada modalidad se concedieron tres premios por un importe de 3.000, 2.500 y 2.000 €, respectivamente, financiados dentro del Plan para el Fomento de la Cultura Emprendedora en el Sistema Educativo Público de Andalucía.

La entrega de los premios, para las modalidades Junior Empresas e Iniciativas Empresariales, se realizó en un acto público organizado por la Universidad de Granada el 22 de octubre, mientras que la entrega de los premios, para la modalidad Proyectos Empresariales Spin-Off, se ha realizado en la "VII Jornada de Spin-Off de la Universidad de Granada".

➡ **(Ver Resolución en Anexo 1.1.1)**

#### ■ Otros concursos

- *VII Edición del Premio Uniprojecta*. El Vicerrectorado de Estudiantes de la Universidad de Granada realizó el 27 de enero de 2015 una convocatoria con la finalidad de seleccionar un proyecto de negocio para ser presentado por la Universidad de Granada a la VII Edición del Premio UNIPROYECTA, Proyectos Emprendedores Universitarios, convocado por Universia y la Red Universitaria de Asuntos Estudiantiles (RUNAE) con objeto de fomentar el espíritu emprendedor entre la comunidad universitaria y estimular la iniciativa empresarial. En representación de la Universidad de Granada se envió un proyecto titular centrado en Terapia asistida con animales en la reinserción del menor en contexto de riesgo social y un proyecto suplente de Desarrollo y producción de un Sistema de apoyo a personas en estado vegetativo a través de monitorización de señales biométricas.



- *II Premios de Emprendimiento en Universidades Públicas Andaluzas*. La convocatoria de estos premios se ha gestionado en la UGR. Se trata de un concurso, convocado en el mes de mayo de 2015, en el que estudiantes y titulados andaluces tienen la oportunidad de demostrar su capacidad de emprendimiento, creatividad e ilusión a través de la definición y conceptualización de un proyecto empresarial. De entre todos los proyectos premiados por cada universidad, se entregaron tres premios de 6.000€, 3.000€ y 1.500€. La UGR presentó un proyecto titular y un suplente, y el proceso de resolución aún sigue abierto.

#### ▪ Programa de Ayudas a los Centros y Titulaciones

Financiado por el Vicerrectorado de Estudiantes, a lo largo del curso académico 2014/2015, se ha colaborado con actividades en los Centros, que incorporan emprendimiento, empleabilidad y capacidad emprendedora en las titulaciones de Antropología, Bellas Artes, Ciencias del Deporte, Ciencias Políticas, Económicas, Educación, Física, Educación Social, Farmacia, Filosofía, Logopedia, Psicopedagogía, Pedagogía, Psicología Sociología y Traducción e Interpretación. En relación con el emprendimiento, se ha participado en 17 actividades, habiendo llegado a más de 1.350 estudiantes.

#### ▪ Convenio de colaboración UGR-CADE

Fruto de la colaboración entre el Vicerrectorado de Estudiantes de la Universidad de Granada y Andalucía Emprende Fundación Pública Andaluza (CADE) de la Consejería de Economía, Innovación, Ciencia y Empleo de la Junta de Andalucía, nace el **Aula Andalucía Emprende Ugr-Cade**, cuyo objetivo es trabajar en las siguientes líneas:

- Fomento de la cultura emprendedora en el ámbito universitario
- Capacitación emprendedora en el ámbito universitario.
- Creación y desarrollo empresarial en el ámbito universitario
- Fomento y apoyo a la investigación en emprendimiento.

El Aula Andalucía Emprende UGR-CADE comenzó a funcionar el 01/10/2014, habiendo finalizado su actividad el 28/02/2015. Las actividades que se han llevado a cabo han sido:

##### - **Servicio de asesoramiento empresarial**. Del 01/10/2014 al 28/02/2015

Información sobre servicios y programas relacionados con el emprendimiento.  
Resolución dudas puntuales relacionadas con el emprendimiento, concursos, formación.  
Asesoramiento para el desarrollo de ideas empresariales, trabajando diferentes metodologías de lean Startup y creatividad.  
Acompañamiento para el desarrollo y elaboración del plan de empresa y económico financiero.  
Apoyo y asesoramiento para la presentación de solicitudes y propuestas a diferentes concursos e iniciativas.  
Asesoramiento para el itinerario formativo en gestión empresarial en función de las competencias a adquirir por los emprendedores/as universitarios.  
Asesoramiento y derivación a Otri a posibles proyecto Spin off.  
Tramitación y apoyo en la constitución de empresas.  
Asesoramiento de las diferentes líneas de financiación tanto pública como privada.  
Asesoramiento y acompañamiento en cómo presentar públicamente un proyecto.

*Temporalización del servicio de asesoramiento:* Martes y Jueves

*Nº Total de personas universitarias atendidas:* 74 personas

*Lugar de atención:* Centro de Promoción de Empleo y Prácticas. Acera de San Ildefonso, 42, Granada.

*Procedencia:* Mayoritariamente de las Facultades de Ciencias Económicas y Empresariales, Ciencias del Deporte, Psicología, Ciencias de la Educación, Odontología y Farmacia, y las ETS de Informática y Arquitectura.

*Nº de Ideas tutorizadas:* 37 ideas.

*Empresas constituidas:* 6 empresas

##### - **Curso de emprendedores/as universitarios/as**. 27/11/2014 al 13/02/2015

Itinerario formativo de 220 horas de formación, de las cuales 140 horas fueron presenciales. Participaron un total de 16 técnicos de la Red y diferentes empresas. Se han trabajado y tutorizado 7 ideas empresariales con una presentación pública de los proyectos en el Acto de Clausura. Participaron 20 alumnos.

##### - **Jornadas de Junior empresas: La nueva comunicación en la empresa**. Del 16 al 20/02/2015.

Durante cinco días 20 emprendedores universitarios/as, la mayoría pertenecientes al movimiento de Junior empresas de la Universidad de Granada, estuvieron formándose en este taller, trabajando cada una de las herramientas disponibles para la comunicación 2.0 en las empresas, analizando su uso, su utilidad y su repercusión en el marketing de las empresas. Así mismo, se han ido revisando las herramientas que en la actualidad estaban utilizando y analizando cómo mejorar su uso y su impacto.

**- Elevator Pitch universitario: Presenta tu idea empresarial. 13/02/2015.**

Presentación de las seis ideas empresariales generadas por los alumnos que participaron en el III Curso de Emprendedores Universitarios. Las presentaciones se realizaron en grupos de dos o tres personas, en un tiempo máximo de 4 minutos, ante todos los asistentes y un comité de expertos formado por representantes de los empresarios y entidades públicas, que evaluaron los proyectos. Hubo 65 asistentes.

Al finalizar, el evento se transformó en un espacio de encuentro entre los participantes, provocando la unión entre emprendedores/as, empresas y entidades.

**- Emprende con humor. 05/02/2015.**

Actuación de los monologuistas científicos "The Big Van Theory" y de la compañía de clown "Síndrome Clown", impartiendo la conferencia "Mejor, es posible". 325 asistentes.

**- Empodérate para emprender. Del 30 al 25/02/2015**

Durante tres días, 30 personas asistieron a este taller con el objetivo de facilitar a los emprendedores, desde la puesta en marcha hasta el manejo exitoso de su negocio así como a ayudar a la clarificación del propio proyecto vital y a la toma de poder de uno mismo. Los asistentes pudieron aprender la forma en la que pueden desbloquear su potencial como emprendedores para generar nuevas acciones y distinguir los obstáculos que frenan el desarrollo de su negocio.

**- Motivawork: claves para emprender. 28/02/2015**

Se ha participado en un taller de emprendimiento en la Facultad de Ciencias de la Educación organizado por la Junior empresa de dicha facultad Motivawork. Se contó con la asistencia de 50 personas.

Los objetivos fueron:

Promover mentalidades emprendedoras y el desarrollo de habilidades empresariales entre los participantes universitarios/as, que puedan llevar a la creación de una empresa, en su caso.

Preparar a las personas participantes para emprender.

Difusión de servicios y programas de AEFPA.

**- Networking, el reto de emprender: Wayra. 16/02/2015.**

El reto de emprender es una aventura dirigida a Emprendedores/as Universitarios/as y /o empresas promovidas por universitarios/as con sede en Granada, para ampliar redes, conocer experiencias de emprendedores/as jóvenes, y participar en un evento a nivel nacional sobre emprendimiento y empresas. La actividad consistió en una visita a Wayra (<http://wayra.co/es>), una aceleradora de startups digitales de Fundación Telefónica que ayudan a los/as mejores emprendedores/as a crecer y formar empresas de éxito. 20 participantes.

**- Networking, el reto de emprender: Salón mi Empresa. 16 y 17/02/2015.**

Asistencia al evento Mi salón empresa. <http://www.salonmiempresa.com/> El primer evento anual de gran envergadura que permite a emprendedores, empresarios y autónomos encontrar soluciones a todas sus inquietudes sobre temas de puesta en marcha, financiación, desarrollo y gestión, y en su caso, cesión o adquisición de pymes. 20 participantes.

▪ **Observatorio de Emprendimiento universitario. Mayo 2015**

El observatorio de Emprendimiento Universitario (promovido por la CRUE, Red Emprendia y UCEIF) se crea para conocer la intención de emprender, el perfil emprendedor y la actitud hacia el emprendimiento de los estudiantes universitarios en España. La Universidad de Granada está participando en la edición 2015 de esta iniciativa, la cual nos ayudará a identificar áreas de mejora en temas de emprendimiento que nos permitan apoyar a las presentes y futuras generaciones de estudiantes universitarios.

▪ **Estrategia de Emprendimiento y Empleo Joven. 21/11/2014 hasta la actualidad**

La Estrategia de Emprendimiento y Empleo Joven aprobada por el Ministerio de Empleo y Seguridad Social en febrero de 2013, tras un proceso de diálogo y participación con los Interlocutores Sociales, pretende dar respuesta a la



situación laboral en la que se encuentran muchos jóvenes en España; por ello contempla actuaciones para mejorar la empleabilidad, facilitar la inserción en el ámbito laboral, promover el emprendimiento y mejorar su situación dentro del mercado de trabajo.

La Estrategia se ha articulado como un instrumento abierto al que podrán sumarse todos aquellos que quieran contribuir con sus propias iniciativas a hacer frente al reto del empleo juvenil, y para esta labor el sello o distintivo podrá ser utilizado en reconocimiento de su contribución.

La Universidad de Granada, a través del Centro de Promoción de Empleo y Prácticas del Vicerrectorado de Estudiantes, ha impulsado la obtención de este reconocimiento por parte del Ministerio de Empleo y Seguridad Social, acreditando de esta manera su compromiso e implicación con la Sociedad a la que se debe, y ello a través del ámbito de la formación práctica de sus alumnos y de la inserción laboral de sus egresados.

La Universidad de Granada ya es una "Entidad adherida a la Estrategia de Emprendimiento y Empleo" y, por consiguiente, cuenta con el sello o distintivo en reconocimiento a su contribución a la mejora de la empleabilidad de sus estudiantes y egresados. Este sello, estará a disposición de todas las áreas o servicios que dentro de la Universidad de Granada esté relacionadas con las temáticas de Emprendimiento y Empleo, y para poder utilizarlo habrá que remitirse al manual de estilo facilitado por el Ministerio de Empleo y Seguridad Social.

#### ▪ **Cursos de formación en emprendimiento (Abril/mayo 2015)**

En colaboración con la Escuela de Organización Industrial (EOI) se han impartido cuatro cursos de Iniciativa Emprendedora Universitaria: Proceso de creación de empresas. Estos cursos son gratuitos ya que están financiados por el Ministerio de Industria, Energía y Turismo. Se ha dirigido a alumnos de últimos cursos de grado, master y doctorado, y jóvenes universitarios egresados en los últimos años. Con 31 horas presenciales y 8 de tutorías, estos cursos han tenido una buena aceptación.

Ya se han impartido 6 ediciones y una que comenzará en breve (las tres últimas ediciones están siendo gestionadas a través de la Coordinación General de Emprendimiento que inició su actividad en septiembre de 2015), habiendo contado con la participación de más de 80 alumnos que han presentado más de 30 proyectos empresariales que han sido tutorizados a lo largo de los cursos.

#### ▪ **Staff Training Week**

La Universidad de Granada ha organizado durante la semana del 18 al 22 de mayo 2015 su 6ª Semana de Capacitación del Personal dentro del Staff Training Week.

El Centro de Promoción de Empleo y Prácticas ha acogido a los representantes de orientación y empleo de universidades tanto del norte de Europa (RIKSUNIVERSITEIT LEIDEN, UNIVERSITY OF TURKU, RIKSUNIVERSITEIT GRONINGEN) de Alemania (SRH HOCHSCHULE BERLIN), Europa del Este (LUBLIN UNIVERSITY OF TECHNOLOGY), Grecia y Francia.

El programa ha consistido en sesiones plenarias, mesas redondas, talleres, presentaciones y eventos sociales. Nuestro propósito era transferir e intercambiar experiencias y conocimientos; los beneficiarios han tenido la oportunidad de aprender de las experiencias y buenas prácticas de las instituciones asociadas con el objeto de adquirir habilidades prácticas relevantes para su trabajo actual y su desarrollo profesional. Desde el área de Emprendimiento se realizó una presentación de las actividades y recursos disponibles y se visitaron las nuevas instalaciones del "Centro de Transferencia Tecnológica" de la UGR.

### ■ **Empleo**

#### ▪ **Agencia de Colocación**

En el área de empleo, en la **Agencia de Colocación** se han ofertado **1.295** puestos de empleo, movilizando a **7.464 candidatos**, de los cuales 3.572 son hombres y 3.892 mujeres. Es el primer año que no hay tanta diferencia de sexo entre las personas que han participado en estos procesos de selección.

Entre las titulaciones más demandadas, destacan las del área técnico-experimental: Ingeniería Superior y Técnica y Telecomunicaciones, Físicas, e Ingenierías en general para empresas Tecnológicas. Otras de las titulaciones más

solicitadas a nuestra Agencia de Colocación son las relacionadas con el área de salud, pero en este caso son hospitales europeos (sobre todo ingleses, alemanes y franceses)

En cuanto a los perfiles mayoritariamente demandados, como en años anteriores, los perfiles demandados en cuanto a las competencias exigidas por las empresas son las derivadas de actitudes y cualidades personales. En la mayoría de las ofertas no se está exigiendo una formación excesivamente específica (excepto la de puestos altamente cualificados), sino que normalmente se busca más a la persona que fácilmente se puede adaptar al puesto, con gran capacidad de aprendizaje, “ganas de trabajar”..., etc., por tanto, son las capacidades personales lo que priman las empresas. Seguimos con la tendencia de solicitar a los candidatos un nivel alto de un segundo y tercer idioma. La disponibilidad es algo que se requiere normalmente.

Desde la Agencia de Colocación se han organizado 6 Presentaciones de empresas, con sus correspondientes procesos de selección, en las Facultades y Escuelas.

#### ▪ Foro de empleo universitario 2015

Desarrollado por la Agencia de Colocación y celebrado del 3 al 6 de noviembre en el Complejo administrativo Triunfo. Con la celebración de este Foro hemos querido crear un espacio común que sirviera de interfaz entre el mundo académico y el mundo laboral, promoviendo toda una serie de actuaciones que desembocasen en una mejor capacitación de nuestros estudiantes y los dotase de las herramientas necesarias para encontrar empleo.

El Foro de Empleo 2015 ofrece la oportunidad de:

- Poner en contacto a las principales empresas/entidades que ofrecen empleo, nacionales e internacionales, con el alumnado y el colectivo titulado universitario andaluz.
- Proporcionar a los titulados/as universitarios/as la oportunidad de recibir la información y/o asesoramiento por parte del personal de RRHH acerca de las ofertas dirigidas a sus perfiles, técnicas aplicadas al reclutamiento y selección de personal, nuevas herramientas que están usando actualmente las principales empresas y a su vez, tomar conciencia de las nuevas demandas de las mismas ante la situación actual.
- Aprender cómo posicionarse en las redes sociales y utilizarlas para emprender o conseguir un empleo.

Diferentes empresas y entidades realizaron, con ocasión de su participación en el Foro, entrevistas y procesos dirigidos a la selección de perfiles profesionales adecuados a su ámbito de actividad.

#### ➡ (Ver Anexo 1.1.1)

#### ▪ Proyecto ADA

La Universidad de Granada, con el objetivo de promover la igualdad real entre hombres y mujeres en el ámbito laboral y favorecer el acceso al empleo de universitarias con dificultades de inserción laboral, ha puesto en funcionamiento en el mes de junio el programa **ADA**, fruto de la colaboración con CORITEL S.A., empresa del grupo Accenture, especializada en la prestación de servicios tecnológicos.

El *programa ADA* está integrado por un conjunto de actuaciones, específicamente dirigidas a mujeres universitarias tituladas y orientadas a facilitar su acceso al mercado laboral en el ámbito de la programación informática.

Las titulaciones contempladas son en enseñanzas de Grado, Ingeniería, Diplomatura o Licenciatura en las áreas de Informática, Física, Matemáticas, Telecomunicación y/o Estadística.

Las actividades han ido dirigidas a la creación de itinerarios personalizados de inserción con la finalidad de contratación en la empresa Coritel, S.A.

En concreto, se llevaron a cabo las siguientes acciones:

- Seminario de Orientación Profesional (Agencia de Colocación UGR).
- Visita y presentación de la Empresa CORITEL (en su sede de Málaga).
- Proceso de selección (pruebas de selección por parte de CORITEL).
- Formación gratuita en SAP y/o JAVA (duración aproximada de 1 mes en CORITEL, Málaga).
- Contratación por parte de la empresa de aquellas universitarias que hayan superado todas las pruebas de selección.

La formación por parte de la empresa ha finalizado el 16 de octubre de 2015, y concluirá con la contratación de 12 tituladas universitarias granadinas en las sedes de Málaga, Sevilla y Barcelona de CORITEL.



#### ▪ Becas I+D+i dentro del Programa Emple@ Joven

La Consejería de Economía, Innovación, Ciencia y Empleo de la Junta de Andalucía, para favorecer y potenciar la empleabilidad de la persona joven así como promover la actividad empresarial, ha aprobado, a través del Decreto-Ley 6/2014, de 29 de abril, por el que se pone en marcha el Programa Emple@Joven y la “Iniciativa @Emprende+”, una serie de medidas que incentivan, desde el sector público, la dinamización del mercado de trabajo para impulsar el crecimiento económico.

Una de estas medidas consiste en la adjudicación a las Universidades, de “Becas para el desarrollo de proyectos I+D+i” destinadas a jóvenes con titulación universitaria para realizar prácticas profesionales en empresas o entidades, con el fin de acercar el mundo de la investigación universitaria a las empresas, favoreciendo la adquisición de competencias laborales durante el período de 9 meses de prácticas profesionales sufragadas por la Junta de Andalucía. Como medida complementaria se exige la inserción laboral de las personas becadas en las condiciones que detalla la presente convocatoria.

La Universidad de Granada, apostando por la mejora de la empleabilidad de sus egresados, solicitó a la Junta de Andalucía el máximo número posible de becas (60) que se conceden por Universidad.

Tras la realización de los diferentes procesos de selección, entre el 12 de febrero y el 1 de marzo de 2015 las personas becarias han ido comenzando su actividad en los proyectos de I+D+i aprobados a las diferentes Empresas/Entidades/Personas autónomas:

- 29 Empresas/Entidades/Personas autónomas.
- 31 Proyectos I+D+i.
- 54 personas becarias (las bajas producidas justo antes del inicio del programa y la ausencia de candidatos para unos pocos proyectos de I+D+i, sobre todo relacionados con informática, dejó sin cubrir 6 becas por lo que se pasó a gestionar 54 en lugar de 60).

Entre el 11 de noviembre y el 1 de diciembre de 2015 las personas becadas han ido finalizando su participación en las empresas/entidades en los diferentes proyectos de I+D+i.

#### ▪ Web empleo 2.0

Con más de dos años de vida, esta nueva herramienta tecnológica de búsqueda de empleo se ha consolidado en 2015. Un sitio web que cada día cuenta con más visitas y suscriptores. Se pueden encontrar recursos e información de interés sobre el mercado de trabajo. Se han publicado noticias sobre empleo y se han realizado diversas entrevistas a personajes representativos del mercado laboral.

La base informática Empleo 2.0 permite el registro de usuarios sobre *Acceso a la Función Pública* y programas transnacionales, facilita información y orientación sobre convocatorias y oportunidades de empleo nacionales e internacionales. Esta aplicación ha sido presentada dentro del Grupo Coimbra de Universidades como ejemplo de buenas prácticas en el desarrollo de los centros de orientación e inserción laboral de las universidades socias del grupo y como herramienta básica de ayuda a la inserción laboral de nuestro estudiantado.

La web “Empleo 2.0” presenta 5 menús que facilitan la gestión de cada una de sus áreas:

- Contenidos de portada (aplicación para la gestión de noticias y entrevistas),
- Suscripciones (gestión listas de distribución).
- Teleorientación.
- Ofertas de Empleo y de Prácticas Erasmus
- Estadísticas (control de visitas, accesos y perfiles de usuarios).

Las nuevas tecnologías y los recursos 2.0 permiten establecer una estructura en la red de carácter innovador.

#### ▪ Observatorio de Empleo UGR

Como medio de conocimiento de los resultados de la práctica profesional, el Observatorio Ocupacional ha realizado para este año la **6ª entrega de los estudios de seguimiento de los egresados de la UGR**. Una vez más, este trabajo viene a continuar con la serie de estudios que se vienen desarrollando desde el año 2008 por el Centro de Promoción de Empleo y Prácticas de la Universidad de Granada al objeto de conocer la situación laboral de sus egresados a lo largo del tiempo, y dentro de las actividades propias de su Observatorio Ocupacional. En concreto, se trataría de la

sexta entrega, y centra su interés en esta ocasión en las promociones situación laboral de los egresados de la Universidad de Granada en 2014, con el Estudios de seguimiento de las Promociones 2012-2013 y 2011-2012.

De nuevo, el estudio cuenta con una importante potencia descriptiva resultado del cruce y explotación de los datos de gestión de la Universidad de Granada con los datos del Observatorio Argos, procedente a su vez de distintas fuentes (demandas, colocaciones y contratos). Por tanto, la base del presente estudio se nutre de datos reales de inserción contrastados y verificados, permitiendo el acoplamiento de aquellos estudios basados en encuestas y la comparación interterritorial.

De un lado, se presentan los primeros resultados sobre la inserción laboral y condiciones del primer empleo tras el egreso de la promoción 2012-2013, tanto en titulados de primer y segundo ciclo universitario, como entre los que finalizaron máster oficial y doctorado. De otro lado, como viene siendo característico en estos trabajos, se recoge el seguimiento y evolución de la promoción inmediatamente anterior, la 2011-2012, dos años después de la finalización de los estudios universitarios y en los mismos ciclos.

Como novedad en esta nueva edición, una herramienta informática posibilitará la segregación de los datos por titulaciones.

#### ▪ Observatorio de Empleabilidad y Empleo Universitarios

Fruto del liderazgo y la experiencia de la Universidad de Granada en iniciativas relacionadas con el empleo y la empleabilidad, la Cátedra UNESCO de Gestión y Política Universitaria, de la Universidad Politécnica de Madrid, junto con la CRUE y la obra social “La Caixa” han seleccionado a la UGR como centro coordinador de los observatorios de empleo andaluces para crear “El Observatorio de Empleabilidad y Empleo Universitarios”.

Formamos parte de una red de investigadores y técnicos distribuidos en todo el país, que trabajamos de forma coordinada y con una misma metodología, bajo la dirección de la Cátedra UNESCO y el asesoramiento permanente de un Consejo de Expertos, integrado por académicos y expertos universitarios nacionales e internacionales. Esta red tendrá un alcance de todo el territorio español, agrupando los territorios autonómicos y generando puntos de enlace entre estas agrupaciones y el Observatorio, que se denominarán Centros de Recogida y Análisis de la Información (CRAI), la UGR se posiciona como centro CRAI a nivel andaluz.

Es una iniciativa que pretende estudiar y medir el empleo y la empleabilidad de los egresados universitarios españoles, que genere información fiable y oportuna para el diseño de las políticas educativas y de empleo. La visión del Observatorio es la de convertirse en la fuente informativa de referencia nacional y autonómica para conocer el comportamiento de las variables relacionadas con estos temas, con información e indicadores producidos bajo estándares internacionales de calidad.

Durante este año las universidades participantes en el estudio han recopilado los datos necesarios de los egresados en la promoción 2010-11 al objeto proceder al envío de la encuesta mediante correo electrónico, la cual se ha llevado a cabo durante los meses de junio y julio. Actualmente se está procediendo a la fase de análisis de resultados y de elaboración de informes, los cuales recibiremos antes de la finalización del presente año, siguiendo las directrices de La Cátedra UNESCO de Gestión y Política Universitaria de la Universidad Politécnica de Madrid.

#### ■ Prácticas

Con la finalidad de que los estudiantes puedan poner en práctica los conocimientos adquiridos en su formación académica, favoreciendo la adquisición de competencias que le preparen para el ejercicio de actividades profesionales y faciliten su incorporación al mercado de trabajo, se han desarrollado los siguientes Programas de Prácticas:

- **Plan de Formación Interna.** A través de este Programa, 439 estudiantes han podido realizar prácticas académicas en diferentes Centros, Departamentos, Grupos de Investigación, Institutos Universitarios, Servicios y Unidades de Gestión de la Universidad de Granada, lo que les ha permitido incrementar su capacidad de inserción laboral.
- **Plan Propio de la Universidad.** Mediante este Programa, han sido 1.055 los estudiantes que han realizado prácticas académicas externas en diferentes entidades colaboradoras con la Universidad de Granada.
- **Programa PRAEM.** A través de este Programa, desarrollado en colaboración con la Consejería de Economía, Innovación, Ciencia y Empleo de la Junta de Andalucía, que cofinancia al 50% cada plaza de prácticas realizada en entidades colaboradoras, han realizado prácticas un total de 345 estudiantes.



- **Programa de Aprendizaje Permanente/Erasmus.** Movilidad de Estudiantes para Prácticas en Empresa. El Centro de Promoción de Empleo y Prácticas (CPEP), junto con la Oficina de Relaciones Internacionales (ORI), oferta becas dentro de los Programas de Aprendizaje Permanente para la realización de prácticas en entidades y empresas ubicadas en otros países de la Unión Europea diferentes a España.

La Octava edición del Programa Erasmus Prácticas se ha enmarcado este año en la nueva propuesta para la movilidad de educación superior de la Comisión Europea ERASMUS+, lo que ha hecho que hayan cambiado las condiciones de la beca y, de esa manera, los datos, ya que se ha reducido el número de meses al disminuir la subvención; en contra partida, un gran número de estudiantes han sido contratados en las empresas de destino (datos todavía no disponibles, hasta que no acabe la convocatoria).

A lo largo del año 2015 se ha atendido a más de 825 estudiantes interesados en participar en el Programa, siendo concedidas hasta la fecha un total de 171 becas para la realización de unas prácticas profesionales en Europa. Además, se encuentran en proceso de gestión 24 becas más, por lo que la cifra final se acercará a las 200 becas concedidas.

El perfil general del alumnado becado es el de estudiante que se va al Reino Unido o a Francia con una estancia de entre 2 a 6 meses, pese a que el programa prevé hasta un máximo de 12 meses de movilidad.

Este perfil responde a los siguientes datos:

- Titulación: Han participado todas las áreas de conocimiento de la Universidad de Granada, aunque las que más movilidad presentan son Ciencias Económicas y Empresariales (20), Ingeniería química (13), Ingeniería de la Edificación (8), Grado en Ciencias Ambientales (6), Ciencias de la Educación (10), y estudiantes de Máster (10).
- País Destino: En este año 2015 se han realizado prácticas en 17 países, siendo el Reino Unido el país preferido por los Erasmus, seguido de Francia, Alemania, Portugal, Italia y Holanda.
- Tiempo de Estancia: La estancia de los estudiantes ha oscilado en este curso entre los 2 meses y los 6 meses (sabiendo que se becaba un máximo de 3 meses, el resto corría a cargo del estudiante o la empresa/entidad). La gran mayoría de los participantes han optado por una estancia de entre 2 y 6 meses, siendo la estancia media de 3,41 meses.
- Cuantía de la beca: La dotación de la beca depende del tiempo de estancia. La beca mínima ha sido de 600 € y la máxima de 1.200 €.

Estos datos concluyen a falta de que se cierre la tramitación de nuevas altas hasta el cierre de convocatoria en septiembre de 2016.

### **Grupo Coimbra**

Tras dos reuniones de trabajo, una el pasado mes de diciembre de 2014 y la última en marzo de 2015, nuestro centro ha contribuido a la Task Force del Grupo Coimbra en dos sentidos: proponiendo en la reunión de diciembre la realización de una semana de formación del PAS para el personal de Career Services (Staff Training Week), aprovechando la infraestructura de nuestra universidad, lo cual se ha hecho posible en mayo de 2015 y, por otro lado, desde nuestro Centro se gestó la creación de un proyecto en el marco KA2 (Key Action 2) del nuevo programa de movilidad en materia de educación superior de la Comisión Europea ERASMUS+. Dicho proyecto -en el área de asociaciones estratégicas- pretendía crear una red de contactos y una base de datos común en materia de prácticas internacionales, y logró aglutinar a Universidades como Edimburgo, Jena, Nimes, Poitiers, Cámara de Comercio de España en el BELUX, Padova, o Siena entre otros.

El proyecto en cuestión no se pudo presentar por cuestiones ajenas a la gestión de nuestro Centro, pero ha logrado establecer una red de contactos que, de manera puntual, se unen para el intercambio de prácticas a través de aplicaciones informáticas como Skype, por lo que el balance de dicha iniciativa se puede calificar de positivo.

### **Career Virtual Fair: 19/03/2015, Feria Virtual de Empleo.**

Esta Feria fue organizada por Padova y germinada en el seno de la Task Force de Empleabilidad del Grupo Coimbra. La Universidad de Granada contribuyó a este proyecto con dos empresas españolas: una Spin-Off de la propia Universidad y otra de proyección internacional y sede principal en Toulouse (Francia).

**VI Staff-training week** (Semana Internacional de Formación del PAS): del 18/05/2015 al 22/05/2015

Un centenar de miembros del Personal de Administración y Servicios procedentes de 23 países, entre los que se encontraban más de 70 miembros del Personal de Administración y Servicios de la Universidad de Granada de las áreas de administración general, bibliotecas, prácticas e informática, participaron en la Sexta Semana Internacional de Formación del PAS (Staff Training Week), que tuvo lugar del 18 al 22 de mayo de 2015.

En este contexto, nuestro Centro acogido durante una semana a 12 miembros de las siguientes Universidades Europeas:

- Srh hochschule berlin
- Politechnika lubelska (lublin university of technology)
- Rijksuniversiteit leiden
- Rijksuniversiteit leiden
- University of turku
- Universite de haute-alsace
- Panepistimio patron-university of patras
- Uppsala universitet
- University of ioannina
- Tampereen yliopisto
- Rijksuniversiteit groningen
- Georg-august-universität göttingen

Durante esta semana, Universidades tanto del norte como del sur de Europa conjuntamente con nuestro Centro, tuvieron la oportunidad de compartir e intercambiar experiencias en materia de empleo y sistema de prácticas a nivel internacional. El encuentro constó de un programa completo con talleres y presentaciones en las que el debate y el entendimiento fueron lo más destacado.

La agenda cultural y las visitas profesionales organizadas por el personal de la universidad -conjuntamente con nuestro Centro- hicieron que los participantes pudieran tener una visión completa tanto de las áreas de trabajo como de la riqueza cultural de nuestra ciudad. Los seminarios trataron las principales áreas de trabajo de nuestro Centro: Orientación, Prácticas, Empleo y Emprendimiento.

A través de esta actividad nuestro Centro contribuyó a la estrategia de internacionalización de la Universidad así como a la mejora de técnicas de gestión de prácticas y nuevas formas de articular la intermediación laboral. Ello ha favorecido conocer y compartir experiencias que nos permiten ofrecer un mejor servicio en materia de orientación, prácticas, empleo y emprendimiento a nuestros estudiantes y egresados.

### **Proyectos Internacionales**

Con los proyectos Tempus y Capacity Building project TUNED, y a través de la coordinación de la University of Monastir (Túnez), nuestra Universidad participa como parte del consorcio y pretende crear una red de trabajo entre las Universidades de Túnez con el objetivo de desarrollar las competencias y la empleabilidad de sus graduados.

### **Plan Propio de Prácticas Transnacionales: 29 empresas.**

A través del Plan Propio de Prácticas Transnacionales, 29 estudiantes han podido realizar prácticas en sendas empresas de diferentes países, distribuidos de la siguiente forma:

- EEUU: 4
- Chile: 2
- Brasil: 1
- Uruguay: 2
- México: 4
- Burundi: 1
- Ecuador: 1
- Australia: 1
- Argentina: 2
- Francia: 5
- Suiza: 1
- Holanda: 2
- Togo: 1
- Hungría: 2



#### **Atenciones en colaboración con el Welcome Center**

Nuestro Centro, en colaboración con el Welcome Center, ha realizado dos atenciones apoyando a la integración de Doctores y familiares de los mismos, y todo ello en la corta vida que el Welcome Center, ya que se inauguró el pasado 10/03/2015.

#### **Visitas profesionales a nuestro Centro**

- Visita de Gulshan Orujova, administrativo de Nakhchivan Private University, Azerbaián.
- Visita delegación de Rumanía, Universidad Lumina, Proyecto Feminis, Fondo social.
- Visita de estudio Rumanía, Universidad Spiru Haret y Unión Rumana de Derechos de la Mujer, Proyecto Feminis. Fondo social
- Delegación polaca. Los componentes del grupo eran educadores, empleados del Servicio Público de Empleo, orientadores escolares y coordinadores de proyectos europeos, fondos ERAMUS+.
- Centro de Bilancio delle Competenze, Orientamento Professionale e Servizi al Lavoro, Torino, Italia, Fondo social: [http://ciofs.net/centro\\_di\\_bilancio.htm](http://ciofs.net/centro_di_bilancio.htm)
- Delegación de la Facultad de Ciencias Económicas y Empresariales de la Universidad del Oeste de Timisoara, Rumanía, liderada por su Decano, Ovidiu Megan. Es una de las Universidades con las que tenemos convenio de colaboración para el programa Erasmus.
- Universidad Abant İzzet (Turquía), delegación de 2 responsables.

#### **Programa estudiantes Incoming**

Gestionado conjuntamente con la Oficina de Relaciones Internacionales a través de una aplicación informática, un caso gestionado hasta la fecha.

#### ▪ **Prácticas del Parque de las Ciencias**

Las 100 becas del curso de prácticas del Parque de las Ciencias tienen como objetivo que los participantes adquirieran experiencia en el campo de la difusión cultural y la divulgación científica, así como facilitarles el contacto con el mundo laboral. Los estudiantes que han accedido a estas Becas, han tenido la oportunidad de participar en un equipamiento cultural de servicio público como es un Museo Científico, relacionándose directamente con un público muy diverso e integrándose en una organización profesional como es el propio equipo del Parque de las Ciencias.

#### ▪ **Programa “Becas SANTANDER CRUE CEPYME Prácticas en Empresa”:**

152 estudiantes han podido disfrutar de estas becas para realizar prácticas en un programa orientado a complementar su formación, acercándoles la realidad del ámbito profesional, ampliando sus conocimientos y favoreciendo su contacto con empresas que podrían facilitarles su inserción laboral.

#### ▪ **Prácticas curriculares de Másteres Oficiales.**

Los estudiantes de los distintos Másteres de la Universidad de Granada pueden desarrollar prácticas tanto curriculares como extracurriculares, cuya gestión administrativa se lleva a cabo desde el Centro de Promoción de Empleo y Prácticas del Vicerrectorado de Estudiantes y Empleabilidad.

Las Prácticas Curriculares se configuran como actividades académicas que están integradas en el Plan de Estudios de que se trate, ya sean obligatorias, optativas o derivadas del Proyecto o Trabajo Final del Máster. Por su parte, las extracurriculares son de naturaleza voluntaria, realizadas durante el periodo de formación de los estudiantes, y que no forman parte del Plan de Estudios.

La oferta de ambas modalidades de prácticas es muy amplia y variada cada curso académico; por lo que a las Prácticas curriculares se refiere, durante el presente curso se han establecido 160 convenios con diferentes empresas o entidades, lo que ha permitido que más de 600 estudiantes hayan podido realizar sus prácticas en las mismas y, en cuanto a las Prácticas extracurriculares, 107 empresas o entidades han acogido a un número que ha superado los 170 estudiantes. En suma, unos 800 estudiantes han tenido la oportunidad de aplicar y complementar los conocimientos adquiridos en su formación académica, favoreciendo así la adquisición de competencias que les preparan para el ejercicio de actividades profesionales, les facilitan su empleabilidad y fomentan su capacidad de emprendimiento.

#### ▪ **Programa Oportunidad al Talento.**

Este Programa, diseñado por Fundación ONCE y que se ejecuta por el Comisionado para Universidades y por FSC Inserta, va dirigido a universitarios con discapacidad que deben realizar sus prácticas curriculares o quieren completar

su formación con prácticas extracurriculares. Desde el Centro de Promoción de Empleo y Prácticas del Vicerrectorado de Estudiantes y Empleabilidad se ha colaborado en la difusión del programa entre los estudiantes de la UGR.

▪ **Programa de prácticas de estudiantes universitarios en embajadas.**

El Centro de Promoción de Empleo y Prácticas está colaborando con el Ministerio de Asuntos Exteriores y de Cooperación en este Programa. El Ministerio oferta por cuatrimestres plazas en Embajadas, Consulados y representaciones y otras en los Servicios Centrales del Ministerio en España. En el primer cuatrimestre del curso 2014-2015 para hacer las prácticas de octubre de 2014 a enero de 2015, se convocaron 154 prácticas externas, de las cuales se enviaron a 78 candidatos, seleccionaron a 29 y empezaron las prácticas 12. En el propio Ministerio se convocaron 48 plazas, se enviaron a 29 candidatos y seleccionaron 8, de los cuales han realizado las prácticas 6.

■ **Orientación**

El Servicio de Orientación de la Universidad de Granada ofrece a los universitarios tres posibilidades de asesoramiento para la búsqueda de empleo: **Orientación presencial:** entrevistas individuales con los orientadores y diferentes acciones grupales de orientación (cursos y Talleres); **Teleorientación:** desde la Plataforma *UGR-Empleo 2.0* se ofrece la posibilidad de recibir asesoramiento laboral on-line (chat, videochat, materiales, webs empleo, consultas); **Sala de Autoorientación:** espacio TIC habilitado en el Centro de Promoción de Empleo y Prácticas para la búsqueda y consulta de recursos de empleo.

Asimismo, se ha colaborado activamente con el Programa de Orientación Profesional y Acompañamiento a la Inserción (Convocatoria 2014) de la Consejería de Economía, Innovación, Ciencia y Empleo de la Junta de Andalucía desde el 28 de Diciembre de 2014 al 28 Julio de 2015.

▪ **Orientación Laboral (presencial).** A lo largo del año 2015, se ha ofrecido a 741 universitarios orientación individual guiada a través de un itinerario de inserción personalizado.

El punto de partida para la participación de los universitarios de los diferentes servicios ofrecidos desde el Centro de Promoción de Empleo y Prácticas es una sesión grupal inicial. En ella se describen con detalle las diferentes actuaciones llevadas a cabo desde los diferentes servicios del Centro de Promoción de Empleo y Prácticas (Orientación, Prácticas y Empleo) y se deriva a cada persona a aquella en la que tiene especial interés. En 2015 se han realizado 41 Acciones Grupales Iniciales, de las que han participado 414 universitarios.

Como parte de los itinerarios de inserción se han diseñado diferentes actuaciones grupales, formación para el empleo, de las que han podido participar los universitarios. A lo largo de 2015 se han realizado 46 actuaciones grupales (presenciales), de las que han participado 250 estudiantes, quedando distribuidas de la siguiente forma:

- 29 acciones grupales puntuales (5 horas máximo) de las que han participado 130 estudiantes:
    - Acogida y Presentación de Servicios del SAE (4 ediciones).
    - Empleo 2.0 Curriculum Vitae (8 ediciones).
    - Entrevista de Selección-Trabajo (4 ediciones).
    - Psicotécnicos (6 ediciones).
    - Recursos de Empleo en el Ámbito Social (3 ediciones).
    - Gestión de Estrés en la Búsqueda Activa de Empleo (2 ediciones).
  - 15 cursos, de los que han participado 120 estudiantes:
    - Recursos 2.0* (5 ediciones, una de ellas en Melilla); 30 horas/edición (1 crédito).
    - Salidas Profesionales* (2 ediciones); 30 horas/edición (1 crédito).
    - Procesos de Selección* (2 ediciones); 30 horas/edición (1 crédito).
    - Habilidades y Competencias para el Empleo* (2 ediciones); 30 horas/edición (1 crédito).
    - Empleo en Europa* (2 ediciones); 30 horas/edición (1 crédito).
    - Orientación Profesional para doctorandos* (1 edición). 8 horas.
    - Orientación Profesional para Estudiantes de Óptica y Optometría* (1 Edición). 8 horas.
- Los cursos, excepto los dos últimos (el de doctorando y el de Óptica), han tenido la consideración de "Reconocimiento de créditos por actividades universitarias en los títulos de Grado".

▪ **Teleorientación (Servicio de Orientación on-line):** El Centro de Promoción de Empleo y Prácticas dispone de un servicio mediante el cual se ofrece orientación laboral por Internet, *Teleorientación*. Ello se lleva a cabo a través de una Plataforma de Teleorientación (<http://empleo2.ugr.es/teleorientacion>) que ha permitido:
 

- Tener entrevistas con los orientadores (entrevistas on-line).



- Realizar consultas puntuales.
- Acceder a enlaces que permitan disponer de información actualizada que incremente los conocimientos sobre el mercado de trabajo y la búsqueda de empleo. Información permanentemente actualizada y sincronizada con los recursos de los ordenadores de la Sala de Autoorientación del Centro de Promoción de Empleo y Prácticas.
- Realizar un taller de orientación para recibir de manera sistematizada conocimientos de utilidad en la búsqueda de empleo.

Se han contabilizado un total de 10.482 visitas al espacio de Teleorientación, habiéndose registrado 715 nuevos usuarios a este servicio durante 2015.

A través de la Plataforma de Teleorientación se han solicitado 83 entrevistas (a realizar mediante chat y/o videoconferencia –Skype–), y se han gestionado vía email (enviados y recibidos) 790 consultas telemáticas de orientación.

Se ha participado también de la programación de acciones de formación para el empleo, del Centro de Promoción de Empleo y Prácticas, realizándose 2 ediciones del Taller de Orientación on-line (60 horas/edición, 2 créditos) en las que han participado 98 universitarios.

- **Autoorientación.** La Sala de Autoorientación facilita a los universitarios la ejecución de un itinerario de orientación que les sirva de ayuda para su inserción laboral. Se pone a disposición de estudiantes una sala de alrededor de 60m<sup>2</sup>, un espacio de acceso libre y gratuito, gestionado por profesionales de la Orientación Laboral que posibilita:
  - Recibir Asesoramiento personalizado. Se dispone del apoyo de un orientador que ayudará a los universitarios a sacar el máximo partido de la Sala de Autoorientación y los recursos de que dispone.
  - Usar un Recursos en Red. La estructura de directorios y enlaces de los ordenadores permitirá a los/as usuarios/as acceder de forma estructurada a más de 200 webs sobre salidas profesionales, links profesionales, bolsas de trabajo, currículo 2.0, recursos formativos, etc. El universitario dispondrá además de autonomía y libertad para dirigir sus propias búsquedas vinculadas a la consecución de sus objetivos profesionales.
  - Consultar Libros, Publicaciones, y herramientas sobre mercado de trabajo y empleo. La sala dispone de un espacio de consulta de diferentes libros, revistas y publicaciones varias sobre recursos profesionales y empleo. También podrá contar con herramientas para la consulta y elaboración de listados de empresas.
  - Formarse sobre el uso de Nuevas Tecnologías en la Búsqueda de Empleo. Para optimizar el uso que los/as universitarios/as puedan hacer de la red en su búsqueda de empleo se imparten en la Sala de Autoorientación diferentes ediciones del Taller de “Empleo 2.0”.A lo largo del año 2015, han utilizado los recursos de la Sala de Autoorientación 1.183 estudiantes, ya sea para consultas individuales o participando de sesiones informativas abiertas (sesiones grupales iniciales y sesiones informativas de Erasmus Prácticas).
- **Guía de Salidas Profesionales.** Esta Guía ha sido actualizada de manera permanente a lo largo de 2015, de manera que los datos, la información y los recursos que contiene mantienen plena actualidad. Desde el mes de septiembre de 2015 se está realizando un seguimiento mediante Google Analytics a la página en la que se ubica esta Guía de Salidas Profesionales para comprobar su incidencia. Los datos en este sentido son altamente positivos. En dos meses la web ha tenido 3.166 visitas por parte de 2.555 usuarios.

#### ■ Programa de Ayudas a los Centros

El Vicerrectorado de Estudiantes, a través del Centro de Promoción de Empleo y Prácticas (CPEP), ha convocado Ayudas a los Centros para la ejecución de actividades orientadas a la inserción laboral del estudiantado de nuestra Universidad, con el objeto de colaborar con las diferentes titulaciones de la Universidad de Granada en el desarrollo del conocimiento de las oportunidades y experiencias profesionales. Se han desarrollado un total de **35 Programas de Orientación en titulaciones**, con un **presupuesto total de 53.840€ destinados a más de 4.500 estudiantes**. Se ha contado con la participación de **17 Facultades y Escuelas**. En un total de **22 acciones de orientación** el CPEP ha participado de manera activa a través de su personal técnico mediante Charlas, Conferencias y Seminarios.

El presente programa ha pretendido incidir en la formación en aspectos claves que determinarán la inserción laboral en los perfiles profesionales específicos, completando una formación actualmente no contemplada en los planes de estudios. Se ha planteado una acción integrada, con personal propio del Centro de Promoción de Empleo y Prácticas, del Gabinete Psicopedagógico, Coordinadores de las Titulaciones, Unidades de Orientación de los Centros, Tutores de practicum, profesores de orientación y profesionales externos representativos mediante el desarrollo de Jornadas, talleres, cursos, seminarios orientados a la inserción laboral del alumnado en empresas e instituciones.

### ■ I Congreso Nacional de Orientación Profesional como Clave para la Empleabilidad Universitaria

La puesta en marcha del Congreso ha requerido de la implicación de todo el Centro de Empleo y Prácticas, aunque el grueso de su puesta en marcha ha recaído sobre los técnicos del área de Orientación. La realización de este Congreso ha supuesto la asunción de tres tipos de tareas: científica, publicitaria y de difusión, y de gestión.

Habiendo delimitado como objetivos principales del Congreso reunir a los profesionales de la orientación profesional y propiciar el enriquecimiento de todos ellos con aportaciones innovadoras, se establecieron también unos objetivos temáticos a partir de los cuales se invitó para su participación a personas de especial relevancia profesional.

En este sentido, se concretaron cuatro bloques temáticos:

- El valor de la Orientación Profesional en el Espacio Europeo de Educación Superior.
- Las políticas universitarias de empleo.
- Buenas prácticas de los servicios de orientación universitarios (Bloque internacional).
- Aportaciones innovadoras en la orientación universitaria.

Además, en uno de los días, se añadieron dos seminarios temáticos:

- Modelos de Orientación Profesional.
- Técnicas y Herramientas de Orientación.

El Programa completo con los ponentes participantes y los contenidos de sus exposiciones pueden verse en la web del Congreso: <http://empleo.ugr.es/congresoorientacion/index.html>.

Al Congreso, que tuvo una duración de 20 horas (Repartidas en 3 días: 6, 7 y 8 de mayo de 2015), se desarrollaron 20 actividades académicas (13 Conferencias, 4 Comunicaciones, 2 Seminarios Temáticos y 1 Mesa Redonda), con la participación de 23 Conferenciantes/Ponentes y con la asistencia de 83 personas.

➡ (Ver Anexo 1.1.1)

## ■ UNIDAD DE ORIENTACIÓN ACADÉMICA

Desde Octubre de 2015 se ha creado la Unidad de Orientación Académica en la que se incluye como eje fundamental el Gabinete Psicopedagógico. Además de las acciones acometidas por el Gabinete que se expondrán más adelante, desde la unidad se están desarrollando las siguientes acciones:

En relación a la **orientación preuniversitaria**:

- Elaboración de packs informativos para los centros de secundaria destinados a los orientadores con la finalidad de servir de material para la orientación vocacional de los niños.
- Elaboración de material CReCES con la información sobre acceso y admisión para el alumnado de Bachillerato. Acción conjunta al Coordinador General de Acceso.
- Elaboración de la propuesta del salón del estudiante de la UGR abierto a la ciudad de Granada y no solo a los centros educativos.

En relación a la **orientación universitaria**:

- Elaboración de la guía relativa a la orientación durante la carrera. En este documento, se podrá observar la acción de la UGR como institución, al mismo tiempo, que se delinea una posible actuación por parte de los centros.
- Creación de packs informativos para que los centros difundan la información.
- Recolecta de información de los centros UGR en relación a las acciones de orientación que actualmente hacen, las que demandan y propuestas de actividades. El objetivo último es la creación de un protocolo general así como establecer acciones de orientación que podrían llevarse a cabo.

En relación con la **orientación de posgrado**:

- Elaboración de la guía relativa a los estudios de posgrado.
- Creación de packs informativos para que los centros difundan la información.

## ■ Gabinete Psicopedagógico

El Gabinete Psicopedagógico del Vicerrectorado de Estudiantes y Empleabilidad, durante este año 2015, sigue desarrollando acciones encaminadas a consolidar la orientación de los estudiantes atendiendo sus dimensiones personal-social, académica y vocacional. Dichas acciones se implementan a través de actividades de información, asesoramiento psicológico-personal y formación, mediante el diseño y divulgación de trípticos, cuadernos de orientación y la implementación de talleres formativos y cursos. Igualmente, y en relación con el profesorado, se mantiene el apoyo a las labores de orientación-tutoría que éste lleva a cabo con sus estudiantes en sus respectivas titulaciones a través de seminarios y charlas-coloquio, así como la colaboración con Proyectos de Innovación Docente. La participación en jornadas de orientación y tutoría permite el intercambio de experiencias con los estudiantes mediante acciones desarrolladas desde el Gabinete. En esta línea, se describen a continuación las acciones implementadas:

### ▪ Asesoramiento

Tipología	Nº	Sesiones
Asesoramiento psicológico-personal	80	413
Asesoramiento académico	19	25
Asesoramiento vocacional	17	21
Total	111	459

### ▪ Talleres formativos

Denominación	Edición	Participantes
Cómo elaborar trabajos académicos (on-line)	I: Marzo, 2015	35
Hábitos y técnicas de estudio (on-line)	I: Abril, 2015	45
Cómo superar el miedo a hablar en público	II: Marzo, 2015	13

Cómo superar el miedo a hablar en público	III: Abril/Mayo, 2015	13
Cómo superar el miedo a hablar en público	IV. Octubre-Diciembre, 2015	16
Total	5	122

▪ **Formación a Personal de Administración y Servicios**

- Formación a personal de Conserjería (on line y presencial)
- Formación a personal de Biblioteca (online y presencial)
- Formación en Ceuta y Melilla (online y presencia)

▪ **Publicaciones**

- AAVV (2014). *La acción tutorial en la educación actual*. Madrid. Síntesis. Capítulo libro “Estructura y marco organizativo de la acción tutorial”

▪ **Participación en Congresos, Jornadas y Cursos**

- Curso “Tutoría y orientación en la educación superior”(Granada, mayo 2015). Módulo: “El plan de acción tutorial”

▪ **Otras acciones**

- Distribución de materiales:
  - “Guía Psicopedagógica para estudiantes y profesores en el Espacio Europeo de Educación Superior” (editada en español e inglés).
  - Trípticos sobre diversas temáticas relacionadas con el ajuste a la vida universitaria.
  - Cuadernos de orientación: “Formarse en la Universidad”, “Los itinerarios formativos en la Educación Superior”, y “La orientación y la tutoría en el estatuto del estudiante universitario”.
- VII “Jornadas de acogida de los estudiantes de nuevo ingreso”
- Colaboración “Jornadas recepción de estudiantes”
- Colaboración con el Plan de Acción Tutorial “Campus Ceuta”
- Colaboración con el Plan de Acción Tutorial de la “Facultad de Ciencias de la Educación”, campus Granada
- Colaboración en asesoramiento con la “Inspección de Servicios” de la Ugr
- Contactos con otros profesionales

## ■ INFORMACIÓN Y PARTICIPACIÓN ESTUDIANTIL

Con el objetivo de extender los canales de información y comunicación, dinámicos y abiertos, dirigidos a que los estudiantes conozcan su Universidad y aprovechen los múltiples recursos que la Institución Universitaria pone a su disposición, la información y participación estudiantil se ha potenciado durante el año 2015 con las siguientes actuaciones:

### ■ Jornadas de Recepción de Estudiantes

Con la llegada del curso 2015-2016 se celebraron, los días 14 y 15 de octubre en los Paseillos Universitarios, las “Jornadas de Recepción de Estudiantes” para dar la bienvenida a los estudiantes de este curso académico.

En esta edición pasaron por los paseillos miles de personas, se instaló una carpa y se contó con la presencia de 76 entidades participantes. Adicionalmente se instaló una carpa al final, en ella el Vicerrectorado de Internacionalización celebró la “IV International Week”. Como novedad este año, se celebró la “Feria de la Juventud” organizada por el Consejo de la Juventud de Andalucía.

Además, el programa de las Jornadas de Recepción de Estudiantes se completó con:

- III Gymkhana Universidad de Granada en la que participaron muchos estudiantes, con el objetivo de conocer la institución y conseguir premios de actividades universitarias.
- Exposición en vivo de actividades y talleres impartidos en el Centro Cultural Universitario Casa de Porras- Casa del Estudiante.
- II Gala Mágica a cargo de la asociación Círculo Mágico Granadino.
- Conciertos.
- Actividades permanentes: Spiribol y Rockstar.
- Diversas actividades realizadas en los distintos campus de la Universidad de Granada organizadas por asociaciones registradas en el Secretariado de Asociacionismo, Cultura y Sociedad.

### ■ Centro de Información Estudiantil

En este año 2015, se ha consolidado el Centro de Información Estudiantil como centro de referencia de la información estudiantil. Un centro a pie de calle, en el corazón de Granada, que pone la información a estudiantes en el eje de nuestra actividad informativa. Situado en el campus centro, en el Edificio de Comedores Universitarios de Fuentenueva, conectado con las principales líneas de bus con recorrido universitario, es una apuesta clara por visibilizar la importancia de la información a los estudiantes de la Universidad de Granada. Este año ha alcanzado más de 9000 consultas.

### ■ Puntos de Información al Estudiante

Los Puntos de Información al Estudiante (PIEs) son el lugar de encuentro entre los estudiantes y el Vicerrectorado de Estudiantes y Empleabilidad en cada Facultad o Escuela de la UGR, donde los estudiantes pueden informarse de primera mano de la actividad de la UGR y participar en ella. Este año los Puntos de Información al Estudiante suman más de 4500 consultas.

### ■ Línea de Atención al Estudiante – 900 900 134

Tras cuatro años activa, la Universidad de Granada sigue apostando por la información facilitando el acceso a la información con una llamada gratuita desde cualquier operador superando múltiples barreras, especialmente la intercampus. Este año se suman casi 2100 consultas.

### ■ Guía del Futuro Estudiante de la UGR

En el año 2015 se editó la “Guía del Futuro Estudiante de la UGR 2015-2016”, que se ha difundido de forma electrónica a través de la página web del Vicerrectorado de Estudiantes y Empleabilidad y de correos electrónicos. Además se ha habilitado un banner en la web con el que facilitar más información al futuro estudiante y a los orientadores de los centros de secundaria.

### ■ Guía del Estudiante 2015-2016

Como todos los años se ha editado la Guía-Agenda del Estudiantado, aunque se ha modificado su contenido con la intención de sintetizar la información teniendo como referencia los enlaces webs y el directorio. Con una tirada de

15.000 ejemplares, se ha distribuido en las Jornadas de Recepción de Estudiantes, además está disponible en formato electrónico para descargar en la web <http://ve.ugr.es>

■ **Página Web (<http://ve.ugr.es>)**

La web del Vicerrectorado de Estudiantes y Empleabilidad se ha convertido en una web de referencia para la comunidad educativa y para los universitarios nacionales e internacionales. Es una web accesible y actualizada que permite una comunicación directa y fácil además de un sistema de contactas entre el usuario y los servicios del Vicerrectorado. Este año suma más de 335.000 visitas.

➡ **(Ver Anexo 1.1.2)**



## ■ ASOCIACIONISMO

El tejido asociativo se ha terminado de conformar y acomodar al reglamento aprobado en Consejo de Gobierno en 2014, el cual ha dotado de una completa personalidad jurídica y un régimen completo sobre el que marcar sus actuaciones y las actuaciones propias del Secretariado en cuanto a las subvenciones y demás ofertas y ventajas ofrecidas.

Actualmente, son 88 las Asociaciones inscritas en el registro de Asociaciones del Secretariado, las cuales están siendo atendidas a través de un sistema de citas para terminar de adecuarse a esta nueva normativa que incurre en los procesos de justificación de subvenciones. Este nuevo articulado hace que de todas las asociaciones, sean 55 las que cumplen con el requisito de justificaciones.

Desde el Secretariado se realizó una reunión con los representantes de todas las Asociaciones Inscritas, en la cual se solventaron dudas acerca del proceso administrativo de justificaciones, se presentaron proyectos para la realización de la I Semana Cultural Universitaria de la UGR, que se hicieron coincidir con las Jornadas de Recepción del Secretariado de Información y Participación estudiantil. Así mismo, se plantearon la realización de proyectos conjuntos e integradores dónde los organizadores fuera varias asociaciones con fines muy parecidos.

Se han realizado tres convocatorias de ayudas, dos correspondientes a asociaciones inscritas y correctamente actualizadas, y una para las asociaciones de mayores de la Universidad de Granada, a las que a través de un espacio ALUMNI se protegieran aquellas asociaciones vinculadas con el Aula de Formación Abierta y otros espacios de antiguos alumnos.

➡ *(Ver Anexo 1.1.3)*

## ■ CENTRO CULTURAL UNIVERSITARIO CASA DE PORRAS – CASA DEL ESTUDIANTE

La consolidación del Centro Cultural Universitario Casa de Porras se debe a la gran labor social que realiza, tanto por su oferta formativa como por la oferta cultural. El Centro no está cerrado a la comunidad universitaria, sino que da acogida a todo aquel que desee colaborar y participar de la actividad del Centro como instrumento de apertura a la sociedad.

Esto se hace plasmar en el número de matrículas obtenidas durante el curso académico 2014/2015, que reflejan que a pesar de la crisis económica que sufrimos el dinamismo, profesionalidad y dedicación de todos los que concurren en la oferta formativa del Centro resalta y se hace de valer. Más de 2.200 matrículas en los diversos talleres proporcionados por Casa de Porras de fines variopintos, desde fotografía hasta cata de vinos, hacen un atractivo catálogo de talleres que un año más mantienen el precio público de 52.5€.

Por otro lado, la Casa del Estudiante ha seguido desarrollando su labor como espacio expositivo en el que cualquier estudiante puede dar a conocer su obra artística. En este curso académico han sido 9 las exposiciones que han tenido lugar y que permiten acreditar que el Centro se ha constituido en un reconocido espacio de vanguardia para artistas noveles y algunos experimentados que repiten experiencia después de su buena acogida.

Por último, resaltar que cada uno de los alumnos matriculados que han querido colaborar han podido exponer los resultados de sus artesanías o incluso, realizar muestras en el aula Magna de la Facultad de Ciencias. Un espectáculo esperado y con muy buena acogida en la comunidad universitaria.

➡ *(Ver Anexo 1.1.4)*

## ■ COORDINACIÓN GENERAL DE EMPRENDIMIENTO (UGR-Emprendedora)

La Coordinación General de Emprendimiento surge en octubre de 2015 con la misión integrar e impulsar de forma transversal las acciones de emprendimiento que se realizan en la Universidad de Granada bajo el concepto “UGR-Emprendedora”.

Desde su puesta en marcha se han llevado a cabo las siguientes iniciativas:

### ▪ **Cursos de formación en emprendimiento**

En colaboración con la Escuela de Organización Industrial (EOI) se han impartido las 5ª y 6ª y 7ª ediciones, respectivamente, de los cursos de Iniciativa Emprendedora Universitaria: Proceso de creación de empresas. Estos cursos son gratuitos ya que están financiados por el Ministerio de Industria, Energía y Turismo. Se ha dirigido a alumnos de últimos cursos de grado, master y doctorado y jóvenes universitarios egresados en los últimos años. Con 31 horas presenciales y 8 de tutorías estos cursos han tenido una buena aceptación, habiendo contado en las ediciones impartidas hasta ahora, con la participación de más de 80 alumnos que han presentado más de 30 proyectos empresariales que han sido tutorizados a lo largo de los cursos.

### ▪ **Programa de Becas *Talentum Startups***

Convocatoria de becas dirigidas a estudiantes universitarios para el desarrollo de proyectos innovadores de carácter tecnológico dentro de *startups* ubicadas en centros andaluces de aceleración de empresas. Los estudiantes seleccionados colaboran entre 3 y 6 meses con dichas empresas recibiendo una dotación económica en forma de beca y obteniendo una experiencia profesional en entornos muy dinámicos e innovadores, con el fin de favorecer su inserción laboral o la creación de su propia *startup*. Esta acción se enmarca en el convenio Andalucía Open Future firmado entre la Junta de Andalucía y Telefónica, al que se ha adherido la Universidad de Granada.

### ▪ **Programa Becas para Egresados Open Future**

Convocatoria de Becas para egresados con el objetivo de impulsar el emprendimiento basado en la innovación a través de la presentación de proyectos emprendedores innovadores basados en el conocimiento y especialización científica de los estudiantes universitarios de másteres oficiales. Este objetivo se vincula a la asignación de una beca que financiará entre un 80% y 90% del importe de la matrícula del máster cursado, dependiendo de su duración y naturaleza. Esta acción se enmarca igualmente en el convenio Andalucía Open Future firmado entre la Junta de Andalucía y Telefónica, al que se ha adherido la Universidad de Granada.

### ▪ **Presentación del estudio “El Espíritu Emprendedor de los Estudiantes de la Universidad de Granada” del proyecto GUESS.**

Este informe ha sido desarrollado por un equipo de investigadores de la UGR y se basa en la encuesta diseñada dentro del proyecto de investigación internacional *Global University Entrepreneurial Spirit Students’ Survey* (GUESS) que lidera desde 2003 el Instituto Suizo de Investigación de la PYME y el Emprendimiento (KMU\_HSG) de la Universidad de St. Gallen (Suiza). En la última edición (2013/2014) han participado más de 1,9 millones de estudiantes en todo el mundo, pertenecientes a 759 universidades de 34 países, 21 de ellas españolas. La Universidad de Granada ha formado parte de este grupo de universidades españolas que se han integrado por primera vez en el proyecto, que coordina Esade a nivel nacional.

Previa a la creación de la Coordinación General de Emprendimiento las **acciones sobre emprendimiento** más destacadas se han realizado por el Centro de Promoción de Empleo y Prácticas y la OTRI.



### ■ POLÍTICA DE ACCESO Y PROMOCIÓN DEL PERSONAL DOCENTE E INVESTIGADOR

Durante el año 2015, las políticas de acceso y promoción del personal docente e investigador han estado condicionadas por la tasa de reposición del 50% fijada en el artículo 21.1.2 de la Ley 36/2014, de 26 de diciembre, de Presupuestos Generales del Estado para el año 2015. Dicha ley, en su artículo 21.2, también limita la contratación temporal de profesorado universitario a los casos donde concurren necesidades urgentes e inaplazables que afecten al funcionamiento de los servicios públicos esenciales, teniendo rango de norma básica.

El marco legislativo actual dificulta y limita el desarrollo de políticas de promoción y contratación de profesorado que permitan mantener una apuesta por la calidad de los servicios docentes, que faciliten la renovación de las plantillas y que permitan la promoción y estabilización del PDI y de investigadores de reconocida valía procedentes de los diferentes programas de recursos humanos. No obstante, desde los órganos de gobierno de la Universidad de Granada se han mantenido los esfuerzos para que dicho marco legislativo restrictivo tenga el mínimo impacto en la plantilla de profesorado y en la calidad de los servicios que presta la Universidad. Aún así, es necesario reconocer que gran parte de las posibilidades de promoción del personal docente e investigador de la Universidad de Granada se han visto seriamente bloqueadas, con el consiguiente perjuicio ocasionado a las personas y, por tanto, a la calidad de la plantilla de la institución.

En este sentido, las acciones de gobierno se han concretado de la siguiente forma:

- Establecer en el seno del Consejo de Gobierno, previa negociación y acuerdo con los órganos de representación del PDI, los criterios para la convocatoria de las plazas de cuerpos docentes relativas a la **tasa de reposición por las bajas producidas durante el año 2014**, con base en la oferta de empleo público de la Universidad de Granada, por Resolución de 20 de mayo de 2015. Estos criterios se han traducido en la convocatoria de **6 plazas de Profesor Catedrático de Universidad y 12 plazas de Profesor Titular de Universidad**. De estas últimas, 10 plazas se convocaron para posibilitar, a través del concurso correspondiente, la promoción de profesores contratados doctores; las dos plazas restantes se convocaron para posibilitar la estabilización de investigadores del Programa Ramón y Cajal y del Plan Propio de Reincorporación de Doctores que habían agotado sus contratos y se encontraban en situación de prórroga extraordinaria. A esta oferta se suman **5 plazas de Profesor Contratado Doctor para la promoción del personal investigador**.
- También se han convocado **4 plazas de Profesor Titular de Universidad vinculadas a Servicios Asistenciales del Servicio Andaluz de Salud**. Esta oferta de empleo público corresponde a las plazas acordadas por la Comisión Mixta de Seguimiento del Concierto Específico de la Junta de Andalucía y la Universidad de Granada para la utilización de las Instituciones Sanitarias en la Docencia y la Investigación en sus sesiones celebradas el 29 de mayo de 2014 y el 6 de abril de 2015, con cargo a la tasa de reposición de 2015 del propio Servicio Andaluz de Salud, y que pone a disposición de las Universidades Públicas de Andalucía.
- En virtud de la Disposición final segunda del Real Decreto-ley 10/2015, de 11 de septiembre, la anterior oferta de empleo público para el año 2015 se va a ampliar con la convocatoria de **20 plazas de Profesor Catedrático de Universidad y 2 plazas de Profesor Catedrático de Universidad con vinculación al Sistema Sanitario Andaluz por promoción interna**.
- También se ha aprobado la provisión de **2 plazas de Titular de Universidad** que no consumen tasa de reposición en virtud de la disposición adicional nonagésima sexta de la Ley 36/2014, de 26 de diciembre, de Presupuestos Generales del Estado para el año 2015.
- **Promoción y adaptación de los contratos de profesorado laboral** de acuerdo a lo establecido en el I Convenio Colectivo del PDI Laboral de las Universidades Públicas Andaluzas, entre ellas 12 adaptaciones de contrato de Profesor Ayudante Doctor a Profesor Contratado Doctor Interino, 8 adaptaciones de Profesor Contratado Doctor Interino a Profesor Contratado Doctor y 33 adaptaciones de Profesor Ayudante Doctor a Profesor Contratado Doctor a lo largo del curso 2014-2015.
- Se han adoptado las medidas y recursos necesarios para mantener en la plantilla de la Universidad de Granada a los investigadores que finalizaban contrato dentro del Programa Ramón y Cajal y del Programa de Reincorporación de Doctores.
- Integración de Profesores Titulares de Escuela Universitaria en el cuerpo de Profesores Titulares de Universidad: un total de **2 integraciones** durante el curso 2014-2015.

- Adaptación de Profesores Colaboradores a la figura de Profesor Contratado Doctor: un total de 9 adaptaciones.
- En el año 2015 se han convocado **18 plazas de profesor asociado** para el curso 2015-2016. Estas contrataciones se han realizado de acuerdo con la Orden de 1 de octubre de 2015, del Consejero de Economía y Conocimiento, por la que se autoriza la contratación temporal de profesorado universitario en la Universidad de Granada, concurriendo necesidades urgentes e inaplazables para el curso 2015-16.
- Redoblando los esfuerzos para continuar incorporando profesorado dentro de las categorías ordinarias del PDI laboral, se han convocado **94 plazas de Profesor Ayudante Doctor** para cubrir necesidades urgentes e inaplazables durante el curso académico 2015-2016 en virtud de los criterios acordados con los comités de empresa correspondientes y aprobados en Consejo de Gobierno en su sesión de 28 de septiembre de 2015. Del total de plazas, 13 corresponden al campus de Melilla contempladas en el marco de los convenios de colaboración entre la Universidad de Granada y la Ciudad Autónoma de Melilla, y 6 al campus de Ceuta.
- La contratación de Profesores Sustitutos Interinos en aquellos casos en los que concurrieran necesidades urgentes e inaplazables que afectaran al normal desarrollo de las obligaciones docentes, con base en la Orden de Autorización de la Consejería de Economía e Innovación para la contratación temporal de profesorado universitario de las universidades públicas andaluzas. Se han realizado 38 contrataciones de este tipo para atender las necesidades docentes durante el curso 2014-2015.
- Se han minimizado los efectos sobre la plantilla de profesorado del nuevo marco legal, manteniendo en su puesto de trabajo a la totalidad de los profesores contratados, optimizando los recursos y adaptándolos a las situaciones actuales de potencial dedicación en función de las necesidades docentes de los distintos departamentos de nuestra universidad.

➡ (Ver anexo 1.2.1)

## ■ PROGRAMAS DE MEJORA DEL PERSONAL DOCENTE E INVESTIGADOR

### ■ Evaluación del profesorado

#### ■ Evaluación del profesorado mediante las encuestas de opinión del alumnado.

En el curso 2014-15 se ha evaluado presencialmente la docencia de grado del profesorado, a través de las encuestas de opinión del alumnado, impartida en quinto curso, en el último curso de los grados que comenzaron después de 2010-11 y en primero del resto de títulos de grado de la UGR. Se ha evaluado la docencia impartida en 13 másteres de los que renuevan su acreditación en la convocatoria 2015-16 y cuentan con una o ninguna aplicación de esta encuesta. Como en cursos anteriores, este proceso ha sido coordinado y realizado por el Centro Andaluz de Prospectiva y supervisado desde el Vicerrectorado para la Garantía de la Calidad (actualmente por la Unidad de Calidad, Innovación y Prospectiva).

En grados, han sido evaluados 1639 profesores de 115 Departamentos, con 148 áreas de conocimiento que imparten docencia en 82 titulaciones de grado.

En los másteres se ha realizado una encuesta del conjunto de profesores que imparten docencia en cada materia, habiendo sido evaluadas 59 materias de entre un conjunto de 13 másteres seleccionados.

Los resultados obtenidos, tanto a nivel general como por dimensiones, muestran una tendencia al alza, siendo más positivos que los del año anterior.

Durante el mes de noviembre, se han enviado los informes relativos a esta evaluación al profesorado evaluado, a los decanos y directores de centros, a los coordinadores de las titulaciones de grado, a los directores de los departamentos y a la Rectora. Toda la información relativa a los resultados de la evaluación de la docencia se ha puesto a disposición del profesorado en su Acceso Identificado.

También han sido evaluados todos los profesores y asignaturas del Centro asociado La Inmaculada.

#### ■ Evaluación de la Calidad Global de la Docencia del profesorado de la UGR

El número de certificados tramitados durante el año 2015, siguiendo el procedimiento transitorio de la UGR para la evaluación de la actividad docente (aprobado por el Consejo de Gobierno de la Universidad de Granada en las sesiones del 04/02/2008 y 13/03/2009 y acreditado por la Agencia Andaluza del Conocimiento, el 15/02/2008), es de 304, de los cuales 296 han obtenido una valoración de "Excelente" y 8 "Favorable".

#### ■ Programa DOCENTIA-ANDALUCIA-GRANADA para la evaluación de la actividad docente

Durante el año 2015, Desde el Centro de Servicios de Informática y Redes de Comunicación, se ha respondido a las demandas técnicas realizadas por la empresa SATEC para finalizar la plataforma tecnológica para la gestión de bases de datos, necesaria para la puesta en marcha del programa para la evaluación de la actividad docente "Docentia-Granada".

### ■ Reconocimiento de la labor docente de calidad

La próxima convocatoria de estos premios, de carácter bienal, está prevista para el próximo año 2016.

### ■ Programa de Formación

De acuerdo con los objetivos propuestos por el Equipo de Gobierno para 2015 en materia de formación y apoyo a la docencia, el Vicerrectorado para la Garantía de la Calidad, a través del Secretariado de Formación y Apoyo a la Calidad, (actualmente la Unidad de Calidad, Innovación y Prospectiva) ha promovido y gestionado durante este año 120 cursos y 9 programas formativos llevados a cabo por equipos docentes. Han participado un total de 2926 profesores de la UGR, distribuidos en los programas de Iniciación a la Docencia Universitaria, Formación Permanente, Formación para todo el profesorado de la UGR y Cursos en colaboración con otros órganos de la UGR, y cuya descripción resumida mostramos en este apartado.

### ■ Programa de Iniciación a la Docencia Universitaria

Durante este año 2015 ha finalizado la séptima edición del Curso Iniciación a la Docencia Universitaria, con 59 solicitudes, 80 plazas ofertadas, 39 cubiertas, y un coste de 28.458 euros.

En la actualidad se está llevando a cabo la octava edición de este curso, con 76 solicitudes, 80 plazas ofertadas y 61 cubiertas. Los participantes en este curso pertenecientes a los Campus de Ceuta y Melilla están siguiendo la parte presencial del mismo de forma online a través de las instalaciones concertadas con el CEVUG. Este curso está siendo valorado muy positivamente por sus participantes.

Concluidas las seis ediciones celebradas del “Programa de equipos docentes para la formación del profesorado principiante en los centros. Convocatoria de apoyo a la formación del profesorado principiante y mejora de la docencia”, se ha puesto en marcha la séptima, que está en curso. En la VI, el total de profesorado novel que ha participando es de 103 y de profesorado experto es de 46. El gasto total realizado en el desarrollo de este programa ha sido de 47.710 euros, produciéndose una disminución del gasto respecto a ediciones anteriores, lo que informa de la eficacia de las medidas de control del gasto establecidas en el curso 2014 e informadas en la Memoria de ese curso.

### ■ Programa de Formación Permanente

Durante el año 2015, se han realizado las siguientes acciones formativas dentro de este programa:

- Tutoría y orientación en la educación superior (6ª edición)
- Formación en igualdad (3ª edición)
- Calidad de la producción científica en la educación superior
- Aspectos éticos del desempeño profesional (3ª edición)
- Creatividad y representación del conocimiento experto (3ª edición)
- Incorporación de metodologías activas al aula universitaria (5ª edición)
- El software cualitativo (NVivo 10) como apoyo para la docencia y la autoevaluación del docente en el ámbito universitario (2ª edición)

Actualmente se están realizando las siguientes acciones:

- La evaluación de la intervención docente universitaria mediante estrategias de naturaleza cuantitativa. Análisis e interpretación de resultados con SPSS (2ª edición)
- Crear, innovar, emprender: la universidad ante los retos de una sociedad de la complejidad y la incertidumbre

El gasto total realizado en el desarrollo de este programa ha sido de 42.942 euros.

Asimismo, en la V Convocatoria para la realización de actividades de formación docente en centros, titulaciones y departamentos se realizaron 45 acciones formativas avaladas por 11 centros, 18 departamentos y 1 instituto de la Universidad de Granada, en las que han participado un total de 660 profesores.

En la actualidad, se está desarrollando la VI Convocatoria para la realización de actividades de formación docente en centros, titulaciones y departamentos (resolución de 1 de julio de 2.015), en la que se han concedido 55 iniciativas (1 más que el año anterior) que vienen avaladas por 16 centros, 26 departamentos y una titulación de la Universidad de Granada. El desarrollo de estas acciones formativas permite ofrecer al profesorado un total de 1.362 plazas. Hasta el momento se han desarrollado 20 acciones formativas de las 55 concedidas.

El gasto total realizado en el desarrollo de este programa ha sido de 66.321 euros.

### ■ Programa de Mejora de la competencia lingüística en lengua extranjera

Por cuarto año, y con el propósito de mejorar la competencia lingüística en lengua extranjera, se han ofrecido cursos de capacitación en lengua extranjera para aquellos docentes interesados en mejorar sus destrezas comunicativas aplicadas al ámbito docente universitario.

Este año se ha realizado la tercera edición de los cursos *English writing and presentation skills* y *Academic English*, y se han puesto en marcha dos nuevas ediciones, una pensada para afianzar los conocimientos adquiridos en los cursos ya realizados, *Applied academic english* y otra impartida en Melilla, *Inglés para fines académicos. Campus Melilla*. Esta misma actividad estaba prevista para Ceuta, pero no se ha realizado por problemas de calendario.

El gasto realizado en este programa ha sido de 19.400 euros.

#### ■ Programa de mejora de la competencia tecnológica

Se ha realizado la 3ª edición del curso *Gestión de la página web personal en www.ugr.es* y se han puesto en marcha los cursos *Competencias tecnológicas para el PDI en UGR* y *Servicios de redes y comunicaciones en RedUGR para la docencia*.

El presupuesto destinado a este programa ha sido 13250 euros.

Por último, y en colaboración con el CEVUG, se han realizado nuevas ediciones de los *Itinerarios de Especialización*, con un presupuesto para 2015 de 4.500 euros.

#### ■ Jornadas de Acogida

La última edición de las Jornadas de Acogida se celebró en diciembre de 2013. A la finalización de las mismas, y como consecuencia del menor número de incorporaciones en el sector del PDI, se estableció que las Jornadas tuvieran un carácter bienal. Por cuestiones de calendario estas jornadas se celebrarán en 2016.

#### ■ Programa de ayudas a la formación

Se han realizado 3 convocatorias de ayudas para asistencia a congresos y jornadas de docencia, para la realización de estancias destinadas a la mejora de la actividad docente y para la organización de congresos y jornadas en la UGR; destinándose un total de 33.264 € (el año pasado se dieron 49.277 €) para un total de 110 ayudas (el año pasado 175)

## ■ MOVILIDAD DE PERSONAL DOCENTE E INVESTIGADOR

Con el objeto de promover la movilidad del profesorado de la Universidad de Granada, el Vicerrectorado de Personal Docente e Investigador ha gestionado 146 licencias para estancias de media y de larga duración en otras universidades y centros de investigación, en su mayoría fuera de nuestro país. Es destacable que en este último curso se han tramitado 108 licencias de entre 1 y tres meses y 38 de más de 3 meses de duración. Aunque suponen un ligero descenso sobre los datos del curso anterior, esta actuación sigue contribuyendo a afianzar el intercambio de conocimientos y experiencias con otros centros docentes e investigadores, y a incrementar en éstos la visibilidad y presencia de nuestra Universidad.

➡ *(Ver Anexo 1.2.2)*

## 1.3

### COMUNIDAD UNIVERSITARIA

## PERSONAL DE ADMINISTRACIÓN Y SERVICIOS

### ■ POLÍTICA DE PERSONAL DE ADMINISTRACIÓN Y SERVICIOS

Corresponde a la Gerencia de la Universidad de Granada, como Jefatura Superior del Personal de Administración y Servicios, ejecutar la política que para este sector de la comunidad universitaria determine el Equipo y el Consejo de Gobierno. En este sentido, las acciones desarrolladas durante el presente año han estado marcadas por el cambio en el Equipo de Gobierno, fruto de las elecciones al Rectorado celebradas en mayo de 2015.

La primera actuación del nuevo Equipo ha sido potenciar la estructura de la Gerencia con la creación de la Dirección de Recursos Humanos, integrada por tres grandes áreas de actuación (Vicegerencias): PAS Laboral, PAS Funcionario y Planificación Estratégica de Recursos Humanos y Organización, donde se integra la Dirección de Área de Formación del PAS.

### ■ ACCIONES DEL PROGRAMA DE GOBIERNO (JULIO-NOVIEMBRE 2015)

El Equipo de Gerencia ha hecho suyo el programa de Gobierno de la Rectora, centrando sus actuaciones en el desarrollo de los distintos objetivos recogidos en el citado programa. En este sentido, se describe a continuación las acciones desarrolladas y su relación con las acciones previstas:

#### Objetivo 1.- Definir las líneas estratégicas de la política del personal de administración y servicios.

*Acción programada:* Impulsar un proceso abierto de negociación colectiva para la consecución de acuerdos en todas las áreas que afectan al personal, mediante las correspondientes mesas de negociación.

*Acciones realizadas:* Aunque no se ha constituido la Mesa de Negociación, se han mantenido desde septiembre de 2015 varias reuniones con los órganos de representación del PAS (Junta de Personal Funcionario, Comité de Empresa de PAS laboral y Delegados de Personal de Ceuta y Melilla) y se han alcanzado los siguientes acuerdos:

- Acuerdo sobre los criterios para la concesión de licencias especiales al personal de administración y servicios, y se determinan los efectos administrativos y económicos de su concesión.
- Acuerdo sobre permiso de lactancia.
- Acuerdo sobre modificación del Calendario Laboral de 2015 para incluir las adecuaciones normativas introducidas en el Estatuto Básico del Empleado Público.
- Informe favorable para la Adecuación Técnica de la Relación de Puestos de Trabajo del PAS de la Universidad de Granada.
- Acuerdo sobre la Oferta Pública de Empleo 2015 para el PAS.

*Acción programada:* Fomentar la profesionalización de la organización administrativa y el desempeño de cargos unipersonales por parte del personal de administración y servicios.

*Acciones realizadas:*

- Se ha modificado el sistema de cobertura de los puestos de responsabilidad vinculados a los órganos de gobierno, apostando por la figura de la libre designación. A tal fin, se ha modificado la Relación de Puestos de Trabajo del PAS y dichos puestos serán convocados a concurso de libre designación (será publicado en fechas próximas).

*Acción programada:* Revisar la normativa sobre comisiones de servicios, sustituciones internas y de encargo de funciones de superior categoría, que agilice y garantice la total transparencia en los procesos.

*Acciones realizadas:*

- Se ha dictado una nueva Resolución de la Gerencia que modifica el sistema de comisiones de servicios de personal funcionario, y se ha alcanzado el compromiso de negociación de un nuevo acuerdo global en el primer trimestre de 2016.
- Se ha elaborado, y remitido a los órganos de representación del PAS laboral una propuesta de modificación de las bolsas de sustituciones internas.

#### Objetivo 3.- Reforzar los derechos de las trabajadoras y los trabajadores.

*Acción programada:* Defender lo público, no privatizar servicios universitarios, combatir la precariedad laboral y recuperar los derechos que se han perdido por las modificaciones normativas, en especialmente los que afectan a

- los trabajadores y trabajadoras de más de sesenta años.
- Acciones realizadas:* En relación con esta acción, cabe destacar la puesta en marcha del nuevo Comedor Universitario en el Parque Tecnológico de Ciencias de la Salud (PTS) con personal propio.
- Acción programada:* Aplicar la jornada reducida en la segunda quincena de junio y la primera de septiembre
- Acciones realizadas:* Esta medida se llevó a cabo por Resolución de la Rectora de la Universidad de Granada, de 8 de julio de 2015, por la que se modifica la Resolución de la Gerencia de la Universidad de Granada, de 12 de febrero de 2015, en la que se dictan normas en materia de jornada, vacaciones, permisos y licencias, y se hace público el calendario laboral para el año 2015 del Personal de Administración y Servicios de la misma.
- Acción programada:* En caso de enfermedad la detracción de haberes en el CPMCS no se aplicará a los tres primeros tramos consolidados.
- Acciones realizadas:* Se ha modificado, previo informe de los órganos de representación del PAS, la Disposición Adicional Primera del Acuerdo de Evaluación de Desempeño que regulaba este aspecto y se ha limitado la incidencia de las jornadas de ausencia al cobro del cuarto tramo del CPMCS.
- Acción programada:* Contemplar medidas de igualdad y de conciliación de la vida laboral, familiar y personal en el desarrollo de los distintos procedimientos.
- Acciones realizadas:* Se ha avanzado en la regulación del permiso de lactancia, ampliando el derecho al padre incluso cuando la madre no trabaje. Ello ha quedado plasmado en el Acuerdo entre la Gerencia de la Universidad de Granada, el Comité de Empresa del PAS laboral, la Junta de Personal del PAS funcionario y los Delegados de Personal de los Campus de Ceuta y Melilla, de 26 de octubre de 2015, por el que se regula el permiso de lactancia.

#### Objetivo 5.- Crear un Plan de Promoción Profesional.

- Acción programada:* Reconocer la profesionalidad, la permanencia y la experiencia en el puesto de trabajo, mediante un modelo de carrera horizontal ágil, que permita incrementos retributivos sin tener que cambiar de puesto o destino.
- Acciones realizadas:* Se han puesto en marcha los siguientes procesos:
- Curso de Consolidación de Grado para puestos de trabajo de nivel 5 (Personal Funcionario).
  - Curso de Profesionalización para las categorías de Técnicos/as Auxiliares de Conserjería y Técnicos/as Especialista de Bibliotecas, Archivos y Museos y Técnicos/as Especialistas de Laboratorio.
- Acción programada:* Realizar anualmente concursos de provisión de puestos vacantes mediante convocatorias que establezcan claramente los méritos que se han de valorar, y que incluya la provisión de todos los puestos ofertados a resultas.
- Acciones realizadas:* Esta acción es una de las que mayor contenido de gestión de personal implica y en este período se ha centrado en retomar anteriores procesos, algunos de ellos ya iniciados y otros pendientes de algún requisito. Cabe destacar las siguientes actuaciones:
- Se ha culminado la toma de posesión y ubicación en sus nuevos destinos del personal funcionario que participó en el Concurso de Méritos de las Áreas Funcionales AF1, AF2 y AF3, con la consiguiente redistribución de efectivos, en su caso.
  - Se ha convocado la promoción interna para el acceso a la Escala Administrativa de personal funcionario de la Universidad de Granada (Subgrupo C1). (BOJA del 16 de noviembre de 2015), en proceso de desarrollo.
  - Se ha desbloqueado y se pondrá en marcha el concurso de traslados de Laboratorios, en concreto:
    - 1 plaza de Técnico Especialista de Laboratorio del Física Química
    - 1 plaza de Técnico Especialista de Laboratorio de Química Inorgánica.
    - 1 plaza de Técnico Especialista de Laboratorio de Medicina Legal y Toxicología.
    - 1 plaza de Técnico Especialista de Laboratorio de Electrónica Personalidad y Evaluación.
    - 1 plaza de Técnico Especialista de Laboratorio de Electrónica Psicología Experimental.
  - Se han puesto en marcha todas las **promociones internas de personal laboral que estaban paralizadas** como:
    - 1 plaza de Técnico Especialista de Laboratorio de Geodinámica.
    - 1 plaza de Técnico Especialista de Laboratorio en Escultura.
    - 1 plaza de Técnico Especialista de Laboratorio de Anatomía y Embriología Humana.

- 6 plazas de TEBAM (Bibliotecas)
- 5 plazas de Técnico Especialista Recepción.
- Se han activado, **incluyendo una prueba de aptitud**, las siguientes listas de sustituciones en laboratorios:
  - 1 plaza de Técnico Especialista de Laboratorio de Ciencias de la Computación e Inteligencia Artificial.
  - 1 plaza de Técnico Especialista de Laboratorio de Electrónica del Departamento de psicología experimental en el Centro de Mente y Cerebro.
  - 1 plaza de Técnico Especialista de Laboratorio en el Dpto. de Ingeniería Civil, sección departamental de Transporte y Energía, área de Ingeniería Eléctrica.
- Se ha implantado una **lista supletoria en la categoría de TEBAM**, para poder realizar sustituciones Bibliotecas. Esta lista ha sido ordenada por puntuación en el curso del área de bibliotecas y antigüedad, y pretende dar respuesta rápida a las necesidades de personal de la Biblioteca.
- Puesta en marcha **del procedimiento selectivo interno, con prueba de aptitud**, al objeto de poder acreditar encargos de superior categoría en las diferentes especialidades de la categoría de TESTOEM de mantenimiento en las siguientes especialidades:
  - Fontanería
  - Electricidad
  - Climatización
  - Carpintería
  - Pintura
  - Fontanería
- Se ha dado continuidad, dando finalización e incorporación de diverso personal seleccionado en procesos selectivos convocados en meses anteriores, como son:
  - TESTOEM albañilería.
  - TESTOEM ELECTRICIDAD.
  - TEC. Esp. Medios Audiovisuales en el IMUS.
  - Trabajador Social Grupo II en asistencia estudiantil (pasará a concurso libre al haberse quedado desierto).
  - Concurso de acceso a la Categoría de Conserjería.
  - Puesta en marcha del concurso de traslados de Conserjería

*Acción programada:* Establecer programas y temarios para el acceso a las distintas categorías profesionales en aquellos grupos que, por sus características generalistas, así sea posible.

*Acciones realizadas:* Se han establecido **programas y temarios** para el acceso a las distintas categorías profesionales en aquellos grupos que, por sus características generalistas, así ha sido posible, por ejemplo:

- La puesta en marcha de **Temario para la categoría de TEBAM** en Bibliotecas.
- La puesta en marcha de **Temario para la categoría de Técnico especialista de Recepcionista** en Residencias.
- La inclusión de las **referencias bibliográficas en los procedimientos para cubrir las plazas de grupo III de laboratorio** siguientes:
  - Plaza de Técnico Especialista de Laboratorio de Geodinámica.
  - Plaza de Técnico Especialista de Laboratorio de Anatomía y embriología.
  - Plaza de Técnico Especialista de Laboratorio de Electrónica Psicología Experimental.
  - Plaza de Técnico Especialista de Laboratorio de Ciencias de la Computación e Inteligencia Artificial.
  - Plaza de Técnico Especialista de Laboratorio de Electrónica del Departamento de psicología experimental en el centro de Mente y cerebro.
  - Plaza de Técnico Especialista de Laboratorio en Ingeniería Civil, sección departamental de Transporte y Energía, área de Ingeniería Eléctrica.

#### Objetivo 6.- Diseñar un nuevo Plan Integral de Formación del PAS.

*Acción programada:* Compensar el 100% de las horas presenciales de formación que reciba el PAS fuera de su horario de trabajo.

*Acciones realizadas:* Se ha aprobado en Consejo de Gobierno la modificación del Acuerdo de Formación del PAS necesaria para poder ejecutar esta acción. El Plan de Formación de 2015-2016 ya aplicará esta compensación.

## ■ ACCIONES DE GERENCIA DEL PRIMER SEMESTRE (ENERO – JUNIO 2015)

La actual Gerencia, y su nuevo equipo, toman posesión a principios del mes de julio de 2015. Por ello, es necesario reflejar en la presente memoria de gestión las acciones que, en materia de política de personal de administración y servicios, realizó el anterior Equipo de Gerencia. Se destacan en este apartado los aspectos más significativos de la gestión a nivel normativo (ya sea como regulación de condiciones de trabajo, de conciliación o de organización), sin entrar a detallar los distintos procesos de gestión ordinaria de personal que se desarrollaron en el período:

- Resolución de la Gerencia de la Universidad de Granada, de 1 de junio de 2015, por la que se reconoce el grado a aquellas personas que han obtenido la calificación de apto en el curso específico
- Instrucción de servicio de la Gerencia de la Universidad de Granada, de 29 de mayo de 2015, sobre comunicaciones de la representación del personal de administración y servicios de la Universidad de Granada relativas al crédito horario sindical
- Instrucción de servicio de la Gerencia de la Universidad de Granada, de 11 de mayo de 2015, sobre el permiso por enfermedad infectocontagiosa de menores dependientes del empleado y/o personas dependientes
- Resolución de la Gerencia, de 2 de marzo de 2015, sobre la organización de servicios mínimos durante el periodo vacacional de verano y los periodos de descanso de Semana Santa y Navidad establecidos en el Calendario Laboral de 2015 del personal de administración y servicios de la Universidad de Granada
- Acuerdo entre la Gerencia, el Comité de Empresa del PAS laboral y la Junta de Personal del PAS funcionario de la Universidad de Granada, de 24 de febrero de 2015, sobre medidas adicionales en materia de conciliación
- Resolución de la Gerencia de la Universidad de Granada, de 12 de febrero de 2015, por la que se dictan normas en materia de jornada, vacaciones, permisos y licencias, y se hace público el calendario laboral para el año 2015 del Personal de Administración y Servicios de la misma
- Planificación, ejecución y evaluación del Plan de Atención al Usuario – Semana Santa 2015 y Plan de Atención al Usuario – Verano 2015.
- Planificación y ejecución del Plan de Atención al Usuario - Navidad 2014.
- Apertura limitada al horario de mañana de los Centros Académicos en periodos no lectivos.



## ■ ÁREA DE FORMACIÓN DEL PAS.- EJECUCIÓN DEL PLAN DE FORMACIÓN 2015.

Durante el año 2015, y previa negociación en el seno de la Comisión de Formación del PAS (Acuerdo de 22-10-2014), se acordó modificar la ejecución del Plan de Formación del PAS, pasando de tener una vigencia por años naturales, a una vigencia por curso académico. Así, este año conviven en los datos que se facilitan parte del Plan iniciado en el año 2014 y prorrogado durante los primeros meses del año 2015 (hasta junio), con el nuevo Plan de Formación del PAS 2015-2016 que acaba de ponerse en marcha.

### Cuadro resumen:

Horas de docencia	1197
Alumnos/as	1489
Acciones Formativas	42
Nº de Ediciones	74

### Detalle de las distintas acciones por tipo de formación:

#### Formación general

##### *Formación Científico-Técnica*

- Nº Horas: 364
- Nº alumnos: 77
- Nº Acciones Formativas: 4
- Nº de Ediciones: 5
  - Área de Biblioteca (Ceuta)
  - Área de Biblioteca (Melilla)
  - Área de Física
  - Área de Biblioteca

#### Desarrollo profesional

- Nº Horas: 80
- Nº alumnos: 28
- Nº Acciones Formativas: 1
- Nº de Ediciones: 1
  - Promoción Interna Escala Administrativa (Sugrupo C1)

#### Adecuación profesional

- Nº Horas: 549
- Nº Alumnos: 1184
- Nº Acciones Formativas: 30
- Nº de Ediciones: 57
  - Taller introducción al programa Audit de Aneca
  - Auditores internos de sistemas de garantía de calidad Audit
  - Gestión de la calidad de servicio
  - Introducción a ISO/DIS 9001:2015
  - Administración Electrónica: movilidad internacional: reconocimiento de estudios (E.T.S. Arquitectura)
  - Curso de química básica
  - Gestión administrativa e informática en el proceso de elecciones a rector/a
  - Adecuación profesional para sustitución temporal en medios audiovisuales de centros
  - Atila. Aplicación para la gestión de laboratorios
  - Información de alérgenos en alimentos sin envasar
  - Gestión de la calidad en laboratorios (para personal de nueva incorporación en el puesto)
  - Verificación y calibración de equipos usuales en la unidad funcional de laboratorios
  - La Biblioteca Universitaria en 2015
  - Jornadas de Gestión Económica 2015
  - Soporte vital básico y uso desfibriladores externos automatizados (DEA) fuera ámbito .sanitario
  - Implantación y actuación en emergencias y primeros auxilios

- Formación teórico-práctica de trabajos en altura
- Introducción a las nuevas tecnologías para Conserjerías unidad funcional centros
- Introducción al software SPSS
- Curso básico de Autocad
- Análisis de datos con el software SPSS
- Sistema gestión cita previa (CIGES). Formación de Operadores (Centro de Promoción Empleo y Prácticas)
- Frameworks web: una vida más fácil
- Frameworks de persistencia de datos MYBATIS
- La protección de datos en la UGR
- Formación específica en temas de calidad: taller de satisfacción
- Formación específica en temas de calidad: taller de documentación
- Formación específica en temas de calidad: taller de objetivos
- Formación específica en temas de calidad: taller de indicadores
- Formación específica en temas de calidad: taller de no conformidades

### **Perfeccionamiento**

- Nº Horas: 204
- Nº Alumnos: 200
- Nº Acciones Formativas: 7
- Nº de Ediciones: 10
  - Inglés presencial (Ceuta)
  - Coaching personal y habilidades sociales
  - Liderazgo y trabajo en equipo
  - Crea tu página web desde 0: HTML básico
  - Acercamiento de la discapacidad al PAS de la UGR
  - Escuela de Espalda
  - Primeros auxilios y Soporte Vital Básico

# 2

## DOCENCIA



**2****DOCENCIA****■ PLAN PROPIO DE DOCENCIA**

El Plan Propio de Docencia de la Universidad de Granada está estructurado en torno a cinco programas que tienen como objetivo fundamental subvencionar proyectos docentes y acciones dirigidas a la mejora de la docencia de manera coordinada entre las distintas áreas de gestión. Su objetivo es ofrecer una adecuada formación académica y capacitación profesional a sus estudiantes, así como acometer con éxito la tarea de la convergencia europea y la consolidación del Espacio Europeo de Educación Superior. A través de este Plan Propio, la Universidad de Granada apuesta por la docencia de calidad, potenciando la docencia práctica, promoviendo la innovación docente, ampliando y actualizando la formación de sus profesores e impulsando la adaptación de sus enseñanzas al marco del Espacio Europeo de Educación Superior (EEES). A este Plan Propio pueden acogerse los planes de mejora de las titulaciones de Grado y de Posgrado.

El Plan Propio de Docencia 2015 se configura en cinco Programas Docentes:

- Programa de Apoyo a la Docencia Práctica.
- Programa de Innovación y Buenas Prácticas Docentes.
- Programa de Adaptación de las Enseñanzas al Espacio Europeo de Educación Superior (EEES).
- Programa de Acciones Formativas.
- Programa de Apoyo a la Docencia de Másteres Oficiales.

Con la convocatoria conjunta y coordinada de los programas que integran este Plan Propio, la Universidad mantiene el compromiso de optimizar los recursos humanos, materiales y económicos destinados a la docencia.

**■ Programa de Apoyo a la Docencia Práctica**

El programa de Apoyo a la Docencia Práctica, gestionado a través del Vicerrectorado de Docencia, contempla como uno de sus objetivos prioritarios la mejora de la docencia en todos sus aspectos y, especialmente, en lo que se refiere a las prácticas tanto de Grado como de Máster. Este programa, que desde hace veintitrés cursos académicos ha contribuido a la financiación de las prácticas docentes en nuestra Universidad, continúa en su esfuerzo por dotar de nuevos recursos docentes y mejorar los existentes, mediante la subvención de diferentes modalidades de proyectos. Dada la importancia de la docencia práctica en la formación y capacitación de los estudiantes para su integración en la sociedad, el programa contribuye al cumplimiento de los criterios de excelencia contemplados en los planes de estudios, siendo una apuesta por la potenciación de la docencia práctica y el compromiso de avanzar en la modernización y mejora de su calidad.

En este contexto, durante el año 2015, se ha continuado en las tareas de coordinación con los diferentes programas del Plan Propio de Docencia. Así, se han evaluado conjuntamente los proyectos coordinados con otros programas del Plan Propio de Docencia.

*Importe financiado* (Programa de Apoyo a la Docencia Práctica): 1.404.662,64€

Esta financiación, en el contexto económico actual, confirma la decidida apuesta de la UGR por la continua mejora de la docencia práctica. El 74,48% de la financiación se destina a proyectos solicitados por los ámbitos de conocimiento y el 25,52% a proyectos solicitados por los Centros. Todos los departamentos y centros solicitantes han recibido financiación para alguno de los proyectos que han presentado y el 88,40% de los proyectos presentados han recibido financiación.

Se ha continuado en la línea de priorizar los proyectos que estén coordinados (entre ámbitos y Centros y por diferentes ámbitos entre sí) y los que estén cofinanciados (por Centros o departamentos).

➡ **(Ver Anexo 2.1)**

**■ Programa de Innovación y Buenas Prácticas Docentes**

En su apuesta por la innovación docente y la mejora de la docencia, la UGR en enero de 2015 pone en marcha el Programa de Innovación y Buenas Prácticas Docentes (Convocatoria 2015).

Durante este curso se ha continuado con el desarrollo del sistema informático de gestión de los proyectos concedidos y solicitados, habilitando los correspondientes accesos para todos los implicados en la gestión y evaluación de estos proyectos: coordinadores, miembros de la Comisión de Innovación Docente y ANECA (que ha llevado a cabo la evaluación externa de los 102 proyectos solicitados, emitiendo informe favorable de 91 de ellos). A lo largo del año 2015 ha mejorado la eficiencia y agilidad en la ejecución de las distintas actividades relacionadas con la gestión de este Programa.

Se ha continuado, en colaboración con la Editorial de la Universidad de Granada, la publicación en formato electrónico del Volumen 4º de la colección titulada "Innovación docente y Buenas Prácticas en la Universidad de Granada", en la que se pretende recoger y dar difusión a los resultados más destacables de los proyectos de innovación docente subvencionados en la última convocatoria. Este cuarto volumen de la colección se ha puesto a disposición de la comunidad universitaria a través del repositorio de la Biblioteca de la Universidad de Granada.

La convocatoria 2015 del Programa de Innovación Docente y Buenas Prácticas para los cursos académicos 2015-2016 a 2016-2017, tiene un carácter bienal, continuando así con la modificación introducida en la convocatoria 2013 con objeto de facilitar la finalización de los proyectos, así como su seguimiento y transferencia de resultados. El Secretariado de Innovación Docente ha cumplido con el compromiso de resolver la convocatoria al comienzo del curso académico, a fin de facilitar y optimizar el desarrollo de los proyectos concedidos. Igualmente se ha mejorado el esfuerzo de coordinación con el resto de Programas del Plan Propio de Docencia, a fin de lograr una mejor y más eficiente utilización de los recursos disponibles.

Se han presentado a esta convocatoria 102 proyectos, que han sido objeto de evaluación externa por la ANECA, de conformidad con los criterios de evaluación recogidos en las bases de la convocatoria. Los proyectos aprobados han sido 91, resultando una tasa de éxito de un 89,22%. El importe total de la subvención concedida ha sido de 145.758,00 €.

Durante 2015 han finalizado los proyectos aprobados en la convocatoria de 2013 y han culminado su primera fase, con la entrega de la Memoria de Seguimiento, los proyectos aprobados en la convocatoria de 2014.

A lo largo del curso 2014-15, se ha trabajado con otras Universidades españolas y andaluzas a fin de reforzar el reconocimiento y apoyo de la innovación docente como instrumento esencial para alcanzar y consolidar la excelencia docente. A este respecto, cabe hacer mención especial a los encuentros celebrados y a las actividades realizadas en el marco de la Subsectorial de Innovación Docente y Formación del Profesorado de la Asociación de Universidades Públicas Andaluzas (AUPA).

## ➡ (Ver Anexo 2.2)

### ■ Programa de Adaptación de las enseñanzas al Espacio Europeo de Educación Superior

A través de este programa del Plan Propio de la Universidad de Granada, gestionado por el Vicerrectorado de Docencia, se pretende subvencionar actuaciones encaminadas a la adaptación y desarrollo de los títulos de grado. Entre las acciones realizadas, hay que mencionar la subvención de varios proyectos y la convocatoria, con fecha 1 de octubre de 2015, de 60 becas de estudiante colaborador de apoyo al seguimiento y mejora de las titulaciones para el año 2015. Estas becas tienen por objeto de ayudar a los Centros, Servicios y Vicerrectorados en tareas derivadas de la gestión de la implantación, desarrollo, seguimiento y mejora de las titulaciones, así como contribuir en determinados Servicios y Vicerrectorados en tareas derivadas de la gestión de su implantación, desarrollo, seguimiento y mejora.

En el curso 2014/15, el anteriormente denominado Vicerrectorado de Grado y Posgrado (actual Vicerrectorado de Docencia), en el marco del Plan Propio de Mejora de la Competencia Lingüística de la Universidad de Granada, puso en marcha "Programa de ayudas a profesores, investigadores y doctorandos para mejora de su nivel lingüístico". Este programa pretende promover la mejora y uso de las lenguas extranjeras entre los profesores, investigadores y doctorandos, a través de ayudas para la matrícula en cursos de idiomas de nivel intermedio o superior en el Centro de Lenguas Modernas de la Universidad de Granada.

### ■ Programa de Apoyo a la Docencia de Másteres oficiales

Tras el proceso de verificación de Másteres para su reconocimiento como enseñanzas oficiales, la Universidad de Granada, a través del Vicerrectorado de Docencia apuesta por un proceso continuo de mejora de la calidad de los Másteres mediante la convocatoria de un Programa de Apoyo a la Docencia de Másteres oficiales que se enmarca, junto a los ya existentes, en el Plan Propio de Docencia de la Universidad de Granada. Este Programa de Apoyo a la Docencia de Másteres oficiales se ha gestado a partir del trabajo y de la experiencia de los responsables de la gestión



administrativa del posgrado de esta Universidad, de las inquietudes y sugerencias trasladadas por los coordinadores y responsables académicos de los Másteres oficiales, y de las exigencias de eficiencia, transparencia y racionalidad en el empleo y aplicación de los recursos económicos públicos que constituye una de las prioridades de este equipo de gobierno. A lo largo de las seis convocatorias llevadas a cabo desde su implantación, el programa ha ido cambiando con el fin de mejorar su eficacia en cuanto a la racionalidad en el empleo y aplicación de los recursos públicos. A través de este Programa, se trata hoy día de responder a las necesidades actuales de las enseñanzas de posgrado, siendo objetivo prioritario el fomento de la calidad de estas enseñanzas. El Programa contempla la financiación de distintas acciones formativas. Se incluyen como acciones objeto de subvención, además de una Financiación lineal de base, dependiente del número de alumnos de cada Máster, Ayuda a la docencia práctica, Movilidad de profesorado, Organización de Conferencias, Jornadas y Seminarios, Virtualización de Enseñanzas y Movilidad de Estudiantes. En total, el importe subvencionado alcanza 1.080.000 €, lo que, especialmente, en el contexto económico actual, confirma la decidida apuesta de la UGR por la calidad de los Títulos de Máster, máxime teniendo en cuenta que este año tampoco se han convocado ayudas por parte del Ministerio de Educación, Cultura y Deporte ni para movilidad del profesorado ni para movilidad de estudiantes, lo que hace depender de este programa de apoyo la financiación de toda la movilidad del posgrado de la Universidad de Granada.

## ■ PLAN DE ORDENACIÓN DOCENTE Y ESTRUCTURA DE GRUPOS

Las acciones de gobierno relacionadas con la organización docente y con la definición de la estructura de grupos para el curso 2015-2016 se centran, fundamentalmente, en dos aspectos. Por un lado, ha de continuar el proceso iniciado en el curso 2010-2011 de puesta en marcha de las nuevas titulaciones de grado, cuya implantación total se ha alcanzado en un gran número de titulaciones en el curso 2013-2014 (las 63 iniciadas en el curso 2010-2011 y que tienen una duración de cuatro cursos académicos). Por otro lado, de forma simultánea, en este periodo de transición se ha garantizado la coexistencia con las titulaciones en extinción (esto es, licenciaturas y diplomaturas, arquitecturas e ingenierías). En concreto, hay 3 licenciaturas de seis cursos en las que se ha impartido docencia por última vez en el curso 2014-2015 (Medicina, Licenciado en Administración y Dirección de Empresas y Derecho y Licenciado en Ciencias Políticas y de la Administración y Derecho).

La necesidad de armonizar este doble proceso de nueva implantación y de extinción de titulaciones, en un contexto impuesto de restricciones presupuestarias y de contratación de profesorado, condiciona profundamente las líneas de acción de la organización docente y de la estructura de grupos. A pesar de estas limitaciones, se han mantenido los objetivos de evitar que el marco restrictivo afecte negativamente al tamaño de los grupos de docencia y paliar los desequilibrios de cargas docentes provocados por la implantación del Real Decreto-ley 14/2012, de 20 de abril, de medidas urgentes de racionalización del gasto público en el ámbito educativo, así como la Resolución de 25 de septiembre de 2012, de la Secretaría General de Universidades, Investigación y Tecnología que se dicta en aplicación del anterior R. D. Estas líneas de acción se han coordinado con las promovidas por el equipo de gobierno que tienen como objetivo prioritario garantizar el mantenimiento de la plantilla de profesorado. A continuación se recogen los aspectos más destacables de estas líneas de gestión.

### ■ Plan de Ordenación Docente (POD) y definición de la estructura de grupos

En la sesión ordinaria del Consejo de Gobierno del pasado 26 de marzo de 2015 se aprobó por unanimidad la estructura de grupos de las titulaciones de grado para el curso 2015-2016.

Previamente, en la sesión ordinaria del 12 de marzo de 2015 se había aprobado por unanimidad el POD del curso académico 2015-2016.

El POD y la definición de la estructura de grupos son dos de los ámbitos de actuación del anterior Vicerrectorado de Ordenación Académica y Profesorado (en adelante, VOAP) y del actual Vicerrectorado de Docencia<sup>1</sup> en los que se materializan medidas para paliar los efectos producidos por el marco restrictivo en materia de contratación de profesorado y para corregir las asimetrías en las dedicaciones docentes provocadas entre y dentro de los Departamentos por el Real Decreto-ley 14/2012.

#### **Principales modificaciones y novedades del POD para el curso 2015-2016**

En este apartado se recogen las principales novedades introducidas en el POD del curso 2015-2016, clasificadas en función del capítulo del POD que queda afectado por las mismas. Algunas de las modificaciones introducidas son fruto de los acuerdos producidos en la negociación con la representación del profesorado, durante la reunión celebrada por el VOAP el día 26 de febrero de 2015 con las organizaciones sindicales, la Junta de Personal Docente e Investigador y con los Comités de Empresa del Personal Docente e Investigador de los distintos Campus de la UGR.

#### *Novedades en el capítulo del régimen de dedicación y cómputo de la docencia:*

- El Real Decreto-ley 14/2012 y las regulaciones derivadas del mismo determinan las obligaciones docentes máximas (actividad docente en periodo lectivo) para las diversas categorías de profesorado, en función de la actividad investigadora reconocida, por lo que dichas obligaciones docentes nuevamente han sido recogidas en el POD del curso 2015-2016, al igual que en cursos anteriores.
- En este sentido, se ha procedido a la actualización de la normativa referenciada en este y otros capítulos del POD, así como a la de las fechas para la consideración de sexenio activo y de periodo evaluable de la actividad investigadora.

<sup>1</sup> Aunque no se indique específicamente para no hacer farragosa la lectura, la parte de Ordenación Académica del Vicerrectorado de Ordenación Académica ha sido asumida por el nuevo Vicerrectorado de Docencia en la reestructuración que ha tenido lugar con el cambio del equipo rectoral.



- En el POD del curso 2015-2016 se mantienen las medidas adoptadas en cursos anteriores, tras la entrada en vigor del mencionado R.D, que, lejos de lo que podría conllevar la aplicación rigurosa del mismo, han permitido a los Departamentos universitarios aplicarlo con flexibilidad. Todo ello se ha concretado en las pautas que a continuación se recogen, algunas de las cuales ya fueron introducidas en los POD de cursos anteriores.
- No se han adoptado medidas que obliguen a una dedicación a la actividad docente de 160, 240 o 320 horas anuales, sino que en el POD se ha establecido “hasta” dicho número de horas.
- No se ha tenido en cuenta que la evaluación de la actividad investigadora fuese en periodos continuados, reconociéndose el número total de sexenios independientemente de la continuidad en su obtención y que la evaluación más reciente superada fuese con efectos a partir de 1 de enero de 2009, inclusive.
- Para los profesores que han accedido al cuerpo de Titulares de Universidad con posterioridad a 31 de diciembre de 2014 se ha establecido la misma dedicación que existía antes de la entrada en vigor del R.D, esto es, hasta 240 horas.
- De forma equivalente, se ha establecido esta misma dedicación para el profesorado con contrato laboral a tiempo completo y vinculación permanente que no haya podido solicitar evaluación porque se haya accedido a esta figura de profesorado con posterioridad a 31 de diciembre de 2014, o por no cumplir en esta fecha un mínimo de seis años evaluables.
- En esta línea, se ha mantenido la figura de Profesores Contratados Doctores Interinos en el correspondiente cuadro de profesorado, con una dedicación máxima de 24 créditos, al no haber podido someter a evaluación su actividad investigadora.
- Por simetría respecto del cuerpo de profesores Titulares de Universidad, se ha mantenido en el POD la indicación sobre la dedicación de hasta 160 horas para el profesorado con contrato laboral a tiempo completo y vinculación permanente que haya obtenido tres o más evaluaciones positivas (en virtud del convenio suscrito al efecto entre la UGR y la CNEAI), siempre y cuando las más reciente de las superadas tenga efectos a partir de 1 de enero de 2009, inclusive.
- Es de destacar que, hasta hace tres cursos académicos, la Universidad de Granada era la única, en el ámbito universitario andaluz, que había posibilitado la evaluación de la actividad investigadora para el profesorado contratado laboral con vinculación permanente, habiendo supuesto esta acción de gobierno, a día de la fecha, la evaluación positiva de los sexenios que se indican en la tabla que aparece a continuación:

	EFECTOS 01/01/2014 (EVALUADOS EN 2013)		EFECTOS EN 01/01/2015 (EVALUADOS EN 2014)	
	Nº DE SEXENIOS	CATEGORÍA	Nº DE SEXENIOS	CATEGORÍA
PERSONAL FUNCIONARIO	75	Catedrático de Universidad	74	Catedrático de Universidad
	159	Profesor Titular de Universidad	169	Profesor Titular de Universidad
	3	Catedrático de Escuela Universitaria	2	Catedrático de Escuela Universitaria
	1	Profesor Titular de Escuela Universitaria	2	Profesor Titular de Escuela Universitaria
VINCULACIÓN PERMANENTE	81	Profesor Contratado Doctor	79	Profesor Contratado Doctor
	2	Profesor Colaborador	4	Profesor Colaborador

- Para aplicar las dedicaciones docentes que recoge el POD, se ha mantenido la indicación de que el profesorado pendiente de resolución de la evaluación de su actividad investigadora en la última convocatoria, pueda documentar ante el Departamento esta situación, y en tal caso, éste pueda realizar las previsiones a las que hubiere lugar referidas a la dedicación de este profesorado. Una vez producida la resolución por parte de la CNEAI, el VOAP suministra esta nueva información, y el Departamento ha de reorganizar sus encargos docentes teniéndola en cuenta.
- Se ha mantenido la compensación en la dedicación para todas las categorías de profesorado con vinculación permanente en régimen de dedicación a tiempo completo, que haya obtenido cuatro o menos evaluaciones

positivas, siempre y cuando la más reciente no esté activa, pero tenga efectos comprendidos entre 1 de enero de 2003 (inclusive) y 31 de diciembre de 2008. Cumplida esta condición, la compensación es de 1 crédito por cada tramo reconocido, independientemente de su fecha de efectos.

- Se ha procedido a la actualización de la tabla de categorías de personal investigador con posibilidad de *venia docendi*, de acuerdo con la información facilitada por el Vicerrectorado de Política Científica e Investigación, actual Vicerrectorado de Investigación y Transferencia. En ella se ha incluido a los contratados a través del Programa Talentia.
- Para el personal investigador del Programa de la Junta de Andalucía de Formación del Profesorado Universitario (FPU) para incentivos a áreas de conocimiento deficitarias con contrato prorrogado para el curso 2014-2015, se ha mantenido una dedicación de hasta 240 horas lectivas o fracción proporcional entre el inicio del curso académico y la fecha de finalización del contrato en vigor.
- Se ha introducido la obligatoriedad de que el personal investigador que colabore en tareas docentes atienda en tutorías al alumnado durante un número de horas semanales que se fija proporcionalmente a su encargo docente, teniendo en cuenta para ello que el personal docente a tiempo completo está obligado a un régimen semanal de seis horas de tutoría.
- También se ha incorporado como novedad que con el fin de no interferir los períodos de movilidad del personal investigador por disfrute de permisos y licencias debidamente autorizados, el Departamento deberá designar al sustituto o sustitutos de dicho personal, que se encargarán de la atención tutorial de los estudiantes en cuya docencia haya colaborado el personal investigador que disfrute del permiso.
- En cuanto a la colaboración docente de los tutores clínicos, se ha especificado que tales colaboraciones deberán ser incluidas en la organización docente aprobada por el Consejo de Departamento, a efectos de su certificación por parte del VOAP. Para ello, se requiere la preceptiva autorización del VOAP de *venia docendi* para el interesado, que deberá ser previamente solicitada por el Departamento.
- En el epígrafe dedicado a la regulación de las obligaciones docentes del profesorado y criterios para atribuir encargos docentes, se han eliminado las referencias a los encargos docentes correspondientes a las enseñanzas de titulaciones en extinción, a las asignaturas de libre configuración específica y a las del Campus Andaluz Virtual, al constituir unas enseñanzas que ya no se imparten en el curso 2015/2016.
- En cuanto a la docencia de posgrado, se ha especificado que, con carácter general, la docencia de másteres universitarios (computando aparte los Trabajos Fin de Máster) está limitada a 60 horas lectivas para cada profesor o profesora. También se ha considerado que, atendiendo a las peculiaridades del "Máster Universitario en Profesorado de Educación Secundaria Obligatoria, Bachillerato, Formación Profesional y Enseñanza de Idiomas" (número elevado y cambiante anualmente de estudiantes matriculados y diversidad en la oferta de especialidades e itinerarios), la Comisión Académica del máster establecerá, en coordinación con el VOAP, el límite máximo de créditos por profesor que se considere necesario para cubrir la docencia del máster, para cada ámbito del conocimiento con docencia adscrita en el mismo. Este límite no opera para el profesorado específicamente contratado para impartir docencia en dicho máster, adscrito a la Escuela Internacional de Posgrado, pues en este caso el límite será el que establezca la dedicación recogida en el referido contrato.
- Por lo que se refiere al cálculo de la dedicación del profesorado a actividad docente en las titulaciones de posgrado, se especifica que en su cómputo se desarrolla específicamente en el epígrafe 1.7 del POD en función del número de horas de dedicación por crédito ECTS de cada máster.
- En cuanto a las obligaciones de dedicación a tutorías, se especifica que el profesorado contratado con dedicación a tiempo parcial será responsable del número de horas semanales de atención tutorial que determine su contrato.
- En la regulación de las obligaciones docentes del profesorado y criterios para asignar encargos docentes, se incluye el siguiente párrafo: "Los Departamentos procurarán que el encargo docente del profesorado no exceda de 240 horas lectivas anuales de docencia, mientras que haya profesorado del mismo ámbito del conocimiento que tenga un encargo inferior a 120 horas lectivas anuales de docencia. El cómputo del encargo docente que contempla esta medida de modulación hace referencia exclusivamente a las horas lectivas de docencia, sin incluir las compensaciones ni reducciones docentes."



- En relación con el Plan de Sustituciones y la garantía de impartición de la docencia, se especifica que en la aplicación del citado Plan de Sustituciones se procurará que el profesorado implicado no supere su máximo potencial docente, definido en las tablas de dedicación del epígrafe 1.1.1, con la excepción de los periodos de tiempo durante los cuales se estén llevando a cabo los procesos de selección y contratación de profesorado a los que, en su caso, hubiere lugar.
- Para el Trabajo Fin de Máster (másteres universitarios) se acuerda que el cómputo para el PDI se realizará en el curso siguiente a aquél en el cual haya sido evaluado, independientemente de que la evaluación haya resultado o no favorable.

*Novedades en las medidas de garantía para el desarrollo de la docencia:*

- Se ha mantenido el orden de prioridades para la distribución de la docencia, para dar cabida a los títulos de los másteres profesionalizantes, quedando establecido el orden de prioridades de esta forma: a) asignaturas básicas y obligatorias de las titulaciones de grado; b) asignaturas obligatorias de los másteres profesionalizantes; c) docencia en el resto de másteres universitarios y en asignaturas optativas.
- Se ha mantenido la indicación de que el profesorado debe registrar el cumplimiento de su actividad docente a través del Sistema de Seguimiento de la Actividad Docente, en los términos específicos aplicables al Centro en el que se desarrolle la misma.
- Se mantiene que en función de las disponibilidades presupuestarias y del contexto normativo actual en los ámbitos estatal y autonómico, para la valoración de las necesidades docentes que generen contratación se computarán las reducciones sindicales y por razón de edad y las compensaciones docentes por gestión universitaria e investigación y transferencia, exceptuadas las reconocidas por evaluaciones positivas de la CNEAI (apartados f) y g) del Anexo II del POD).
- En este contexto, se indica que el marco de contratación temporal es el establecido en el “Acuerdo del Consejo Andaluz de Universidades sobre protocolo de actuación para la contratación temporal de profesorado universitario en las Universidades Públicas Andaluzas cuando concurren necesidades urgentes e inaplazables de 25 de junio de 2013”, conforme a lo dispuesto por el art. 23 Dos de la Ley 17/2012, de 27 de diciembre, de Presupuestos Generales del Estado para el año 2013, que impide la contratación temporal salvo en casos excepcionales y para cubrir necesidades urgentes e inaplazables, siendo éste un marco más restrictivo en este aspecto.
- Dadas las limitaciones legales en materia de contratación de profesorado, en el POD del curso 2015-2016 se mantiene la medida introducida en cursos anteriores, tendente a garantizar la docencia y compensar las asimetrías de encargos docentes entre diferentes ámbitos de conocimiento, en virtud de la cual, por aplicación del punto sexto de los acuerdos adoptados en la sesión ordinaria del Consejo de Gobierno de 28 de abril de 2010, los Departamentos que prevean necesidades docentes que no puedan ser asumidas con su potencial docente actual (contabilizado de acuerdo con las tablas de dedicación del POD), han de comunicar al VOAP dichas necesidades. A partir de dicha comunicación, la Comisión Académica puede proponer al Consejo de Gobierno, previa consulta a los ámbitos de conocimiento adscritos y/o vinculados, la adscripción de asignaturas a ámbitos de conocimiento a los que se les hayan vinculado dichas asignaturas.

*Novedades en los criterios de asignación de la docencia para paliar las asimetrías en la distribución de encargos docentes en el seno de los ámbitos de conocimiento:*

- Se ha mantenido el principio introducido en el POD del curso anterior para que cada Consejo de Departamento, dentro del ámbito de sus competencias y de aplicación de del POD, disponga de flexibilidad para aprobar unos criterios de asignación de tareas docentes al profesorado, conforme a su reglamento de régimen interno y en coordinación, donde corresponda, con los coordinadores de los másteres universitarios. Esta flexibilidad es de aplicación siempre y cuando no se generen necesidades de contratación o excedentes de profesorado en el seno del Departamento, todo ello condicionado por las disponibilidades presupuestarias vigentes y las actuales limitaciones legales en materia de contratación de profesorado. Los mencionados criterios de asignación de tareas docentes al profesorado deben ser incorporados a la aplicación informática de ordenación académica.
- Se ha mantenido la medida introducida en el POD del curso anterior sobre el equilibrio en la asignación de tareas docentes en el seno de los Departamentos, quedando recogido textualmente en el POD del curso 2015-2016 de esta forma: “En este contexto, los Departamentos aprobarán planes de asignación de tareas docentes que contemplen medidas tendentes a un reparto equilibrado de la docencia, siempre que no se planteen nuevas contrataciones como consecuencia de su aplicación. Por tanto, sin menoscabo de la prestación del servicio, los Departamentos

*contemplan medidas de modulación para que el encargo docente del profesorado no exceda de las 240 horas lectivas anuales, mientras que haya profesorado del mismo ámbito de conocimiento que tenga un encargo docente inferior al de las tablas del epígrafe 1.1.1 (incluyendo en el encargo docente las compensaciones y reducciones docentes)."*

- Asimismo, se especifica que para la aplicación de la medida anterior, el Departamento deberá aplicar lo recogido en los párrafos c), d) y e) del epígrafe 1.6. En estos párrafos se establecen límites al conjunto de compensaciones y reducciones (para un ámbito de conocimiento no puede superar el 20% de su potencial docente y a nivel individual no puede producir una dedicación a la actividad docente inferior a 12 créditos), y se recoge el mencionado acuerdo del Consejo de Gobierno para la adscripción de asignaturas a ámbitos a los que se les hayan vinculado.
- Se mantiene la indicación de que en la asignación de tareas docentes el Departamento aplique el criterio de no computar como encargo docente del profesorado la docencia de las asignaturas de másteres universitarios que no hubieran tenido estudiantes en el curso anterior, hasta que, concluido el período de matrícula del curso 2015-2016, alcancen un número de estudiantes matriculados igual o superior al 30% de los estudiantes matriculados en el máster. Ello no obstante, con carácter individual, el Departamento puede computar como encargo docente del profesorado la docencia de las asignaturas que no cumplan el anterior requisito de matrícula en el caso de que el ámbito de conocimiento tenga potencial docente suficiente, que el docente lo asuma como una dedicación adicional (por encima de la que le correspondería tras el reparto de los encargos docentes adscritos al ámbito de conocimiento), y siempre que se respete el orden de prioridades de cobertura de la docencia establecido en el POD. En ningún caso este encargo docente se considera a efectos de valoración de las necesidades de plantilla.
- Como una medida para compensar las asimetrías en los encargos docentes, en este apartado se puede mencionar de nuevo la compensación en la dedicación para todas las categorías de profesorado con vinculación permanente en régimen de dedicación a tiempo completo, que disponga de evaluación positiva de la actividad investigadora, en los términos especificados en el POD.
- En relación con la evaluación de las asignaturas de las titulaciones en extinción en las que haya dejado de impartirse docencia, se mantiene en el POD del curso 2015-2016 que a petición del profesorado interesado, el VOAP certificará su participación en la evaluación de las citadas asignaturas, para lo cual se requerirá el informe previo del Departamento.

*Novedades en los criterios para la determinación de la estructura de grupos y la oferta de asignaturas:*

- A pesar del marco restrictivo en materia de contratación de profesorado, gracias al esfuerzo del conjunto de la comunidad universitaria y a una precisa racionalización de los recursos docentes, se han mantenido las mismas referencias numéricas sobre los tamaños de los grupos respecto de anteriores Planes de Ordenación Docente.
- Se ha mantenido la indicación introducida en el POD del curso anterior en virtud de la cual el VOAP puede proponer la no impartición de determinadas asignaturas optativas y/o la correspondiente reducción de grupos si la falta de demanda de las mismas o las necesidades derivadas de la implantación de las titulaciones de grado así lo justifican. En particular, no se ofertan aquellas asignaturas optativas que, habiendo sido previamente ofertadas, hayan tenido en los dos últimos cursos académicos un número de estudiantes matriculados inferior a 10, a excepción del caso en el que por la aplicación de esta medida no se alcance la ratio de 2 créditos de optatividad ofertados por cada crédito que debe cursar el estudiante. El VOAP puede autorizar la oferta de dichas optativas de baja matriculación cuando estén adscritas a ámbitos de conocimiento con suficiente potencial docente para mantener su impartición, y siempre que no se generen necesidades de contratación de nuevo profesorado.
- Se introduce como novedad la realización del Practicum o Prácticas Externas Curriculares que no tengan definida una estructura de grupos. En este caso se ha especificado que se podrán computar hasta 3 créditos a cada docente por tutorización académica, a razón de 1 crédito por cada diez estudiantes tutorizados (0'1 créditos por estudiante). Dicho cómputo no podrá exceder de 10 créditos en la organización docente de un Departamento, salvo autorización por parte del VOAP, previa solicitud conjunta remitida a éste por el Centro y los Departamentos implicados, en razón del volumen de estudiantes que podrían ser tutorizados. Para la aplicación de este cómputo las prácticas tendrán que ser canalizadas a través del Vicerrectorado de Estudiantes. Dada la incertidumbre sobre el número de estudiantes que podrían realizar estas prácticas en cada curso académico, el cómputo en la dedicación del profesorado se realizará en el curso siguiente al de la tutorización. No obstante, el Departamento podrá tener en cuenta una previsión de esta dedicación docente del curso 2014-2015, de forma que pueda ser considerada en la organización docente del curso 2015-2016. El Departamento podrá reorganizar sus encargos docentes teniendo en cuenta el registro definitivo de la dedicación a la tutorización de practicum. Otra novedad es que, para registrar la



dedicación docente en este apartado, el Centro responsable de la titulación asignará a cada estudiante el tutor a través del Sistema Informático de Gestión de Alumnos (SIGA). El cómputo de esta dedicación se producirá de forma automatizada, una vez que el acta de la asignatura haya sido validada.

- Se mantiene el reconocimiento por la tutorización de prácticas en empresa de naturaleza extracurricular (incluyendo las de carácter internacional), en virtud del cual se pueden computar hasta 3 créditos a cada docente por tutorización académica, a razón de 1 crédito por cada diez estudiantes tutorizados (0,1 créditos por estudiante). Dicho reconocimiento no puede exceder de 4 créditos en el cómputo global de la organización docente de un Departamento, salvo autorización por parte del VOAP, previa solicitud conjunta remitida a éste por el Centro y los Departamentos implicados, en razón del volumen de estudiantes que podrían ser tutorizados. Para la aplicación de este reconocimiento las prácticas en territorio nacional tienen que ser canalizadas a través del programa ÍCARO del Vicerrectorado de Estudiantes. Dada la incertidumbre sobre el número de estudiantes que pueden realizar estas prácticas en cada curso académico, el cómputo en la dedicación del profesorado se realizará en el curso siguiente al de la tutorización.
- De acuerdo con las Directrices sobre el desarrollo de la materia "Trabajo fin de grado", dada la situación de incertidumbre sobre el número de estudiantes que estarán en disposición de cursar el TFG en cada curso académico, se mantiene que el reconocimiento por esta actividad se computa como encargo docente para el profesorado y el correspondiente ámbito de conocimiento en el curso siguiente a aquél en el que haya sido evaluado el TFG. En relación con ello, el POD del curso 2015-2016 mantiene que el Departamento *"podrá tener en cuenta una previsión de los encargos docentes correspondiente a los TFG del curso 2014-2015, de forma que estos puedan ser considerados en la organización docente del curso 2015-2016. El Departamento podrá reorganizar sus encargos docentes teniendo en cuenta el cómputo definitivo de la dedicación a los TFG."*
- Por lo que se refiere al Trabajo Fin de Grado (TFG), se ha incorporado como novedad que, además del profesorado, el personal investigador con responsabilidad docente especificado en el punto d) del epígrafe 1.3 del POD, de cualquier ámbito del conocimiento que tenga asignaturas adscritas en un determinado título de grado, también puede hacerse cargo de la tutorización de TFG de dicho grado.
- En cuanto al proceso de extinción de la oferta de asignaturas de libre configuración específica (LCE), en el curso 2015/2016 no se mantendrá ninguna asignatura troncal/obligatoria/optativa con docencia de las titulaciones en extinción, por lo que tampoco se mantendrá oferta de asignaturas de LCE con docencia.
- En lo que se refiere al Trabajo Fin de Máster (en másteres universitarios), la dirección de un trabajo fin de máster (TFM) se computará en el curso siguiente al que haya sido evaluado, sin necesidad de que sea favorablemente. Como máximo se computará por docente y curso académico la dirección de 4 TFM, independientemente del número de créditos de estos, y sin que dicho cómputo forme parte de la dedicación máxima establecida para docencia de posgrado indicadas en el epígrafe 1.7.a. Por otro lado, teniendo en cuenta las peculiaridades del "Máster Universitario en Profesorado de Educación Secundaria Obligatoria, Bachillerato, Formación Profesional y Enseñanza de Idiomas" (indicadas en el epígrafe 1.7), la Comisión Académica del máster establecerá, en coordinación con el VOAP, el número máximo de TFM que pueden ser dirigidos por cada profesor, a efectos de poder cubrir este encargo docente del máster, para cada ámbito del conocimiento con docencia adscrita en el mismo. Este límite no opera para el profesorado específicamente contratado para impartir docencia en dicho máster, adscrito a la Escuela Internacional de Posgrado, pues en este caso el límite será el que establezca la dedicación recogida en el referido contrato. La introducción de la dedicación docente por la dirección de dichos trabajos corresponderá a la Escuela Internacional de Posgrado.

#### *Novedades en el capítulo de las compensaciones y reducciones docentes:*

- Como ya se ha indicado, en el POD del curso 2015-2016 se establece que para la valoración de las necesidades docentes que pudieran generar contratación sólo se computarían las reducciones sindicales y por razón de edad y las compensaciones por gestión universitaria, investigación y transferencia, exceptuadas las recogidas por evaluaciones positivas de la CNEAI.
- En cuanto a las compensaciones y reducciones docentes, en el apartado referente a reducciones por edad, se acuerda que sean compatibles las reducciones de docencia por edades y por representación sindical. Éstas serán autorizadas e incorporadas a la dedicación docente del profesorado por el VOAP y serán compatibles con las compensaciones docentes en los términos establecidos en el epígrafe 1.6 del POD.

- El POD 2015-2016 ha mantenido básicamente el conjunto de reconocimientos a la actividad investigadora, a la gestión universitaria y por edad, lo cual supone un total de 9.513,44 créditos. Todo ello implica, en cómputo global, una media de 3,05 créditos de compensación por profesor con dedicación a tiempo y de 56,29 créditos por ámbito de conocimiento.
- Se ha realizado la actualización de las fechas para todas aquellas compensaciones cuyo reconocimiento se encuentre ligado a una referencia temporal (sexenios, tesis doctorales dirigidas, proyectos de investigación y convenios o contratos que cumplan las condiciones estipuladas en el POD).
- Se mantiene la compensación de hasta 6 créditos por la coordinación académica de programas de doctorado, modulada en función del número de estudiantes matriculados y por poseer el programa la mención hacia la excelencia, con una mayor especificación de la casuística respecto del POD del curso anterior.
- Se mencionó con anterioridad que se ha mantenido respecto del POD anterior la compensación en la dedicación para todas las categorías de profesorado a tiempo completo con vinculación permanente, cuando se haya obtenido la evaluación positiva de la actividad investigadora, en los términos establecidos en el POD 2015-2016.
- Asimismo, se mantiene para los Catedráticos de Universidad que según el R. D. 14/2012 tengan una dedicación superior a 160 horas lectivas anuales, una compensación de 3 créditos, siempre y cuando tengan tres evaluaciones positivas y la más reciente tenga efectos a partir de 1 de enero de 2009.
- En el marco de los programas autorizados por el VOAP, se mantiene una compensación de hasta 2 créditos a los profesores que impartan la docencia de grupos de enseñanza en lengua inglesa, en cada uno de los dos primeros cursos de impartición, siempre que dicha compensación no implique necesidades de contratación. En el caso de que un docente imparta varios grupos en lengua inglesa de asignaturas que sean equivalentes entre sí, aunque pertenezcan a diferentes titulaciones, sólo se computa la compensación al docente por uno de los grupos impartidos.
- La compensación por coordinación de programas de movilidad requiere que los datos hayan sido incorporados al SIGA por parte del Centro en el que el estudiante se encuentre matriculado.
- Cada docente podrá compensarse por investigación, transferencia y dirección de tesis un máximo de 6 créditos, un máximo de 3 créditos por el conjunto de las acciones especiales de docencia, investigación y gestión y un máximo de 12 créditos por el conjunto de compensaciones y reducciones reconocidas en el POD. Asimismo, como se indicó con anterioridad, la aplicación del conjunto de las compensaciones y reducciones a nivel individual no puede producir una dedicación a la actividad docente en periodo lectivo inferior a 12 créditos.

#### *Novedades en el calendario de Organización Docente*

- En cuanto al calendario de organización docente, todas las fechas se adelantan aproximadamente a un mes. Como novedad se incorpora la cumplimentación de la aplicación informática de la organización docente de las titulaciones de másteres universitarios. Así, por parte de la Escuela Internacional de Posgrado realizará la introducción de los encargos docentes del profesorado responsable de los grupos de docencia de los másteres, y por parte de los Coordinadores de los másteres, la introducción de los horarios de docencia de los grupos y de los espacios asignados por el Centro en el que se desarrollan las diferentes actividades docentes del máster. Esta información será validada por la Escuela Internacional de Posgrado.

#### **Principales rasgos de la estructura de grupos y de la oferta docente del curso 2015-2016. Criterios, objetivos y actuaciones.**

- La estructura de grupos para el actual curso 2015-2016 se rige por las directrices contenidas en el POD, y está enmarcada por el doble proceso de implantación de las titulaciones de grado y por la extinción de las titulaciones surgidas al amparo de la LRU.
- Así, en el curso 2013-2014 se ha culminado el proceso de implantación de la mayor parte de las titulaciones de grado que se iniciaron en el curso 2010-2011 (las titulaciones de grado de cuatro cursos de duración), y fue el último curso en el que se impartió docencia en la mayoría de las licenciaturas en extinción. En el curso 2014-2015 ha finalizado la implantación de las tres titulaciones de grado con una duración de cinco años (grados en Arquitectura, Farmacia y Odontología), junto con las dos titulaciones dobles iniciadas en el curso 2010-2011 (doble grado en Derecho y Administración de Empresas y en Derecho y Ciencias Políticas y de la Administración), si bien, se mantuvo la docencia



del sexto curso de las correspondientes dobles licenciaturas. Dada la duración de seis cursos del grado en Medicina, ésta es la única titulación iniciada en el curso 2010-2011 cuya implantación terminará en el curso 2015-2016. Además, hay seis titulaciones de grado cuya implantación se inicia en el 2011-2012 y se culmina en el 2014-2015. Aparte de ello, continúa la implantación de una titulación de grado iniciada en 2012-2013 y otra en el 2013-2014, así como tres nuevas titulaciones iniciadas en el curso 2014-2015. En el Anexo se pueden encontrar más detalles al respecto.

- Este proceso de nacimiento y desarrollo de titulaciones, por un lado, y de extinción, por otro, así como el marco de restricciones para contratación de profesorado, son vectores que influyen decisivamente en los criterios para la determinación de la estructura de grupos y de la oferta de asignaturas. En este contexto, la estructura de grupos ha sido diseñada teniendo en cuenta de manera prioritaria la suficiencia de profesorado y el mantenimiento de la plantilla del profesorado, para desarrollar la actividad lectiva encomendada a cada ámbito de conocimiento, garantizando en todo caso que la oferta académica para el alumnado sea la adecuada, que, en la medida de lo posible, el tamaño de los grupos no se vea incrementado, y siempre con la exigencia de asegurar la calidad de la docencia de los estudios impartidos.
- El marco restrictivo impuesto ha dificultado, pero no ha imposibilitado, el avance en la tendencia hacia la disminución del tamaño de los grupos de docencia. De hecho, se han producido mejoras en esta línea, como puede observarse en los datos y comentarios del Anexo. Por tanto, desde un punto de vista cualitativo se ha consolidado la mejora de la oferta docente y la potenciación de las posibilidades de aprendizaje de nuestro alumnado.
- Buena prueba de la apuesta por esta tendencia, en relación con la estructura de grupos amplios/teoría, en el POD 2015-2016 se ha mantenido como referencia el mismo tamaño de grupo que se estableció en el POD 2014-2015 (y que, a pesar de las restricciones en materia de contratación, no se ha variado desde que comenzó la implantación de las titulaciones de grado en el curso 2010-2011): 65 estudiantes, con divisiones a partir de 80, en las titulaciones de grado.
- La estructura de grupos se diseña considerando los estudiantes matriculados, si bien, ello se ha de armonizar con otros criterios, primordialmente, con la disponibilidad de personal docente, con las infraestructuras docentes del Centro y con la especificidad de la docencia impartida. En particular, la estructura de grupos de las titulaciones de grado, que por ser de reciente o nueva implantación, tiene una dinámica propia, no es una réplica de la que tenía la titulación en extinción equivalente. De hecho, la estructura de grupos de muchas titulaciones de grado aún continúa adoptando una forma piramidal (es decir, menor número de grupos en los cursos superiores), debido a que el número de estudiantes matriculados en los cursos superiores de grado generalmente aún es menor que el que tenía la titulación en extinción.
- Dado que los cursos iniciales de las titulaciones de grado ya se han impartido durante varios años, y ha variado el número de estudiantes repetidores respecto de los que hubo en los primeros años de implantación, se ha ido estudiando puntualmente para cada grado la necesidad de redimensionar su estructura de grupos, lo que ha implicado algunas modificaciones en la misma, procurando mejorar el número de estudiantes por grupo en las titulaciones con una mediana estimada que podría ser superior a la establecido en el POD.
- De acuerdo con las indicaciones del Centro y de los ámbitos de conocimiento implicados, se ha asimilado determinadas asignaturas de un grado con su asignatura equivalente en otro grado, de tal manera que se mantenga o incremente la oferta de asignaturas, pero sin duplicar la carga docente. La asimilación ya venía siendo aplicada en cursos académicos anteriores, incluso antes de la implantación de las titulaciones de grado, y no es aplicable de forma exclusiva cuando los ámbitos implicados tengan problemas de tensión entre la carga y el potencial docente, sino que responde a un principio básico de racionalización de los recursos docentes. De hecho, se ha aplicado en las titulaciones de muchos de los Centros de la UGR (Facultad de Filosofía y Letras, Facultad de Ciencias Políticas y Sociología, Escuela Técnica Superior de Ingenierías Informática y de Telecomunicación, Facultad de Ciencias de la Educación, Facultad de Derecho, Facultad de Traducción e Interpretación, Facultad de Educación y Humanidades de Ceuta, Facultad de Educación y Humanidades de Melilla, Facultad de Ciencias Sociales de Melilla).
- Puesto que las asignaturas de libre elección o libre configuración constituyen una oferta académica que no está contemplada en la normativa que regula las enseñanzas de grado, se ha continuado su reducción progresiva. En este sentido, se establece una oferta de asignaturas de LCE que solo afecta a los Centros en los que se imparten titulaciones en extinción que, debido a su duración, mantenían asignaturas con docencia en el curso 2014-2015 (licenciatura en Medicina, doble licenciatura en Derecho y Administración de Empresas y doble licenciatura en Derecho y Ciencias Políticas y de la Administración). En el curso 2015/2016 no se imparten asignaturas de LCE al cerrarse la docencia en todas las titulaciones en extinción.

- Esto no obstante, para la obtención de créditos de libre elección, el alumnado sigue teniendo a su disposición diferentes posibilidades entre las cuales está la matriculación en asignaturas básicas/ troncales/ obligatorias/optativas de los planes de estudios vigentes (incluyendo las titulaciones de grado, lo cual fue una novedad del POD 2014-2015) como créditos de libre elección, o la realización de actividades académicas ofertadas por la Universidad y por los Centros que pueden ser reconocidas como créditos de libre elección.
- La evolución seguida por el proceso de extinción de titulaciones y de implantación de los nuevos grados, así como el conjunto de medidas adoptadas para ajustar la oferta docente a la disponibilidad de profesorado de los distintos ámbitos de conocimiento, tiene su concreción en el número de créditos de docencia en las titulaciones en proceso de extinción (incluyendo LCE) y de grado. Estas medidas han dado como resultado que entre el curso 2011-2012 y el 2012-2013 los créditos de docencia a impartir (considerando las titulaciones en extinción y las de grado, y con tratamiento para las asignaturas asimiladas para evitar varios cómputos) en el conjunto de la UGR haya disminuido el -5,62%. Entre el 2012-2013 y el 2013-2014 se ha producido una estabilización (en concreto, hay un leve aumento del 0'77%). Entre el curso 2013-2014 y el 2014-2015 (incluyendo en este último los 1.335,90 créditos que se han generado por la tutorización de los TFG durante el 2013-2014), se ha producido una disminución en los créditos de docencia del -4,62%. En consecuencia, la disminución entre el curso 2008-2009 (el de mayor número de créditos de docencia en los últimos cursos) y el curso 2014-2015 alcanza el -12,63% (junto con un -1,12% en el paso del curso 14/15 al 15/16). Indudablemente, esta disminución ha contribuido a reducir las tensiones entre la dedicación y el potencial docente en un gran número de ámbitos de conocimiento, lo cual es crucial en el actual contexto de restricciones en materia de contratación de profesorado. Se pueden consultar algunos detalles adicionales sobre esta cuestión en el **Anexo 2.3**.
- La autorización por parte de la Junta de Andalucía de la implantación de once nuevos másteres en el curso 2015-2016 está condicionada previamente por los correspondientes informes sobre suficiencia de profesorado elaborados por el VOAP. En este momento, se está trabajando con los diferentes proponentes en dichas solicitudes.

➡ (Ver Anexo 2.3)

## ■ ENSEÑANZAS DE GRADO

### ■ Elaboración de los planes de estudio de títulos de grado

Desde la fecha de la última memoria académica, se ha continuado con el proceso de implantación y desarrollo de los títulos de grado, continuando con la adaptación de los estudios previos –diplomaturas y licenciaturas– en los grados actuales, en las siguientes líneas de actuación:

- Durante el curso 2010-2011 se implantaron los primeros cursos de 58 grados (por tanto, este año ha terminado sus estudios la segunda promoción de estudiantes de grado de estas titulaciones). En el 2011-2012 se implantaron los primeros cursos de los grados de Ciencia y Tecnología de los Alimentos, Antropología, Educación Social (Campus de Ceuta y de Melilla) e Ingeniería Electrónica Industrial, en el 2012-2013 se implantó el primer curso del grado de Criminología, en el 2013-2014 se implantó el primer curso del grado de Arqueología, impartido como título interuniversitario con la Universidad de Sevilla. En el curso 2014-2015, se ha implantado el primer curso del Grado en Biotecnología, se ha ampliado la impartición del Grado en Arqueología como título interuniversitario también con la Universidad de Jaén y se ha implantado el doble título de Ciencias de la Actividad Física y de Educación Primaria en el Campus de Melilla. En el curso 2015-2016 no se ha producido la implantación de ningún nuevo título de grado. Como consecuencia de este proceso, actualmente se imparten 63 títulos de grado y 4 dobles títulos (Administración y Dirección de Empresas y Derecho; Ciencias Políticas y de la Administración y Derecho; Ciencias de la Actividad Física y Educación Primaria (sólo en el Campus de Melilla); Ingeniería Informática y Matemáticas) en los diferentes Campus.
- Se han tramitado modificaciones en los siguientes títulos de grado: Ingeniería Civil, Medicina, Arquitectura, Bioquímica, Estadística, Farmacia, Física, Fisioterapia, Historia y Ciencias de la Música, Ingeniería de Tecnologías de Telecomunicación, Ingeniería Química, Matemáticas, Odontología, Óptica y Optometría, Historia del Arte, Filología Clásica, Estudios Franceses, Estudios Árabes e Islámicos, Geografía y Gestión del Territorio, Traducción e Interpretación, Logopedia, Psicología, Ciencia y Tecnología de los Alimentos, Educación Infantil, Educación Primaria, Enfermería, Geología, Medicina, Nutrición Humana y Dietética, Estudios Ingleses, Lenguas Modernas y sus Literaturas, Relaciones Laborales y Recursos Humanos, Terapia Ocupacional y Traducción e Interpretación. Estas modificaciones se han realizado con diferentes objetivos (según titulaciones): reflejar las nuevas infraestructuras como consecuencia del traslado de algunas Facultades al Parque Tecnológico de la Salud, incluir en el plan de estudios la posibilidad de impartir Itinerarios Curriculares Concretos<sup>2</sup>, solicitar la adscripción al nivel de 3 de MECES, solicitar la implantación en el Campus de Melilla, cambiar la denominación de algunas materias/asignaturas, redefinición de itinerarios formativos conducentes a mención, etc.
- Se han impartido la segunda edición del Itinerario Curricular Concreto (ICC) correspondientes al Grado en Edificación.
- A lo largo de 2015 se ha realizado el proceso de actualización y transferencia de información a la nueva aplicación de verificación y oficialización de Títulos del MECyD a través de un volcado de la Memoria verificada al formato actual, al tiempo que se han recogido algunos cambios no sustanciales reflejados en los autoinformes de seguimiento y se han atendido a las recomendaciones de la Agencia Andaluza del Conocimiento. Durante este periodo, se ha procedido a la transferencia a la citada aplicación de un total de 46 títulos de grado, de los cuales se han ido recibiendo los informes favorables a este procedimiento a lo largo del curso.

### ■ Proceso de vinculación y adscripción

El procedimiento de vinculación y adscripción de materias y asignaturas de los títulos de grado de la Universidad de Granada a ámbitos del conocimiento fue aprobado en sesión ordinaria del Consejo de Gobierno, celebrada el 25 de junio de 2009. En dicho procedimiento se establecen dos fases: la vinculación de las materias y asignaturas a los ámbitos del conocimiento y la adscripción de las mismas a Departamentos. Este proceso se lleva a cabo de forma conjunta por el

---

<sup>2</sup> Real Decreto 967/2014, de 21 de noviembre, por el que se establecen los requisitos y el procedimiento para la homologación y declaración de equivalencia a titulación y a nivel académico universitario oficial y para la convalidación de estudios extranjeros de educación superior, y el procedimiento para determinar la correspondencia a los niveles del marco español de cualificaciones para la educación superior de los títulos oficiales de Arquitecto, Ingeniero, Licenciado, Arquitecto Técnico, Ingeniero Técnico y Diplomado.

Vicerrectorado de Enseñanzas de Grado y Posgrado y por el Vicerrectorado de Ordenación Académica y Profesorado (actual Vicerrectorado de Docencia).

Por lo que se refiere a este curso académico, en Consejo de Gobierno de 28 de julio de 2015 se aprobó la propuesta de la Comisión Mixta relativo a la propuesta de vinculación/adscrición de distintas asignaturas para el Grado en Relaciones Laborales y Recursos Humanos.

Las tablas con las vinculaciones y las adscripciones aprobadas pueden ser consultadas en la web de Secretaría General.

### ■ Procedimiento de renovación de la acreditación de los títulos de grado

Con el objeto de poder elaborar la propuesta de implantación o supresión de los títulos universitarios de grado y máster, para poder cumplir lo establecido en el artículo 27 bis del Real Decreto 1393/2007, de 29 de octubre, por el que se establece la ordenación de las enseñanzas universitarias oficiales, la Secretaría General de Universidades, Investigación y Tecnología acuerda, por resolución de 11 de noviembre de 2015, los plazos y el procedimiento para la presentación de la solicitud de la renovación de la acreditación de las titulaciones oficiales de grado y máster del Sistema Universitario Andaluz durante el curso académico 2015-2016.

La Universidad de Granada, consciente del compromiso que representa este procedimiento de renovación de la acreditación viene trabajando en preparar con las máximas garantías lo que será el desarrollo de todos los procesos que permitan, en los plazos establecidos, la presentación de las solicitudes de renovación de la acreditación.

En la Comisión de Títulos celebrada el 22 de octubre de 2015 se aprueba el “Procedimiento establecido por la Universidad de Granada para la renovación de la acreditación de los títulos oficiales de grado”, por el que se establecen las directrices a seguir por la UGR para responder al proceso de renovación de la acreditación de sus títulos oficiales de grado establecido por la Dirección de Evaluación y Acreditación (DEVA) de la Agencia Andaluza del Conocimiento. Este procedimiento establece los hitos principales del proceso de renovación de la acreditación así como los agentes implicados y sus responsabilidades.

Al mismo tiempo, desde el mes de septiembre de 2015 se está trabajando, conjuntamente, desde el Vicerrectorado de Docencia y la Unidad de Calidad, Innovación y Prospectiva con las personas y servicios que tienen responsabilidad y competencias en este asunto planificando las distintas estrategias que se relacionan con este procedimiento, entre las que destacan la elaboración del Autoinforme Global de Renovación de la Acreditación y el correspondiente listado de evidencias. La relación de actividades y acciones desarrolladas hasta el momento se puede consultar en: <http://docencia.ugr.es/pages/renovacion>

En esta convocatoria solicitarán la renovación de la acreditación un total de 56 títulos de grado.

### ■ Actividad normativa

- Dado que, con motivo del futuro proceso de acreditación<sup>3</sup> por el que tendrán que pasar todos los títulos de Grado, surge la necesidad de transferencia de las memorias de verificación de los planes de estudios de los distintos títulos que hasta la fecha no habían sufrido un proceso de modificación, y por tanto, no se incluían en la aplicación web del Sistema de Verificación de Enseñanzas y Registro de Universidades, Centros y Títulos, del Ministerio de Educación, Cultura y Deporte. Así, en Consejo de Gobierno de 17 de diciembre de 2014, tiene lugar la aprobación del trámite para la adecuación de los títulos de grado y máster a dicha aplicación informática, que por no afectar a aspectos sustanciales de la impartición de los títulos ni existir la necesidad de solicitud por parte de sus respectivas Comisiones Académicas, autoriza al Vicerrectorado de Enseñanzas de Grado y Posgrado a que, en coordinación con el Centro responsable de cada grado y sin necesidad de pasar por los trámites de exposición pública, Comisión de Títulos, CAEP y Consejo de Gobierno, pueda proceder a la inclusión de la información requerida en la mencionada aplicación a partir de la información remitida por los Centros y a su posterior remisión a la Agencia Evaluadora de las distintas memorias de los planes de estudios.

<sup>3</sup> Resolución de 19 de diciembre de 2014, de la Secretaría General de Universidades, Investigación y Tecnología, por la que se acuerda el inicio del plazo y el procedimiento para la elaboración de la propuesta de renovación de la acreditación de las titulaciones oficiales de grado y máster del Sistema Universitario Andaluz.



- En la sesión extraordinaria del Consejo de Gobierno de 25 de mayo de 2015 se aprobó por unanimidad la Normativa para la creación, modificación, suspensión temporal o definitiva y gestión de títulos de grado en la Universidad de Granada, en la que se refunden las numerosas normativas vigentes con objeto de hacerlas más accesibles y fáciles de utilizar por los miembros de la comunidad universitaria, pero además recoge la experiencia de la implantación de los grados y de los procesos a los que se han visto sometidos para mejorar el sistema del que se ha dotado la Universidad de Granada en la adaptación de sus enseñanzas al Espacio Europeo de Educación Superior.
- En la sesión ordinaria del Consejo de Gobierno de 30 de octubre de 2015 se aprobó por unanimidad la interpretación del artículo 28, sobre revisión ante tribunal, de la Normativa de evaluación y calificación de los estudiantes de la Universidad de Granada (aprobada en sesión extraordinaria del Consejo de Gobierno de 20 de mayo de 2013).

■ **Reconocimiento de créditos por actividades universitarias culturales, deportivas, de representación estudiantil, solidarias y de cooperación.**

- En relación con el proceso de solicitud y aprobación de reconocimiento de créditos por la participación en actividades universitarias culturales, deportivas, de representación estudiantil, solidarias y de cooperación, se han realizado dos convocatorias en 2015, una en el mes de septiembre (en la que se han presentado un total 119 solicitudes y otra en el mes de noviembre (aún abierta a fecha de realización de esta memoria de gestión).
- Al igual que en anteriores anualidades se han realizado adaptaciones y actualizaciones en la aplicación informática habilitada para la tramitación del proceso de reconocimiento de créditos por la participación en actividades universitarias culturales, deportivas, de representación estudiantil, solidarias y de cooperación, atendiendo a lo establecido en la Normativa para la para la creación, modificación, suspensión temporal o definitiva y gestión de Títulos de Grado en la Universidad de Granada (aprobada en Consejo de Gobierno de 25 de mayo de 2015)

■ **Comisión de Acreditación Lingüística.**

- Un año más, la Comisión de Acreditación Lingüística ha desarrollado, con dedicación, las funciones que le fueron encomendadas tras su creación en el año 2012. En el marco de su responsabilidad principal, ha coordinado los procesos de acreditación de competencia lingüística (nivel B1 del MCERL) para la obtención del Título de Grado.
- Una vez implementado el procedimiento electrónico denominado “Gestión Académica: solicitud de acreditación de la competencia lingüística de una lengua extranjera en los estudios de Grado de la Universidad de Granada”, se han tramitado, a lo largo del curso académico 2014/2015, un total de 6.092 solicitudes, tal y como se contempla en la tabla siguiente:

1030	FACULTAD DE CC DE LA EDUCACIÓN
314	FACULTAD DE PSICOLOGÍA
82	FACULTAD DE ODONTOLOGÍA
210	ETSI CAMINOS CANALES Y PUERTOS
108	FACULTAD DE EDUCACIÓN, ECONOMÍA Y TECNOLOGÍA DE CEUTA
57	FACULTAD DE ENFERMERÍA DE MELILLA
54	FACULTAD DE TRADUCCIÓN E INTERPRETACIÓN
313	FACULTAD DE CIENCIAS DE LA SALUD
185	FACULTAD DE CIENCIAS DEL DEPORTE
75	ETS ARQUITECTURA
91	FACULTAD DE CIENCIAS DE LA SALUD DE CEUTA
108	FACULTAD DE CC DEL TRABAJO
194	ETSI INFORMÁTICA Y DE TELECOMUNICACIÓN
134	FACULTAD DE BELLAS ARTES
473	FACULTAD DE DERECHO
32	ETS DE INGENIERÍA DE EDIFICACIÓN
88	FACULTAD DE COMUNICACIÓN Y DOCUMENTACIÓN
282	FACULTAD DE FARMACIA
76	FACULTAD DE CC POLITICAS Y SOCIOLOGÍA
47	FACULTAD DE CIENCIAS SOCIALES DE MELILLA
622	FACULTAD DE CC ECONÓMICAS Y EMPRESARIALES
333	FACULTAD DE FILOSOFIA Y LETRAS

64	FACULTAD DE EDUCACIÓN Y HUMANIDADES DE MELILLA
766	FACULTAD DE CIENCIAS
109	FACULTAD DE TRABAJO SOCIAL
233	FACULTAD DE MEDICINA
12	ESCUELA INTERNACIONAL DE POSTGRADO

**Total: 6092**

- De esas 6.092, han sido estimadas un total de 5.139 solicitudes y han sido desestimadas 281. El resto se han eliminado al haberse duplicado la solicitud.
- La Comisión de Acreditación Lingüística ha emitido 366 informes. De ellos, 180 han sido favorables y 186 desfavorables.
- Contra las resoluciones de los Decanatos y Direcciones de los Centros académicos, se han interpuesto 71 recursos de alzada.
- Por otra parte, el Grupo de Trabajo constituido por la Comisión de Acreditación Lingüística el 8 de febrero de 2013, ha procedido a la actualización de la tabla de certificaciones oficiales aceptadas por la Universidad de Granada, para la acreditación de lenguas extranjeras y su correspondencia con el marco común europeo de referencia para las lenguas, incluyendo, entre otros, el certificado de acreditación de Dominio de Español B1/B2 del CLM - Universidad de Granada (eLADE), Árabe B1 (UGranada-Arab ), Sueco (SWEDEX), Rumano (ACLro), y se ha actualizado el Japonés, incluyendo la nueva versión del certificado y se ha incluido una nota preliminar que viene a recoger la exención de la acreditación del dominio de una lengua extranjera a aquellos estudiantes que han realizado los estudios de Bachillerato en una lengua extranjera.
- Este Grupo de Trabajo ha mantenido un contacto fluido con los responsables de las Mesas Lingüísticas de la CRUE, a los que ha solicitado información actualizada y ha enviado consultas en casos de duda. Asimismo, también ha mantenido contactos con las Universidades Andaluzas, con las que ha intercambiado información sobre procedimientos y criterios. El volumen de la actividad de la Comisión desde su creación y la experiencia adquirida por la Universidad de Granada en este ámbito la han convertido en un referente a nivel andaluz y nacional.
- Por último, la Comisión también ha llevado a cabo una continua labor de asesoramiento en otros dos ámbitos de la acreditación de la competencia lingüística: la movilidad y el acceso al Máster de Secundaria. En el primer ámbito, el contacto con el Vicerrectorado de Relaciones Internacionales y Cooperación al Desarrollo ha sido continuado, y especialmente intenso en los periodos en los que ha habido procedimientos de selección en marcha. En el segundo, la Comisión ha asesorado a la Escuela Internacional de Posgrado cuando se ha solicitado, generalmente coincidiendo con las distintas fases de acceso a los Másteres Universitarios.
- En el marco del Procedimiento para el Reconocimiento de la Acreditación de Lengua Extranjera en los Estudios de Grado de la Universidad de Granada se han emitido un total de 366 informes sobre la validez de la certificación presentada a petición de los diferentes Centros.
- La Subcomisión Delegada Permanente de Trabajo de la Comisión de Acreditación Lingüística procedió a actualización con 15 de mayo de 2015 de la tabla de Certificados Oficiales aceptados por la Universidad de Granada para la acreditación de las Lenguas Extranjeras y su correspondencia con el Marco Común Europeo de Referencia para las Lenguas.

#### ■ Difusión de planes de estudios

La difusión de planes de estudios se ha centrado, al igual que en anteriores anualidades, en las siguientes líneas:

- La página web del Vicerrectorado de Enseñanzas de Grado y Posgrado (<http://vicengp.ugr.es>) y a partir de octubre de 2015 a través de la página web del Vicerrectorado de Docencia (<http://docencia.ugr.es>).
- Las páginas de titulaciones (<http://grados.ugr.es> y <http://master.ugr.es>), cuyo objetivo es doble: (i) Centralizar la información de los títulos en la plataforma de titulaciones de la Universidad de Granada, (ii) Ofrecer información pública disponible de los títulos de la Universidad de Granada (estas páginas son evaluadas anualmente por la Agencia Andaluza del Conocimiento).



- Plan de comunicación: Con el objetivo de informar y promover entre los públicos objetivos externos la oferta de Títulos de Grado y de Master de la Universidad de Granada y sus ventajas diferenciales respecto al entorno, se vienen desarrollando las siguientes acciones de comunicación:
  - Actualización y ampliación de los *microsite* [www.estudiaengranada.es](http://www.estudiaengranada.es) y <http://studyingranada.ugr.es>, específicamente dirigidos a los jóvenes.
  - Campaña de publicidad en Internet a través en Google Adwords y de redes sociales, dirigida a los potenciales interesados en la búsqueda de información sobre los títulos de Grado y de Master.
  - Mantenimiento y desarrollo de perfiles institucionales en las principales redes sociales virtuales (Tuenti, Facebook, Twitter, YouTube, LinkedIn) con el objetivo de ofrecer información personalizada a los usuarios interesados y de crear espacios virtuales en los que compartir dicha información.
  - Mantenimiento de la aplicación “EstudiaenGranada” para dispositivos móviles, que incluye los contenidos y filosofía del portal [estudiaengranada.es](http://www.estudiaengranada.es).
- Información sobre acreditación del nivel B1 en lengua extranjera para estudiantes de Grado de la UGR, apoyada a través de las redes sociales y en eventos específicos (Jornadas de Estudiantes, etc.).
- Actividades de difusión, como seminarios y charlas de divulgación sobre la oferta de grados de la UGR y sus particularidades, participación en Jornadas de Estudiantes, etc.

➡ (Ver Anexo 2.4)

## ■ ENSEÑANZAS DE POSGRADO

### ■ Organización de la Escuela Internacional de Posgrado

- Centralización de todo el posgrado en un único centro, situado en la C/Paz nº18. Este nuevo centro facilita la gestión coordinada de las distintas áreas de trabajo de la Escuela Internacional de Posgrado.
- Nuevo aulario para docencia de posgrado. Puesta en marcha del Aulario de la Escuela Internacional de Posgrado, sito en la Avda. Madrid s/n.
- La Escuela Internacional de Posgrado ha seguido haciendo un esfuerzo importante de simplificación y coordinación de las tareas de gestión de los títulos de posgrado y del doctorado. Se han desarrollado nuevos procedimientos específicos para las distintas actuaciones administrativas y mejorado las herramientas informáticas para una mayor eficiencia, coordinación y control de las tareas de gestión de la Escuela Internacional de Posgrado.
- Se ha seguido implementando y mejorando la web de la Escuela Internacional de Posgrado. Contiene toda la información que los estudiantes de Másteres universitarios, Enseñanzas propias y Doctorado necesitan (trámites administrativos, normativa, impresos, etc.). También tiene habilitada la posibilidad de utilizar el buzón de sugerencias y quejas habilitado en la propia página web así como gestionar la solicitud on-line de certificados. Esta página web enlaza a través de su oferta formativa a las páginas web oficiales de cada Máster, Título Propio o Programa de Doctorado donde se puede encontrar información propia de cada Título o Programa. Igualmente, tiene habilitada una zona para Coordinadores de Másteres, Títulos Propios y Doctorado donde se recoge la información necesaria para su gestión y se informa de los procedimientos y fechas a seguir durante el curso.
- Se ha generalizado el uso de nuevas cuentas de correo institucionales para la comunicación con estudiantes y coordinadores de Másteres y Doctorados. Para cualquier consulta a través de correo electrónico se pueden utilizar las direcciones [epmasteres@ugr.es](mailto:epmasteres@ugr.es) (para estudiantes de Títulos de Másteres Universitarios), [eppropios@ugr.es](mailto:eppropios@ugr.es) (para estudiantes y coordinadores de Títulos propios), [epdoctorado@ugr.es](mailto:epdoctorado@ugr.es) (para estudiantes y coordinadores de Programas de Doctorado) y [epinternacional@ugr.es](mailto:epinternacional@ugr.es) (para consulta sobre movilidad internacional). Por último, la dirección [epverifica@ugr.es](mailto:epverifica@ugr.es), es una vía de comunicación on-line con coordinadores de Másteres y Doctorados así como proponentes de Másteres para la gestión de verificación y modificación de títulos. Durante este año, además, se ha habilitado una nueva dirección de apoyo a la coordinación, [epcoordina@ugr.es](mailto:epcoordina@ugr.es).

### ■ Másteres Universitarios

- **Oferta de Másteres Universitarios.** Durante el curso 2014/2015 se han impartido un total de 94 títulos de Máster Universitario, de los que 16 pertenecen a la Rama de Artes y Humanidades, 17 a la Rama de Ciencias, 18 a la de Ciencias de la Salud, 30 a la de Ciencias Sociales y Jurídicas y 13 a la Rama de Ingeniería y Arquitectura.

Los programas oficiales de másteres que se han impartido durante el curso académico 2014/15 son los siguientes:

- Máster Universitario Erasmus Mundus en Color en la Informática y la Tecnología de los Medios / Erasmus Mundus in Color in Informatics and Media Technology (CIMET)
- Máster Universitario Erasmus Mundus en Estudios de las Mujeres y de Género (GEMMA)
- Máster Universitario Erasmus Mundus en Excelencia en Salud Pública (EUROPUBHEALTH)
- Máster Universitario en Abogacía
- Máster Universitario en Antropología Física y Forense
- Máster Universitario en Análisis Biológico y Diagnóstico de Laboratorio
- Máster Universitario en Arqueología
- Máster Universitario en Artes Visuales y Educación. Un enfoque Construcccionista
- Máster Universitario en Atención Farmacéutica EUROPHARMNES
- Máster Universitario en Auditoría
- Máster Universitario en Avances en Biología Agraria y Acuicultura
- Máster Universitario en Avances en Calidad y Tecnología Alimentaria
- Máster Universitario en Avances en Radiología Diagnóstica y Terapéutica y Medicina Física
- Máster Universitario en Biología Molecular Aplicada a Empresas Biotecnológicas (Bioenterprise)
- Máster Universitario en Biomedicina Regenerativa
- Máster Universitario en Biotecnología
- Máster Universitario en Ciencia de Datos e Ingeniería de Computadores
- Máster Universitario en Ciencia y Tecnología en Patrimonio Arquitectónico
- Máster Universitario en Ciencias y Tecnologías Químicas, KHEMIA



- Máster Universitario en Condicionantes Genéticos, Nutricionales y Ambientales del Crecimiento y Desarrollo
- Máster Universitario en Conservación, Gestión y Restauración de la Biodiversidad
- Máster Universitario en Cooperación al Desarrollo, Gestión Pública y de las ONGs
- Máster Universitario en Criminalidad e Intervención Social en Menores
- Máster Universitario en Cuidados de Salud para la Promoción de la Autonomía de las Personas y la Atención a los Procesos del Fin de la Vida
- Máster Universitario en Cultura de Paz, Conflictos, Educación y Derechos Humanos
- Máster Universitario en Derecho Constitucional Europeo
- Máster Universitario en Derecho Internacional y Relaciones Internacionales
- Máster Universitario en Derecho Sanitario, Bioética y Derecho a la Salud en la Unión Europea
- Máster Universitario en Derecho de los Negocios
- Máster Universitario en Desarrollo del Software
- Máster Universitario en Dibujo - Creación, Producción y Difusión
- Máster Universitario en Didáctica de la Matemática
- Máster Universitario en Dirección y Gestión Pública
- Máster Universitario en Diversidad Cultural. Un Enfoque Multidisciplinar y Transfronterizo
- Máster Universitario en Economía y Organización de Empresas
- Máster Universitario en Economía/Economics
- Máster Universitario en Educación Musical: Una Perspectiva Multidisciplinar
- Máster Universitario en Profesorado de Educación Secundaria Obligatoria y Bachillerato, Formación Profesional
- Enseñanza de Idiomas
- Máster Universitario en Educación Social: Investigación y Desarrollo Profesional
- Máster Universitario en Educador / Educadora Ambiental
- Máster Universitario en Enseñanza de Español Lengua Extranjera: Lengua, Cultura y Metodología
- Máster Universitario en Estadística Aplicada
- Máster Universitario en Estructuras
- Máster Universitario en Estudios Latinoamericanos: Cultura y Gestión
- Máster Universitario en Estudios Literarios y Teatrales
- Máster Universitario en Estudios Superiores de Lengua Española
- Máster Universitario en Estudios de Asia Oriental
- Máster Universitario en Estudios e Intervención Social en Inmigración, Desarrollo y Grupos Vulnerables
- Máster Universitario en Filosofía Contemporánea
- Máster Universitario en Física y Matemáticas
- Máster Universitario en Física: Radiaciones, Nanotecnología, Partículas y Astrofísica
- Máster Universitario en Genética y Evolución
- Máster Universitario en Geofísica y Meteorología
- Máster Universitario en Geología Aplicada a los Recursos Minerales y Energéticos (GEOREC)
- Máster Universitario en Gerontología, Dependencia y Protección de los Mayores
- Máster Universitario en Gestión y Seguridad Integral en la Edificación
- Máster Universitario en Gestión y Tecnologías de Procesos de Negocio
- Máster Universitario en Hidráulica Ambiental
- Máster Universitario en Historia del Arte. Conocimiento y Tutela del Patrimonio Histórico
- Máster Universitario en Historia: De Europa a América. Sociedades, Poderes, Culturas (EURAME)
- Máster Universitario en Información y Comunicación Científica
- Máster Universitario en Ingeniería Acústica
- Máster Universitario en Ingeniería Informática
- Máster Universitario en Ingeniería Química
- Máster Universitario en Ingeniería Tisular
- Máster Universitario en Ingeniería de Caminos, Canales y Puertos
- Máster Universitario en Ingeniería de Telecomunicación
- Máster Universitario en Interpretación de Conferencias
- Máster Universitario en Intervención Psicopedagógica
- Máster Universitario en Investigación Odontológica
- Máster Universitario en Investigación e Innovación en Currículum y Formación
- Máster Universitario en Investigación en Actividad Física y Deporte
- Máster Universitario en Investigación y Avances en Inmunología Molecular y Celular
- Máster Universitario en Investigación y Avances en Medicina Preventiva y Salud Pública
- Máster Universitario en Investigación y Avances en Microbiología
- Máster Universitario en Investigación, Desarrollo, Control e Innovación de Medicamentos
- Máster Universitario en Lingüística y Literatura Inglesas
- Máster Universitario en Lógica y Filosofía de la Ciencia
- Máster Universitario en Marketing y Comportamiento del Consumidor
- Máster Universitario en Matemáticas

- Máster Universitario en Neurociencia Cognitiva y del Comportamiento
- Máster Universitario en Neurociencia y Dolor
- Máster Universitario en Nutrición Humana
- Máster Universitario en Patrimonio Musical
- Máster Universitario en Prevención de Riesgos Laborales
- Máster Universitario en Problemas Sociales. Dirección y Gestión de Programas Sociales
- Máster Universitario en Producción e Investigación en Arte
- Máster Universitario en Psicología General Sanitaria
- Máster Universitario en Psicología de la Intervención Social
- Máster Universitario en Rehabilitación Arquitectónica
- Máster Universitario en Traducción Profesional
- Máster Universitario en Técnicas Cuantitativas en Gestión Empresarial
- Máster Universitario en Técnicas y Ciencias de la Calidad del Agua (IDEA)
- Máster Universitario en Óptica y Optometría Avanzadas
- Máster Universitario en Urbanismo

▪ **Datos Generales Alumnos de Másteres en el Curso 2014/2015**

- Alumnos matriculados en un máster: 3684
- Alumnos de nuevo ingreso: 3002
- Del total son extranjeros: 519
- Alumnos con dedicación a Tiempo Reducido: 43
- Del total son titulados en una Universidad extranjera: 459
- Del total son titulados en una Universidad española distinta a la UGR: 1136

- **Nuevos títulos.** Durante este año 2015, se ha acometido el proceso de elaboración y aprobación de las memorias de verificación de 9 nuevos títulos de Máster Universitario, para su implantación el 1 de octubre de 2015. De estos Másteres, las 9 propuestas han recibido informe favorable de la Agencia Andaluza del Conocimiento y han sido verificadas por el Consejo de Universidades.

Entre estos Másteres se encuentran el que habilita para la profesión de Arquitecto:

- Máster en Arquitectura

Además, se han verificado los Másteres Universitarios en:

- Análisis y Gestión del Territorio: Planificación, Gobernanza y Liderazgo Territorial (Conjunto entre las Universidades de Granada y Rovira i Virgili)
- Asesoría Laboral, Fiscal y Administrativa
- Conservación de Patrimonio de Tradición Islámica
- Investigación Logopédica en Trastornos Degenerativos y Daño Cerebral
- Investigación Traslacional y Medicina Personalizada
- Lenguas y Culturas Modernas
- Nuevos Medios Interactivos y Periodismo Multimedia
- Psicología Jurídica y Forense.

Por otro lado, se ha gestionado la implantación para el curso 2015/2016 de un nuevo Máster verificado en diciembre de 2014:

- Máster Universitario en Culturas Árabe y Hebrea: Al-Andalus y Mundo Árabe Contemporáneo.

Actualmente están en proceso de aprobación en la UGR las memorias de tres Másteres para su verificación durante el curso 2015/2016:

- Máster Universitario en Antropología social: Investigación Etnográfica Avanzada (MAIEA). Interuniversitario con la Universidad Pablo de Olavide de Sevilla.
- Máster Universitario en Tecnologías para la Investigación de Mercados y Marketing, para ser impartido en Ceuta.
- Máster Universitario en Alfabetización e Inclusión Socioeducativa, para ser impartido en Ceuta.

- **Dobles titulaciones de Máster.** Durante este año, se ha aprobado la implantación para el curso 2015/2016 de 9 títulos dobles con el título de Máster en Profesorado de Educación Secundaria Obligatoria y Bachillerato, Formación Profesional y Enseñanza de Idiomas (MAES), que se suman a los cuatro ya implantados durante el curso 2014/2015. Consiste en una iniciativa para facilitar la posibilidad de que un estudiante curse 90/91 créditos en un año y medio (46 créditos del MAES y 44/45 de un Máster de Ciencias o de Humanidades) y obtenga los dos títulos mediante el

reconocimiento de créditos entre ambos Másteres. En esencia, durante el primer curso (Semestres 1 y 2) el estudiante cursa 46 ECTS del MAES y 14/15 del Máster con el que comparte doble título (6 equivalentes a Complementos de formación y 8/9 equivalentes a la Libre Disposición del MAES) y durante el segundo curso (Semestre 3) el estudiante cursa 30 ECTS del Máster específico. Los siguientes Másteres han establecido un acuerdo de compatibilización de estudios con el Máster en Profesorado de Educación Secundaria Obligatoria y Bachillerato, Formación Profesional y Enseñanza de Idiomas:

- Máster Universitario en Ciencias y Tecnologías Químicas
- Máster Universitario en Estudios Latinoamericanos: Cultura y Gestión
- Máster Universitario en Estudios Literarios y Teatrales
- Máster Universitario en Estudios Superiores de Filología y Tradición Clásicas
- Máster Universitario en Estudios Superiores de Lengua Española
- Máster Universitario en Estadística Aplicada
- Máster Universitario en Física y Matemáticas
- Máster Universitario en Física: Radiaciones, Nanotecnología, Partículas y Astrofísica
- Máster Universitario en Geología Aplicada a los Recursos Minerales y Energéticos
- Máster Universitario en Historia: De Europa A América. Sociedades, Poderes, Culturas
- Máster Universitario en Investigación en Actividad Física y Deporte
- Máster Universitario en Matemáticas
- Máster Universitario en Patrimonio Musical

De la misma forma se ha acordado la compatibilización de estudios entre dos Másteres y el Máster Universitario en Ingeniería de Caminos, Canales y Puertos. Así, durante el curso 2015/2016 se imparten los dobles títulos de:

- Ingeniería de Caminos, Canales y Puertos - Economía/Economics
  - Ingeniería de Caminos, Canales y Puertos - Hidráulica Ambiental
- **Modificación de planes de estudio de títulos de Máster.** A lo largo del año 2015 se ha llevado a cabo el proceso de modificación de los planes de estudio de varios Másteres. Entre los Másteres que han modificado su plan de estudios se encuentran los Másteres Universitarios en:
- Abogacía
  - Biotecnología
  - Economía/Economics
  - Educación Social: Investigación y Desarrollo Profesional
  - Estudios Latinoamericanos: Cultura y Gestión
  - Gerontología, Dependencia y Protección de los Mayores
  - Investigación e Innovación en Currículum y Formación
- **Acreditación de títulos de Máster.** Durante el año 2015 se han acreditado 10 títulos de Máster de la Universidad de Granada. Según la normativa vigente, transcurridos 4 años desde su verificación, los títulos de Máster oficiales deben superar un proceso de Renovación de la Acreditación. Los siguientes Másteres (el 100% de los evaluados) han conseguido durante 2015 la renovación de su acreditación:
- Ciencia y Tecnología en Patrimonio Arquitectónico
  - Desarrollo, Control e Innovación de Medicamentos
  - Dirección y Gestión Pública
  - Economía y Organización de Empresas
  - Educación Musical Una Perspectiva Multidisciplinar
  - Investigación y Avances en Microbiología
  - Nutrición Humana
  - Problemas Sociales: Dirección y Gestión de Programas Sociales
  - Producción e Investigación en Arte
  - Profesorado de Enseñanza Secundaria Obligatoria y Bachillerato, Formación Profesional y Enseñanzas de Idiomas

Actualmente, están preparando el informe de acreditación para ser evaluados durante 2016 un total de 38 títulos de Máster más:

- Análisis Biológico y Diagnóstico de Laboratorio

- Antropología Física y Forense
- Artes Visuales y Educación: un enfoque constructorista
- Avances en Calidad y Tecnología Alimentaria
- Avances en Radiología Diagnóstica y Terapéutica y Medicina Física
- Biología Molecular aplicada a Empresas Biotecnológicas (BIOENTERPRISE)
- Biomedicina Regenerativa
- Biotecnología
- Condicionantes Genéticos, Nutricionales y Ambientales del Crecimiento y Desarrollo
- Cooperación al Desarrollo, Gestión Pública y de las ONGDs
- Cuidados de Salud para la Promoción de la Autonomía de las Personas y la Atención a los Procesos del Fin de la Vida
- Cultura de Paz, Conflictos, Educación y Derechos Humanos
- Derecho de los Negocios
- Derecho Sanitario, Bioética y Derecho a la Salud en la UE
- Desarrollo del Software
- Dibujo - Creación, Producción y Difusión
- Didáctica de la Matemática
- Economía/Economics
- Enseñanza de ELE: lengua, cultura y metodología
- Estadística Aplicada
- Estructuras
- Estudios Latinoamericanos - Cultura y Gestión
- Genética y Evolución
- Geofísica y Meteorología
- Gerontología, Dependencia y Protección de los Mayores
- Gestión y Seguridad Integral en la Edificación
- Gestión y Tecnologías de Procesos de Negocio
- Hidráulica Ambiental
- Información y Comunicación Científica
- Intervención Psicopedagógica
- Investigación e Innovación en Currículum y Formación
- Investigación en Actividad Física y Deporte
- Investigación y Avances en Inmunología Molecular y Celular
- Marketing y Comportamiento del Consumidor
- Matemáticas
- Prevención de Riesgos Laborales
- Psicología de la Intervención Social
- Técnicas y Ciencias de la Calidad del Agua: Diagnóstico, Tratamiento y Predicción (IdeA)

Además, la UGR participa en el proceso de Acreditación del Máster en Arqueología, interuniversitario coordinado por la Universidad de Sevilla.

Todos estos procesos de evaluación y acreditación se realizan conjuntamente con la Unidad de Calidad

- **Actualización de memorias de verificación para acreditación.** En cumplimiento de la normativa vigente, con el fin de poder acceder a la acreditación, durante 2015 se ha procedido a actualizar las memorias de verificación de los Másteres. Mientras algunos Másteres verificados en 2010 habían actualizado las memorias de verificación mediante algún proceso de modificación de sus planes de estudios, una mayoría importante de Másteres que deben acreditarse durante el curso 2015/2016 carecían de esta actualización. Este proceso se ha llevado a cabo en los siguientes casos:

- Análisis Biológico y Diagnóstico de Laboratorio
- Antropología Física y Forense
- Avances en Radiología Diagnóstica y Terapéutica y Medicina Física
- Biomedicina Regenerativa
- Condicionantes Genéticos, Nutricionales y Ambientales del Crecimiento y Desarrollo
- Cooperación al Desarrollo, Gestión Pública y de las ONGDs
- Cuidados de Salud para la Promoción de la Autonomía de las Personas y la Atención a los Procesos del Fin de la Vida
- Cultura de Paz, Conflictos, Educación y Derechos Humanos



- Desarrollo del Software
  - Dibujo - Creación, Producción y Difusión
  - Estadística Aplicada
  - Estructuras
  - Genética y Evolución
  - Geofísica y Meteorología
  - Gestión y Seguridad Integral en la Edificación
  - Intervención Psicopedagógica
  - Investigación en Actividad Física y Deporte
  - Investigación y Avances en Inmunología Molecular y Celular
  - Marketing y Comportamiento del Consumidor
  - Matemáticas
  - Prevención de Riesgos Laborales
- **Nuevas verificaciones de Másteres implantados en años anteriores.** Un total de 19 títulos de Máster a los que correspondía acreditarse durante el curso 2015/2016 han optado por no renovar la acreditación y actualizar su plan de estudios presentando uno nuevo adaptado a la realidad actual de los nuevos graduados. Se trata de Másteres que se implantaron en el curso 2010/2011.

Durante el año 2015 se han verificado con un nuevo plan de estudios los siguientes Másteres Universitarios:

- Filosofía Contemporánea
- Estudios Literarios y Teatrales
- Neurociencia Cognitiva y del Comportamiento.

Además, están siendo actualmente evaluados por la Agencia evaluadora los planes de estudio de otros cuatro Másteres implantados en el curso 2010/2011 y que han sido sometidos a nuevo proceso de verificación. Se trata de los Másteres Universitarios en:

- Física y Matemáticas
- Atención Farmacéutica
- Derechos Fundamentales en Perspectiva Nacional, Supranacional y Global (que sustituye al Máster en Derecho Constitucional Europeo)
- Estudios Superiores de Lengua Española
- Ingeniería Tisular y Terapias Avanzadas (que sustituye al Máster en Ingeniería Tisular).

Actualmente, están en proceso de aprobación dentro de la UGR las memorias de otros 11 Másteres más que serán sometidos a evaluación para su aprobación por parte del Ministerio durante el curso 2015/2016:

- Altos Estudios Internacionales y Europeos (sustituye a Derecho Internacional y Relaciones Internacional)
- Ciencias Odontológicas (sustituye a Investigación Odontológica)
- Conservación, Gestión y Restauración de la Biodiversidad
- Criminalidad e Intervención Social en Menores
- Estudios e Intervención social en Inmigración, Desarrollo y Grupos Vulnerables
- Historia del Arte. Conocimiento y Tutela del Patrimonio Histórico
- Investigación y Avances en Medicina Preventiva y Salud Pública
- Investigación y Desarrollo Profesional en Educación Social (sustituye a Educación Social: Investigación y Desarrollo Profesional)
- Literatura y Lingüística Inglesas
- Neurociencias Básicas, Aplicadas y Dolor (sustituye a Neurociencia y Dolor)
- Optometría Clínica y Óptica Avanzada (sustituye a Óptica y Optometría Avanzadas)

Además del Máster en Educación Ambiental (sustituye al Máster en Educador/a Ambiental), interuniversitario coordinado por la Universidad de Cádiz.

- **Plan de virtualización.** Durante el curso 2014/2015 se ha implementado la modalidad de enseñanza online de tres Másteres Universitarios de la Universidad de Granada como experiencia piloto. En los tres casos se ha duplicado el número de estudiantes matriculados con respecto a cursos anteriores. Se trata de los Másteres en Didáctica de la Matemática, en Información y Comunicación Científica y en Geología Aplicada a los Recursos Minerales y Energéticos.

Durante este curso también se ha puesto en marcha un segundo plan de virtualización en colaboración con el CEI Biotic de tal forma que se está llevando a cabo la formación del profesorado y la preparación de materiales adecuada para la virtualización de los siguientes Másteres durante el curso 2015/2016:

- Culturas Árabe y Hebrea: Al-Andalus y Mundo Árabe Contemporáneo
- Derecho Constitucional Europeo
- Geología Aplicada a los Recursos Minerales y Energéticos
- Análisis y Gestión del Territorio: Planificación, Gobernanza y Liderazgo Territorial
- Información y Comunicación científica
- Marketing y Comportamiento del Consumidor
- Técnicas cuantitativas de gestión empresarial
- Didáctica de la matemática

Además de la formación específica posterior, durante los días 29 al 30 de abril de 2015 se celebraron las Jornadas de Formación de Profesorado de Másteres Online de la Universidad De Granada, promovidas por la Escuela Internacional de Posgrado en colaboración con el CEVUG.

Se está elaborando el tercer plan de virtualización con el fin de ofertar hasta un máximo de 10 másteres más en modalidad virtual para el curso 2016/2017.

- **Normativas.** Durante este año, se ha aprobado la Normativa Reguladora de los Estudios de Máster Universitario en la Universidad de Granada, un texto que refunde y actualiza normativas previas. El objeto de esta normativa es regular el procedimiento para la propuesta y aprobación de planes de estudio de los títulos de Máster Universitario, así como para su modificación, suspensión y extinción, los órganos que intervienen en los estudios de Máster, así como los aspectos relativos a la organización y docencia de los citados estudios oficiales. Se integran y refunden en el texto normativo la Normativa para la elaboración y aprobación de los planes de estudio conducentes a la obtención del título de Máster oficial por la Universidad de Granada (aprobada en Consejo de Gobierno en su sesión de 28 de julio de 2009, con las modificaciones aprobadas en su sesión de 18 de febrero de 2011), la Normativa para la elaboración de propuestas de modificación de planes de estudio de títulos oficiales de Grado y Máster (aprobada por el Consejo de Gobierno de la Universidad de Granada celebrado el 21 de octubre de 2010), las Directrices de la Universidad de Granada para el desarrollo de la asignatura “Trabajo Fin de Máster” de sus títulos de Máster (aprobadas en Consejo de Gobierno de 4 de marzo de 2013) y el Reglamento sobre adaptación, reconocimiento y transferencia de créditos en la Universidad de Granada, en lo que afecta a los estudios de máster universitario (Modificación del reglamento aprobado en Consejo de Gobierno de 22 de junio de 2010, en el que se integra el reglamento sobre reconocimiento de créditos por actividades universitarias, aprobado por Consejo de Gobierno el 29 de noviembre de 2010, aprobado en la sesión ordinaria del Consejo de Gobierno de 19 de julio de 2013).

La nueva normativa ha sido aprobada en sesión extraordinaria de Consejo de Gobierno de 18 de mayo de 2015 tras ser informada por el Consejo Asesor de Enseñanzas de Posgrado.

- **Grupos de trabajo.** Durante 2015 se ha impulsado la puesta en marcha del uso de **Rúbricas para la evaluación de los Trabajos Fin de Máster (TFM)**. Durante el año 2014, se constituyó un Grupo de Trabajo que elaboró un sistema objetivo para la evaluación de los TFM de la Universidad de Granada. Se elaboraron unas Rúbricas para la Evaluación de Competencias. Los resultados de este trabajo están recogidos en la siguiente web: [http://docencia.ugr.es/pages/trabajo\\_fin\\_de\\_master/rubricas](http://docencia.ugr.es/pages/trabajo_fin_de_master/rubricas). Para el Grupo de Trabajo que ha elaborado las plantillas de evaluación, definir evidencias de aprendizaje claramente identificables, marcar los niveles competenciales mínimos para cada una de las competencias a evaluar, establecer objetivos en términos que faciliten la valoración de las evidencias y entender la competencia en clave de progreso, han sido las premisas del proceso de su elaboración. El uso de estas rúbricas, objetivas y adaptables a la realidad de cada Título, permitirá unificar los criterios para la evaluación de los TFM respetando la idiosincrasia de cada Máster. Un ejemplo de adaptación del sistema de rúbrica diseñado a la evaluación del TFM de un Título concreto se puede encontrar en: [http://docencia.ugr.es/pages/trabajo\\_fin\\_de\\_master/ejemplo](http://docencia.ugr.es/pages/trabajo_fin_de_master/ejemplo).

También durante el año 2014, se constituyó un Grupo de Trabajo para el **Análisis de un sistema de evaluación de los títulos de Máster** basado no sólo en información cuantitativa sino también en la información cualitativa disponible. El objetivo fue analizar el desarrollo de los títulos de Máster de la UGR con el fin de generar y poner en marcha las propuestas de mejora pertinentes a partir de la participación e implicación directa en el proceso de los estudiantes, los profesores y las diferentes comisiones propuestas. Este grupo de trabajo elaboró un procedimiento y llevó a cabo una experiencia piloto parcial de análisis de tres Másteres de la UGR durante dicho curso académico. Se emitió un informe de conclusiones sobre la experiencia piloto y la posibilidad de implementar este sistema en los procesos de

evaluación de los Másteres de nuestra Universidad. Las conclusiones del informe establecían la necesidad de llevar a cabo una nueva experiencia piloto con una valoración más completa de los todos los parámetros a analizar y con más Másteres, experiencia que se ha desarrollado durante el año 2015.

### ■ Difusión de las Enseñanzas de Posgrado

- **Desarrollos web normalizados de los Másteres universitarios.** Los sitios web son un instrumento básico en la comunicación y difusión de los másteres y la primera herramienta que la Agencia Andaluza del Conocimiento está utilizando para su seguimiento. Por ello, se ha realizado un gran esfuerzo para implantar y ejecutar un proceso de desarrollos web normalizados para Másteres verificados, y se han realizado cursos de formación para los responsables de la gestión de contenidos de esos sitios web. La información de este proceso se encuentra en: <http://www.inteligencia.com/pages/posgrado>. Este proceso sigue en marcha, tras su implantación inicial, para las nuevas ofertas de Másteres. Durante este curso se han seguido recibiendo los informes de evaluación de las webs por parte de la Agencia Andaluza del Conocimiento, siendo satisfactorios, en general, con pequeñas recomendaciones de mejora de algunas zonas de las diferentes webs de posgrado
- **Campaña de comunicación.** La campaña publicitaria de los Másteres Universitarios de la Universidad de Granada ha sido un objetivo principal desde el año 2012. Para ello, se ha seguido el mismo procedimiento explicado en el Área de Grado: portal web <http://estudiaengranada.ugr.es>; portal <http://masteres.ugr.es>; campaña promocional mediante *Google adwords*; campañas de comunicación a través de las redes sociales; comunicación tradicional mediante folletos en castellano e inglés para promoción en Centros, Jornadas de estudiantes y ferias internacionales.

A esta campaña hay que añadir la difusión de videos promocionales de los Másteres Universitarios de la Universidad de Granada a través de UGRmedia, videos que también estarán disponibles en las webs de cada Máster y serán difundidos por las redes sociales. Estos videos promocionales se están grabando y editando en el Centro de Enseñanzas Virtuales de la UGR (CEVUG) en colaboración con la Escuela Internacional de Posgrado.

### ■ Títulos propios

Durante el curso 2014/2015 se han iniciado y desarrollado un total de 49 Títulos propios de posgrado (29 Másteres propios, y 20 Diplomas de Especialización). Además se han ofertado un total de 49 Diplomas.

- **Másteres Propios**
  - Máster propio para la enseñanza y el aprendizaje de la lengua española y su cultura
  - Máster propio para la formación de profesorado de español como lengua extranjera
  - Master propio de enfermería en estomaterapia
  - Máster propio en economía de la salud y dirección de organizaciones sanitarias
  - Master propio en farmacoeconomía hospitalaria
  - Máster propio en fisioterapia manual e invasiva para el tratamiento del dolor y de la disfunción
  - Máster propio en genómica y genética médica
  - Máster propio en nutrición clínica
  - Máster propio en nutrición pediátrica
  - Master propio en odontología multidisciplinar estética
  - Máster propio internacional de seguimiento farmacoterapéutico al paciente vih/sida (online)
  - Máster propio virtual en productos sanitarios
  - Máster propio en derecho de la seguridad social
  - Máster propio en fenomenología terrorista: bioterrorismo, prevención epidemiológica, ciber-terrorismo y amenazas químicas
  - Máster propio en marketing online y estrategias en social media
  - Máster propio andaluz interuniversitario en gestión y dirección deportiva
  - Máster propio en atención temprana
  - Máster propio en derecho de extranjería
  - Máster propio en derecho penal económico internacional
  - Máster propio en derecho penal económico internacional
  - Máster propio en derecho penal internacional
  - Máster propio en derecho penal internacional
  - Máster propio en dirección y administración de empresas turísticas
  - Máster propio en entrenamiento personal
  - Máster propio en estudios estratégicos y seguridad internacional

- Máster propio en mediación
- Máster propio en neuromarketing aplicado
- Máster propio en public governance
- Máster propio en paisajismo, jardinería y espacio público

▪ **Diplomas de Especialización**

- Diploma de especialización en técnicas de supervivencia en la naturaleza
- Diploma de especialización para la enseñanza y el aprendizaje de la lengua española y su cultura i
- Diploma de especialización en alergia a fármacos y alimentos
- Diploma de especialización en bioética
- Diploma de especialización en calidad y seguridad del paciente en instituciones sanitarias
- Diploma de especialización en epidemiología e investigación clínica
- Diploma de especialización en género y salud, servicios sanitarios y sociales
- Diploma de especialización en gestión de cuidados
- Diploma de especialización en gestión sanitaria
- Diploma de especialización en mindfulness y sus aplicaciones en psicología clínica y de la salud
- Diploma de especialización en promoción de la salud en contextos sanitarios, educativos y sociales
- Diploma de especialización en tratamiento de la enfermedad pulmonar obstructiva crónica (epoc)
- Diploma de especialización en diplomacia y relaciones euroárabes
- Diploma de especialización en actualización para expertos en derecho de la seguridad social
- Diploma de especialización en agente financiero
- Diploma de especialización en agente financiero
- Diploma de especialización en enseñanza de pádel
- Diploma de especialización en gestión de servicios funerarios
- Diploma de especialización en contabilidad
- Diploma de especialización en mediación social

Por otro lado, durante el curso 2014/2015 se ha desarrollado el título propio del Itinerario Curricular Concreto (ICC) del Grado en Edificación. Este título propio, junto con el Trabajo Fin de Grado, constituye el curso de adaptación (ICC) para facilitar la obtención del respectivo título de Grado a quienes estén en posesión de un título de Arquitecto Técnico, obtenido conforme a planes de estudios regulados por la Ley Orgánica 11/1983, anterior a la puesta en marcha de los nuevos Grados del Espacio Europeo de Educación Superior.

El Acuerdo del pleno del Consejo de Universidades del día 6 de julio de 2010, refrendado por la Conferencia General de Política Universitaria en su sesión del día 7 de julio de 2010 “Las Universidades y la Formación Permanente en las universidades españolas” establece diferentes acuerdos relacionados con los Títulos Propios que imparten las Universidades españolas. La Universidad de Granada está teniendo una implicación directa en el desarrollo de estos acuerdos a través de la Comisión Académica Sectorial de las Universidades Españolas (CASUE) así como de la Red Universitaria de Estudios de Posgrado y Educación Permanente (RUEPEP) y de la European University Continuing Education Network (EUCEN).

En consonancia, se ha desarrollado durante los dos últimos cursos la aplicación de la nueva normativa aprobada en Consejo de Gobierno de 19 de julio de 2013: Normativa Reguladora de las Enseñanzas Propias de la Universidad de Granada en la que se determinan las denominaciones a utilizar y se establecen los requisitos para su desarrollo. Durante este curso, con esta nueva normativa se han aprobado en su primera edición para impartirse a partir de octubre de 2015 un total de 8 Másteres Propios y de 2 Diplomas de Especialización. Asimismo, se ha llevado a cabo la adaptación a la nueva normativa de todos los Másteres Propios y Expertos (ahora Diplomas de Especialización) que ya se venían celebrando en la UGR en ediciones anteriores.

Se ha implementado una nueva aplicación informática que facilita y simplifica la tramitación de proyectos formativos y el proceso de aprobación de los mismos.

Durante este año se ha seguido desarrollando el proceso de implantación del modelo de gestión acordado en el Convenio de Colaboración entre la Universidad de Granada y la Fundación General Universidad de Granada-Empresa para la promoción, desarrollo y gestión en materia de formación. Una de las primeras acciones desarrolladas fue la elaboración del documento Nuevo Modelo de Gestión de Títulos Propios de la Universidad de Granada que ha servido de documento base para facilitar metodológicamente la correcta designación de competencias y las implicaciones de las mismas y la trazabilidad lógica de un proyecto de título propio, estableciendo en cada una de las fases de gestión la asignación de las competencias correspondientes a cada parte.



Además se han desarrollado los procedimientos administrativos y de coordinación entre la Escuela Internacional de Posgrado y la Fundación General Universidad de Granada-Empresa; se han implantando nuevos métodos de presentación y aprobación de proyectos formativos, de matriculación y seguimiento de estudiantes, gestión de prácticas externas y evaluación de los títulos. Asimismo se han establecido nuevas pautas de información y comunicación mediante diversas acciones publicitarias.

## ■ Doctorado

### ▪ Oferta de Programas de Doctorado

#### *Programas de Doctorado. Real Decreto 99/2011*

- Escuela De Doctorado de Ciencias De La Salud
  - Programa de Doctorado en Biomedicina
  - Programa de Doctorado en Bioquímica y Biología Molecular
  - Programa de Doctorado en Farmacia
  - Programa de Doctorado en Medicina Clínica y Salud Pública
  - Programa de Doctorado en Nutrición y Ciencia de los Alimentos
  - Programa de Doctorado en Psicología
  
- Escuela de Doctorado en Humanidades, Ciencias Sociales y Jurídicas
  - Programa de Doctorado en Ciencias Económicas y Empresariales
  - Programa de Doctorado en Ciencias de la Educación
  - Programa de Doctorado en Ciencias Jurídicas
  - Programa de Doctorado en Ciencias Sociales
  - Programa de Doctorado en Criminología
  - Programa de Doctorado en Estudios Migratorios
  - Programa de Doctorado en Filosofía
  - Programa de Doctorado en Historia y Artes
  - Programa de Doctorado en Lenguas, Textos y Contextos
  
- Escuela de Doctorado en Ciencias, Tecnologías e Ingeniería
  - Programa de Doctorado en Biología Fundamental y de Sistemas
  - Programa de Doctorado en Ciencias de la Tierra
  - Programa de Doctorado en Dinámica de Flujos Biogeoquímicos y sus Aplicaciones
  - Programa de Doctorado en Estadística Matemática y Aplicada
  - Programa de Doctorado en Física y Ciencias del Espacio
  - Programa de Doctorado en Física y Matemáticas
  - Programa de Doctorado en Ingeniería Civil
  - Programa de Doctorado en Matemáticas
  - Programa de Doctorado en Química
  - Programa de Doctorado en Tecnologías de la Información y la Comunicación

Todos los programas del RD99/2011 ofertados en el curso 2014-2015, excepto el de Criminología, se encuentran en su segundo curso desde la puesta en marcha de los mismos. El de Criminología se oferta por primera vez.

#### *Programas de Doctorado. (RD 1393/2007) – Planes a extinguir*

- Los 33 Programas Oficiales de Doctorado regulados por el RD 1393/2007, que aparecen en el Registro de Universidades, Centros y Títulos (RUCT) se encuentran en proceso de extinción.

#### *Estudios de Posgrado (RD 56/2005) – Planes a extinguir*

- Los 48 Programas Oficiales de Posgrado (POP), regulados por el RD 56/2005, que aparecen en el Registro de Universidades, Centros y Títulos (RUCT) se encuentran en proceso de extinción. La mayoría de lo alumnos que iniciaron los estudios de doctorado en estos programas han trasladado su matrícula, durante el curso 2014/2015, a algunos de los actuales programas de doctorado verificados de acuerdo con los RD 1393/2007 y 99/2011.

*Estudios de Tercer Ciclo (RD 778/1998) – Planes a extinguir*

- En el curso académico 2014/15 se han matriculado alumnos en el **periodo de investigación** de 15 programas de doctorado (2 de ellos de carácter cooperativo) regidos por el RD 778/1998. Estos programas se encuentran en fase de extinción.

Arte y Humanidades

- Educación Musical: Una Perspectiva Multidisciplinar (para impartir en la Facultad de Educación y Humanidades de Melilla)
- Educación Musical: Una Perspectiva Multidisciplinar (Para impartir en la Universidad Autónoma de Chihuahua - México)
- Historia y Antropología
- Historia y Ciencias de la Música

Ciencias de la Salud

- Doctorado en Cirugía

Ciencias Sociales y Jurídicas

- Paz, Conflictos y Democracia
- Educación Social: Fundamentos y Metodología
- Doctorado Interuniversitario en Educación Ambiental
- Psicología y Educación: Formación para la Investigación Psicopedagógica y Social (para impartir en la Universidad Central de Chile)
- Fundamentos del Currículum y Formación del Profesorado en las Areas de Educación Primaria y Secundaria
- Técnicas Avanzadas en Gestión Empresarial
- Técnicas Avanzadas de Planificación, Gestión y Control Financiero y Comercial
- Técnicas Avanzadas de Planificación y Gestión Comercial (Marketing y Consumo)

Ingeniería y Arquitectura

- Expresión Gráfica, Cartografía y Proyecto Urbano
- Seguridad, Calidad y Optimización de Recursos en Infraestructuras y su Relación Medioambiental

▪ **Datos Generales Alumnos de Doctorado**

*Doctorado (RD 99/2011)*

- Alumnos matriculados en un programa de doctorado: 1421
- Alumnos de nuevo ingreso: 794
- Del total son extranjeros: 344
- Del total son titulados en una Universidad extranjera: 280
- Del total son titulados en una Universidad española distinta a la UGR: 324

*Doctorado (RD 56/2005 y RD 1393/2007 – Planes a extinguir)*

- Alumnos matriculados en un programa de doctorado: 1416
- Alumnos de nuevo ingreso: 14
- Del total son extranjeros: 386
- Del total son titulados en una Universidad extranjera: 286
- Del total son titulados en una Universidad española distinta a la UGR: 241

*Programas de Doctorado (RD 1778/98 – Planes a extinguir)*

- Total de alumnos matriculados: 558
- De ellos matriculados en Investigación Tutelada: 7
- Del total son extranjeros: 172
- Del total son titulados en una Universidad extranjera: 164
- Del total son titulados en una Universidad española distinta a la UGR: 95

*Tesis Doctorales (Curso 2014/2015)*

- Tesis leídas: 462
- Con Mención Internacional: 225



▪ **Nuevos Programas de Doctorado**

Se han verificado dos nuevos programas:

- Programa de Doctorado en Artes y Educación
- Programa de Doctorado en Estudios de las Mujeres, Discursos y Prácticas de Género

▪ **Acciones relacionadas con el desarrollo del RD99/2011**

Durante el año 2015 se ha continuado trabajando con la puesta en marcha del nuevo modelo de doctorado (RD99/2011) tanto desde el punto de vista de mejorar la información, definir procedimientos que faciliten las tareas que implica el nuevo modelo y mejorar las herramientas informáticas que faciliten las tareas administrativas y de comunicación entre los implicados en el proceso.

Se han mantenido dos fases para la admisión y dos para la matrícula. Asociados a cada fase de matrícula se ha realizado un charla a los nuevos doctorandos en la que se le ha dado la bienvenida a nuestra universidad, y se les ha explicado el proceso a seguir durante el doctorado y la cuestiones más importantes a tener en cuenta en su permanencia en la Universidad de Granada.

Se ha realizado una revisión de las páginas webs de los programas de doctorado con la idea de adaptarlos al nuevo modelo de doctorado y a comprobar si se adaptan a las recomendaciones de la Agencia Andaluza del Conocimiento. Para cada programa se ha realizado un informe individual y se ha colaborado con los coordinadores de cada programa para la mejora del contenido de cada página. Por otra parte se ha trabajado junto a la Oficina Web para la mejora de la presentación de la estructura básica de cada programa (dentro de la página web de cada programa) con datos obtenidos de las bases de datos de la UGR.

En relación a los órganos colegiados, se aprobó por Consejo de Gobierno el reglamento del Consejo Asesor de Escuelas de Doctorado, como órgano de coordinación entre las tres escuelas de doctorado. La comisión permanente de gobierno de dicho Consejo se ha reunido periódicamente una vez al mes para tomar las decisiones que le han sido encomendadas en el reglamento.

Por otra parte se aprobó también el reglamento de funcionamiento interno del Consejo de Representantes de Doctorandos, cómo órgano de representación de los doctorandos y el mismo ha elegido a los representantes en los comités de dirección de las tres escuelas y en el Consejo Asesor de Escuelas de Doctorado. Por otra parte, miembros del Consejo han puesto en marcha una encuesta dirigida a los doctorandos de la Universidad de Granada con la idea de conocer en más detalle su situación y opiniones.

En relación a la difusión, se ha continuado con la traducción de los documentos relevantes para los trámites administrativos al inglés, también con la inclusión de información relevante al estudiante internacional sobre la oferta de doctorado y trámites necesarios para presentar una solicitud de admisión en nuestros programas en el enlace: [http://www.ugr.university/pages/doctoral\\_candidates](http://www.ugr.university/pages/doctoral_candidates)

También se ha elaborado un tríptico en español y en inglés con la oferta de programas de doctorado para el próximo curso 2015-2016, que se puede descargar desde la web de la Escuela Internacional de Posgrado a través del enlace: [http://escuelaposgrado.ugr.es/doctorado/oferta\\_programas\\_doctorado](http://escuelaposgrado.ugr.es/doctorado/oferta_programas_doctorado)

Finalmente en el apartado de mejora de las herramientas informáticas se ha trabajado conjuntamente con los servicios de informática en la mejora del Portal de Seguimiento Académico de los Doctorandos en los siguientes aspectos:

- Diseño de una herramienta para la gestión del correo de forma que se tenga control de los correos enviados, garantía de la recepción de dichos correos y la posibilidad de enviar correos por diferentes perfiles tanto a doctorandos como a profesores del programa.
- Mejora de la información contenida en el portal, de forma que los coordinadores de los programas tendrán acceso detallado a todos los documentos relevantes de los doctorandos.
- Mejora en la gestión de procedimientos, de forma que los doctorandos podrán realizar todas sus gestiones y conocer el progreso de las mismas a través del portal.

## ■ Internacionalización del Posgrado

Desde la Escuela Internacional de Posgrado se ha promovido la participación en diversos proyectos y grupos de trabajo internacionales, tales como el Proyecto "DIALOGUE- Bridges between Research and Practice in ULLL" de la red EUCEN; la Comisión de Estudios Doctorales e Investigación (Doctoral Studies and Research Task Force) del Grupo Coimbra; el proyecto LEADER (Learning Environment for the Advancement of Doctoral Excellence in European Research) promovido por el mismo grupo. Así mismo, es miembro de la CDE, la sección dedicada al doctorado de la EUA (European University Association)

La Escuela Internacional de Posgrado continúa con el programa de internacionalización de las Enseñanzas de Posgrado a través de:

- Incremento de la movilidad de estudiantes y profesores y de diversas acciones de internacionalización, informando y participando en cuantas convocatorias y programas públicos a nivel nacional e internacional existen para ello.
- Durante este año nos hemos centrado en promover la obtención de la mención internacional en el título de doctor y los acuerdos de tesis en régimen de cotutela, en las dobles titulaciones internacionales de máster, los convenios entre programas de doctorado y entre másteres, los acuerdos para la formación a nivel de posgrado de estudiantes procedentes de Latinoamérica y en facilitar la participación en las convocatorias de los consorcios Erasmus Mundus en los que participa la UGR. Todo ello en estrecha colaboración con el Vicerrectorado de Internacionalización.

En este sentido es de destacar el esfuerzo de realizado por la Escuela Internacional de Posgrado en colaboración con el CEI-Biotic, el Vicerrectorado de Internacionalización y el Vicerrectorado de Investigación y Transferencia para financiar estancias internacionales a los doctorandos con el objetivo de obtener la mención internacional mediante el programa "CONVOCATORIA DE MOVILIDAD INTERNACIONAL DE ESTUDIANTES DE PROGRAMAS DE DOCTORADO UNIVERSIDAD DE GRANADA Y CEI-BIOTIC". Actualmente está abierta la convocatoria de su segunda edición, para el curso 2015/2016.

- Se han facilitado y revisado los protocolos y modelos de convenio para las acciones mencionadas, velando porque se incluyan todos los aspectos relevantes, académicos y administrativos.
- Además, se han realizado convocatorias para mejorar la capacitación lingüística de los estudiantes de doctorado a través de cursos de nivel avanzado en el CLM.
- En total, durante el curso 2015/2016 se impartirán en la Universidad de Granada cinco dobles titulaciones internacionales de máster:
  - Doble Degree In Economics-UGR & International Management-SRH Hochschule Berlin (Germany)
  - Máster en Economía y Organización de Empresas-UGR & International Management-Esc Dijon-Bourgogne (Francia)
  - Máster en Marketing y Comportamiento del Consumidor-UGR & Marketing Stratégique et Opérationnel-IGR-IAE Université de Rennes (Francia)
  - Máster en Estudios Latinoamericanos: Cultura y Gestión-UGR & Máster Estudios de Español de la Universidad Jean-Jaurés de Toulouse
  - Máster en Problemas Sociales: Dirección y Gestión de Programas Sociales-UGR & Máster en Intervención y Desarrollo Social de la Universidad de Ciencias Humanas y Sociales, Lille 3
- Actualmente se están tramitando tres nuevos programas que conducirán a nuevas dobles titulaciones internacionales de Máster.
- Dentro del Nuevo programa marco de la Comisión Europea 2014-2020 Erasmus+, ha sido aprobado un nuevo máster:
  - Erasmus Mundus European Joint Master. COSI - "COlor in Science and Industry" que ha comenzado a impartirse en el curso 2015-2016.
- La Universidad de Granada continua su participación en tres másteres Erasmus Mundus:
  - GEMMA - Erasmus Mundus Master's Degree in Women's and Gender Studies
  - CIMET - Erasmus Mundus Master Course Color in Informatics and Media Technology



- EUROPUBHEALTH - Erasmus Mundus Master in Public Health

- Finalmente, desde la Escuela Internacional de Posgrado se está participando en el Proyecto Europeo “UZDOC: Enhancing quality of doctoral education at Higher Education Institutions in Uzbekistan”. En este proyecto participan además de varias universidades uzbecas, las universidades de Zagreb, Bratislava, Roma, bajo la coordinación de UNICA (la red de universidades de capitales europeas). El objeto del proyecto es mejorar la calidad de la educación doctoral en Uzbekistán. La experiencia obtenida en la puesta en marcha de los estudios de doctorado en nuestra universidad está siendo de gran interés en el desarrollo del proyecto. Por otro lado, las discusiones y reuniones de trabajo mantenidas en el seno del proyecto también nos sirven para aprender y mejorar del resto de países de nuestro entorno.

➡ (Ver Anexo 2.5.)

## ■ COMPROMISO CON UNA DOCENCIA DE CALIDAD

### ■ Evaluación y consolidación de una cultura de calidad de la docencia

#### ■ Sistemas de Garantía de la Calidad de las Titulaciones: diseño y seguimiento

Durante el año 2015 se ha continuado trabajando en la mejora de los Sistemas de Garantía Interna de Calidad de los Títulos de Grado, Máster y en la puesta en marcha del sistema de los Programas de Doctorado. Con el objetivo de simplificar el procedimiento establecido para el seguimiento de los títulos, se ha eliminado la obligatoriedad del Informe Interno Anual del Título, se han mejorado las herramientas informáticas de obtención de datos e indicadores y se ha puesto en marcha otra para la sistematización del seguimiento de los Planes de Mejora de los títulos, tratando de aumentar su utilidad. Estas acciones se han desarrollado de manera coordinada con los equipos gestores de los títulos y programas, lo que ha supuesto la realización de varias sesiones de trabajo conjuntas y el seguimiento del proceso por parte del Vicerrectorado para la Garantía de la Calidad (actualmente desde la Unidad de Calidad, Innovación y Prospectiva de la UGR).

Toda la información relativa al Sistema de Garantía Interno de la Calidad de los Títulos de grado, máster y doctorado de la UGR está disponible en: [http://calidad.ugr.es/pages/secretariados/ev\\_calidad/sgc](http://calidad.ugr.es/pages/secretariados/ev_calidad/sgc)

Se ha dado respuesta a las modificaciones y recomendaciones que, referidas a los puntos 8 (Resultados Académicos) y/o 9 (SGIC), han sido indicadas por la Agencia Andaluza del Conocimiento en el informe preliminar de evaluación de la solicitud de verificación de los nuevos títulos de grados y másteres.

Asimismo, se ha participado en las solicitudes de modificación de títulos presentadas por la UGR a la Agencia Andaluza del Conocimiento, en lo relativo al Sistema de Garantía Interno de la Calidad de los mismos.

Se ha dinamizado y coordinado la elaboración de los Autoinformes Anuales de Seguimiento de 63 títulos de grado y 57 de máster de esta universidad correspondientes al curso académico 13/14, según las directrices establecidas por la Agencia Andaluza del Conocimiento. Además, se ha iniciado el seguimiento de los Programas de Doctorado de la UGR y de los másteres y grados que no renuevan su acreditación en la convocatoria 2015-16.

Desde el Vicerrectorado para la Garantía de la Calidad (actualmente desde la Unidad de Calidad, Innovación y Prospectiva), en coordinación con el Centro de Servicios de Informática y Redes de Comunicación de la UGR, se ha puesto a disposición de los coordinadores de los grados, másteres y doctorados los indicadores académicos relativos al curso 2014-15.

#### ■ Planes de mejora de las titulaciones oficiales de grado y máster de la UGR.

Durante el curso 2014-15, según el procedimiento establecido por la UGR para garantizar la calidad de sus titulaciones, se ha realizado el seguimiento de las acciones establecidas por cada título en su plan de mejora. Se han establecido nuevas acciones de mejora como resultado de las debilidades identificadas en los Informes Anuales de las diferentes titulaciones relativos al curso 2013-14.

#### ■ Renovación de la acreditación.

En enero de 2015, la Universidad de Granada solicitó la renovación de la acreditación de 8 de sus másteres oficiales. Desde el Vicerrectorado para la Garantía de la Calidad, en coordinación con la Escuela Internacional de Posgrado y con los equipos gestores de estos másteres, se ha preparado la documentación solicitada en este proceso, atendido a los comités de evaluación externa y se le ha dado respuesta a todas las demandas realizadas desde la Agencia Andaluza del Conocimiento, obteniéndose finalmente la renovación de la acreditación de todos ellos.

Siguiendo las indicaciones de la Agencia Andaluza del Conocimiento, desde la Unidad de Calidad, Innovación y Prospectiva junto con el Vicerrectorado de Docencia se ha planificado y coordinado el proceso para que 56 títulos de grado y 38 de máster renueven su acreditación en la convocatoria 2015-2016. Para ello se ha prestado asesoramiento y apoyo técnico a las personas que coordinan y forman parte de las Comisiones para la Garantía Interna de la Calidad de estos títulos para la elaboración de los Autoinformes Globales de Renovación de la Acreditación y la recopilación de las evidencias necesarias.

## ■ AULA PERMANENTE DE FORMACIÓN ABIERTA

En el curso 2014/2015 se ha desarrollado la vigésimo segunda edición de las actividades del *Aula Permanente de Formación Abierta* de la *Universidad de Granada*, conocida como *Aula de Mayores*. Una iniciativa de la Universidad de Granada puesta en marcha en el curso 1994/95 con el objetivo de atender la demanda educativa de las personas mayores de 50 años.

Este Programa universitario para mayores pretende contribuir a la mejora de la situación y de las capacidades personales y sociales de su alumnado, con una doble intención, formativa y de atención social solidaria. Para llevar a cabo esta tarea, la Universidad de Granada cuenta con el apoyo de la Consejería de Salud y Bienestar social de la Junta de Andalucía, a través de la Dirección General de Personas Mayores, Infancia y Familia. En las Sedes Provinciales colaboran también los Ayuntamientos respectivos, y en las Ciudades Autónomas de Melilla y Ceuta, las Consejerías de Cultura de sus respectivas administraciones autónomas.

Proponemos, por tanto, una actuación social de integración e interrelación, dirigida principalmente a la consecución de tres objetivos: dar acceso a la formación universitaria a aquellos mayores que por su trayectoria laboral y/o personal no han podido tener acceso a ella con anterioridad, ayudándoles a superar barreras sociales, económicas y geográficas; posibilitar a aquellos otros que sí tuvieron esa oportunidad el continuar con su formación a lo largo de la vida, promoviendo en ambos casos el envejecimiento activo y saludable; y promover el contacto y la solidaridad intergeneracional, enriquecedores para toda la sociedad.

### ■ Grado de consecución de los objetivos

Los objetivos del programa formativo se han cumplido según el calendario previsto en cada una de las sedes. El programa se ha impartido completamente tanto en la sede de Granada como en las del resto de la provincia, Ceuta y Melilla, contando con la participación de un amplio número de profesores y estudiantes.

Las **evaluaciones de las actividades docentes** han sido altamente positivas, dato corroborado por el índice de asistencia y los resultados de las encuestas de evaluación pasadas al alumnado y a los docentes responsables de la coordinación de cada una de las asignaturas. Así se puso de manifiesto en los resultados presentados en la Asamblea celebrada en Granada con motivo del XIX Encuentro Provincial del Alumnado del Aula Permanente de Formación Abierta. La valoración del programa universitario propuesto en este curso ha sido el siguiente: Baza 8,65, Ceuta 9,42, Guadix 9,10, Melilla 9,31, Motril 7,91, y Granada 7,88. Se obtiene una media global de 8,42 sobre 10.

El **número de estudiantes matriculados** en cada una de las sedes está consolidado. Ha aumentado ligeramente la matriculación global respecto al curso pasado, siendo la sede de Granada en la que se ha producido el mayor incremento. En este curso se ha realizado una campaña de difusión de los programas de cada sede, con el objetivo de afianzar el número de estudiantes matriculados. También se ha reflexionado sobre las estrategias más adecuadas para fomentar la matriculación en Ceuta y Melilla para el próximo curso, máxime cuando se ha podido comprobar que las actividades culturales organizadas desde el Aula tienen un grado de aceptación y participación muy alto.

Por último, se ha logrado superar con creces, como se puede comprobar en los datos contenidos en esta memoria, los objetivos que propuestos para este curso académico en el Contrato Programa. Nuestra meta ha sido potenciar el uso del correo electrónico entre el alumnado del Aula y utilizarlo como medio preferente para realizar las comunicaciones entre la Dirección, la Administración del Aula y el alumnado. Para conseguirlo se ha difundido entre nuestro alumnado la necesidad de que dispongan de una cuenta de correo y se ha conseguido elaborar, con los estudiantes que han dado su permiso, una lista de distribución, de la que se está haciendo uso para una mejor difusión de las actividades del Aula. Este año además se ha cumplido el objetivo de la implantación de la matriculación on-line.

También estamos consiguiendo que los alumnos y alumnas del APFA empiecen a adquirir la capacitación suficiente en teorías, métodos y técnicas necesarias para convertirse en el futuro en Investigadores Mayores de las Universidades de la Tercera Edad y que sean capaces de integrarse con normalidad en proyectos dirigidos por el Aula y en otros en que pudiera ser demandada su colaboración por parte de los distintos grupos de investigación de la Universidad de Granada o de otros organismos y/o empresas.

➡ (Ver Anexo 2.6)



# 3

## **INVESTIGACIÓN Y TRANSFERENCIA**



## 3.1

### INVESTIGACIÓN Y TRANSFERENCIA INVESTIGACIÓN

#### ■ PLAN PROPIO DE INVESTIGACIÓN

Una de las líneas estratégicas fundamentales del Equipo de Gobierno es la continuidad y potenciación de las políticas de apoyo a la investigación, completando la financiación externa con recursos propios de la Universidad de Granada. De esta forma, a lo largo de los últimos años se ha ido aumentando la financiación del Plan Propio de Investigación. En la XXVII edición del Plan Propio de Investigación, correspondiente al año 2014/2015 a pesar de la actual situación económica la Universidad de Granada se ha mantenido el presupuesto asignado con 3.140.000 euros. Es por tanto importante destacar que la Universidad de Granada ha hecho un esfuerzo por seguir manteniendo para 2015 el presupuesto asignado al Plan Propio de Investigación en ediciones anteriores.

Los programas que actualmente incluye el Plan Propio de Investigación tratan de responder a las necesidades actuales que la Universidad de Granada tiene en materia de política científica e investigación, procurando siempre el fomento de la investigación y la transferencia y el apoyo a nuestros científicos y grupos de investigación. La adjudicación de las ayudas se realiza con criterios objetivos de calidad y excelencia que son conocidos con antelación a la presentación de las solicitudes a través de la web del Vicerrectorado de Política Científica e Investigación. En general, las acciones contenidas en el Plan Propio de Investigación tienen carácter subsidiario, puesto que pretenden complementar las actuaciones de apoyo a la investigación promovidas por las distintas administraciones, europea, nacional y regional, o bien persiguen la incentivación de la I+D+i per se.

En el contexto de la crisis económica que atravesamos es de destacar especialmente la apuesta decidida por todos los programas de recursos humanos que, de forma subsidiaria a las convocatorias nacionales y autonómicas, permiten la formación de investigadores y su vinculación a la UGR a través de programas específicos del Plan Propio de Investigación, como son las becas de iniciación a la investigación, becas y contratos predoctorales, contratos puente, así como contratos postdoctorales y de incorporación de investigadores de excelencia. Cabe destacar que la partida destinada a recursos humanos tiene un peso muy importante en el Plan Propio.

En este curso 2014/2015, en que muchos de los programas de recursos humanos tanto a nivel autonómico como nacional se han visto considerablemente reducidos e incluso suprimidos (como es el caso del programa de movilidad postdoctoral en centros extranjeros del MECD), las actuaciones realizadas en apoyo de los programas de recursos humanos y movilidad han sido fundamentales para garantizar la continuidad en el desarrollo de la carrera investigadora en la UGR.

- El programa de **Becas de Iniciación a la Investigación**, que financia anualmente el trabajo de 100 de los mejores estudiantes en grupos de investigación de la UGR, ha resultado muy eficaz como preparación del terreno para la solicitud, con éxito, de becas y contratos predoctorales a nivel nacional, facilitando que la UGR sea una de las universidades españolas que más becas FPU consigue anualmente. Así, a las 83 becas FPU de 2014, 23 becas FPI de 2014 y 18 contratos predoctorales asociados a proyectos de excelencia y al programa de área deficitarias de la Junta de Andalucía, adjudicadas a la UGR en las últimas convocatorias hay que sumar los 18 contratos predoctorales que serán financiados por el Plan Propio de Investigación 2014 y 2015.
- Especial relevancia tienen los **programas de contratos de perfeccionamiento de doctores en el extranjero** del Plan Propio de Investigación, teniendo en cuenta que los programas nacionales equivalentes están suspendidos desde 2012. En este sentido la convocatoria de contratos postdoctorales del Plan Propio de Investigación es especialmente importante para proporcionar una oportunidad de continuidad en la carrera investigadora de los mejores doctorandos. Durante el Plan Propio 2014/2015 se han concedido un total de 13 contratos de este tipo

Durante los últimos años, el personal investigador acogido a los distintos programas de incorporación de doctores ha tenido la posibilidad de ser contratado mediante la figura de Profesor Contratado Doctor o bien ser promocionado a Profesor Titular de Universidad, siempre contando con la evaluación positiva en el Programa I3 y la acreditación de la ANECA, y pasando, por supuesto, por la convocatoria previa de concurso público. Esta política ha permitido incorporar jóvenes investigadores con alto potencial investigador tanto en grupos emergentes como consolidados. Aunque, debido a la coyuntura económica actual así como a los recientes cambios en la legislación, es difícil asegurar la estabilización de todos los investigadores en un futuro. Es de señalar la voluntad del Equipo de Gobierno de seguir apostando, en la medida de lo posible, por la estabilización de los nuevos contratados.

Además de los programas de recursos humanos, el Plan Propio de Investigación cuenta con programas de apoyo a la movilidad y a la difusión y mejora de la actividad investigadora. Asimismo, los programas de ayudas a las revistas de la UGR y los contratos programa del Plan Propio están dando muy buenos frutos en cuanto a la mejora de la calidad de la investigación y a la visibilidad internacional de ésta en áreas tradicionalmente deficitarias. Por consiguiente, a través de este Plan Propio de Investigación se evidencia la apuesta decidida del Equipo de Gobierno por la I+D en la Universidad de Granada.

➡ **(Ver Anexo 3.1.1.)**

Se ha mantenido un programa de ayudas para la prórroga de contratos formalizados en la Universidad de Granada dentro del Programa Ramón y Cajal establecido en 2012. Estas ayudas están destinadas a investigadores cuyos contratos Ramón y Cajal finalicen antes del 31 de diciembre de 2015 que hayan superado satisfactoriamente las evaluaciones de segundo y cuarto año de la actividad investigadora, que hayan obtenido una evaluación positiva en el Programa I3 (Incentivación de la Incorporación e Intensificación de la Actividad Investigadora) del Ministerio de Economía y Competitividad y estén acreditados para la figura de Profesor Contratado Doctor por la ANECA o AGAE o bien tengan la condición de habilitado para el cuerpo de Profesores Titulares de Universidad. Este programa se ha extendido, en condiciones equivalentes, para los contratados con cargo al Programa de Proyectos para Jóvenes Investigadores del Plan Propio de Investigación que finalicen sus contratos a lo largo de 2015. A lo largo del periodo 2014/2015 se han financiado por parte del Vicerrectorado de Política Científica e Investigación un total de 4 prórrogas a contratos Ramón y Cajal (177.440,16 Euros) y 3 prórrogas a contratos de Incorporación de Doctores del Plan Propio de Investigación (77.356,16 Euros).

## ■ ACTUACIONES EN POLÍTICA CIENTÍFICA E INVESTIGACIÓN

La UGR tiene, entre sus compromisos de gobierno, fomentar la investigación de calidad y la transferencia de resultados, favorecer e incentivar la participación del PDI en grupos, proyectos y contratos de investigación, fomentando la igualdad de oportunidades entre hombres y mujeres, y estimular la captación de recursos externos. Asimismo este vicerrectorado, como misión primordial, se propone mejorar la difusión e incrementar la visibilidad de su producción científica teniendo como objetivo aumentar el número de publicaciones de investigación de la Universidad de Granada en las revistas de mayor prestigio internacional, así como su difusión. Con estos objetivos, y aun a pesar del contexto económico claramente desfavorable en el que nos movemos, a lo largo del año 2015 se han realizado las siguientes acciones, que representan un incremento significativo tanto del número como de su montante económico:

### ■ Institutos de Investigación

Se ha continuado avanzando en la configuración final del IMUDS-Instituto Mixto Salud y Deporte con la firma inminente del convenio con la Consejería de Turismo y Deporte. Las características de este nuevo instituto son las siguientes:

- Tiene una superficie total de 2.654 metros cuadrados repartida en dos plantas, la situada en la parte baja destinada a la piscina terapéutica.
- Se han definido las siguientes áreas: Áreas de Biomecánica (técnicas, fuerza y equipamiento), Biomedicina (fisiología, traumatología, nutrición, fisioterapia y doping); Deporte y entrenamiento (individual y colectivo); psicosocial y humanidades (psicología, sociología, derecho); y nuevas tecnologías (informática, telecomunicaciones y electrónica).
- Alberga a 110 investigadores, pertenecientes a 9 departamentos diferentes de la UGR agrupados en 20 grupos de investigación.
- Dispone de avanzados equipos para fomentar la investigación del deporte y la salud, como un simulador de nieve con una rampa artificial sobre la que imitar los movimientos del esquiador, o aparatos como un tensiomiógrafo con el que se puede seguir el rendimiento de la musculatura
- Integra en el mismo el grupo de profesionales pertenecientes al Centro Andaluz de Medicina del Deporte –CAMD.
- El edificio cuenta con laboratorios de registro multidisciplinar, biomecánica y biomedicina, además de aulas, zonas de despachos y una extensa zona deportiva terapéutica que acoge al área acuática.

Se ha puesto en marcha el IEMATH-Instituto Español de Matemáticas Granada.

- Es un centro al servicio de la comunidad matemática, que acoge investigadores visitantes en colaboración con otros investigadores locales o nacionales, y desarrolla eventos de diversos tipos: congresos, reuniones, seminarios, cursos avanzados, etc.
- El IEMath-Granada dispone de una Sala de Conferencias (capacidad 84 personas), dos seminarios (capacidad 20 personas cada uno), 2 salas de trabajo (capacidades 4 y 6 personas), 1 sala de lectura, biblioteca, una pequeña sala de ordenadores, 13 despachos individuales y 8 despachos compartidos (37 puestos en total).
- Cuenta con un total de 72 investigadores de la Universidad de Granada pertenecientes a los siguientes departamentos: Álgebra, Análisis Matemático, Estadística e Investigación Operativa, Geometría y Topología y Matemática Aplicada
- Tiene 19 proyectos activos y participa en los siguientes programas de postgrado: Programa de Postgrado en Matemáticas Curso: Máster y Doctorado, Programa de Postgrado en Física y Matemáticas (FisyMat): Máster y Doctorado y Programa de Postgrado en Estadística e Investigación Operativa: Máster y Doctorado

### ■ Mejora de la gestión de los grupos y proyectos de investigación

#### Mejora mediante la preparación de guías y materiales

Para ayudar a los investigadores a que conozcan los criterios de evaluación de los proyectos se elaboró la Guía “Criterios de evaluación de los proyectos de investigación retos y excelencia a través de los informes de los evaluadores”. A partir de los informes de evaluación del MINECO recibidos por los investigadores de la Universidad de Granada se ha elaborado el documento. Se analizó cada uno de los informes y se han extraído y clasificado las valoraciones de cada uno de los apartados que se consideran a la hora de evaluar un proyecto. Se han estudiado un total de 210 proyectos de las convocatorias Retos y Excelencia. En esencia se trata de conocer cómo se trasladan los criterios de evaluación publicados en las convocatorias a los informes que reciben los investigadores y cuáles son los apartados que reciben una mayor atención a fin de determinar los factores de éxito. Desde el punto de vista de la política científica de nuestra universidad se busca, no solo conocer que aspectos se tuvieron en cuenta a la hora de

valorar las propuestas presentadas, sino además transferir este conocimiento a nuestra comunidad con el objetivo final de mejorar la Tasa de Éxito en la obtención de proyectos en futuras convocatorias..

#### ■ Refuerzo de las relaciones con redes de gestión y con otras Universidades.

Participación en la organización X Encuentro anual de la RedUGI (Red de Unidades de Gestión de Investigación) dependiente de la sectorial de I+D de la CRUE, realizada durante los días 23 y 25 de Septiembre en Granada. En dicho encuentro se presentó la comunicación “La evaluación abierta de la investigación como elemento dinamizador”

➡ (Ver Anexo 3.1.2)

#### ■ Asesoramiento y elaboración de informes bibliométricos

A través de la Unidad de Bibliometría del Vicerrectorado de Política Científica e Investigación se ha realizado a lo largo de 2015 una intensa labor de análisis y asesoramiento dirigida al diagnóstico y optimización de la situación de la investigación científica en la UGR. Así en 2015 se han realizado las siguientes actividades:

##### Elaboración de informes y estudios bibliométricos

El Vicerrectorado de Investigación y Transferencia se ha propuesto la elaboración periódica de informes bibliométricos y estadísticas de I+D que nos permitan conocer el rendimiento científico de nuestra Universidad. Ha sido nuestra intención que dichos informes sean accesibles no sólo a nuestros gestores de investigación, sino también a toda la sociedad, por lo que están disponibles en la página web “informes bibliométricos” de *ugrinvestiga*. Esta web se presenta dos tipos de informes diferentes “Hojas bibliométricas” y “Estadísticas e indicadores bibliométricos de la UGR”. Durante el pasado curso 2014-15 se han publicado los informes:

- *Indicadores Bibliométricos - 2015 - Universidad de Granada*
- *Bibliometric Results of GENIL: Comparing spanish universities through 9 indicators*
- Informe sobre el estado de los Proyectos de Investigación - Enero 2015
- Hoja Bibliométrica #6. Resultados del Programa de Fortalecimiento de Grupos
- Informe sobre el estado de los Proyectos de Investigación - Marzo 2015
- Análisis de resultados del Plan Propio: Las Becas de Iniciación a la Investigación
- El éxito en los contratos predoctorales a través de la lectura de tesis doctorales
- Hoja Bibliométrica #7. La consolidación internacional de la investigación en Ciencias Sociales en la Universidad de Granada
- Universidades españolas en Scopus - 2014

➡ (Ver Anexo 3.1.2)

#### ■ Nuevas acciones de transparencia y visibilización de la investigación

##### Actualización de los perfiles de *ugrinvestiga*

En este curso se ha creado una nueva versión de *ugrinvestiga* en la cual se ha creado un perfil online de todos los investigadores de la UGR adscritos a un grupo de investigación así como un perfil a cada uno de los grupos del PAIDI. El objetivo de esta nueva actualización persigue visibilizar la producción científica de investigadores y grupos de investigación ante la sociedad.

El perfil de los investigadores ofrece la información de un investigador en Sica2 mostrándose de forma tabular o bien a través de gráficos; los datos que mostramos para cada investigador son los siguientes: Publicaciones (artículos, libros, capítulos, y tesis doctorales dirigidas o codirigidas). Proyectos (proyectos, contratos y convenios de investigación con rol Responsable). Actividad (1.Comité Científico en Sociedad Científica, 2. Grupos Y equipos de investigación desarrollo o innovación, 3.Colaboración con centros I+D, 4.Comités científicos de revista, 5.Experiencia en evaluación, 6.Foros y Comités Internacionales).

Asimismo se ha recopilado e integrado en el perfil/ficha de cada investigador un enlace a su perfil en otras redes y plataformas como Google Scholar, Digibug y Dialnet. Asimismo figura un enlace a la página web de ORCID donde se ofrece este número internacional de identificación de investigadores. Tanto los datos de producción como los de los perfiles se han actualizado en cuatro ocasiones durante 2015: Febrero: Semana del 24 al 27, Mayo: Semana del 25 al



29, Septiembre: Semana del 7 al 11 y Diciembre: Semana del 7 al 11. Hemos de mencionar asimismo que los profesores validaron sus perfiles y que existe una opción de ocultar perfil si desean no hacerlo público.

### Mejora de la visibilidad en internet del Vicerrectorado

*Tablón de Noticias:* Creación de un nuevo Tablón de Noticias y un slider. Con el objetivo de difundir de forma más dinámica las noticias de investigación (actividades, premios, etc...) se puso en funcionamiento un nuevo Tablón de Noticias dentro de ugrinvestiga. Se han publicado desde su lanzamiento en Mayo de 2015 un total de 33 noticias. La imagen principal de dichas noticias además se visualiza en la página web principal del Vicerrectorado a través de un reproductor de diapositivas que enlaza a la noticia original. Como complemento a este Tablón se creó una cuenta de Twitter para difundir noticias y contenidos generados desde el Vicerrectorado. La cuenta tiene actualmente un total de 334 seguidores, se han publicado un total de 189 tweets y según twitter analytics y se han conseguido un total de 63200 impresiones. Las direcciones webs son las siguientes:

- Tablón: [http://investigacion.ugr.es/ugrinvestiga/pages/tablon/\\*/tablon-noticias-ciencia](http://investigacion.ugr.es/ugrinvestiga/pages/tablon/*/tablon-noticias-ciencia)
- Cuenta de Twitter: <https://twitter.com/UGRinvestiga>

### Datasets de Investigación en la plataforma opendata y Memoria de Datos

*Open Data:* En el anterior curso se puso en marcha la sección “Datasets” sobre la investigación en la UGR. En esta página web vamos incorporando los ficheros de datos relacionados con los resultados de investigación de la Universidad de Granada, de modo que quedan recogidos datos brutos de proyectos, dirección de tesis así como datasets de indicadores con grandes conjuntos de datos. Pues bien, se ha continuado con esta política abierta colaborando con la Oficina de Software Libre e integrando los ficheros anteriores en el portal Open Data de la UGR del cual toma los datos el Portal de Transparencia. En dicho portal el Vicerrectorado tiene una cuenta de organización en la cual ya se han subido 3 de conjuntos de datos diferentes que integra un total de 22 datasets. Se pueden consultar en la dirección: <http://opendata.ugr.es/organization/ugr-investiga>

*Memoria Académica de datos:* en el contexto anterior se ha creado este año una versión de la Memoria Académica de la Universidad de Granada en formato de datos; de esta forma todos los datos empleados en las memorias se han puesto a disposición pública en internet a través del portal opendata; dichos datos se pueden descargar y amplían notablemente la información contenida en la versión convencional. Se han puesto a disposición pública un total de 17 ficheros principalmente en formato excel (xls) y comma-separated values (csv). La memoria en formato de datos se puede consultar en la dirección: <http://opendata.ugr.es/dataset/memorias-de-investigacion-2014>

➡ (Ver Anexo 3.1.2)

### Web y aplicación de los rankings de investigadores

Durante 2015 se ha creado la versión final de los “Rankings de investigadores UGRinvestiga según citación”. Este ranking tiene dos versiones, un formato web y un formato app. La función principal es ofrecer rankings de investigadores adscritos a la Universidad de Granada según el número de citas que reciben. Dichos rankings se pueden realizar considerando diferentes niveles de agregación temática (rama, disciplina o especialidad). En la actualidad hay en el ranking 1141 investigadores. La versión web se puede consultar en la siguiente dirección: [http://investigacion.ugr.es/ugrinvestiga/static/BuscadorRanking\\*/buscar](http://investigacion.ugr.es/ugrinvestiga/static/BuscadorRanking*/buscar)

La aplicación para móviles y tabletas permite la posibilidad de consultar una ficha bibliométrica más exhaustiva de cada uno de los investigadores ingresados. La aplicación se ha desarrollado para los dos sistemas operativos más empleados en la actualidad; por un lado para iOS (iPhone, iPad, e iPod touch) y por otro para las plataformas Android 4.0.3 y superiores. En relación a su disponibilidad se puede descargar de forma gratuita desde el catálogo de aplicaciones AppsUGR que gestiona el Centro de Enseñanzas Virtuales o desde las habituales itunes y Google Play. La dirección de descarga es la siguiente: [http://apps.ugr.es/app\\_ugrinvestiga.html](http://apps.ugr.es/app_ugrinvestiga.html)

➡ (Ver Anexo 3.1.2)

#### ■ Sistema de Información Científica de Andalucía – SICA

Las tareas desarrolladas por la técnico de SICA en la Universidad de Granada, han sido las siguientes: Atención al usuario por teléfono y correo electrónico, principalmente dudas sobre actualización de CV, creación de nuevos grupos, altas y bajas de investigadores, etc. Creación seguimiento y resolución de incidencias relativas al

sistema. Alta de entidades que no parecen en el sistema. Consultas de producción y actividad para departamentos, institutos que lo soliciten. Descarga de ficheros y elaboración de consultas sobre grupos UGR. Descarga de ficheros SICA e importación y tratamiento de datos para la carga en UGR-Investiga. Completar manual de definiciones y manual de procedimientos de SICA. Limpieza de libros y tesis del sistema. Depuración y limpieza de entidades. Depuración y limpieza de revistas. Contacto con Grupos No-Válidos, para indicarles como pasar a ser grupos válidos. Solicitud de proyectos, contratos y convenios a la Universidad de Granada, para posterior carga en SICA. Solicitud de ORCID a la biblioteca universitaria, para posterior carga en el sistema.

#### ■ Actividades de divulgación científica en colaboración con otros servicios

Se han desarrollado diferentes actividades en colaboración con otros servicios de la Universidad de Granada, podemos destacar

- Participación en la Noche de los investigadores. El Vicerrectorado de Investigación y Transferencia participó en la noche de los investigadores que se celebró el pasado viernes 25 de septiembre. Se contó con un stand donde se informó de los servicios que prestamos y la oferta de beca y contratos para jóvenes investigadores
- Se organizó junto con el GRINUGR el coloquio/mesa redonda “Ciencia e Investigación en España: presente y futuro” que se celebró el lunes 29 de septiembre a través de Youtube (utilizando el servicio Google Hangout) con la participación de Domingo Docampo (Catedrático, Univ. Vigo), Ignacio Aguaded (Catedrático, Univ. Huelva), Ernest Abadal (Catedrático, Univ. Barcelona), Isaac Triguero (posdoc en Univ Ghent), Nicolás Robinson (posdoc, Ec3metrics).
- Participación en la Semana del Acceso Abierto. El Vicerrectorado se unió a la iniciativa del Open Access Week en colaboración con la OSL. El día 22/10/2015 se organizaron unos talleres y hackatón de ciencia abierta, con el objetivo de concienciar a la comunidad de la posibilidad y ventajas de crear y publicar la ciencia en abierto.
- Participación y financiación del V Seminario EC3 sobre Evaluación y Comunicación de la Ciencia que se celebró el 11 y 12 de Junio. En el mismo se presentó la ponencia “UGRinvestiga: un portal donde convergen la evaluación y la difusión de la investigación.”

#### ■ Mejora en la formación de investigadores

##### Diseño y puesta en marcha del I Plan de Formación

Se ha elaborado, preparado y puesto en funcionamiento el I Plan de Formación en el que se quiere presentar de forma más estructurada nuestros cursos. El objetivo de los mismos es formar a la comunidad investigadora de la Universidad de Granada sobre temas que son de su interés y que pueden repercutir positivamente en el desarrollo de su carrera científica y académica. Los cuatro grandes ejes temáticos en los que hemos articulado este plan son los siguientes: 1) Preparación y gestión de proyectos y contratos de investigación. 2) Publicación y comunicación de resultados científicos. 3) Evaluación científica e indicadores bibliométricos. 4) Transferencia de Conocimiento y Creación de Empresas Spin-Off. Para complementar estos ejes se realizarán además diferentes conferencias y actividades. El total de curso ofertados son 17 y los títulos de los mismos son los siguientes y se impartirán a lo largo del curso 2015/2016:

- Contratos predoctorales: aspectos legales y prácticos para nuevos beneficiarios
- VIII Taller de preparación de Solicitud de Sexenios
- Taller para la Presentación de las Instrucciones de Ejecución y Justificación de los Proyectos del Mineco
- Curso básico de convocatorias de proyectos europeos del Programa Marco H2020 para consorcios
- Curso sobre Propiedad Intelectual y patentabilidad
- Taller para la Elaboración de los Informes de Seguimiento Científico-Técnico de los proyectos del Mineco
- Gestión de currículos y códigos científicos en la web: researchid y ORCID
- Introducción al análisis y visualización de datos con RStudio
- Curso básico para escribir una propuesta Research and Innovation (RIA) del Programa Marco H2020
- Investigación móvil: 10 mejores apps para científicos
- La Ruta Emprendedora
- Potenciación de recursos humanos en investigación: Equipos de trabajo emocionalmente inteligentes
- 10 reglas de oro para publicar en revistas de impacto
- Preparación de propuestas postdoctorales Marie Curie: individual and global fellowship
- Pautas para la elaboración de proyectos. Convocatoria retos/excelencia
- Identidad digital y reputación on-line para científicos
- Programa IPR-TB - propiedad industrial e intelectual



La página web del I Plan de Formación es la siguiente: <http://investigacion.ugr.es/pages/planformacion>

#### **Talleres de formación para la solicitud de proyectos**

Para mejorar la tasa de éxito en los proyectos del Plan Nacional se celebró el seminario Pautas para la elaboración de proyectos convocatoria retos y excelencia. El objetivo de este seminario fue presentar a los investigadores una serie de pautas para preparar adecuadamente los proyectos de I+D de las convocatorias Retos y Excelencia. Se trata de evitar errores comunes que pueden tener como consecuencia la denegación de los proyectos. El curso se impartió por miembros del Vicerrectorado de Investigación y Transferencia y por catedráticos de la UGR con amplia experiencia tanto en la preparación como en la evaluación de proyectos, de manera que ofrecieron una perspectiva complementaria y directa. Se celebró en dos ediciones con la participación de 150 investigadores

## ■ PROYECTOS INTERNACIONALES DE I+D

### ■ Gestión de convocatorias del Programa Marco de financiación de la UE.

Después de la finalización del VII Programa Marco, en donde la UGR obtuvo 18M€, la Oficina de Proyectos Internacionales (OFPI) se ha preparado para afrontar el nuevo programa de financiación: *Horizon 2020* que inició en enero de 2014. Después de dos años de funcionamiento, la OFPI ha obtenido 22 proyectos con un total de 5,8M€ aproximadamente, destacándose la concesión de un proyecto Starting Grant del ERC. Actualmente, la UGR continúa con su dinámica de presentación de propuestas de investigación de excelencia en este programa, cada vez en aumento, para participar en la categoría individual y de consorcio. La Unidad de Gestión de la Oficina es la encargada de tramitar y gestionar todas las convocatorias internacionales concedidas, además de asesorar a nivel de Budget durante la fase previa a la solicitud.

A nivel de Gestión, durante los meses de abril y marzo de 2015, la OFPI pasó satisfactoriamente las auditorias de calidad externa e interna, renovándose el Certificado ISO 9001:2008. En ambas auditorias se destaca el control y trazabilidad de los procesos de gestión de proyectos internacionales, así como la implicación de la Dirección con el desarrollo del sistema de gestión de calidad.

### ■ Estrategia de difusión de convocatorias internacionales.

Desde septiembre de 2015 la OFPI consta con dos unidades: una de Gestión y otra de Promoción, con el fin de incrementar la participación de investigadores y grupos de investigación de la UGR en las convocatorias internacionales. Ambas unidades, trabajando en conjunto, están permitiendo una mejora en el asesoramiento del investigador que solicita un proyecto. Por su parte, la Unidad de Promoción está llevando a cabo un programa estratégico de difusión de la financiación internacional, con especial dedicación a las convocatorias de H2020, que contempla un mayor acercamiento con el investigador y un trato más personalizado. Para realizar esta tarea, la Oficina incrementa su plantilla con técnicos expertos en difusión, asesoramiento y gestión de proyectos internacionales de excelencia.

Desde el 2014, el número de participación en propuestas individuales del ERC ya sea convocatorias Marie Curie (MSCA) y Starting y Consolidator Grants ha sido notorio. También se destaca un incremento de la participación del ámbito de las Humanidades y Ciencias Sociales en convocatorias de consorcio de la categoría RIA.

### ■ Dinamización de la visibilidad de la OFPI.

Desde el año 2014, la OFPI continúa con el proceso de “Darnos a Conocer” a la comunidad universitaria. El objetivo es mostrar una Oficina encargada no solamente de gestionar una propuesta, sino la de ayudar mediante personal especializado a solicitar un proyecto de investigación: asesoramiento de la parte administrativa y científica, identificación de la convocatoria, recomendaciones para el *Budget*, etc. Para tal propósito, se ha continuado potenciando las redes sociales, Facebook y Twitter, las cuales han visto incrementado el número de seguidores a tenor de la gran cantidad de información publicada y el fácil acceso a las mismas: convocatorias, jornadas informativas o *infodays*, búsqueda de socios, proyectos de investigación internacionales financiados, etc. Tanto en Twitter como Facebook llevamos un total de unas 500 tweets (noticias) publicadas y un total de unos 200 seguidores.

Como en años anteriores, se ha continuado participando en *la Noche de los Investigadores* dando a conocer las tareas de la Oficina y cuales son los nuevos planes de futuro inmediato; igualmente se han utilizado las jornadas, seminarios y talleres que se han ido realizando acerca de las convocatorias H2020 para hablar de la OFPI. También se continúa utilizando la tecnología Q-Code en los posters de las jornadas y trípticos de la Oficina, así como la publicitación de enlaces directos de convocatorias y noticias en las redes sociales, en ambos casos: enlaces y Q-code, redirigen a la sección correspondiente de web institucional ofpi.ugr.es. Referente a la web, este último año ha recibido unos 10.000 usuarios y unas 23.500 páginas visitas. Este período, a diferencia del anterior, se ha obtenido un porcentaje más alto de nuevos usuarios que visitan por primera vez la web. Los países que mayormente visitan la web de la OFPI son España, seguido de los países latinoamericanos: Perú, México y Argentina y también Estados Unidos de América.

### ■ Financiación de la OFPI.

A nivel de financiación, la Oficina de Proyectos Internacionales continúa con el proyecto financiado en el 2014 de la Convocatoria de Acciones de Dinamización: Europa Redes y Gestores (MINECO): 162.000€. Objetivo de este proyecto es la fomentar la participación de la comunidad universitaria en proyectos internacionales de investigación, mediante una estrategia de difusión que se lleva realizando desde el 2014.



Igualmente, desde el año 2013, mediante el Subprograma de Personal Técnico de Apoyo (BOE , 24 de octubre de 2012), el MINECO cofinancia la participación de un técnico sénior en la Oficina especialista en proyectos de investigación de Humanidades y Ciencias Sociales.

## ■ ACTUACIONES DE LA BIBLIOTECA UNIVERSITARIA

Las acciones que ha llevado a cabo la Biblioteca Universitaria de Granada en 2015 son, tal y como se comprometió el Equipo de Gobierno de la Universidad a principios de año y en cumplimiento de los objetivos del contrato-programa, las siguientes:

- **Centralizar los fondos anteriores a 1801 dispersos por los centros de la Universidad de Granada en la Biblioteca del Hospital Real.** A finales de 2014 se comienza ya a acometer la tarea de centralización de todo el fondo antiguo anterior a 1801, asegurando unas condiciones más óptimas de preservación y conservación para estos fondos que forman parte del rico patrimonio bibliográfico de la Universidad de Granada. Durante 2015 se han trasladado fondos de las facultades de Derecho y de Medicina. Por último, en el mes de noviembre se realiza el traslado a la Biblioteca del Hospital Real de los fondos procedentes de la Facultad de Farmacia.
- **Fomentar el uso del apartado web de Apoyo a la Investigación mediante una campaña de difusión dirigida al PDI.** Se ha recordado a través de varios anuncios en la propia página web y a través de Infoconfe. Además se han impartido varios cursos especializados dirigidos al PDI.
- **Puesta en marcha de un proyecto piloto para la autodevolución de libros.** Se ha ubicado en el campus de la zona centro, concretamente en la calle Rector Lopéz Argüeta, un buzón externo para que los usuarios puedan devolver los libros en préstamo sin necesidad de pasar por las bibliotecas; una vez realizada la operación, el buzón suministra un justificante en papel de la devolución.
- **Puesta en funcionamiento de las nuevas instalaciones para la Biblioteca de la Facultad de Derecho.** Durante los meses de verano se ha realizado la mudanza de los fondos a la nueva ubicación en la Calle Duquesa. Durante el mes de octubre ha quedado operativa en sus cinco plantas.
- **Celebración del IV Certamen Literario de la Biblioteca Universitaria.** Se ha convocado el Cuarto Certamen en colaboración con la Editorial de la Universidad de Granada y con la Editorial Springer. El fallo del jurado se produjo en el mes de marzo y seleccionó como Primer Premio el trabajo de Joaquín Carmona Rodríguez "Chao, Chato Chiquín". Este relato y los cuatro accésit se editaron en un libro de 151 páginas (abril 2015)
- **Puesta a disposición de la ciudadanía en acceso abierto parte de la producción científica de la UGR y del patrimonio bibliográfico de la misma potenciando el Repositorio DIGIBUG.** El total de documentos que alberga es superior a 32.000. En el Ranking de Repositorios Institucionales elaborado por el Laboratorio de Cibermetría del CSIC, en la edición de julio de 2014, Digibug aparece en el puesto 106 de 2.188 repositorios institucionales, ocupando la primera posición en el ámbito de las universidades andaluzas.
- **Las acciones formativas con reconocimiento de créditos han seguido contando con gran aceptación:** se han organizado durante el presente año 42 talleres y han asistido un total de 2.529 alumnos.

➡ (Ver Anexo 3.1.3)

## ■ ACTUACIONES DE LA EDITORIAL UNIVERSIDAD DE GRANADA

La Editorial Universidad de Granada (EUG) es un servicio de apoyo a la Comunidad Universitaria que, desde 1997, asumió una parte de las funciones que anteriormente competían al suprimido Servicio de Publicaciones. Su línea editorial contempla tres objetivos primordiales: difundir la investigación, apoyar la docencia y promover la divulgación científica

La edición universitaria es un eslabón imprescindible en la articulación del paradigma científico, esencial para hacer efectiva una de las principales misiones de la universidad, la mejor transmisión del conocimiento.

### Actuaciones para el próximo año:

- Uno de los principales objetivos de este año para seguir mejorando es impulsar políticas de difusión que hagan más visible a la editorial y su producción, en los medios de comunicación locales y nacionales, en ferias internacionales... Es necesario aumentar con todos los recursos posibles la visibilidad de los autores y la proyección de sus trabajos.
- Buscar nuevos espacios y opciones de comercialización de nuestras publicaciones, promoviendo convenios con plataformas agregadoras de libros electrónicos que trabajan con las bibliotecas de todo el mundo.
- Puesta en marcha de un plan de internacionalización de la EUG, para ampliar con contenidos en inglés la información sobre los libros, permitiendo que su difusión sea más global.
- Seguir impulsando las revistas y el nuevo portal de revistas electrónicas de la editorial (apoyo formativo a sus responsables, digitalización de sus fondos, difusión internacional...). Lo cual repercutirá en un aumento de su visibilidad, en citas para sus artículos, y en su reconocimiento e inclusión en las bases de datos internacionales.
- Decidida apuesta por el libro digital, por la edición de e-books, sumándonos a la iniciativa que está tomando la edición universitaria en nuestro país para llegar a un mercado más internacional.
- Conscientes de que la editorial es un servicio de apoyo a la docencia, otro objetivo será impulsar ayudas a la elaboración de materiales didácticos y manuales para nuestros profesores.
- Aplicación de una rigurosa política de calidad en las ediciones. También trabajaremos *para que se reconozca* la calidad de nuestras publicaciones.
- Mejora de la imagen física y el diseño de nuestros libros
- Impulsar la renovación y puesta al día de las colecciones dotándolas de prestigiosos consejos asesores, incrementando la traducción de autores de prestigio y las coediciones con otras editoriales e instituciones nacionales e internacionales.

➡ (Ver Anexo 3.1.4)

## ■ ACTUACIONES DEL CENTRO DE INSTRUMENTACIÓN CIENTÍFICA

De acuerdo con los objetivos propuestos en los compromisos para 2015 por el equipo de gobierno, los objetivos de la dirección dentro del sistema de gestión de la calidad y la carta de servicios, pasamos a especificar el grado de consecución de los mismos.

### ■ Adquisición y renovación de instrumentación e instalaciones

- Se ha completado la renovación en las instalaciones de la unidad de Experimentación animal en el campus de Cartuja. Para ello se ha renovado completamente los sistemas de climatización y control del edificio que ocupa dicha unidad. Además de la reparación integral de las cubiertas, también se ha completado la renovación de los módulos para experimentación con animales, mediante el panelado de los mismos y la renovación de la instalación eléctrica, iluminación y control. Así mismo se han adaptado distintos módulos a las necesidades específicas de distintos grupos de investigación. Con estas actuaciones hemos dado por concluidas las obras de renovación y acondicionamiento de la unidad de experimentación animal del campus de Cartuja.
- Se han efectuado obras de mejora en la sede del CIC dentro del CITIC, servicio de Mecatrónica y Robótica, con el acondicionamiento de espacios para máquinas que mejoren las condiciones de trabajo acústicas del personal allí ubicado. También en la sede dentro del CIMCYC, para la instalación en módulos asilados de distinto material complementario al equipo de resonancia magnética funcional.
- En la sede del animalario del campus de Cartuja hemos realizado las obras de acondicionamiento de espacios para en el futuro ubicar allí una unidad de experimentación con animales axénicos, pendiente esta de la dotación de equipos, aisladores.
- Se ha ampliado las prestaciones de las unidades de cromatografía y espectrometría de masas mediante la puesta en marcha de un nuevo cromatógrafo iónico, ampliamente demandado por la comunidad universitaria. Así mismo, se ha instalado y puesto en funcionamiento un nuevo microscopio electrónico de barrido ambiental de alta resolución, FESEM, con criocámara y sistema mineralógico textural automático, lo que amplía de forma importante las posibilidades de análisis de muestras tanto secas como húmedas.
- Al final de este año está prevista la instalación de 6 nuevos equipos obtenidos con financiación del plan de infraestructuras científicas del ministerio con fondos FEDER. Esto equipos implican la renovación de equipos ya existentes, el complemento de algunos de ellos y la apertura de futuras nuevas unidades, con técnicas novedosas en el Centro.

### ■ Nuevas unidades y sedes

Tras las obras antes mencionadas hemos abierto de nuevo la Unidad de Experimentación animal en el campus de Cartuja, para dar servicio a las necesidades de las Facultades y Escuelas sitas en dicho campus. Dicha puesta en marcha ha contado con la dotación de personal suficiente para su funcionamiento. De esta forma queda completada la oferta que la UGR hace para las necesidades de experimentación con animales de los investigadores de nuestra universidad y de empresas e institutos del PTS.

Hemos creado la unidad de Resonancia Magnética Nuclear Animal [RMA] en la sede del CIBM y la unidad de Laboratorio de Preparación de Muestras mediante Técnicas Especiales [LPTE].

### ■ Incremento de la visibilidad de Centro de Instrumentación Científica

El objetivo de mejorar el conocimiento que se tiene del CIC dentro y fuera de la UGR hemos considerado que es fundamental. A menudo encontramos, incluso en nuestro entorno, un gran desconocimiento de las facilidades instrumentales y metodológicas de las disponemos en nuestra universidad y que podemos ofrecer a las empresas de nuestro entorno. Por ello, hemos realizado diversas actividades a fin de mejorar la visibilidad del CIC.

Hemos elaborado y editado un cuatríptico con información sobre el CIC destinado a empresas con la información que hemos considerado relevante sobre los servicios que podemos ofrecer a las mismas. Este folleto ha sido enviado a más de mil empresas. También hemos elaborado trípticos para cada uno de los servicios en los que se estructura el CIC y enviado a los Departamentos, Facultades y Escuelas de la UGR y a otras instituciones. En estos trípticos se detallan las unidades que componen cada servicio y sus posibilidades de trabajo.



Hemos continuado con la difusión de la actividad del CIC en conferencias en otros centros y en las redes sociales a través del perfil de twitter del CIC, con el fin de mejorar la comunicación del CIC con sus usuarios y entre los mismos.

Los técnicos del CIC han continuado su participación en las enseñanzas de grado y postgrado de nuestra universidad. Estas enseñanzas han tenido un carácter eminentemente práctico y han permitido el acceso a la instrumentación propia del centro de numerosos estudiantes de nuestra universidad. Así mismo un número importante de ellos han participado en congresos nacionales y extranjeros, poniendo en evidencia la actividad de ellos en la investigación científica mediante la presentación de ponencias orales y posters.

#### ■ Personal y formación

Hemos continuado con las actividades relacionadas con la docencia y formación dentro del CIC. Hemos organizado cursos de formación para usuarios, como los de categoría B de Felasa para la capacitación en experimentación animal y cursos de adiestramiento en el manejo de equipos con vistas al autoservicio, en especial en las unidades de RMN, Citometría, Microscopía y Espectroscopia Raman.

Por otra parte, hemos facilitado la formación continuada de nuestros técnicos, con cursos de formación, tanto en nuestras instalaciones como en instalaciones externas nacionales o extranjeras.

➡ (Ver Anexo 3.1.5)

## ■ CENTRO MIXTO UGR-MADOC

Tras el relevo en la Codirección y la Cosecretaría por parte de la UGR, las principales actividades desarrolladas por el CEMIX en el presente año pueden clasificarse a grandes rasgos en tres categorías: Formación, Investigación y Publicaciones.

### ■ Formación

Las **jornadas, seminarios, cursos, expertos, máster y diplomas** de este año han sido las siguientes:

- *Enseñanzas cuyos requisitos de acceso son los exigibles para el acceso a las Enseñanzas Universitarias Oficiales de Posgrado*
  - Máster propio en Estudios estratégicos y seguridad internacional (3ª edición)
  - Máster propio en Técnicas de supervivencia en la naturaleza (5ª edición)
- *Enseñanzas cuyos requisitos de acceso son los exigibles para el acceso a las Enseñanzas Universitarias Oficiales de Grado*
  - Diploma de Especialización en técnicas de supervivencia en la naturaleza (edición 11ª)
  - Diplomas de Supervivencia en la naturaleza (alta montaña, bosque, mar y desierto)
- *Otros cursos*
  - XVII Jornadas de Economía y Defensa de Zaragoza
  - XXIII Curso Internacional de Defensa en Jaca
  - Curso de Asesor de Género en Operaciones (edición 5ª)
  - Curso de metodología de investigación y análisis para analistas del MADOC (1ª ed.)
- *Jornadas y conferencias*
  - Jornadas sobre Política y seguridad internacional (edición 6ª)
  - Jornadas de Farmacia Militar (edición 2ª)
  - Congreso Internacional del Conde de Tendilla
  - Congreso Internacional sobre Afganistán: Lecciones aprendidas
  - Jornadas formativas/difusión con relación a PIN,s Convocatoria CEMIX 2014
- *Prácticas curriculares (regladas)*
  - Prácticas curriculares de Derecho
  - Prácticas curriculares de Ciencias Políticas y Sociología
- *Prácticas extracurriculares (no regladas)*
  - Convenios Plan de formación interna UGR (Curso 2014/15 y 2015/16)

### ■ Investigación

Se han llevado a cabo las siguientes acciones:

- Seguimiento, cierre y extensión en su caso de los Proyectos de Investigación de las convocatorias de 2014 y 2015.
- Convocatoria y resolución de Proyectos de Investigación 2015, dando como resultando la siguiente concesión:  
Proyecto: "Auditoría del conocimiento del MADOC. Análisis preliminar para implantación de Sist. Gestión del Conocimiento en el ET". Investigador principal: D. Carlos Castro Castro.
- Convocatoria de Proyectos de Investigación 2016

### ■ Publicaciones

- *Colección Biblioteca Conde de Tendilla de la Editorial UGR*
  - BCT-20: "Ejército Español y ONG en Kosovo. Relaciones cooperativas en escenarios de posconflicto y estabilización".
  - BCT-21: "Apuntes y reflexiones sobre discapacidad militar. Actas del IV Seminario Internacional sobre Discapacidad Militar".

## ■ ACCIONES DESARROLLADAS EN RELACIÓN CON EL DESARROLLO CIENTÍFICO DEL PTS

### ■ Acciones relacionadas con los Centros e instituciones de investigación

#### **Participación en el Patronato y Consejo Rector de la Fundación MEDINA**

Como miembro del Patronato de la Fundación y de su Consejo Rector, la UGR ha participado activamente en la dirección de este centro. A lo largo de los más de 5 años de funcionamiento, este centro se ha consolidado como un referente internacional en el área del descubrimiento de medicamentos innovadores. Es muy relevante que la multinacional farmacéutica Merck, Sharp&Dhome ha renovado su compromiso de apoyo económico a la Fundación por un nuevo período de cinco años, asegurando por tanto la continuidad de la actividad científica de la Fundación. En la línea estratégica de la misma, se han incrementado las colaboraciones y proyectos conjuntos con grupos de investigación de la UGR.

#### **Participación en el Consejo Rector de GENYO**

La UGR participó activamente en la dirección del Centro Pfizer-Universidad de Granada-Junta de Andalucía de Genómica e Investigación Oncológica (GENYO) a través de su representación en el Consejo Rector del Centro. A lo largo de este año, diversos investigadores de la UGR se han adscrito al centro.

#### **Participación en el Consejo Rector del Instituto de Investigación Biosanitaria de Granada (ibs.GRANADA).**

El ibs.GRANADA ha tenido durante este año 2015 un punto de inflexión muy relevante. Este instituto agrupa a 75 grupos de investigación de la UGR y el Servicio Andaluz de Salud, en las áreas de cáncer; enfermedades sistémicas, cardiovasculares y neurológicas; hepáticas, digestivas e infecciosas; endocrinas y metabólicas; y terapias avanzadas y nuevas tecnologías biomédicas. Durante este año, tanto el consejo rector como la dirección del instituto han trabajado intensamente para obtener la acreditación por parte del Instituto de Salud Carlos III. Esta acreditación, otorgada a finales de octubre de 2015, permite ahora al instituto y a sus grupos de investigación acceder a las convocatorias específicas de financiación de proyectos de investigación y de recursos humanos del Instituto Carlos III convocadas de manera restringida a los institutos acreditados, abriendo, por tanto, nuevas e importantes oportunidades para los grupos relacionados con la investigación biosanitaria.

### ■ Seminarios en el Parque Tecnológico de Ciencias de la Salud

Continuando con la labor científica desarrollada durante los años anteriores, el programa “*Seminarios en el Parque Tecnológico de la Salud*” ha organizado 38 seminarios de investigación que han sido promovidos y difundidos a través del Vicerrectorado del Parque Tecnológico de Ciencias de la Salud. Los centros implicados en esta actividad han sido el Instituto de Parasitología y Biomedicina López Neyra (IPBLN) (10 seminarios), el Centro Pfizer-Universidad de Granada-Junta de Andalucía de Genómica e Investigación Oncológica (GENYO) (17 seminarios), la Fundación Centro de Excelencia en Investigación de Medicamentos Innovadores de Andalucía (Fundación MEDINA) (1 seminario) y el Centro de Investigación Biomédica (CIBM) (10 seminarios). En ellos han intervenido 18 ponentes de instituciones españolas y 20 ponentes de otros países. Los seminarios han sido anunciados en la página web del VICPTS con una antelación mínima de un mes y semanalmente a través del correo electrónico. Posteriormente se ha incluido en el boletín mensual *Noticias PTS* una reseña de la conferencia acompañada del *currículum vitae* resumido del conferenciante y documentación gráfica de la sesión. Este ciclo de seminarios destaca por la elevada calidad de los mismos, la presencia mayoritaria de ponentes extranjeros, la actualidad y relevancia de las investigaciones presentadas y la nutrida asistencia a los mismos. Son, además, un ejemplo de coordinación y generación de sinergias científicas y generación de masa crítica entre los científicos pertenecientes a los organismos públicos de investigación presentes en el PTS.

### ■ Noticias PTS

Dentro de los esfuerzos por difundir la actividad científica y empresarial del PTS, el vicerrectorado continuó preparando y distribuyendo mensualmente el boletín electrónico *Noticias PTS*, que además del objetivo de dar a conocer el PTS como lugar de desarrollo investigador y empresarial, pretende además fomentar las relaciones científicas entre los distintos centros del parque y publicar noticias de interés para la comunidad universitaria y del PTS. A lo largo de 2015 el boletín editó mensualmente hasta la desaparición del vicerrectorado en el mes de julio.

### ■ Difusión de los resultados de investigación en Granada Salud

El Vicerrectorado alcanzó un acuerdo con la publicación especializada GranadaSalud para la difusión de noticias y resultados de la investigación biosanitaria de los grupos de la UGR presentes en el PTS. Cada número de esta publicación mensual incluyó, al menos, una página completa dedicada a este fin.

## ■ BioRuta por el PTS

El Vicerrectorado del PTS organizó, como en años anteriores, varias visitas para estudiantes de la UGR encaminadas a difundir el Parque entre estudiantes de Grado de las áreas de ciencias de la vida y la salud. Estas visitas se organizaron bajo el programa BioRuta por el PTS, y permitieron a los estudiantes participantes conocer los centros de investigación presentes en el PTS así como sus líneas de trabajo, que resultan relevantes de cara a la formación de posgrado y realización de tesis doctorales.

## ■ Acciones relacionadas con la internacionalización del Parque.

### **Presentación del PTS en la NAFSA 2015 Annual Conference and Expo. Boston, Estados Unidos.**

En el contexto de la conferencia anual de NAFSA, la asociación internacional de educadores (la principal organización mundial relacionada con la educación internacional), y en coordinación con el Vicerrectorado de Relaciones Internacionales y Cooperación al Desarrollo, se la presentación del Parque ante representantes de las principales universidades internacionales socias estratégicas de la UGR, resaltando las oportunidades de colaboración internacional. La presentación fue realizada en un auditorio de Simmons College, en Boston, Estados Unidos.

### **Presentación del PTS en la Medical Expo de Casablanca, Marruecos.**

El PTS tuvo consideración de socio invitado en la 16ª edición de la Medical Expo y Foro Africa Salud Global, celebrado en Casablanca, Marruecos. Se realizó una presentación del PTS y de los programas y proyectos más relevantes de la UGR y del sistema sanitario relacionados con la utilización de las Tecnologías de la Información y la Comunicación aplicadas a la salud.

### **Asociación del PTS con el Hospital Ibn Sina de Rabat, Marruecos.**

Desde hace ya tres años, el PTS y la UGR han emprendido una estrategia conjunta para aumentar la presencia de ambas instituciones en el entorno científico y sanitario de Marruecos. La acción más destacada de este año, dentro de esta línea de actuación continuada, ha sido la firma del convenio de colaboración con el Hospital Ibn Sina de Rabat. Se trata del complejo hospitalario más importante de Marruecos, con 10 establecimientos de hospitalización que suman cerca de 3.000 camas. En el marco de esta asociación, se están ya desarrollando acciones conjuntas entre la UGR, el sistema sanitario, el PTS y otras instituciones para aumentar la colaboración científica, sanitaria y académica.

## ■ Actuaciones de responsabilidad social

### **XI Premio Ciencias de la Salud-Fundación Caja Rural de Granada**

El vicerrectorado ha colaborado una vez más con la organización del XI Premio de Ciencias de la Salud, patrocinado por la Fundación Caja Rural de Granada. Este galardón reconoce la investigación de excelencia en las áreas del Parque Tecnológico de Ciencias de la Salud, y pretende, además, contribuir a difundir el PTS entre la comunidad científica española. En esta edición, además, el premio recayó en investigadores del PTS.

### **First Lego League**

El Vicerrectorado del PTS colaboró con la Fundación PTS, un año más, en la organización de la fase provincial de la First Lego League. Se trata de una competición para promover entre los escolares de 9 a 16 años el conocimiento de las ciencias, y en especial, la robótica para resolver problemas actuales.

### **Informe de la Cámara de Cuentas de Andalucía sobre Fiscalización de la actividad de los Parques Científico-Tecnológicos**

El Presidente de la Cámara de Cuentas de Andalucía presentó en el PTS el Informe sobre la actividad de los parques científico-tecnológicos en la Comunidad Autónoma. En este informe se destaca la madurez alcanzada por el PTS, a pesar de su limitada trayectoria comparado con otros parques más antiguos. El Vicerrectorado participó en la recopilación de datos requerido por la Cámara de Cuentas. Con este informe se destacó la buena gestión e importancia económica y científica del PTS para el entorno de Granada.

**3.2****INVESTIGACIÓN Y TRANSFERENCIA****TRANSFERENCIA, INNOVACIÓN Y EMPRESA**

Desde finales de junio de 2015, la OTRI se ha integrado en el Vicerrectorado de Investigación y Transferencia cuyas actividades van dirigidas, por una parte, a los investigadores para la puesta en valor de su conocimiento en el entorno socio-económico, y, por otra, a las empresas, creando una relación estratégica con la Universidad para potenciar su organización y, finalmente, a emprendedores de la comunidad universitaria para la creación de spin-off.

Es de destacar en esta nueva etapa, la colaboración estrecha con el Vicerrectorado de Estudiantes y Empleabilidad, a través de la “Coordinación General de Emprendimiento”, de nueva creación, que tiene como misión integrar de forma transversal todos los esfuerzos que desde la Universidad de Granada se realizan en materia de emprendimiento y definir una estrategia general en este ámbito. El área de Creación de empresas (Spin-Off) de la OTRI de la Universidad de Granada ya está trabajando estrechamente con esta nueva unidad.

En esta nueva etapa también se ha intensificado la colaboración con el Mando de Adiestramiento y Doctrina (MADOC) a través del Centro Mixto UGR-MADOC que, incluso, ha trasladado sus dependencias al Centro de Transferencia Tecnológica.

Asimismo, se está impulsando la colaboración proactiva con las empresas e instituciones del PTS, especialmente, con y a través de la Fundación Parque de Ciencias de la Salud de Granada y el Centro de Investigación y Desarrollo del Alimento Funcional, CIDAF.

Desde el pasado mes de septiembre, la OTRI de la Universidad de Granada ha asumido la coordinación de la Red OTRI de Andalucía, ROA.

**■ RESUMEN DE INDICADORES DE TRANSFERENCIA**

La actividad de la OTRI de la Universidad de Granada puede resumirse en los siguientes indicadores de Transferencia:

**▪ Gestión de contratos de I+D.**

Centrándonos en los indicadores cuantitativos propios del ámbito de la transferencia, podemos resumirlos en las siguientes cifras: durante 2015, la UGR, a través de la OTRI y la Fundación, ha gestionado la firma de 343 contratos y convenios que han supuesto un volumen de contratación de 5.242.094,51 €.

**▪ Gestión de proyectos de I+D colaborativa.**

Se ha realizado asesoramiento y difusión de 16 convocatorias públicas y privadas de financiación de proyectos de I+D colaborativa y se ha gestionado la solicitud de 55 proyectos, con la participación de 96 socios externos. En el mismo periodo se ha obtenido la concesión de ayudas para 25 proyectos de I+D+I colaborativa, por un importe total de 2.222.961,62 €, de los cuales 540.696,00 € es I+D subvencionada y 1.682.265,62 € es I+D subcontratada. Además de los nuevos proyectos concedidos, en este tiempo se ha realizado el seguimiento activo de otros 45 proyectos puestos en ejecución con anterioridad y se han realizado 42 justificaciones y 7 auditorías externas.

**▪ Proyectos de desarrollo tecnológico e innovación.**

En el periodo recogido en esta memoria se han financiado tres proyectos de prototipo o prueba de concepto, a través del Programa de Prototipos y Pruebas de Concepto (Plan Propio de Investigación 2014 y 2015), por un total de 4.979 €. También se ha obtenido financiación externa para un proyecto de desarrollo tecnológico en la convocatoria Caixa Impulse y se ha dinamizado la preparación de otras 5 propuestas a convocatorias externas.

**▪ Gestión de la propiedad industrial e intelectual.**

Respecto a la protección de los resultados de la investigación, se han recibido 31 nuevas comunicaciones de invención y se han solicitado 25 nuevas patentes prioritarias (Anexo XX). En la actualidad, la UGR posee más de 260 patentes en vigor. En cuanto a la internacionalización de patentes, se han realizado un total de 15 solicitudes PCT y se han presentado tres solicitudes de patente europea, junto con extensiones a EEUU, Brasil y Australia. Además, se ha gestionado la distribución de 3 programas de ordenador bajo licencias de software libre. Finalmente, se han

licenciado 3 patentes de forma exclusiva y una de forma no exclusiva. En la actualidad, la UGR cuenta con 34 patentes en explotación.

- **Creación de empresas (Spin-Off).**

Actualmente las Empresas de Base Tecnológica (EBT) activas surgidas de la Universidad de Granada (Spin-Off de la UGR), basadas en la explotación de nuevos procesos, productos o servicios a partir de resultados de investigación por nuestros investigadores, suman ya un total de 80 empresas, siendo 6 las constituidas en el último año. Con las spin-off constituidas durante este periodo, se han materializado 5 Acuerdos de Cesión de Know-How, 1 Licencia de Patente y 15 Contratos Art. 83 LOU por importe de 77.151 € (ya contabilizados en el apartado de contratos). Durante este periodo una spin-off ha obtenido incentivos del Programa de Innovación y Desarrollo Empresarial de la Agencia IDEA.

- **Marketing y Comercialización.**

El Portal de Oferta de I+D de la UGR ([ofertaimasd.ugr.es](http://ofertaimasd.ugr.es)), cuenta con 294 grupos de investigación, 1504 líneas de investigación, 1466 servicios tecnológicos y 432 productos. Durante el presente ejercicio se han atendido 76 demandas de colaboración con grupos de investigación de la UGR por parte de empresas y entidades. Por otra parte, continúa aumentando el número de demandas de colaboración recibidas de empresas localizadas en la provincia de Granada. Con respecto a la promoción de las capacidades y resultados de I+D detectados, desde la OTRI se ha contactado con 86 nuevas empresas, y se han mantenido reuniones con 62 de ellas. También se ha asistido a 9 eventos de transferencia, 7 organizados y 3 más coorganizados con otros agentes como la ROA.

## ■ GESTIÓN DE CONTRATOS DE I+D

Esta Unidad, además de gestionar los contratos suscritos al amparo del artículo 83, asesora y materializa aquellos acuerdos que vayan asociados a la realización de actividades de transferencia de conocimiento, como pueden ser los acuerdos de confidencialidad, subcontrataciones en el marco de proyectos de I+D, revisión de licencias de patentes o know-how, y cualesquiera otros acuerdos en el ámbito de la transferencia de conocimiento.

Es de destacar que se ha implantado el uso de la firma digital de convenios y contratos a través de la sede electrónica de la universidad, lo que ha repercutido en la agilidad de su tramitación.

También se ha publicado en la web una guía de ayuda al PDI para elaborar un presupuesto de un contrato art.83.

➡ (Ver Anexo 3.2.1)

## ■ PROYECTOS DE I+D+I COLABORATIVA

Se han mantenido las tareas de búsqueda de fuentes de financiación para el desarrollo de proyectos de I+D+I en colaboración con empresas, potenciado las acciones de promoción y difusión de convocatorias. En el periodo incluido en esta memoria, se ha realizado asesoramiento y difusión de 16 convocatorias públicas y privadas de financiación de proyectos de I+D+I colaborativa. En estos proyectos, la UGR forma parte de un consorcio junto con empresas y otras entidades.

Las tareas de difusión y asesoramiento sobre vías de financiación incluyen la elaboración de material propio (fichas resumen de las principales convocatorias, documentos comentados sobre las propias convocatorias y bases reguladoras, recomendaciones para la elaboración de la propuesta, hojas para el cálculo de los presupuestos, modelos de contratos y acuerdos de consorcio,...), así como su difusión temprana a través de listas de distribución, web y redes sociales. Además, se realiza un asesoramiento personalizado a los investigadores, grupos de investigación y empresas que lo solicitan.

Desde que se detecta el interés del investigador o grupo de investigación por la preparación de una propuesta susceptible de ser presentada a alguna de las convocatorias de I+D+I colaborativa, se realiza un acompañamiento que incluye tareas de gestión como la búsqueda de socios, la estructuración del consorcio, la definición de la propuesta (memoria técnica, Programa de Trabajo, presupuestos, Plan de Difusión y Explotación de Resultados, documentación administrativa y legal,...), la negociación y firma del contrato o acuerdo de consorcio, la interlocución con el coordinador y la entidad financiadora, etc.

De esta forma, se ha gestionado la solicitud de 55 proyectos, con la participación de 96 socios externos y 205 investigadores.

En el mismo periodo se ha obtenido la concesión de ayudas para la financiación de 25 proyectos de I+D+I colaborativa, por un importe total de 2.222.961,62 €, de los cuales 540.696,00 € es I+D subvencionada y 1.682.265,62 € es I+D subcontratada.

Además de los nuevos proyectos concedidos, en este tiempo se ha realizado el seguimiento activo de otros 45 proyectos puestos en ejecución con anterioridad. Estas tareas incluyen aspectos diversos como el seguimiento de la imputación de gastos, el asesoramiento sobre elegibilidad de los gastos, preparación y presentación de solicitudes de modificaciones presupuestarias, gestión de patentes en cotitularidad obtenidas en los proyectos, interlocución con los consorcios y con las entidades financiadoras, etc. así como la justificación económica de cada ayuda, incluida la preparación y realización de auditorías externas, previas al cierre de cada anualidad.

Durante el periodo comprendido en esta memoria, se han realizado 42 justificaciones de proyectos, cifra que incluye 7 auditorías externas.

En este año se ha continuado la publicación on-line de una serie de fichas formativas de Gestión de Proyectos, con la que se pretende proporcionar información y herramientas para la mejora en la gestión de proyectos de I+D+I en todas sus etapas. Actualmente hay disponibles 11 fichas.

➡ (Ver Anexo 3.2.2)

## ■ PROTECCIÓN DE RESULTADOS DE INVESTIGACIÓN

La UGR continúa su labor de gestión de los derechos de propiedad industrial e intelectual asociados a la actividad investigadora. En el periodo que comprende esta memoria la OTRI ha recibido 31 comunicaciones de resultados de investigación para patentar o proteger por otras vías, junto con 3 solicitudes de autorización para distribuir software bajo licencias libres, 2 peticiones de registro de marcas asociadas a I+D, y más de 100 consultas asociadas a propiedad industrial e intelectual.

En este escenario, desde el 1/11/2014 hasta el 31/10/2015, la OTRI ha llevado a cabo las siguientes actuaciones:

### ■ Gestión de Patentes

La gestión de patentes ocupa la mayor parte de la actividad en este campo y en este periodo, aunque el número de comunicaciones de resultados para proteger ha descendido ligeramente, se mantiene la actividad registrada en años anteriores, siendo 31 las comunicaciones recibidas y 25 las patentes solicitadas.

### ■ Gestión de Marcas

Con el objetivo de valorizar y distinguir la investigación realizada en la UGR, desde hace algunos años la OTRI asesora, registra y gestiona marcas relativas a Grupos, Institutos, Resultados y otras actividades relacionadas con la I+D. Durante este periodo se han analizado 2 nuevas posibles marcas cuyo registro se solicitará próximamente. Recientemente, este servicio ha asumido la gestión de todos los títulos de propiedad industrial de la universidad.

### ■ Distribución de Software mediante licencias libres

La distribución de software bajo licencias libres es otra forma de llevar a cabo la transferencia de conocimiento que facilita la difusión y acceso al software generado como consecuencia de la investigación realizada en la UGR. En esta línea, y en colaboración con la Oficina de Software Libre, desde la OTRI se ha gestionado la distribución de 3 aplicaciones informáticas bajo licencias libres.

### ■ Transferencia de Resultados Protegidos

El objetivo de la protección de resultados de investigación no es otro que facilitar su transferencia a los sectores productivos y por tanto a la sociedad. En relación con resultados patentados, a lo largo de periodo que contempla esta memoria, se han cerrado una opción de licencia, un acuerdo de licencia no exclusiva y tres acuerdos de licencia de explotación exclusiva de patentes. Junto a éstos, se ha firmado un contrato de licencia de tecnología basado en propiedad intelectual.

Al cierre de esta memoria los derechos asociados a 15 tecnologías patentadas están en proceso de negociación y, posiblemente, darán lugar a nuevos acuerdos de licencia antes de fin de 2015.

### ■ Actividades Formativas

La OTRI, dentro de su programa IPR-TB, continúa colaborando en actividades de formación en materia de propiedad industrial e intelectual. Durante este periodo sus técnicos han impartido seminarios en cursos de grado, experto y master.

En este año, se ha impartido una asignatura específica de propiedad industrial e intelectual dentro del Máster Oficial en Ciencias y tecnologías química (KHEMIA), incluida de nuevo en la oferta formativa para el curso 2015/2016. Además, se colaborará en una segunda asignatura sobre transferencia, patentabilidad y políticas de protección, dentro del Máster Oficial en Investigación Traslacional y Medicina Personalizada (TransMed)

Finalmente, en junio de 2015 se organizó, en colaboración con la Escuela Internacional de Posgrado, el curso "Propiedad Intelectual y Patentabilidad", dirigido a estudiantes de doctorado.

➡ (Ver Anexo 3.2.3)

## ■ DESARROLLO TECNOLÓGICO, PROTOTIPOS Y PRUEBAS DE CONCEPTO

La OTRI trata de valorizar la investigación que se hace en la UGR a través del desarrollo tecnológico de resultados con un alto potencial de transferencia, mediante la Línea de Ayudas del Programa de Prototipos y Pruebas de Concepto (Ayudas a la Transferencia de Investigación, Plan Propio de Investigación 2014 y 2015) y la búsqueda de financiación externa pública y privada para estos proyectos.

El objetivo de esta línea de financiación y acompañamiento de proyectos es madurar tecnologías incipientes para conseguir introducir las de forma adecuada en la cadena de valor hacia el sector productivo, acercando los resultados de la investigación de la UGR a las necesidades de las empresas y de la sociedad en general. Con estas experiencias, se facilita la puesta a punto de resultados, patentados o en fase de protección, mediante la construcción de prototipos o el desarrollo de experiencias piloto, favoreciendo la comercialización y la evaluación real de las invenciones, y facilitando en muchos casos la detección de errores in situ que conduzcan a lograr mejoras del producto.

➡ (Ver Anexo 3.2.4)

## ■ MARKETING Y COMERCIALIZACIÓN. PROMOCIÓN DE LA I+D+I

Dentro de las acciones realizadas en el ámbito de esta función de transferencia de conocimiento, destacamos las siguientes:

### ▪ Programa Conecta UGR35

Se ha impulsado el Programa Conecta UGR35 (<http://otri.ugr.es/banners/conecta-ugr35/>) con el objetivo conectar anualmente la UGR con, al menos, 35 empresas de la provincia de Granada que desarrollen su actividad en cualquier sector y que aún no hayan trabajado con la Universidad en actividades de I+D+I. El programa de trabajo es personalizado para cada empresa e incluye visita a instalaciones, diagnóstico y análisis de oportunidades, interacción con los investigadores seleccionados, presentación de soluciones científicas y tecnológicas, búsqueda de vías de financiación para las colaboraciones resultantes. Desde su puesta en marcha en enero de 2014, son 62 las empresas con las que se viene trabajando. Con algunas se han cerrado acuerdos de colaboración, y con otras se está en fase de identificación de oportunidades o negociación.

### ▪ Nuevas secciones web OTRI

En el presente ejercicio se ha cumplido el primer año de la nueva web corporativa de OTRI. Durante este periodo, se han incorporado tres nuevas secciones, que suponen la parte visual del trabajo permanente de búsqueda de fuentes de financiación y tendencias de mercado, reuniones con grupos de investigación e investigadores, así como de difusión del conocimiento científico.

- Convocatorias y ayudas a la I+D, innovación y emprendimiento (<http://otri.ugr.es/convocatorias-y-ayudas>).
- Cartera de patentes (<http://otri.ugr.es/cartera-de-patentes/>).
- Blogosfera científica de la UGR (<http://otri.ugr.es/el-escaparate-del-investigador/cms/menu/listado-de-blogs/>).

### ▪ Comunicación en Redes Sociales

Durante este periodo se ha ejecutado el plan de social media definido por la OTRI basado fundamentalmente en una estrategia de branding, para posicionar la transferencia de conocimiento de la UGR en los distintos medios sociales. Se han alcanzado los objetivos definidos en cuanto a audiencia, interacción e influencia. También se ha creado una cuenta en Flickr, para publicar y compartir fotos y videos <https://www.flickr.com/photos/otriugr>

### ▪ Email Marketing

En este periodo se han perfeccionado las campañas de comunicación y promoción, directas y segmentadas, dirigidas tanto a investigadores como a empresas a través de correo electrónico. Esto ha sido posible gracias a las herramientas CRM (Customer Relationship Management) y de email marketing de las que dispone la OTRI. De esta forma, se ha difundido en este periodo 59 convocatorias de proyectos de I+D+I y un total de 88 comunicaciones de premios, concursos, becas, etc., procedentes de fuentes nacionales e internacionales, así como del ámbito público y privado.

- **Boletín QUI+D.**

El boletín electrónico QUI+D (<http://otri.ugr.es/suscribete/>) es un newsletter mensual que incluye las últimas novedades de investigación y Spin-Off de la UGR, líneas de financiación de proyectos de I+D+i, insights, y cualquier recurso de interés en materia de transferencia de conocimiento (eventos, concursos, etc.). En mayo se cumplió el primer año desde su lanzamiento, y a lo largo de este periodo se han hecho diferentes modificaciones, tanto en diseño como en contenidos, para tender hacia una personalización en función del perfil e interés de los usuarios suscritos (4051 investigadores, 80 empresas, 164 emprendedores).

- **Eventos de Transferencia**

- II Jornadas sobre Ciencia, Transferencia de Conocimiento y Sociedad. 3 noviembre al 9 diciembre de 2015, Granada.
- III International Meeting on Biotechnology. 28 -30 de octubre de 2015, Granada.
- Workshop Marketing Biotecnológico. 26 mayo 2015, Granada.
- Oportunidades de financiación en el H2020 para empresas. 22 mayo 2015, Granada.
- Foro en Transferencia e Innovación en el ámbito Jurídico. 29 abril 2015, Granada. (3ª jornada en el marco del programa propio 'Humaniza TC').
- Perspectivas de la Investigación y la empresa en el sector TIC. 10 abril 2015, Granada.
- III edición Foro Transfiere. 11-12 febrero 2015, Málaga.
- Emoticom. 4 diciembre 2014, Granada.
- Biotransfer 2014. 14 octubre 2014, Granada.

- **Web CETIC y CTT**

En este ejercicio se ha trabajado en el diseño y desarrollo de las páginas web del Centro de Transferencia Tecnológica (CTT-UGR) y Centro de Empresas TIC (CETIC-UGR).

Dichos portales contarán, además de toda la información relacionada de cada centro (noticias, eventos, contacto, directorio, etc), con un sistema integral de gestión de espacios para la reserva de las distintas salas de reuniones y de conferencias de ambos centros.

Ambas páginas estarán listas en el primer trimestre de 2016. Aparte, para estos mismos espacios se han habilitado una serie de pantallas informativas distribuidas estratégicamente por ambos centros. La información que muestra de los servicios institucionales y de las empresas alojados en estos centros se gestiona desde una aplicación realizada a medida.

## ■ EMPRESAS DE BASE TECNOLÓGICA (EBT)

En el periodo comprendido en el ámbito de esta memoria de gestión, desde la OTRI se ha dado el apoyo necesario para la creación y puesta en marcha de las siguientes 6 spin-off:

- PHARMAMEL, S.L
- INNOPLANT TECNOLOGÍA E INVESTIGACIÓN AGRÍCOLA, SL
- GREEN EXPORT, S.C.A
- QUAESTIO SOLUCIONES, SL
- TESELA ASESORAMIENTO E INNOVACIÓN EN MATERIALES SOSTENIBLES, S.L
- QUALIAS TECHNOLOGIES, S.L

Con las Spin-off creadas durante este periodo se han materializado los siguientes Contratos de Transferencia de Tecnología: 5 Acuerdos de Cesión de Know-How, 1 Licencia de Patente, 15 Contratos Art. 83 LOU por importe de 77.151 €

La OTRI también ha colaborado en la obtención de financiación para estas empresas, en concreto y durante este periodo, la Spin-Off de la UGR Mi Refugio Infantil S.L ha obtenido una financiación de 113.112€, del Fondo para Emprendedores Tecnológicos (Programa de Innovación y Desarrollo Empresarial de la Agencia IDEA).

### ■ Fomento, consolidación y promoción de las SPIN\_OFF

#### ▪ Proyecto “La Ruta Emprendedora”

En 2015 se puso en marcha la 7ª Edición del proyecto "La Ruta Emprendedora", dirigida a la comunidad universitaria, con el objetivo de fomentar la cultura emprendedora en el entorno universitario, así como promover y facilitar el desarrollo de proyectos empresariales. La inauguración tuvo lugar el 6 de marzo y finalizó el 24 de abril de 2015, con la participación de más de 130 asistentes, entre ellos investigadores, doctorandos y alumnos de los másteres impartidos por la Universidad de Granada.

Durante la realización de La Ruta Emprendedora se han gestionado 5 Visitas a la Incubadora de Spin-Off de la UGR, 2 Talleres para emprendedores y 1 Curso de Formación avanzada sobre Creación de Empresas.

#### ▪ Proyecto “La Ruta Inversora”

Los días 23 y 24 de octubre de 2014 se organizó la formación “Elevator Pitch”, celebrada en la Sala de Conferencias del CTT de la UGR, con el objetivo principal de mejorar la capacitación de las Spin-Off participantes mediante la preparación de una propuesta a medida de cara al inversor.

Posteriormente, el 14 de Diciembre de 2014, se celebró el III Foro de Inversión Privada para Spin-Off de la UGR, que tuvo lugar en la Sala de Conferencias del Centro de Transferencia Tecnológica (CTT) de la Universidad de Granada, al cual asistieron un total de 11 inversores privados y participaron 5 empresas pertenecientes a los sectores TIC y BIOTECNOLOGIA.

Las empresas participantes fueron las siguientes: Geo Rendez Vous, S.L, Novgen, S.L, Mi Refugio Infantil, S.L, Obsso, S.L y Greyman Studios, S.L.

Desde la OTRI se facilitó el perfil y datos de contacto de cada proyecto a cada uno de los inversores participantes, para posteriores contactos y negociaciones.

#### ▪ Portal Spin-Off de la UGR

Desde su puesta en marcha en marzo de 2011 y durante este periodo, se ha mantenido actualizado el Portal de Spin-Off de la UGR, con más de 247 servicios ofertados por las spin-off universitarias, 87 demandas de servicios recibidas y un total de 3.517 nuevas entradas por parte de la OTRI y de las Spin-Off.

El objetivo del Portal es ofrecer de forma gratuita servicios de alto valor para las empresas promovidas por la Universidad de Granada. Es un escaparate que sirve de apoyo a las empresas donde pueden ofrecer sus productos y servicios, gestionar posibles demandas de otras entidades externas, acceder a las promociones y ofertas que se lanzarán específicamente para ellas, y disponer, entre otros servicios, de información actualizada sobre subvenciones, eventos, noticias de interés, etc.

#### ▪ Organización y participación en jornadas relacionadas con las SPIN-OFF

- Organización de la VI Jornada de Spin-Off de la Universidad de Granada, celebrada el 13 de noviembre de 2014 en el Edificio I+D Armilla (PTS), coincidiendo con el II Congreso Nacional de Científicos Emprendedores, el cual tuvo lugar en Granada, los días 12 a 14 de noviembre de 2014.

- La Conferencia Inaugural de la Jornada trata el tema “Modelos de Negocio, comercialización de la tecnología e Internacionalización”, impartida por D<sup>a</sup>. Luisa Alemany Gil (ESADE) y D. Sebastián Sigüenza Rey (HispaColex Servicios Jurídicos SLP). Tras la Conferencia se procedió a la entrega de premios a las Spin-Off ganadoras del IV Concurso de Emprendimiento Universitario 2014 (Modalidad Proyectos Empresariales Spin-Off), que fueron; 1<sup>a</sup> Naranjo Intelligent Solutions SL; 2<sup>a</sup> A Night Plus SL; 3<sup>a</sup> Mi Refugio Infantil SL.

- Participación en la VII edición del concurso UNIPROYECTA, como miembros de la comisión evaluadora de los proyectos presentados por los emprendedores universitarios.

- Se han impartido en diferentes áreas varias Conferencias sobre Emprendimiento, tales como la Sesión Informativa dirigida al alumnado de Máster de la Universidad de Granada, realizada en la Facultad de Ciencias de la Salud, el 19 de febrero de 2015; la Jornada Técnica sobre las iniciativas de economía social en el ámbito universitario, dirigida al alumnado de la Universidad de Granada y realizada en la Facultad de Ciencias del Trabajo, el 22 de abril de 2015; y las Charlas sobre Fomento de Iniciativas Empresariales en la UGR realizadas en el Centro de Transferencia Tecnológica (CTT) de la UGR, dirigidas a los alumnos del Máster de Avances en Biología Agraria y Acuicultura, el 6 de mayo de 2015, y a los alumnos del Máster de Química, el 20 de mayo de 2015.

- También se ha participado en la organización de los siguientes eventos: II Foro de Inversores InviertLab Andalucía, celebrado de la Universidad de Granada, el 10 de febrero de 2015; Staff Training Week, durante la Visita realizada al CTT de la UGR, el 21 de mayo de 2015; I Foro Internacional de Emprendimiento de Andalucía Emprende, celebrado en Sevilla, el 26 de octubre de 2015; Alhambra Venture 2015, celebrado en Granada, los días 21 y 22 de septiembre de 2015, a través de un stand de la OTRI que acogía a 10 Spin-Off de la UGR.

#### ▪ Incubadora de Spin-Off de la UGR - Centro de Transferencia Tecnológica (CTT)

El Centro de Transferencia Tecnológica (CTT) de la Universidad de Granada, actual sede de la Oficina de Transferencia de Resultados de Investigación (OTRI), se inauguró el pasado día 10 de septiembre de 2014. El CTT se enmarca en el proyecto INTEGRÁ “Innovación y Transferencia en Granada”, financiado en la convocatoria INNOCAMPUS 2010 del Ministerio de Ciencia e Innovación.

Junto a los espacios destinados a los servicios de Investigación, Internacionalización y Transferencia de Conocimiento, el edificio alberga en las plantas 4<sup>a</sup> a 7<sup>a</sup> la Incubadora de Spin-Off de la UGR, destinada a alojar proyectos constituidos como Spin-Off de la UGR, los cuales podrán desarrollar su actividad durante un tiempo determinado, contando con los servicios de asesoramiento jurídico, económico, financiero, márketing y comercialización, y propiedad industrial e intelectual ofrecidos por la OTRI para ayudarles a desarrollar sus negocios innovadores.

En el CTT se encuentran instaladas actualmente 13 empresas.

#### ➡ (Ver Anexo 3.2.5)

El nº de personas que actualmente presta sus servicios en las Spin-Off instaladas en el CTT asciende a 45. La ocupación actual de la Incubadora de Spin-Off es del 40%, previendo llegar al 50% a finales de 2015.

#### ▪ Dinamización de la Incubadora de Spin-Off

A lo largo de 2015 se han organizado varios eventos dirigidos a las Spin-Off instaladas en el CTT, los cuales se han celebrado en la Sala de Conferencias del CTT de la UGR:

- Presentación de Spin-Off incubadas en el CTT, realizada el 14 de mayo de 2015.
- Seminario sobre Oportunidades de financiación en el H2020 para empresas, realizado el 22 de mayo de 2015, e impartido por la empresa Inspiralía S.L.



#### ■ Centro de Empresas de las Tecnologías de la Información y la Comunicación (CETIC)

El Centro de Empresas de las Tecnologías de la Información y la Comunicación (CETIC) de la Universidad de Granada, ubicado estratégicamente en el Campus de Aynadamar y financiado en la convocatoria INNOCAMPUS 2010 del Ministerio de Ciencia e Innovación, se inauguró el pasado día 10 de septiembre de 2014.

Sus instalaciones están destinadas a albergar empresas consolidadas de base tecnológica del sector de las Tecnologías de la Información y de las Comunicaciones, que tengan como principal activo la continua colaboración con la Universidad de Granada.

En el CETIC se encuentran instaladas actualmente 23 empresas.

En la actualidad hay un total de veinticinco oficinas ocupadas, veintitrés con alojamiento de empresas más el CSIRC-UGR y la OTRI-UGR, lo que supone una ocupación de 3.089,95 m<sup>2</sup>, que corresponde a un porcentaje de ocupación del 97,80 %. El número de personas que prestan sus servicios en las empresas instaladas en el CETIC es de 220.

➡ (Ver Anexo 3.2.5)

## ■ ACTUACIONES DE LA FUNDACIÓN GENERAL UGR-EMPRESA

### ■ Gestión de contratos de I+D

Desde el ejercicio 2013, se trabaja en la consolidación de una ventanilla única en cuanto a la tramitación de contratos al amparo del artículo 83 de la Ley Orgánica de Universidades (LOU), independientemente de que su gestión se realice a través de la Universidad de Granada o a través de la Fundación General de la Universidad de Granada-Empresa.

La unidad encargada de la negociación de estos contratos está integrada en la Delegación del Rector para la Transferencia, Innovación y Empresa, destacando las siguientes actuaciones:

- Uso de las mismas cláusulas en los contratos independientemente de por donde se decida su tramitación.
- Unificación del espacio físico en el que se ubica la unidad de manera que se facilite el flujo de información entre los investigadores y los técnicos del área.
- Elaboración de material informativo en el que se especifican los distintos servicios económicos administrativos asociados al servicio que finalmente vaya a gestionar el contrato o acuerdo.

➡ (Ver Anexo 3.2.1.)

### ■ Formación a través de la Fundación General UGR-Empresa

En el año 2015 la Fundación General UGR-Empresa ha ejecutado un total de 271 acciones formativas, incluyendo cursos presenciales y virtuales, en los que han participado 8.468 alumnos y en los cuales se han impartido un total de 143.239 horas de formación.

Con el ánimo de impulsar acciones formativas de calidad, se han impartido materias vinculadas a las competencias profesionales que actualmente demanda el mercado laboral, conjugando la presencia de docentes de la Universidad de Granada y profesionales externos especializados. En este sentido, se ha puesto en marcha una doble oferta anual (por cada cuatrimestre), con una modalidad de cursos presenciales y virtuales con formato de corta duración y una orientación eminentemente práctica. La mayoría de estos cursos han obtenido resolución favorable de concesión de créditos ECTS.

La colaboración con empresas y establecimiento de sinergias es otro de los elementos esenciales y más destacados del presente ejercicio. La Fundación impulsó de la mano de Seguros Santalucía la *I Edición del Programa Talento*, que se convirtió en un éxito rotundo con más de 250 solicitudes de participación y un total de 50 alumnos que pudieron formarse, de forma gratuita, en la gestión y comercialización de seguros. Los diez mejores alumnos realizaron prácticas remuneradas en la entidad.

En esta línea, otro de los proyectos relevantes a destacar es el impulsado con la Escuela de Comercio de Covirán conducente a la formación y especialización en dirección y gestión de empresas de distribución alimentaria. El *Experto en Dirección y Gestión de Empresas de Distribución Comercial. Sector Alimentación. I Edición* va a permitir cubrir un espacio importante en lo que a la formación de egresados y profesionales se refiere en un campo de enormes posibilidades laborales. El programa contempla, además, la posibilidad de realizar prácticas en la propia empresa con remuneración para los mejores alumnos.

Otros proyectos destacables realizados en colaboración con empresas han sido el *Diploma de Especialización en Agente Financiero. III Edición* diseñado para los profesionales de Caja Rural de Granada, la *II Edición del Diploma Estrategias Científico-Técnicas en Nutrición y Salud* en colaboración con la empresa Abbott Laboratories y las *II Jornadas Internacionales de Compliance*, celebradas en Madrid, en colaboración con la Asociación Internacional de Banqueros de Florida.

Importantes, de igual forma, están siendo las acciones formativas organizadas en colaboración con instituciones internacionales. En este sentido, se está trabajando con la Academia de la Magistratura de Perú para la impartición del *Curso de Derecho Constitucional e Integración Supranacional* y el *Curso de Teoría y Práctica de los Derechos Fundamentales en Europa* realizados en coordinación con el Departamento de Derecho Constitucional de la Universidad de Granada. Junto a ello, se está trabajando en proyectos con Universidades de Chile y Guatemala para el diseño de acciones formativas a medida para sus estudiantes y egresados.

Otras de las líneas de actuación destacadas en el año 2015 ha sido la impulsada en colaboración con el Centro de Enseñanzas Virtuales de la Universidad de Granada. Un total de 47 acciones formativas virtuales han permitido formar a más de 1.198 alumnos. Dentro de este conjunto de actuaciones, es necesario reseñar la importante colaboración llevada a cabo con la oficina de Software Libre de la Universidad de Granada con la que se oferta un completo programa de cursos que buscan la especialización de los alumnos en las Tecnologías de la Información y la Comunicación (TIC).

La actividad desarrollada a través de la sede de la Fundación en Melilla se ha centrado en el desarrollo de programas de posgrado que han buscado la especialización de los profesionales y egresados de la Ciudad Autónoma. De esta forma, y en colaboración con la Sociedad Proyecto Melilla S.A (Promesa) y su Escuela de Negocios, se han ofertado tres Expertos durante el año 2015. Por último, se ha consolidado una colaboración relevante con el Servicio Público de Empleo Estatal en Melilla.

#### ■ Empleo a través de la Fundación General UGR-Empresa

El cambio de paradigma que supone el Espacio Europeo de Enseñanza Superior (EEES) a través del cual se insta a los países europeos a garantizar que los resultados de la Enseñanza Superior se adapten a las necesidades del mercado laboral en un contexto de Aprendizaje Permanente, impulsa a la Fundación a la puesta en marcha de proyectos que responda a este cambio de primera importancia.

En este sentido, es necesario destacar, la continuidad en el desarrollo de proyectos que mejoren la empleabilidad de los estudiantes y egresados de la Universidad de Granada, consiguiendo, en todos los casos, financiación de carácter nacional y transnacional. La consecuencia directa de estos resultados es la consolidación de una línea estratégica de primera naturaleza para la Fundación en materia de Formación, Empleo e Innovación.

Entre los Proyectos desarrollados en el 2015 destacamos por su importancia, los siguientes:

##### ***Proyectos financiados a través de convocatorias públicas a nivel regional:***

- **Plan de Acción para la inclusión social de personas con discapacidad en materia de empleo. VII Edición.** (Sede: Melilla). (Período de Ejecución: 01.11.2015-31.10.2016). El objetivo es favorecer la integración laboral de las personas con discapacidad. Los objetivos del proyecto son: Atender a 100 personas desempleadas con discapacidad igual o superior al 33%, de las que 30 tienen que recibir formación específica teórico-práctica, y 2 accederían a una segunda fase de prácticas laborales, en empresas ordinarias. Se pretende alcanzar la inserción laboral de, al menos, 30 personas.

##### ***Proyectos financiados a través de convocatorias públicas a nivel nacional:***

- **Plan de Empleo para Personas con Discapacidad de la Provincia de Granada.** (Sede: Granada). (Periodo de ejecución: 25.05.2015-25.11.2015. Convocatorias Obra Social La Caixa). El resultado principal esperado es la mejora de la empleabilidad de los titulados medios y superiores con discapacidad, tanto mediante la acción directa de conseguir la contratación de al menos 10 personas con discapacidad, como mediante la intermediación laboral y el diseño de itinerarios personalizados para 60 personas con discapacidad. Los resultados alcanzados son altamente satisfactorios con cuatro acciones formativas en las que han participado 60 miembros del colectivo de discapacitados y 20 empresarios. Se han realizado 30 itinerarios personalizados en pro de una mejora de las capacidades profesionales de los demandantes de empleo, consiguiendo 17 inserciones laborales y 2 mantenimientos de puestos de trabajo. Finalmente la Fundación ha impulsado la creación de la red de empresas socialmente responsables con el colectivo de discapacitados, red a la que se han adherido 15 empresas afincadas en Melilla.
- **Acciones de orientación profesional para el empleo y autoempleo (OPEA) 2014/2015.** (Sede: Melilla). (Fechas de Ejecución: 01.09.2014-31.03.2015). El objetivo del proyecto es el de facilitar al demandante de empleo el acceso a actividades que mejoren sus posibilidades de ocupación en un determinado mercado de trabajo. El objetivo es atender a 283 usuarios, 260 en tutorías individualizadas y 23 en autoempleo.
- **Acciones de orientación profesional para el empleo y autoempleo (OPEA) 2015/2016.** (Sede: Melilla). (Fechas de Ejecución: 13.07.2015-31.03.2016). El objetivo del proyecto es el de facilitar al demandante de empleo el acceso a actividades que mejoren sus posibilidades de ocupación en un determinado mercado de trabajo. El objetivo es atender a 503 usuarios, 462 en tutorías individualizadas y 41 en autoempleo.

##### ***Proyectos financiados a través de convocatorias públicas en el ámbito europeo (Sede: Granada):***

- **Proyecto iHRM "Inclusive Human Resources Management Practices for Older Workers (iHRM)".** (Período de Ejecución: 01.10.2012-01.03.2016). El Proyecto tiene como objetivo diseñar un curso de formación para gestores de recursos humanos, basado en mobile learning, que les ayude a afrontar los nuevos desafíos relacionados con el incremento de la fuerza laboral envejecida, abordando novedosas prácticas de recursos humanos inclusivas para trabajadores de edad avanzada. El consorcio de iHRM está compuesto de seis socios,

entre los que se encuentran cuatro Universidades y una entidad privada en cada uno de los tres países europeos participantes (Países Bajos, Portugal, Eslovenia, Polonia, Dinamarca y España).

- **Proyecto i-SKILLS** “*Fostering Innovation Skills as Key Competences for improving Employability of PhDs in SMEs (i-Skills)*” en el marco del Programa de Aprendizaje Permanente de la Unión Europea, Acción KA3 de apoyo a Proyectos de carácter multilateral (Período de Ejecución: 30.12.2013-30.06.2016). El objetivo del proyecto es contribuir al desarrollo de las competencias de gestión de la innovación de los estudiantes de doctorado y doctores mediante el diseño de una metodología de e-asseessment (immersive game) que pueda ser implementada en contextos de aprendizaje formales, no formales e informales y que promueva la incorporación de este colectivo en el sector de las PYMEs. El consorcio está compuesto de ocho socios, entre los que se encuentran dos universidades, cinco empresas privadas y una REd Europea para el desarrollo de las Nuevas Tecnologías en cada uno de los cinco países europeos participantes (Grecia, Portugal, Alemania, Finlandia y España).
- **Proyecto CRAFTSMANSHIP** “**Fostering a new and Competitive Approach to traditional high added-value Manufacture Sectors**” en el marco del Programa Erasmus + / KA 2 Partenariado Estratégico en el Campo de la Educación Superior, la Formación Profesional, la Escuela y la Educación Adulta (Período de Ejecución: 01.09.2015-31.08.2018). El proyecto tiene como objetivo promover empresas nuevas y creativas de artesanía tradicional y áreas de negocio semi-industriales anclados en técnicas de producción de alto valor añadido, ofreciendo una solución de aprendizaje innovador para los adultos más jóvenes que ingresan al mercado de trabajo y para los artesanos existentes. El consorcio está compuesto por seis socios entre los que se encuentran la Universidad de Aveiro, Advancis Business Services, Tiber Umbria Comett Education Programme, Chambre de Métiers et de l'Artisanat du Rhône y Militos Symvouleutiki A.E en cada uno de los cinco países participantes (Portugal, Italia, Francia, Grecia y España).
- Proyecto **SUCCESS...ion** “**Making Family Business Transfers successful through Education and Training**” en el marco del Programa Erasmus + / KA 2 Partenariado Estratégico en el Campo de la Educación Superior, la Formación Profesional, la Escuela y la Educación Adulta. (Período de Ejecución: 01.09.2015-31.08.2017). El Proyecto tiene como objetivo desarrollar un mecanismo de formación que proporcione asesoramiento y apoyo eficaz así como asegurar la participación directa de los propietarios de PYMEs familiares, sus asesores y miembros de la familia para preparar, planificar y ejecutar con éxito una transferencia de negocio. El consorcio está compuesto por nueve socios entre los que se encuentran la Yambol Chamber of Commerce and Industry, Business Information and Consulting Centre Sandanski Association, South-West University Neofit Rilski, Militos Symvouleutiki A.E, North Tree Ltd, Knowl Social Enterprise for Education and Lifelong Learning, R&DO Limited y la Universitat Trier en cada uno de los cuatro países participantes (Bulgaria, Grecia, Alemania y España).

#### ■ Servicios virtuales a través de la Fundación General UGR-Empresa

Durante el año 2015 el Área de Servicios Virtuales se ha encargado de la ejecución de los siguientes servicios del Centro de Enseñanzas Virtuales de la Universidad de Granada:

- Servicio de Apoyo a la docencia y Mantenimiento del Entorno de Enseñanza Virtual de la Universidad de Granada.
- Servicio de Soporte Técnico y Mantenimiento de UGRmedia, el entorno de grabación, producción, canal de TV por Internet y mediateca de la Universidad de Granada.

Entre las tareas desarrolladas para la ejecución de estos servicios, podemos destacar:

- Apoyo a la formación semipresencial en Grado y Posgrado: se ha desarrollado el Apoyo a la Docencia Virtual en Títulos del EEES para el curso académico 2014/15, poniendo a disposición de toda la comunidad docente la nueva plataforma PRADO2, para cualquier profesor de la universidad sin necesidad de ninguna petición. También se ha colaborado durante 2015 con la Escuela Internacional de Posgrado para la impartición de Másteres Oficiales de la Universidad de Granada en modalidad semipresencial y a distancia.
- Cursos de formación a la comunidad universitaria: A lo largo del año 2015 se ha llevado a cabo una serie de talleres de formación en colaboración con el Vicerrectorado para la Garantía de la Calidad, que por su naturaleza capacitan al profesorado en el uso de las TIC aplicadas a la docencia. En este periodo se han renovado los materiales de muchos de los cursos para reforzar la formación acerca de la plataforma PRADO2. Además, por primera vez, se ha dado la posibilidad a los profesores de asistir “online” a todos los itinerarios impartidos por el Centro usando herramientas de video conferencia y de control de asistencia online.



- Formación en la nueva plataforma PRADO2 a la comunidad universitaria: Durante el año 2015 se ha implantado la nueva plataforma PRADO2 y su uso se ha hecho extensivo a toda la comunidad docente.
- Cursos de formación al profesorado de másteres del segundo plan de virtualización: Para facilitar la adaptación de los profesores de los másteres al nuevo entorno, se ha diseñado un plan de formación específico de 60 horas (12 horas presenciales + 48 horas online) en el que se han visto distintos aspectos relacionados con el uso de la plataforma, la creación de materiales docentes, tutorización virtual, etc.
- Sistema de Grabación Automática de Actividades Académicas GA3 (<http://ga3.ugr.es>): Se han incorporado más de 190 vídeos al sistema, con una duración total de casi 200 horas de grabación, algunos de los cuales están accesibles para el público general, otros accesibles a través de la Plataforma PRADO2 y otros publicados con contraseña para su uso como materiales en Proyectos de Innovación Docente.
- Grabaciones, emisiones en directo y canal UGRmedia: Durante 2015 se normaliza el uso del portal de recursos multimedia y emisiones en directo de la Universidad de Granada, UGRmedia (<http://media.ugr.es>), con más de 750 vídeos almacenados y con casi más de 500 horas de contenidos disponibles.
- Se han puesto en marcha más de 50 cursos virtuales (entre másteres y cursos de especialización) en los que han participado más de 800 alumnos.
- Adaptación de la plataforma Moodle para la gestión de cursos MOOC (Massive Open Online Course) de la Universidad de Granada (<http://abierta.ugr.es/>).

#### ■ Servicios informáticos en la Fundación General UGR-Empresa

El Área de Servicios Informáticos de la Fundación, en colaboración con las demás áreas de la misma, en la línea de mejorar la calidad de los procedimientos y de los servicios ofrecidos, se encuentra inmersa en los siguientes proyectos, que están próximos a su finalización:

- El desarrollo de la nueva página Web de la Fundación, tomando como referencia las últimas tendencias, para su diseño. Entre las cualidades a destacar del nuevo espacio que se está diseñando, cabe reseñar un estilo claro, sencillo, y minimalista, que se adapta a todo tipo de dispositivos móviles (Responsive), con tiempos de carga optimizados, y un buen grado de accesibilidad y usabilidad.
- Al mismo tiempo, se está implementando el Sistema de Matriculación (Online) en acciones formativas, que va a permitir a los alumnos realizar todo el proceso y formalizar su matrícula sin tener que desplazarse a las oficinas de la Fundación, siendo posible elegir la forma de pago que se prefiera, entre las distintas opciones disponibles.
- Asimismo, durante este año, se ha estado trabajando en la implantación del servicio de facturación electrónica, que ya se encuentra operativo. Las facturas que se emiten a entidades y personas físicas a las que se les prestan servicios a través de la Fundación, se expiden en formato electrónico, quedando garantizada la autenticidad e integridad de su contenido mediante firma electrónica avanzada. Este nuevo sistema de facturación permite una mayor agilidad en los procesos de facturación y más eficiencia en el uso de recursos, así como el aumento de la seguridad.



# 4

## **EXTENSIÓN UNIVERSITARIA**



## 4. EXTENSIÓN UNIVERSITARIA

### ■ LÍNEAS GENERALES DE ACTUACIÓN

Durante el año 2015, tras el nombramiento del nuevo equipo de gobierno, ha tenido lugar la reestructuración de los vicerrectorados y consecuentemente se ha producido la modificación de algunas de sus áreas adscritas y competencias.

En este sentido, el Vicerrectorado de Extensión Universitaria, Cultura y Deportes pasa a llamarse Vicerrectorado de Extensión Universitaria, y a depender de otros vicerrectorados la gestión de la Editorial de la Universidad de Granada (EUG), el Centro Mixto-UGR-MADOC (CEMIX) y el Centro de Actividades Deportivas (CAD), motivo por el que estas unidades en la memoria aparecerán vinculadas atendiendo a su nueva ubicación.

Por el contrario, las actuaciones de aquellas otras que se mantienen dentro de la estructura de este vicerrectorado, se incluirán conjuntamente con las correspondientes a las de este equipo de gobierno unificándose ambos periodos para esta memoria.

En el nuevo organigrama del vicerrectorado de Extensión Universitaria se refuerza el Centro de Cultura Contemporánea y el Área de Patrimonio a la vez que se dota una nueva área de Proyección Social, con carácter transversal.

Manteniendo la nomenclatura genérica de Centro de Cultura Contemporánea, se pretende mantener igualmente su carácter y rentabilizar su trayectoria previa, pero reforzando su imagen de marca y su significación en el panorama cultural incorporando el nombre distintivo "La Madraza" que le identifica con el espacio que lo acoge y que le aporta un carácter diferenciador respecto a otros centros de cultura contemporánea.

De igual modo, y al objeto de coordinar en un mismo área toda la producción y exhibición cultural de la UGR, se unifican el anterior Centro de Cultura Contemporánea y el Secretariado de Extensión Universitaria, integrándose en el primero todas las actividades que ambos venían desarrollando y sumando sus competencias.

Conscientes de que una de las funciones principales de la Universidad, a la vez que un aspecto crucial de su responsabilidad social, es la de constituirse en un importante agente y dinamizador de cultura, a lo largo del año 2015, el Equipo de Gobierno del Rector González Lodeiro ha volcado todos sus esfuerzos en desarrollar una oferta de calidad dentro de la actividad que aglutina el nuevo Centro de Cultura Contemporánea, algo que ha mantenido el nuevo equipo para el que éste sigue siendo un objetivo prioritario, potenciando el compromiso con la reflexión intelectual, la creación y la difusión de la cultura, promoviendo el acercamiento de las culturas humanística y científica entre los universitarios y esforzándose por transmitir el conocimiento a la sociedad.

El **Centro de Cultura Contemporánea** pretende constituirse en un espacio de producción y reflexión global en torno a la creación y el conocimiento al integrar, dentro de su amplia programación cultural, actividades relacionadas con las prácticas artísticas, escénicas, musicales y cinematográficas, así como con la divulgación de las humanidades, las ciencias sociales y jurídicas y las ciencias experimentales, medioambientales y tecnológicas, incrementando asimismo la colaboración entre las cátedras, seminarios y aulas que integran cada una de sus áreas. De igual modo se persigue generar nuevas redes de difusión de la cultura, especialmente a través de la colaboración con otras instituciones del ámbito local, nacional e internacional, así como con los más destacados eventos de nuestro entorno cultural

A pesar de esta pretendida proyección de nuestra actividad cultural en otros espacios de nuestro entorno más o menos inmediato, nuestra programación se va a seguir desarrollando principalmente en los espacios universitarios habituales incorporando el uso cultural del Aula Magna de la antigua Facultad de Medicina, que estará especialmente vinculado a la Cátedra Manuel de Falla y al Cine Club Universitario.

No obstante, para que esta deslocalización no diluya nuestra actividad cultural, definimos una estrategia orientada a aglutinar toda la programación de modo que se identifique como un único proyecto integral. Para ello pretendemos desarrollar una estrategia de marca que identifica el Centro de Cultura Contemporánea con el edificio de la Madraza, como foco de atracción principal, potenciando La Madraza como lugar de referencia de las actividades del Centro de Cultura Contemporánea, todo ello acompañado de un plan integral de comunicación y señalética, y una nueva imagen gráfica corporativa.

Con este objetivo cada área que integra en *La Madraza, Centro de Cultura Contemporánea* propone una serie de actuaciones y estrategias para el próximo año:

#### *Artes Visuales*

- Estimular la investigación y creación artística a través de ayudas orientadas a apoyar la producción artística contemporánea y emergente.
- Mantener una política activa de exposiciones respetando los códigos de buenas prácticas.
- Desarrollar estrategias de comunicación del arte contemporáneo en conexión con otras áreas del vicerrectorado a través del patrimonio universitario.

#### *Área de Música:*

- Sumar a la programación estable de conciertos, nuevas ofertas de talleres y actividades divulgativas y didácticas abiertas a las diversas tendencias de la creación musical.
- Incrementar a través de la Cátedra Manuel de Falla, la Orquesta de la UGR, el Coro Manuel de Falla y el Grupo de Estudios Flamencos la colaboración con los principales festivales y espacios musicales de Granada.

#### *Área de Artes Escénicas:*

- Crear el nuevo Grupo de Danza de la UGR, que se suma al Grupo de Teatro.
- Producción, montaje y representación de una obra lorquiana por los Grupos de Teatro y Danza Universitarios.
- Celebración del XIV Encuentro Internacional de Teatro Universitario de Granada.

#### *Área de Cine y Audiovisual:*

- Desarrollar una programación estable de ciclos, talleres y seminarios cinematográficos a través del Cine Club Universitario/Aula de Cine.
- Iniciar nuevas actividades de programación en el Aula Magna de la antigua Facultad de Medicina

#### *Área de Humanidades y de Ciencias Sociales y Jurídicas y Área de Ciencias:*

- Potenciar la colaboración cultural coordinada con otros centros de la UGR.
- Crear nuevas cátedras que extiendan las actividades divulgativas del Centro de Cultura Contemporánea a otras áreas de conocimiento.

Es importante transferir el conocimiento a la sociedad a través de la cultura pero también lo es esforzarse en que esta misma sociedad entienda el valor de una institución como la Universidad y el papel que juega en el desarrollo de la comunidad.

Así, la actividad universitaria, en todos los ámbitos del conocimiento, debe ser conocida no solo por la comunidad científica sino por toda la sociedad en su conjunto y puesto que la Extensión Universitaria es un potente agente transmisor de la imagen de la Universidad a la sociedad, este equipo de gobierno ha incluido en este Vicerrectorado un área de **Proyección Social** encargada de organizar y coordinar la oferta de actividades divulgativas tanto para nuestra comunidad universitaria como para otros segmentos de población. Y precisamente para desarrollar esta tarea se incorpora a ella la **Unidad de Cultura Científica** que será la encargada de acercar a la ciudadanía todo el conocimiento que la investigación genera en la Universidad en los ámbitos de las ciencias, la tecnología, los saberes sociales, las letras y las artes, abierto al entorno social, junto a la colaboración interinstitucional, todo ello a través de diversos proyectos tales como:

- La Noche de los investigadores,
- La Semana de la Ciencia,
- Cafés con Ciencia,
- Proyecto de iniciación a la investigación e innovación en secundaria (PIISA)
- Seminarios y talleres de formación en estrategias de comunicación y de relación con los medios a los investigadores de nuestra Universidad...

También en el plano de la divulgación, aunque con un sesgo más académico, se ha incorporado al Vicerrectorado de Extensión Universitaria el **Centro Mediterráneo**, que se ocupa de organizar cursos cortos de formación en diferentes áreas temáticas, complementando la oferta de formación reglada de la universidad en temas muy específicos pero también abiertos a un sector de público más amplio. Para el año 2016 nos planteamos como objetivos:

- Desarrollar de una oferta variada de cursos teóricos y prácticos, en verano o durante el curso académico que contribuyan a extender el conocimiento universitario.
- Desarrollar de cursos que complementen temáticas y contenidos de nuestras enseñanzas de grado y posgrado
- Ofrecer el servicio a Centros o Departamentos... como medio para organizar o realizar cursos con carácter de enseñanzas propias para que se puedan reconocer un número determinado de créditos a los estudiantes extranjeros o a los de nuestra universidad,
- De igual modo, ofrecer la posibilidad de organizar cursos como un medio de promoción y difusión de la oferta de contenidos de los títulos impartidos en nuestra institución



Finalmente, en relación también con esta tarea divulgativa, este vicerrectorado coordina un proyecto Atalaya, de las Universidades andaluzas (Junta de Andalucía), el **Canal de Cultura Contemporánea**, otro medio que contribuye a la difusión de la actividad cultural generada en las instituciones universitarias andaluzas.

Además, con carácter transversal, este nuevo área de Proyección Social incorpora también tres unidades de **Recursos: Didácticos, Expositivos y de Diseño y edición**, que se proponen para dar un servicio técnico más especializado a las otras áreas del vicerrectorado en estas temáticas que son básicas para nuestra misión.

Con carácter general, como líneas de actuación en estas unidades para este año, nos planteamos abordar los siguientes objetivos:

- Diseño de un plan integral de renovación de la identidad gráfica y comunicación de *La Madraza. Centro de Cultura Contemporánea* de la UGR (web, edición de publicaciones vinculadas al Área de Artes Plásticas...), un plan de señalética para el edificio Palacio de la Madraza y para los edificios patrimoniales de la UGR y un plan para el desarrollo comercial y de producto vinculado a la tienda "La Bóveda".
- Diseño y edición de materiales en diferentes tipos de soportes (gráficos, audiovisuales, expositivos...) para la divulgación y realización de actividades vinculadas a la programación de nuestras distintas áreas.
- Desarrollo de programas didácticos a partir de las actividades desarrolladas en las diferentes áreas del vicerrectorado.
- Elaboración de material didáctico y guías orientadas a diferentes públicos y etapas escolares.
- Organización de actividades de formación del profesorado a fin de dar a conocer las posibilidades educativas del patrimonio y bienes de la UGR

Para terminar, no podemos olvidar que nuestra Universidad tiene una larga historia la cual, además de contribuir a su fortalecimiento como actividad educativa, ha hecho de ella una institución con un importante componente patrimonial. Esta circunstancia a su vez nos reporta la responsabilidad de mantener y proteger este importante legado pero sin olvidarnos del papel que juega en una institución como la nuestra. Por ello debemos pensar en formas de conjugar ambas cosas y utilizar nuestro rico y variado patrimonio para generar experiencias y transmitir ideas y conocimiento.

Para poder desarrollar las labores de investigación, catalogación, conservación y restauración, además de coordinar el "Museo virtual del patrimonio mueble de las Universidades de Andalucía.", otro proyecto Atalaya de las Universidades andaluzas (Junta de Andalucía). El actual Vicerrectorado ha ampliado el área de patrimonio desarrollándola en dos secretariados: el **Secretariado de Bienes Culturales** y el **Secretariado de Conservación y Restauración**.

A su vez el secretariado de Bienes Culturales, como garante y responsable del seguimiento de las muy variadas y diversas colecciones que tiene esta Universidad distribuidas por diversas localizaciones en distintos centros y facultades, incluye de forma directa y específica en su gestión a la Colección de Arte Contemporáneo, al Herbario y a los Jardines Botánicos.

En relación con las líneas de actuación en materia de Patrimonio, nos proponemos como objetivos:

- La revisión y unificación de los diferentes inventarios,
- El apoyo en las labores de investigación, catalogación, conservación y restauración de los bienes patrimoniales desde la labor de diagnóstico y propuesta de tratamientos e intervenciones
- La creación de una Colección Museográfica del Patrimonio de la UGR, como proyecto de divulgación, accesibilidad y puesta en valor de las colecciones, paso previo a la posible creación de un museo universitario
- Planificación, desarrollo o supervisión técnica de intervenciones de urgencia
- Desarrollo de un programa de difusión de nuestro patrimonio, así como de nuestras acciones, a través de visitas guiadas, exposiciones, publicaciones...

## ■ LA MADRAZA: CENTRO DE CULTURA CONTEMPORÁNEA

Las actividades organizadas por el Centro de Cultura Contemporánea lo convierten en el centro referente de la programación cultural de la Universidad de Granada. Desde inicios del curso 2015-2016, se han integrado en el Centro de Cultura Contemporánea el Área de Artes Escénicas, así como las cátedras, seminarios y aula que, anteriormente, estaban adscritas al Secretariado de Extensión Universitaria. La nueva estructura de áreas del Centro de Cultura Contemporánea es la siguiente:

- Área de Artes Visuales (que sustituye a la anteriormente denominada Área de Exposiciones).
- Área de Música: Cátedra Manuel de Falla, Orquesta de la Universidad de Granada, Coro Manuel de Falla y Grupo de Estudios Flamencos.
- Área de Artes Escénicas: incluido el Grupo de Teatro de la Universidad de Granada y el nuevo Grupo de Danza.
- Área de Cine y Audiovisual: Cine Club Universitario y Aula de Cine.
- Área de Humanidades y de Ciencias Sociales y Jurídicas: Cátedra Federico García Lorca, Cátedra Antonio Domínguez Ortiz, Cátedra Emilio García Gómez, Seminario de Estudios Latinoamericanos y Seminario de Estudios Asiáticos, Cátedra Fernando de los Ríos y Cátedra Francisco Suárez de Ciudadanía y Derechos.
- Área de Ciencias: Aula Emilio Herrera Linares de Ciencia y Tecnología y Seminario de Medio Ambiente y Calidad de Vida. Cátedra José Saramago.

En cifras globales, sumando las actividades organizadas por el Centro de Cultura Contemporánea y las desarrolladas por el anterior Secretariado de Extensión Universitaria, se han programado 275 actividades a lo largo del año 2015. La asistencia de público en los espacios de gestión propia de la UGR se ha situado en 55.500 espectadores. Ordenadas entre las diversas áreas que integran el Centro de Cultura Contemporánea, las actividades se desglosan en las siguientes cifras:

- **Área de Artes Visuales:** 33 actividades relacionadas con la creación artística contemporánea, de las cuales 18 han sido exposiciones, 11 de ellas en los espacios de gestión propia del Centro de Cultura Contemporánea (cuatro en el Crucero bajo del Hospital Real, tres en La Madraza, dos en la Sala de Exposiciones “El Aljibe” del Carmen de la Victoria y dos en la Sala de Exposiciones de la Corrala de Santiago) y siete en salas externas (Cadeia da Relação del Centro Português de Fotografia (CPF) en Oporto, Instituto Cervantes de Viena, Centro Andaluz de Arte Contemporáneo en Sevilla, Sala Zaida de Caja Rural de Granada, Auditorio Manuel de Falla en Granada, Sala de Exposiciones de Servicios Centrales de Caja Rural en Granada, Fundación Euroárabe de la UGR). De las 18 exposiciones, 9 han sido de producción propia y 9 han sido resultado de la colaboración con otras instituciones y entidades. Dichas instituciones son Casa de Asia de Barcelona, Matadero de Madrid, Centro Português de Fotografia, Instituto Cervantes, Centro Andaluz de Arte Contemporáneo, Patronato de la Alhambra y Generalife, Fundación Rodríguez-Acosta, Festival Internacional de Música y Danza de Granada y Caja Rural de Granada. Se ha colaborado, además, en la VII edición de FACBA de la Facultad de Bellas Artes y en la exposición “La simbología en la cerámica bereber rifeña” de la Fundación Euroárabe.

El número de exposiciones exhibidas en la ciudad de Granada hacen del Centro de Cultura Contemporánea el centro cultural que mayor número de muestras expositivas ha programado en la ciudad a lo largo de 2015 y un centro referencial de la Extensión Universitaria española en el ámbito de la difusión de las artes. Más de 40.000 personas han contemplado las exposiciones organizadas por el Centro de Cultura Contemporánea en sus espacios de gestión directa.

Muy sobresaliente ha sido la producción propia de catálogos de exposiciones dentro de la Colección Centro de Cultura Contemporánea (eug), siendo un total de 10 los catálogos editados en 2015.

Además de las exposiciones reseñadas, se han organizado 12 actividades de conferencias y mesas redondas, una intervención *site specific* de *Videomapping* del artista Fran Pérez Rus en el Palacio de la Madraza en diálogo con el contexto patrimonial, en el marco de la programación de la Noche en Blanco y 2 visitas guiadas a la exposición “Paisajes indeterminados”, ofrecidas por el propio artista, Miguel Ángel Moreno Carretero, en el marco del programa “A pie de obra”.

- **Área de Música:** 65 actividades musicales, 50 de ellas conciertos y 15 otras actividades de conferencias, presentaciones, participación en actos institucionales y acciones formativas de la Cátedra Manuel de Falla, de la Orquesta de la Universidad de Granada, del Coro Manuel de Falla y del Grupo de Estudios Flamencos. De los conciertos, 24 han sido de producción propia y 26 han sido resultado de la colaboración con otras instituciones, asociaciones y eventos musicales. El gran número de actividades realizadas durante el año garantiza que, en la práctica totalidad de las semanas que componen el curso académico, se celebre algún concierto en espacios de la UGR.



El gran número de conciertos programados en Granada, 46 en total, convierte al Centro de Cultura Contemporánea de la UGR en uno de los principales referentes dentro de la programación musical de Granada, respaldada por la alta aceptación del público, más de 12.000 asistentes en los conciertos programados en espacios de la UGR por la Cátedra Manuel de Falla y una ocupación total del aforo disponible como tónica dominante en la mayor parte de ellos.

A lo largo de 2015 se han mantenido diversas colaboraciones institucionales en actividades musicales, entre otras, con Ayuntamiento de Granada, Delegación de Cultura de la Junta de Andalucía, Asociación de Música Electroacústica de España, Centro de Documentación Musical de Andalucía, Auditorio Manuel de Falla, Parque de las Ciencias, Fundación Archivo Manuel de Falla, Universidad Politécnica de Madrid, Centro Cultural La Nau de la Universitat de Valencia, CICUS de la Universidad de Sevilla, Vicerrectorado de Internacionalización de la Universidad de Granada, Juventudes Musicales de Granada, Centro Comercial Abierto de Granada. Encuentros Manuel de Falla, Festival Internacional de Música y Danza de Granada, Cursos Internacionales Manuel de Falla, Festival de Jazz de Granada, Festival Internacional de Tango de Granada, Encuentro Intergeneracional de Cantautores "Abril para Vivir", Encuentros Manuel de Falla, Certamen Internacional de Guitarra "Andrés Segovia" de La Herradura y el Festival Música en La Zubia.

- **Área de Cine:** 51 actividades del Cine Club Universitario/Aula de Cine, en concreto, 41 proyecciones de películas en 8 ciclos, 3 talleres cinematográficos, 6 seminarios y una colaboración con la Cátedra Federico García Lorca. 4.000 espectadores asistentes a las actividades cinematográficas.
- **Área de Artes Escénicas:** 25 actividades relacionadas con las artes escénicas, consistentes en conferencias, talleres, representaciones teatrales y convocatorias. Del total, 19 han sido representaciones teatrales englobadas fundamentalmente en el VII Festival Internacional de Teatro Universitario y en el ciclo abierto de Teatro en el Aula. Más de 3.000 espectadores han asistido a las actividades teatrales.
- **Área de Humanidades, Ciencias Sociales y Jurídicas:** 62 actividades de conferencias, mesas redondas, presentaciones, jornadas y talleres. 20 actividades de la Cátedra Federico García Lorca, 7 de la Cátedra Antonio Domínguez Ortiz, 6 de la Cátedra Emilio García Gómez, 8 del Seminario de Estudios Asiáticos, 16 del Seminario de Estudios Latinoamericanos, 1 de la Cátedra Fernando de los Ríos y 4 de la Cátedra Francisco Suárez. 4.000 espectadores en las actividades de esta área.
- **Área de Ciencias:** 38 actividades de ciclos de conferencias y talleres de divulgación científica. 25 del Aula Emilio Herrera Linares de Ciencia y Tecnología y 13 del Seminario de Medio Ambiente y Calidad de Vida. Cátedra José Saramago. 2.000 asistentes a las actividades de esta área.
- 6 actividades fuera de las programadas por las áreas con 500 asistentes.

Los carteles y dossiers de las actividades están disponibles en <http://veucd.ugr.es/pages/AgendaCultural>.

➡ (Ver Anexo 4.1.)

## ■ PROYECCION SOCIAL

### ■ Difusión cultural CaCoCu (Canal de Cultura Contemporánea)

En el año 2015 el aporte de nuevos materiales por parte de las distintas universidades públicas de Andalucía se ha mantenido estable con respecto a años anteriores. El fondo del catálogo de *CaCoCu* cuenta ya con 2.286 documentos audiovisuales perfectamente documentados, de los cuales la mayor parte son vídeos. Esto significa que, sin duda, el *Canal de Cultura Contemporánea* es hoy el mayor repositorio audiovisual cultural en nuestro país.

Con respecto al número de visitas y nuevos usuarios registrados durante el año 2015, se han obtenido los siguientes indicadores:

- Visitas al portal: 69.958
- Nuevos usuarios registrados: 486
- Nuevos usuarios fidelizados a través de redes sociales: 200
- Usuarios totales fidelizados a través de redes sociales: 1.127

### ■ Mantenimiento del sitio web

Se ha realizado un mantenimiento diario del sitio web [www.cacocu.es](http://www.cacocu.es), del blog de CaCoCu ([blog.cacocu.es](http://blog.cacocu.es)) y de los canales en las redes sociales Facebook, Twitter, Google+ y Pinterest. Es importante señalar que se ha conseguido fidelizar a un número considerable de usuarios a través de las redes sociales, las cuales se utilizan como herramientas para la difusión y promoción del canal, así como de los medios que en él se publican.

Destaca la gran visibilidad obtenida a partir de un sistema propio que crea automáticamente un video resumen de cada video alojado en CaCoCu y que lo publica en el portal de youtube, junto con la descripción y datos relevantes del mismo, con el objeto de alcanzar una mayor difusión en Internet.

### ■ Adquisición, edición y publicación de materiales audiovisuales

Las diez universidades públicas andaluzas remiten a CaCoCu materiales audiovisuales, gráficos y textuales relacionados con contenidos culturales. Dichos materiales han de ser procesados, documentados y subidos al sitio web para su inclusión en el catálogo y permitir, así, su difusión a través de internet.

En 2015 se ha mantenido un ritmo medio de publicación de 1 material nuevo cada día laboral. De este modo, en cuanto a las publicaciones en 2015:

- Vídeos publicados procedentes de la UGR: 33
- Vídeos publicados procedentes del resto de las diez universidades andaluzas: 256
- Total de documentos nuevos publicados: 289
- En cuanto al blog, se han publicado un total de 22 nuevas entradas en el periodo referido.

### ■ Difusión del portal

Con objeto de dar a conocer el portal, tanto dentro como fuera de la comunidad universitaria andaluza, a lo largo del período mencionado en este informe, se han realizado las siguientes acciones:

- Visita a distintas universidades para informar sobre el portal y hacer difusión del mismo:
  - Universidad de Cádiz
  - Universidad de Huelva
  - Universidad Internacional de Andalucía
  - Universidad de Granada
- Participación en las Jornadas de Recepción de Estudiantes de la Universidad de Granada
- Creación de videos resumen de cada elemento del fondo documental y subida masiva de los mismos al portal youtube.
- Creación de un perfil en la Red Social *Pinterest* y subida de elementos a éste

### ■ Unidad de cultura científica y de la innovación

Las Unidades de Cultura Científica y de la Innovación (UCC+i) son promovidas desde la Fundación Española para la Ciencia y la Tecnología (FECYT) y tienen como finalidad mejorar e incrementar la formación, la cultura y los conocimientos científicos de los ciudadanos, mediante la realización de actividades que nos permitan trasladar todo el conocimiento generado en nuestra Universidad a la sociedad, en un lenguaje alejado del científico habitual que permita

hacer llegar a la ciudadanía nuestro trabajo cotidiano rindiendo, de esta manera, cuentas a la sociedad que es, en definitiva, quien la impulsa y la mantiene.

De las distintas actuaciones de una UCC+i realizadas se encuentran:

■ **Comunicación de resultados de I+D+i mediante el canal divulgaUGR**

A través de la Oficina de Gestión de la Comunicación de la UGR (anteriormente, Gabinete de Comunicación), la Unidad de Cultura Científica ha divulgado más de 130 notas de prensa relativas a resultados de I+D+i durante el año 2015, que han sido enviadas a más de 500 medios de comunicación de todo el mundo.

De ellas, en torno a 70 han sido traducidas a inglés y francés, y subidas a las plataformas científicas AlphaGalileo y Eurekalert.

Por temáticas, la UCC ha publicado noticias relativas a Agroalimentación; Ciencias de la Vida; Ciencias Sociales; Ciencia y tecnología de la Salud; Física, Química y Matemáticas; Humanidades; Recursos Naturales; Tecnologías de la Información y Tecnologías de la Producción.

Igualmente, la UCC se ha hecho eco de más de una decena de patentes de la OTRI de la UGR, así como de otras tantas spin-off de la institución.

■ **Divulgación general del conocimiento científico y tecnológico**

Actividades orientadas a difundir la ciencia e investigación que se realiza en nuestra Universidad para contribuir a aumentar el nivel de cultura científica y tecnológica de la ciudadanía y el fomento de las vocaciones. Las actividades realizadas han sido:

- Noche de los investigadores
- Semana de la Ciencia
- Café con Ciencia
- Proyecto de Iniciación a la Investigación e Innovación en Secundaria (PIISA)

■ **Asesoramiento y formación del personal investigador en difusión de la ciencia y la tecnología.**

- Taller, dirigido a investigadores, cuyo objetivo es enseñarles a divulgar su trabajo a través de los medios de comunicación tradicionales (prensa escrita, radio y televisión).
- Cómo hacer una entrevista en prensa, radio y TV: taller de divulgación científica para investigadores de la UGR.

➡ (Ver Anexo 4.2)

## ■ ÁREA DE PATRIMONIO

### ■ Secretariado de Bienes Culturales

En primer lugar queremos señalar que el Secretariado de Patrimonio se ha dividido en dos secretariados distintos. Uno denominado Bienes Culturales y responsable de todas las colecciones que conforman el patrimonio de la Universidad y de los bienes inmuebles de la misma y otro denominado Secretariado de Conservación y Restauración.

En cuanto al Secretariado de Bienes Culturales hay que destacar las actividades relacionadas con el inventario y control de las colecciones existentes en la Universidad, que se caracterizan por su dispersión y variedad tipológica y las actividades de difusión.

#### ■ Inventario del Patrimonio de la Universidad de Granada

Se han llevado a cabo tareas de corrección y actualización del inventario del Patrimonio Artístico y Científico de la Universidad; la realización de informes histórico-artísticos o técnicos solicitados por otros organismos e instituciones y el asesoramiento y apoyo a investigadores relacionados con las áreas de los Bienes Culturales. También se ha preparado el III Programa y el Proyecto de Catalogación del Patrimonio Cultural de las Universidades Andaluzas (desarrollado dentro del Proyecto Atalaya con el patrocinio de la Junta de Andalucía).

También se ha mantenido el Proyecto de Catalogación del Patrimonio Cultural de las Universidades Andaluzas (desarrollado dentro del Proyecto Atalaya) en colaboración con el IAPH. En el presente curso se ha ejecutado efectivamente la revisión y actualización de datos e información gráfica del 80% de las fichas de catálogo aportadas por la Universidad de Granada al Proyecto.

#### ■ Actividades de difusión del patrimonio

Dentro de las actividades de difusión hay que destacar el trabajo realizado en el Portal Virtual del Patrimonio de las Universidades Andaluzas desarrollado dentro del Proyecto Atalaya, bajo la coordinación de la Universidad de Granada. Este proyecto combina investigación, difusión y el uso de las TICs en el ámbito patrimonial a través del escaneado de obras y espacios arquitectónicos y la reproducción de modelos en 3 dimensiones.

Se ha completado la X Edición del Programa de visitas guiadas al Patrimonio cultural de la Universidad: “Un Patrimonio de Todos” (celebrado en los meses de abril y mayo de 2015) y se han realizado otras de carácter institucional y protocolario dirigidas a grupos de profesores visitantes, congresistas, instituciones y miembros de delegaciones universitarias.

El Secretariado de Bienes Culturales ha participado en actividades específicas como *La noche de los investigadores* y el *Café con ciencia* en colaboración con la Unidad de Divulgación Científica y la participación en *La noche en blanco* con la organización de visitas guiadas en La Madraza y el Hospital Real.

Se ha iniciado la renovación de la señalética de obras del Patrimonio de la UGR con la incorporación de nuevas cartelas con un formato unificado para facilitar el control y la difusión de las obras.

➔ (Ver Anexo 4.3)

### ■ Secretariado de Conservación y Restauración

El Secretariado de Conservación y Restauración colabora activamente con el paralelo Secretariado de Bienes Culturales conformando el Área de Patrimonio de la Universidad de Granada. Se destaca por su vocación para la conservación preventiva y restauración, en su caso, de los Bienes Culturales Muebles e Inmuebles, Patrimonio de nuestra Institución Universitaria que lo requieran.

Objetivo destacado del Secretariado consiste en procurar asistencia en la catalogación de los Bienes Culturales, en concreto en las parcelas relacionadas con alteraciones, proyectos, tratamientos e intervenciones conservativas. Se subraya la conservación directa de los Bienes Culturales de la Universidad de Granada que lo necesiten mediante su restauración.

#### ■ Diseño de estrategias técnicas para conservación y restauración de Bienes Culturales Patrimoniales de la Universidad de Granada

El Secretariado de Conservación y Restauración ofrece asistencia técnica en materia conservadora y restauradora, a los diferentes Centros de la Universidad de Granada que lo soliciten, respecto a los Bienes Culturales que se encuentren en sus instalaciones. De igual forma, conjuntamente con la Sección de Patrimonio Material e inventario de la Universidad de Granada se están diseminando algunas medidas básicas que redunden en la adecuada utilización de los Bienes Patrimoniales por parte de los diferentes Centros de la Universidad de Granada.

■ **Actuaciones de intervención conservativa y/o restauradora en el Patrimonio de la Universidad de Granada.**

En esta línea, durante el año 2015 se han dirigido variadas actuaciones de conservación y restauración de la mano de la Spin-off de la Universidad de Granada Artemisia Gestión de Patrimonio C.R.D.I. S.L, tales como: inventariado y embalaje de obras; intervención de muebles en Facultad de Ciencias de la Educación y Secretaría General de la Universidad de Granada; determinación de datos termo higrométricos de obras ubicadas en el Rectorado-Hospital Real, Facultad de Derecho, Facultad de Medicina y la Facultad de Traducción e Interpretación; estado de conservación del almacén perteneciente a la Universidad de Granada para evaluación del estado de conservación de la Colección de Arte Contemporáneo de la Universidad de Granada y otros elementos patrimoniales; evaluación de las intervenciones del Observatorio Astronómico de Cartuja; restauraciones de elementos de obras contemporáneas de la Colección de Arte Contemporáneo de la Universidad de Granada (Montefrío, 2009, Collagraph de Juan Jesús Dueñas Ruiz); reubicación de obras pertenecientes a fondos depositados por el Museo Nacional del Prado en la Facultad de Derecho de la Universidad de Granada; análisis del proyecto de intervención del Zaguán del Rectorado-Hospital Real de la Universidad de Granada y propuesta de proyecto de intervención de materiales pétreos ubicados en el Patio de la Capilla del Rectorado-Hospital Real de la Universidad de Granada en colaboración con el Director de la Oficina de Infraestructuras y Patrimonio de Gerencia de la Universidad de Granada.

■ **Difusión científica desde el Secretariado de Conservación-Restauración de la Universidad de Granada.**

El Secretariado de Conservación-Restauración de la Universidad de Granada ha promovido actividades de difusión científica en La noche de los investigadores (Stand UGR-10 sobre Tecnologías 3D y Conservación del Patrimonio, y en el Corner Project.

➡ (Ver Anexo 4.4)



# 5

## **POLÍTICAS Y ÁREAS TRANSVERSALES**





## 5.1

### POLÍTICAS Y ÁREAS TRANSVERSALES INTERNACIONALIZACIÓN

#### ■ NUEVA ESTRUCTURA DEL VICERRECTORADO DE INTERNACIONALIZACIÓN

Desde el mes de julio de 2015, el vicerrectorado encargado de la gestión de la internacionalización de la UGR ha adoptado una nueva estructura para abordar los retos cambiantes que se nos presentan. La estructura se organiza en torno a tres grandes pilares o ejes: las relaciones internacionales, la cooperación universitaria al desarrollo y la política lingüística (que engloba a su vez la “internacionalización en casa” e internacionalización del currículum).

El primer pilar se organiza en torno a tres direcciones de Secretariado: se crea por primera vez una dirección de Secretariado de Estrategia Internacional, encargada de elaborar y coordinar la estrategia internacional institucional de la UGR para los próximos años, así como la política de promoción internacional de nuestra universidad. Continúa el Secretariado de Proyectos y Redes Internacionales y se establece un Secretariado de Coordinación Académica de la Internacionalización para asegurar la coordinación con los centros en todos los aspectos académicos de la movilidad, los dobles títulos y otras iniciativas. El segundo pilar, la cooperación universitaria al desarrollo organiza su actividad esencialmente a través del Centro de Iniciativas para la Cooperación al Desarrollo. El tercero se estructura alrededor de una dirección de Secretariado de Política Lingüística, y engloba a su vez el Centro de Lenguas Modernas, el Instituto Confucio, el Centro Ruso y la Cátedra al-Babtain. Se trata de una nueva apuesta para abordar de forma coordinada los múltiples aspectos de la política lingüística que afectan al desarrollo de nuestra universidad: la capacitación lingüística de la comunidad universitaria; la acreditación de la competencia lingüística; la docencia en lenguas extranjeras; la promoción de la lengua y cultura españolas; una terminología universitaria bilingüe; los servicios lingüísticos a la comunidad universitaria. En esta área, al igual que en la de estrategia y promoción internacional, desempeñarán un papel central el Centro de Lenguas Modernas de la UGR.

## ■ PLAN PROPIO DE INTERNACIONALIZACIÓN DE LA UNIVERSIDAD DE GRANADA

En esta séptima edición del Plan Propio de Internacionalización, que entró en funcionamiento en 2009, la UGR consolida un plan cuyo objetivo es el fortalecimiento de su dimensión internacional, empleando parte de sus presupuestos en acometer iniciativas de internacionalización no cubiertas por los diferentes programas nacionales y europeos, así como complementando los fondos externos obtenidos para su gestión.

Con la experiencia de las seis ediciones anteriores, y con la continuación de la tercera edición del Plan Propio de Cooperación al Desarrollo de la UGR, la presente edición del Plan Propio de Internacionalización se ha reestructurado ligeramente, aunque manteniendo el esquema básico de las convocatorias anteriores. Esta séptima edición se articula en ocho programas que tienen como objetivo principal promover y desarrollar de forma sostenible la dimensión internacional del estudio, la docencia, la investigación y la gestión de la institución y de los servicios ofrecidos y la participación de la UGR en todas aquellas iniciativas que puedan favorecer su dimensión internacional.

PLAN PROPIO DE INTERNACIONALIZACIÓN 2015			
PROGRAMA	Nº ayudas concedidas	Ayuda económica Ejecutada	Ayuda económica presupuestada
<b>Programa 1. Apoyo a la movilidad internacional de estudiantes</b>			
1.1. Ayudas y bolsas de viaje para estudiantes de grado en destinos extracomunitarios	288	195.173,00 €	335.000 €
1.2. Ayudas y bolsas de viaje para estudiantes de posgrado	108	88.590,00 €	
1.3. Ayudas para movilizaciones en titulaciones conjuntas, dobles y múltiples Internacionales	12	18.000€	
<b>Programa 2. Apoyo a estancias formativas breves y cursos de verano</b>	96	31.653,44 €	60.000 €
<b>Programa 3. Apoyo a la movilidad internacional de profesorado con fines docentes</b>			
3.1 Complementos a las ayudas del programa PAP/Erasmus	183	61.784,47 €	95.000 €
3.2 Ayudas para la movilidad extracomunitaria en el marco de convenios bilaterales de la UGR	38	33.100,00 €	
<b>Programa 4. Apoyo a la movilidad internacional del PAS con fines formativos</b>	102	77.896,89 €	50.000 €
<b>Programa 5. Premios a la excelencia en la movilidad internacional de estudiantes</b>	4	4.000 €	4.000 €
<b>Programa 6. Ayudas para el fomento del plurilingüismo de los servicios de la UGR</b>	0	0 €	10.000 €
<b>Programa 7. Apoyo a la gestión de las Relaciones Internacionales en los Centros</b>	21	59.999,94 €	60.000€
<b>Programa 8. Apoyo a nuevas iniciativas de internacionalización</b>			
8.1. Ayudas para la creación y consolidación de redes estables de cooperación académica y cooperación al desarrollo	5		
8.2. Ayudas para la preparación de solicitudes de proyectos en el marco de programas europeos de cooperación académica	1	22.000,00 €	50.000 €
8.3. Ayudas para el establecimiento de titulaciones dobles, múltiples o conjuntas internacionales	9		
8.4. Ayudas para otras acciones de internacionalización y de cooperación	7		
<b>Total ayudas</b>		<b>593.197,97 €</b>	<b>664.000 €</b>

## PROGRAMAS DE MOVILIDAD

La UGR mantiene una posición de liderazgo europeo en movilidad de estudiantes, PDI y PAS tanto enviados como acogidos, aunque en el curso 2014/15 la transición al nuevo programa europeo de educación, juventud y deporte, conocido como “Erasmus +”, ha supuesto un reto adicional y se ha constatado un descenso puntual en los resultados de la movilidad de estudiantes en muchos países europeos, entre ellos España. De hecho en el caso concreto de España, esta transición del Programa de Aprendizaje Permanente a Erasmus+ ha sido aún más compleja que en otros países a causa de la implantación de un nuevo sistema de gestión de las ayudas complementarias del Ministerio de Educación, Cultura y Deporte, denominado Erasmus.es, con criterios de concesión diferentes. El resultado final del curso 2014/15 es por lo tanto decepcionante en cuanto a número de estudiantes enviados, aunque se detecta una mejora incipiente en los primeros datos del curso 2015/16. Las cifras de estudiantes acogidos, indicador en el que la UGR es líder europeo desde hace muchos años, se mantienen en un nivel parecido a años anteriores. . Por otro lado, se mantiene la movilidad extracomunitaria, tanto del programa Erasmus Mundus como del Programa Propio. A lo largo del año 2015 se han producido las primeras convocatorias de la acción KA107 del programa Erasmus +, también conocida como “dimensión internacional”, que financia movilidades de estudiantes, PDI y PAS con países de otros continentes. La UGR ocupa, de lejos, la primera posición en número de movilidades concedidas en este programa, con un total de más de 625 plazas en 23 países, una diferencia de unas 400 plazas con respecto a la segunda universidad. El Vicerrectorado de Internacionalización (antes de Relaciones Internacionales y Cooperación al Desarrollo) ha realizado un gran esfuerzo en los últimos años por promover la movilidad a nivel de posgrado mediante convocatorias específicas para Máster y Doctorado, que comenzaron en 2011 y que se han consolidan y perfeccionado en 2013, en 2014 y en 2015. Otro gran esfuerzo sigue siendo la mejora de la calidad: mejor difusión de los programas dentro de la UGR, mayor agilidad en la selección, mejor preparación de los estudiantes seleccionados, mejor acogida de los estudiantes recibidos, todo ello desde una mayor coordinación con los Centros y con la Escuela Internacional de Posgrado.

### Programas de movilidad: estudiantes

2014/15 Y AVANCE 2015/16

Programas	ACOGIDOS 2014/15(1)	ENVIADOS 2014/15(2)	RECIBIDOS 2015/16 <sup>(1)</sup>	ENVIADOS 2015/16 <sup>(1)</sup>
PAP/Erasmus	1962	1566	1402	1676
Programa Propio	381	192	213	96
Erasmus Mundus (Acciones 1 y 2)	67	42	49	26

(1) Avance

#### Estudiantes acogidos:

- Se han celebrado las jornadas de recepción a estudiantes internacionales a principio de cada cuatrimestre (septiembre y febrero), con distintas actividades informativas (charlas y visitas a los campus) y actividades lúdicas y culturales (magia, deportes, orquesta de la UGR, teatro de la UGR, gymkana cultural, tandem lingüístico, talleres en la Casa de Porras, cineclub, visitas guiadas al Albayzín, etc.) en colaboración con un gran número de vicerrectorados, servicios y asociaciones universitarios (Vicerrectorados de Estudiantes y de Extensión Universitaria, CLM, CICODE, ESN, etc.) así como de organismos locales (Ayuntamiento, Parque de las Ciencias, Palacio de Congresos).
- Se organizan unas sesiones de orientación especiales en el mes de septiembre para los estudiantes Erasmus Mundus de la acción 2.
- Se consolida el programa Mentores, con su quinta edición durante el curso 2015-16, debido a su demanda por parte de los estudiantes de la UGR y por los estudiantes internacionales. Este programa está basado en la creación de un plan de estudiantes-tutores para estudiantes acogidos. Los estudiantes mentores han recibido un curso de formación intercultural al comienzo de su actividad y aquellos que desempeñen correctamente su labor podrán obtener reconocimiento de créditos. El número de estudiantes de la UGR que ha participado en esta tercera edición del programa es de 410, que han comenzado a acoger y orientar a los estudiantes llegados a nuestra universidad en el marco de programas de movilidad durante el primer cuatrimestre, y continuarán haciéndolo a lo largo del curso 2015-2016. El número de estudiantes acogidos a este programa durante el curso 2014-2015 ascendió a unos 1300 y se prevé que la cifra sea de 1.500 en 2015-16. Durante el curso 2015-16 debemos destacar que se mantiene la incorporación de estudiantes del Centro de Lenguas Modernas de la UGR como buddies del programa Mentores. La gestión en los centros del programa Mentores

está centralizada en el Vicerrectorado de Internacionalización y se refuerza con el apoyo de varios becarios ícaro.

### Estudiantes enviados

- La sexta convocatoria de movilidad específica de posgrado para estudiantes de máster en el marco del programa Erasmus+ se ha realizado en noviembre de 2015 para movilidades a ejecutar durante el segundo cuatrimestre de este curso.
- Por otra parte, durante el curso 2014-15 se realizó la tercera convocatoria específica de movilidad para Doctorado, con financiación adicional, para suplir el recorte en las ayudas a la movilidad del Ministerio de Educación para becarios FPU, concediéndose finalmente 118 ayudas. La convocatoria correspondiente al curso 2015/16 se encuentra abierta en el momento de presentar esta memoria, con financiación similar al año anterior. Esta convocatoria, organizada por el Vicerrectorado de Internacionalización en colaboración con el CEI BioTic Granada, la Escuela Internacional de Posgrado y el Vicerrectorado de Investigación y Transferencia, tiene el objetivo principal de promover la internacionalización de los estudios de posgrado así como su reconocimiento en doctorado a través de la mención de doctorado internacional. Los centros de destino elegidos por los candidatos seleccionados son instituciones de educación superior tanto del ámbito europeo como fuera de Europa.
- En octubre de 2015 se ha realizado la primera convocatoria de movilidad del programa Erasmus + KA107 (a países de otros continentes) para estudiantes de Grado y las primeras movilidades se realizarán durante el segundo cuatrimestre de este curso. Al tratarse de un programa financiado con fondos de cooperación al desarrollo, se prevén pocas movilidades de estudiantes de Grado de la UGR hacia universidades socias. En esta primera resolución, se han concedido 11 ayudas.
- Se han celebrado jornadas y sesiones informativas sobre los programas de movilidad en colaboración con todos los centros de la UGR. Del mismo modo, se han organizado reuniones informativas para los estudiantes seleccionados en programas de movilidad internacional por centros y/o destinos, proporcionándoles información sobre aspectos prácticos, académicos, integración lingüística y cultural en la universidad y en el país de acogida para evitar al mínimo el choque cultural, recomendaciones para el viaje, instrucciones antes de partir, etc.
- Por otra parte, la UGR continúa participando en los programas del Banco Santander, a través de las Becas IBEROAMÉRICA SANTANDER UNIVERSIDADES, dirigidas a fomentar estudio de grado en universidades extranjeras dentro de un programa que garantice el reconocimiento académico de los estudios cursados. Este proyecto pretende reforzar la movilidad e intercambio de estudiantes entre universidades iberoamericanas, ha mantenido la financiación externa concediendo 30 becas a estudiantes por importe de 72.575 €
- Continúan las ayudas automáticas destinadas a estudiantes participantes en dobles títulos internacionales, a través de fondos externos cuando ello es posible (principalmente Erasmus +, aunque también otros programas como Campus Francia), y con fondos propios cuando no lo es (por el destino, por ser segunda estancia en un mismo ciclo académico, etc.).
- Se ha dado un nuevo impulso al Programa de Estancias Breves Formativas (Programa 2), aumentando la financiación y el número de destinos, con el fin de promover este tipo de movilidad, que ofrece a los estudiantes de la UGR la posibilidad de recibir formación de carácter práctico en universidades extranjeras durante breves periodos de tiempo. Los ámbitos en los que ofertan el mayor número de estancias de este tipo son principalmente las áreas de ciencias de la educación (grado y máster) y ciencias de la salud (incluidos los grados en Enfermería, Fisioterapia, Terapia Ocupacional, Nutrición y Dietética, Farmacia, Odontología, Psicología y Medicina), aunque también se ofertan estancias para estudiantes de arquitectura. En este momento la convocatoria 2015/16 de Estancias Formativas se encuentra en fase de elaboración y se prevé su publicación en noviembre.
- Con el fin de promover la movilidad internacional de los estudiantes de la UGR se celebra la cuarta semana internacional de la UGR ("Fourth International Week") dentro de las Jornadas de Recepción de Estudiantes de la UGR, durante los días 14 y 15 de octubre de 2015. En la carpa del Vicerrectorado de Internacionalización, cada país con el que la UGR posee intercambio de estudiantes, dentro de cualquiera de los Programas de movilidad existentes (como Erasmus +, Programa Propio, Erasmus-Mundus u otros), dispuso de un espacio para informar sobre sus universidades y la oferta académica. Estos espacios fueron atendidos por estudiantes



internacionales de esos países que actualmente están estudiando en la UGR y por estudiantes de la UGR que han disfrutado de alguna movilidad internacional fuera de las fronteras de nuestro país.

- Del 20 al 29 de octubre, el Vicerrectorado de Internacionalización organizó unas Jornadas Informativas sobre programas de movilidad internacional para estudiantes de Grado de la UGR. Estas charlas se llevaron a cabo en las distintas Facultades. El 20 de noviembre se celebraron las Jornadas en el Campus de Ceuta y el 27 de ese mismo mes en el Campus de Melilla.
- Se ha celebrado una jornada (15 Octubre 2014) sobre becas internacionales especialmente dirigidas para estudiantes de grado, de posgrado y a investigadores en los que han participado representantes de los organismos que las conceden (DAAD alemán, Campus France y becas Talentia).
- En febrero de 2015 se convoca la séptima edición de los Premios de Excelencia en la Movilidad Internacional de Estudiantes de la UGR, que fomenta la calidad de la movilidad internacional, premiando anualmente a cuatro estudiantes que demuestren haber sacado el máximo aprovechamiento de su estancia. Se establecen cuatro premios por valor de 1000 euros cada uno, correspondiendo a las ramas de Artes y Humanidades; Ciencias Sociales y Jurídicas; Científica-Tecnológica y de Ingenierías; y de Ciencias de la Salud. Estos Premios se contemplan en el Plan Propio de Internacionalización de la UGR. En mayo de 2015 se celebró el acto de entrega de los premios con la presencia del Director del Servicio Español para la Internacionalización de la Educación, Pablo Martín.

#### Coordinación con los Centros

- Se han celebrado seminarios de coordinación con los vicedecanos y subdirectores así como con el personal administrativo del área de los Centros, en los que, entre otras cuestiones, se han tratado las siguientes:
  - Funcionamiento del procedimiento telemático de formalización de acuerdo de estudios y el de modificación de acuerdo de estudios
  - Movilidad de estudiantes curso académico 2014/2015
  - Movilidad docente curso académico 2014/2015
  - Convocatoria OS (apoyo a la organización de la movilidad)
  - Movilidad de estudiantes curso académico 2015/2016: Requisitos y condiciones
  - Erasmus+ Acción KA107 (dimensión internacional)
  - Jornada sobre la expedición de visados para estudiantes, profesores e investigadores internacionales
  - Presentación del nuevo programa de movilidad K-107 y explicación de los contenidos de su inminente convocatoria.
  - Presentación y descripción del Programa 2015/16 de formación para Coordinadores/as y Tutores/as académicos/as (Programas propio y Erasmus): acuerdos de estudios y reconocimiento académico. En relación con este punto es necesario que los/as responsables de centros aporten un listado de sus respectivos/as tutores/as o coordinadores/as académicos/as (al menos el número previsto de tutores/as para el presente curso académico).
  - Indicaciones varias sobre gestión de movilidad
  - Nueva estructura del vicerrectorado de Internacionalización..
- Se ha mantenido y reforzado, donde ha sido necesario, el programa de apoyo a la gestión de las Relaciones Internacionales en los Centros a través del Programa 7 del Plan Propio de Internacionalización, siguiendo el procedimiento simplificado introducido en 2014.

#### ■ Programas de movilidad: Personal docente e Investigador (PDI)

##### Programa Erasmus+ de Movilidad del Profesorado

Destinado al personal docente e investigador de la Universidad de Granada que realiza estancias docentes en universidades e instituciones de educación superior adscritas al programa. Se han incluido nuevos destinos tras la firma de convenios para la movilidad de posgrado, que promueven la movilidad específica de profesorado para docencia en este nivel académico. Se ha realizado una única convocatoria abierta durante la mayor parte del periodo lectivo del curso académico, que se resuelve en al menos dos fases, con el fin de dar mayor difusión al programa y aprovechar mejor las plazas y la financiación. La financiación ha sido complementada con fondos propios (Programa 3.1 del Plan Propio de Internacionalización). Los resultados para el curso 2014/15, al igual que para estudiantes, evidencian un pequeño descenso, con 183 profesores desplazados. Prevemos que para el curso 2015/16, curso en el que se incorpora la movilidad hacia y desde instituciones de educación superior de otras regiones del mundo en la ya mencionada KA107, se recupere y supere el nivel de años anteriores.

- *Movilidades ejecutadas 2014/15:* 183

#### Programa Propio de movilidad internacional del PDI:

*Evolución de la movilidad de PDI en Programa Propio*

	2014	2015
RECIBIDOS	13	14
ENVIADOS	52	37

Se incentiva la movilidad docente a destinos extracomunitarios del profesorado de la UGR, no cubierta por el programa Erasmus, a través del Programa 3.2 del Plan Propio de Internacionalización de la UGR, con 37 movilizaciones, así como a través de los diferentes consorcios Erasmus Mundus Acción2. Se consolida la tendencia en la movilidad del profesorado hacia otras regiones del mundo, y la proyección internacional de la UGR más allá de las fronteras de la Unión Europea.

#### ■ Programas de movilidad: Personal de Administración y Servicios (PAS)

##### Programa Erasmus+ de Movilidad de Personal de Administración y Servicios con fines de formación

- Modalidad A: Formación lingüística.
- Modalidad B: Estancias breves
- Modalidad C: Asistencia a Jornadas y Seminarios

*Movilidad de Personal de Administración y Servicios con fines de formación*

Movilidad de Personal de Administración y Servicios con Fines de Formación	Curso 2014/15
Modalidad A: Formación lingüística	12
Universidad Nacional de Irlanda, NUI - Galway	3
Otros destinos	9
Modalidad B: Estancias Breves	78
Modalidad C: Seminarios y Jornadas ofertadas por Universidades socias	72
<b>TOTAL</b>	<b>102</b>

- Siguiendo la acción iniciada en cursos anteriores, se han convocado plazas de movilidad en el marco del Programa 4 del Plan Propio de Internacionalización y del Plan de Formación del PAS (convocatoria coordinada entre el Vicerrectorado de Relaciones Internacionales y Gerencia), con asesoría técnica en la ORI para la preparación de las estancias. Se ha alcanzado un total de 102 movilizaciones de PAS. Con el fin de promover la oferta de servicios en otros idiomas a la comunidad universitaria, se ha organizado la sexta edición del curso de lengua inglesa de 2 semanas de duración en la Universidad NUI Galway, socio en el Grupo de Coimbra, en el que han participado un total de 20 miembros de la UGR, entre ellos 3 miembros del PAS; el programa recibe una valoración muy positiva de los participantes y está en estudio su ampliación a otros niveles de competencia lingüística. En el marco de esta modalidad, otros 9 miembros del PAS han realizado cursos de lengua en otros centros socios
- Se celebró la sexta Staff Training Week para PAS de otras universidades internacionales del 18 al 22 de mayo de 2015. Este proyecto se enmarca dentro del Programa Erasmus + de la Comisión Europea. El encuentro tiene como objetivo propiciar un espacio de intercambio de información, conocimiento y buenas prácticas entre las universidades europeas participantes a través de la puesta en común del aprendizaje técnico en el puesto de trabajo y la adquisición de competencias prácticas, suponiendo una importante aportación para la experiencia profesional desde una perspectiva internacional del Personal de Administración y Servicios del contexto y entorno universitario. Cada una de las ediciones ha ido incrementando el número de participantes, llegando en esta sexta edición a contar con la participación de 102 miembros del PAS internacional

Por último, en cuanto a la modalidad B, o estancias breves de PAS de la UGR en universidades socias, la participación para el curso 2014/15 alcanza los 78 participantes.

## ■ TITULACIONES DOBLES, MÚLTIPLES Y CONJUNTAS

A lo largo de 2015, se ha seguido con la política de apoyo y promoción del establecimiento de titulaciones dobles, múltiples o conjuntas internacionales. Se han firmado convenios para la implantación de nuevos programas de titulación doble con la Universidad Estatal Lingüística de Moscú, Universidad Toulouse Jean Jaurés, Universidad de Ciencias Humanas y Sociales, Lille 3 y el École Supérieure de Commerce de Dijon. Se encuentran actualmente en fase de negociación y/o firma de convenios nuevos títulos dobles de la Facultad de Farmacia, Facultad de Ciencias Políticas y Sociología, la Escuela Técnica Superior de Caminos Canales y Puertos, y la Escuela Internacional de Posgrado, que gestiona varias propuestas de doble titulación de máster.

La Comisión Europea mantiene su apoyo a tres programas de titulación múltiple/conjunta en los que participa la Universidad de Granada en el marco de la acción "Erasmus Mundus Joint Master Degrees" del programa Erasmus+: un máster internacional sobre ciencia y tecnología del color, denominado "Color in Science and Industry" COSI, que supone la renovación del máster Erasmus Mundus CIMET que venía impartándose desde 2008 por la UGR; GEMMA ("Women's and Gender Studies") y EUROPUBHEALTH ("European Public Health Master") que se imparten desde 2006.

## ■ PROYECTOS INTERNACIONALES DE COOPERACIÓN ACADÉMICA

La Universidad de Granada tiene una larga tradición y experiencia consolidada en la ejecución y la coordinación de proyectos de cooperación académica e institucional en el marco de programas internacionales. En la actualidad, la Universidad de Granada está participando activamente y con mucho éxito en una gran variedad de convocatorias de programas europeos correspondientes al periodo presupuestario 2014-2020 como pueden ser Erasmus+, Europa con los Ciudadanos, Interreg V, EuropeAid, etc. Al mismo tiempo, siguen vigentes y ejecutándose un número considerable de proyectos aprobados y financiados a través de programas europeos vinculados al período presupuestario anterior (Tempus, Alfa, Edulink, el Programa de Aprendizaje Permanente, Erasmus Mundus, etc.) cuya finalización completa se producirá en los próximos años. Cabe destacar que la es objetivo de la Universidad de Granada mantener y consolidar su posición de liderazgo en la participación en proyectos internacionales de cooperación académica en el nuevo periodo presupuestario.

Con el fin de promover una mayor implicación de la Universidad de Granada en estos programas y facilitar la presentación de propuestas e incrementar la visibilidad y el impacto de estas actividades, se han llevado a cabo las siguientes acciones principales:

- Asesoramiento para la preparación y el envío de propuestas y apoyo en la gestión de los proyectos concedidos por parte de la Oficina de Relaciones Internacionales.
- Fomento de la participación de los miembros de la comunidad universitaria en proyectos de cooperación académica internacional:
  - Apoyo a la preparación y elaboración de propuestas de proyectos para programas y convocatorias internacionales: financiación a través del Programa 8 del Plan Propio de Internacionalización.
  - Organización de sesiones informativas y talleres para presentar los programas internacionales más relevantes y las oportunidades que estos ofrecen para los miembros de la comunidad universitaria, así como el procedimiento de tramitación y los servicios de apoyo de la Oficina de Relaciones Internacionales.
  - Difusión e información sobre convocatorias abiertas en los programas gestionados por el Vicerrectorado de Internacionalización, página web, boletín electrónico, carteles, jornadas, notas de prensa, Facebook, etc.
- Participación en jornadas informativas sobre programas y convocatorias para proyectos internacionales (Erasmus+, Europa con los Ciudadanos, Interreg SUDOE, ...).
- Presentación y promoción de la participación y experiencia de la Universidad de Granada en proyectos internacionales en jornadas, encuentros y reuniones nacionales e internacionales.
- Coordinación de la participación de la Universidad de Granada en proyectos institucionales (Erasmus Mundus Acción 2: JoinEU-SEE Penta, EMAIL, EDEN, IANUS, AMIDILA, etc.; Erasmus+ Acciones Clave 1, 2 y 3, etc.)
- Coordinación de proyectos institucionales (Erasmus Mundus – Al Idrisi I & II; Erasmus+ Acción Clave 2 Asociaciones Estratégicas: DARE+; etc.)

### *Proyectos internacionales con participación de la UGR año 2015*

La tabla que se presenta a continuación resume el estado actual de la participación de la Universidad de Granada en proyectos de cooperación académica internacional. Se indica para cada instrumento de financiación el número de proyectos vigentes en las cuales participa la institución como socio u organización coordinadora. El listado detallado de proyectos vigentes puede encontrarse en el anexo.

PROGRAMA CONVOCATORIA	ORGANISMO CONVOCANTE	Nº DE PROYECTOS CON PARTICIPACIÓN UGR
ATLANTIS-Cooperación U.E.-EE-UU.	Unión Europea – EACEA	1
ERASMUS MUNDUS	Unión Europea – EACEA	Acción 1: 2 (1 coordinado por la UGR) Acción 2: 25 (2 coordinados por la UGR)
TEMPUS IV	Unión Europea – EACEA	Medida estructural: 4 (1 coordinado por la UGR) Proyectos conjuntos: 6
PAP-ERASMUS	Unión Europea – EACEA	Proyecto Multilateral: 6 Red académica: 4
PAP-Leonardo da Vinci	Unión Europea – EACEA	Transferencia de Innovación: 2 (1 coordinado por la UGR)
PAP-Programa Transversal	Unión Europea – EACEA	Programa transversal – Actividad Clave 2: 4 (1 coordinado por la UGR) Programa transversal – Actividad Clave 3: 1
PAP-Jean Monnet	Unión Europea – EACEA	Cátedra Jean Monnet Ad Personam: 1 (1 coordinado por la UGR)
ERASMUS+ KA1	Unión Europea – EACEA	Titulaciones de Máster Conjuntas: 1
ERASMUS+ KA2	Unión Europea – EACEA	Asociaciones Estratégicas: 7 (1 coordinado por la UGR)
ERASMUS+ KA2	Unión Europea – EACEA	Refuerzo de las Capacidades: 1
ERASMUS+ KA3	Unión Europea – EACEA	Apoyo a la reforma de las políticas: 1
ERASMUS+ Jean Monnet	Unión Europea-EACEA	Jean Monnet Modules: 1 (1 coordinado por la UGR)
EuropeAid	Unión Europea – EuropeAid	Support to Dialogues, Political and Economic Research and Studies of the Euro-Mediterranean Partnership: 1
Europa con los Ciudadanos	Unión Europea – EACEA	Compromiso democrático y participación ciudadana: 1
FUNDACIÓN RUSSKYMIR	FUNDACIÓN RUSSKYMIR	1 (1 coordinado por la UGR)
Preparatory Action	Unión Europea – EACEA	European partnership on sport: 1
PIMA-Andalucía	OEI-Junta de Andalucía	2 (2 coordinados por la UGR)
<b>Total proyectos</b>		<b>73</b>

*Evolución de la participación en proyectos de cooperación internacional*

Tipo de participación	2008	2009	2010	2011	2012	2013	2014	2015
Como universidad socia	22	36	46	61	64	74	64	61
Como universidad coordinadora	6	8	11	13	16	20	17	12
<b>Total</b>	<b>28</b>	<b>44</b>	<b>57</b>	<b>74</b>	<b>80</b>	<b>94</b>	<b>81</b>	<b>73</b>

La disminución del número de proyectos con participación de la Universidad de Granada en los últimos dos años se debe, principalmente, a la extinción de los programas asociados al periodo presupuestario 2007-2013 y la reestructuración y agrupación de los nuevos programas europeos y su gradual puesta en marcha.

El Vicerrectorado de Internacionalización continúa promoviendo y fomentando la participación activa de la comunidad académica en programas e iniciativas internacionales a través de la Oficina de Relaciones Internacionales, lo cual ha permitido mantener el elevado número de proyectos vigentes en esta fase de transición. Cabe destacar, además, que la Universidad de Granada ha disfrutado durante los últimos años de una presencia muy relevante en el programa europeo Erasmus Mundus Acción 2 que financiaba la movilidad de estudiantes de grado y máster, doctorandos, investigadores experimentados y personal académico y administrativo entre instituciones de la Unión Europea y países de diferentes zonas geográficas del mundo. Teniendo en cuenta que la Unión Europea sigue financiando la movilidad extracomunitaria principalmente a través de la dimensión internacional del programa Erasmus+ Acción Clave 1, se puede afirmar - sin duda alguna - que la Universidad de Granada no solo ha mantenido su liderazgo en este tipo de actividades sino lo ha aumentado considerablemente al conseguir, en la primera convocatoria, la concesión de 2.221.370 Euros para 625 plazas. Con esta oferta, la Universidad de Granada complementa su Programa Propio de Movilidad Internacional con fondos externos para regiones como por ejemplo los Balcanes Occidentales, Europa del Este, la Federación Rusa, el Cáucaso, el Norte de África, el Oriente Medio e Israel, Asia Central, Sudáfrica, Camboya, China, etc. Esto convierte a la Universidad de Granada en una de las universidades europeas que más oportunidades de movilidad ha logrado para una amplia gama de países cubiertos por este instrumento de financiación de movilidad internacional.

➔ (Ver anexo 5.1.1)

## ■ ASOCIACIONES Y REDES INTERNACIONALES

### ■ Redes de Universidades, Asociaciones Internacionales, Redes temáticas

La presencia en redes y asociaciones internacionales es un elemento fundamental de la política de internacionalización de la Universidad de Granada, no solo porque incrementa su visibilidad y prestigio, sino también porque pone a su alcance una amplia gama de ventajas. Por ejemplo, permite compartir experiencias y encontrar sinergias en investigación, docencia y gestión, facilita el intercambio de estudiantes, profesorado y personal de administración y servicios, agiliza la labor de iniciar y ejecutar proyectos internacionales, y potencia las posibilidades de influir en la política universitaria internacional.

En este contexto cabe destacar que la Universidad de Granada ha ocupado durante el año 2015 la presidencia de una importante red europea: el Grupo Coimbra de Universidades y hasta el mes de julio la de la Asociación Universitaria Iberoamericana de Posgrado. En anexo se encuentra el listado completo de las redes y asociaciones internacionales de las cuales la Universidad de Granada forma parte. Allí se detallan, además, las principales acciones llevadas a cabo durante el año 2015.

Para fomentar la participación de miembros de la comunidad universitaria en redes de universidades y asociaciones universitarias internacionales se ha realizado la siguiente labor:

- Difusión interna de la participación de la UGR en redes internacionales (web, boletín informativo).
- Participación de representantes de la UGR en reuniones, eventos y proyectos de interés institucional organizados por redes y asociaciones internacionales.
- Apoyo continuado a la creación de redes estables internacionales disciplinares (temáticas, académicas) a través del Plan Propio de Internacionalización (asesoramiento y financiación).
- Promoción de la participación activa en redes internacionales a través del Plan Propio de Internacionalización y del Plan Propio de Cooperación al Desarrollo.
- Difusión de los trabajos, publicaciones, documentos de las diferentes asociaciones internacionales, que puedan ser de interés para los miembros de la comunidad universitaria.

➡ *(Ver anexo 5.1.1)*

## ■ POLÍTICA LINGÜÍSTICA

La Universidad de Granada viene afrontando desde hace años el reto de fomentar la capacitación lingüística de la comunidad universitaria (estudiantes, PDI y PAS), para lo que se han adoptado numerosas e importantes medidas, al entender que ésta es un elemento clave para conseguir una verdadera internacionalización. Durante el año 2015 se han producido cambios significativos en la forma de abordar este reto, que son coherentes con la trayectoria emprendida hace años y la experiencia adquirida en el proceso, y se asientan en la reflexión seria sobre los procesos de internacionalización. De esta forma, la UGR toma la iniciativa de diseñar y desarrollar un plan de política lingüística que contemple aspectos que hasta ahora se encontraban dispersos en diversos ámbitos de la universidad. Entre esos aspectos se incluyen el aprendizaje y acreditación de lenguas extranjeras para estudiantes, PDI y PAS; acreditación de los exámenes de dominio de diferentes lenguas ofrecidos por la UGR; reconocimiento de los niveles acreditados en planes de estudios (créditos ECTS) y procesos de selección para la movilidad para estudiantes, en concursos de contratación, mérito y promoción y procesos de selección para la movilidad para PDI y PAS; docencia en otras lenguas; servicios en otras lenguas; terminología oficial de la UGR en inglés; política de comunicación en inglés; servicio de traducción e interpretación; promoción de la lengua española; centros de lenguas y cultura españolas en el exterior; programas de lectorado (envío); programas de profesorado visitante; acogida de instituciones extranjeras de promoción de lenguas y culturas de otros países; papel central del Centro de Lenguas Modernas como instrumento de la UGR creado para tal fin.

Como se desprende de las acciones propuestas, se trata de una estrategia transversal que afecta y redundante positivamente en la docencia, la investigación y los servicios, en los estudiantes, PDI y PAS. Debido a la interrelación entre internacionalización y política lingüística, tanto el plan de política lingüística, cuyo diseño se encuentra en una primera fase, como las acciones y medidas en él propuestas, serán coordinados por el Vicerrectorado de Internacionalización.

Como consecuencia de los cambios introducidos hacia la mitad del año 2015, las actividades llevadas a cabo en el ámbito de la política lingüística de la UGR se pueden agrupar en dos fases. Durante la primera, el Vicerrectorado ha trabajado de forma coordinada, tal y como se ha venido haciendo en los últimos años, con el Vicerrectorado de Enseñanzas de Grado y Posgrado, con el Centro de Lenguas Modernas y con el Vicerrectorado de Estudiantes, para incentivar la competencia lingüística tanto en los nuevos títulos de grado y máster como en las convocatorias de movilidad, con acciones articuladas en el Plan Propio de Capacitación Lingüística. Durante la segunda fase, el vicerrectorado ha asumido la tarea de coordinar todas las acciones de política lingüística que se desarrollan en diversos ámbitos de la universidad. A su vez, ha comenzado a diseñar y proponer nuevas acciones que complementen las ya iniciadas, con el objetivo de dar a la política lingüística de la UGR el impulso necesario que la convierta en uno de los pilares fundamentales de la internacionalización, lo que a su vez facilitará este proceso.

Nuestra política lingüística tiene dos ejes fundamentales: la difusión y promoción de la lengua española y el fomento del aprendizaje de otras lenguas por parte de la comunidad universitaria. En relación con el primer eje, podemos señalar la oferta de cursos de lengua española del Centro de Lenguas Modernas, la red de Centros de Lengua y Cultura Españolas de la UGR en universidades socias o la bolsa de lectorados de lengua española.

El fomento de la competencia lingüística de toda la comunidad universitaria constituye uno de los núcleos principales de los planes de internacionalización y de política lingüística de la Universidad de Granada. Asimismo, es un elemento importante para la adaptación de los estudiantes al nuevo entorno del Espacio Europeo de Educación Superior. Por tanto, este Vicerrectorado ha resuelto incluirla entre los criterios de selección de todas las convocatorias de movilidad y crear un Secretariado de Política Lingüística

En su apuesta por la internacionalización, con el fin de reforzar su liderazgo en la movilidad internacional y consciente de la necesidad de ampliar aún más el apoyo ofrecido para la adquisición de conocimientos de lenguas extranjeras, la Universidad de Granada ofrece un programa de ayudas económicas para la realización de cursos de idiomas (inglés, alemán, francés, e italiano) destinadas a la preparación para el examen de acreditación del nivel B1 para estudiantes de enseñanzas conducentes a la obtención de un título oficial de Grado. La convocatoria de ayudas contempla la financiación de la matrícula en los cursos del Centro de Lenguas Modernas, así como las tasas de examen, para estudiantes de los campus de Granada, y en los centros con los que se formalicen acuerdos, para los estudiantes de los campus de Ceuta y Melilla.

Por otra parte, seguimos convocando ayudas propias para participar en cursos de verano de diferentes lenguas en varios países. Se han renovado varios convenios para recibir lectores de diferentes lenguas. Por primera vez, se recibió a un profesor visitante de lengua turca, en el marco de un convenio de colaboración con la Universidad de Estambul.

En cuanto a la internacionalización de los planes de estudios a través de la docencia en otras lenguas, seguimos ofreciendo apoyo a las nuevas ofertas académicas tanto bilingües como impartidas completamente en otros idiomas. El objetivo que se

persigue es doble; por un lado, ofrecer enseñanzas de interés a estudiantes de movilidad entrante, o a estudiantes internacionales que deseen realizar estudios completos de Grado o de Máster, pero que no dominan el español; por otro, la mejora de la competencia lingüística de los estudiantes locales. En atención al primer objetivo, se ha preparado un paquete informativo con la oferta académica de la UGR en otras lenguas, que se ha facilitado a los socios internacionales para que la difundan entre sus estudiantes de movilidad. Además, se está avanzado rápidamente en la preparación del Catálogo ECTS en español e inglés, en un formato sencillo y accesible a través de la web, de forma que toda esta información detallada sobre titulaciones y/o asignaturas esté disponible para cualquier posible estudiante interesado.

Por otro lado, y con el fin de asegurar la consecución de los dos objetivos propuestos, se va a incluir, en el marco del plan de formación del profesorado, una línea de internacionalización de la docencia, que ofrecerá cursos y seminarios especializados que garanticen su formación no solo en aspectos lingüísticos sino también culturales y didácticos de la docencia en lengua extranjera en aulas multiculturales. La primera actividad que se está organizando en ese marco, y que se celebrará a principios del año 2016, es un curso intensivo de formación para la docencia en inglés, dirigido a profesorado vinculado con docencia en esta lengua.

Además de la formación para la docencia en otras lenguas, la UGR fomenta la capacitación en competencia lingüística del profesorado y su acreditación para cumplir con la recomendación del programa Erasmus+ (mínimo un B2 para participar en movilidad docente). También con el fin de promover y facilitar la internacionalización de la investigación y el intercambio académico con socios de otros países. Una de las medidas que se ha puesto por primera vez este año en marcha, con muy buenos resultados que aseguran su continuidad, es la participación de PDI en el curso intensivo de lengua inglesa que tuvo lugar en agosto, en la Universidad Nacional de Irlanda, NUI – Galway, financiado con fondos de movilidad para fines formativos del programa Erasmus+. En este curso participaron también varios miembros del PAS, como lo han venido haciendo desde hace cinco años. A nivel local, tanto en el marco del Plan de Formación del Profesorado, como en el del Plan de Formación del PAS, se han impartido cursos en diversas lenguas por el CLM. Esta política de capacitación lingüística va a tener continuidad y se va a ver reforzada por los cursos que se están organizando tanto para PAS como PDI.

Para facilitar la promoción de nuestra Universidad en el exterior se ha avanzado mucho en los últimos años en diferentes aspectos como la traducción de la web al inglés, la producción de diferentes materiales en lengua inglesa y otras lenguas extranjeras, la web internacional de la UGR, la traducción de las asignaturas de Grado y Máster al inglés para la expedición del SET y el certificado académico bilingüe, etc. Durante el año 2015 se le ha dado un fuerte impulso al proyecto de normalización terminológica en inglés que se había comenzado a elaborar con anterioridad. En estos momentos, un equipo de expertos se está encargando de completar el glosario de la UGR en inglés, publicarlo y normalizar su uso en las comunicaciones oficiales de la UGR con el exterior. Una vez concluido, el glosario será puesto a disposición de toda la comunidad universitaria en un formato accesible.

## ■ Centro de Lenguas Modernas

El Centro de Lenguas Modernas de la Universidad de Granada (CLM) forma parte del Vicerrectorado Internacionalización de la UGR. Se dedica a la formación estudiantes extranjeros en lengua y cultura españolas, de lenguas extranjeras y acredita de forma oficial los niveles de estas lenguas siguiendo las directrices del Marco Común Europeo de Referencia para las Lenguas y el código de buenas prácticas de la EALTA, Asociación Europea de Evaluación y Acreditación, dentro de las directrices dadas por la Conferencia de Rectores de Universidades Andaluzas (CRUE).

### ■ Área de español

El *área de español* del CLM se organiza sobre tres ejes fundamentales: Cursos de Lengua Española; Cursos de Estudios Hispánicos (CEH) y Lengua y Cultura Españolas (CLCE); y Cursos de formación de profesorado de español. La evolución del conjunto de estos cursos en 2015 (con los datos disponibles en la fecha de esta memoria) muestra una leve reducción del número de estudiantes.

De entre las acciones más destacadas hay que mencionar la consolidación del Examen en línea de Acreditación de Dominio de Español B1/B2 (eLADE) con dos convocatorias anuales (junio y septiembre). Este examen, reconocido por ACLES, CERCLES y la CRUE, ha tenido una gran acogida entre estudiantes que provienen de instituciones socias de la UGR. Se está trabajando en el establecimiento de acuerdos con varias instituciones para que sean centros examinadores estables. También se ha hecho una importante labor de difusión del mismo en congresos científicos nacionales e internacionales.

El programa de *Study Abroad* sigue en su línea de diversificación del origen de estudiantes, de modo que, a las áreas ya consolidadas (norteamericanos y europeos), se están añadiendo estudiantes cuyos países de procedencia se sitúan en la zona de Oriente Medio, Asia y Australia.



Con el objetivo común de difundir internacionalmente la oferta de la UGR, el CLM y el Vicerrectorado de Internacionalización se continúa en la línea de colaboración acudiendo conjuntamente a los principales congresos y ferias, incidiendo en la realización conjunta de actuaciones de comunicación. Ello ha permitido la firma de convenios con instituciones de diverso origen (como por ejemplo Qatar, Japón, Tailandia, Jordania o Brasil), si bien, ante la demanda existente, se está trabajando en el desarrollo y el planteamiento de estructuras y convenios que permitan la oferta conjunta de la UGR y el CLM. De forma coordinada hemos asistido a NAFSA (National Association of Foreign Studies Affairs), celebrado en Boston en mayo de 2015, y al congreso de la EAIE (European Association for International Education) que tuvo lugar en septiembre de 2015 en Glasgow.

En este año se ha impartido por primera vez el “Diploma de Especialización en Formación Inicial del profesorado de Español como Lengua Extranjera (Título propio de la UGR)”. La matrícula de la segunda edición está teniendo una buena acogida.

Por otro lado, continuando con la colaboración establecida con la Consejería de Educación de la Embajada de España en Estados Unidos, se sigue proponiendo el Máster para Profesores de Español, estructurado en dos diplomas de especialización. También en colaboración con esta Consejería, durante el verano se ha impartido el curso de actualización metodológica para profesores estadounidenses y canadienses, y, en colaboración con el Ministerio de Educación francés, se siguen organizando dos cursos de formación de profesores franceses de español.

Otra actuación destacable durante el ejercicio ha sido la remodelación de las programaciones para adecuarlas a las Guías Docentes implantadas en los grados de la UGR, de modo que se pueda presentar ante los socios extranjeros una imagen académica e institucional unificada. Esta reforma está siendo muy bien acogida por los programas y universidades colaboradoras.

Finalmente, queremos mencionar que en el CLM se ha celebrado este año el XXVI Congreso Internacional de ASELE (Asociación para la enseñanza del español como lengua extranjera) entre el 16 y 19 de septiembre. Dicho congreso reúne a profesores de español de todo el mundo que intercambian sus experiencias en uno de los eventos anuales más importantes del sector.

#### ■ Área de lenguas extranjeras

El *área de lenguas extranjeras* ha seguido durante el segundo cuatrimestre del año académico 2014-15 la evolución negativa iniciada hace algunos años, sobretodo en lengua inglesa.

Esta situación ha provocado que se replantea la estructura de los cursos de lenguas extranjeras durante el año académico 2015-16 para que fuera más atractiva para los estudiantes universitarios, redistribuyendo los cursos en tres trimestres y, a la vez, recortando la carga docente correspondiente a cada nivel de 120 horas por nivel a 90. Asimismo, se han planificado cursos intensivos y superintensivos de 30 horas mensuales durante los trimestres, aparte de los habituales durante el verano. Los cursos de destrezas de Comprensión Auditiva, Producción Escrita y Oral se han eliminado por la poca aceptación que tenían.

Todos estos cambios han ocasionado modificaciones en los sílabos de los cursos de lenguas extranjeras con la consiguiente adaptación de los currículos, las guías docentes de los diferentes niveles y la eliminación del examen final por una evaluación continua a través del Pasaporte Europeo para las Lenguas. Otra novedad para el año académico 2015-16 es que los alumnos pueden inscribirse en los cursos de 30 horas en cualquier momento, matriculándose por un mínimo de 10 horas.

En el año 2015 se han hecho cuatro convocatorias del Examen de Acreditación B1/B2 CLM de inglés en marzo, julio, septiembre y noviembre y una convocatoria de francés, italiano y alemán en noviembre. En septiembre se ha hecho una nueva solicitud a ACLES para la re-acreditación del CLM durante 2016 y 2017 como centro examinador, así como a la Junta de Andalucía.

A lo largo de 2015 se ha incrementado el número de convocatorias de los exámenes oficiales de TOEFL (inglés), PLIDA (italiano) y TCF (francés) para satisfacer el aumento en la demanda. Asimismo, se ha mantenido la oferta de una convocatoria anual de los exámenes oficiales de SWEDEX (sueco), ACLro (rumano) y JLPT (japonés).

## ■ Actividades complementarias

Para el conjunto de los estudiantes, el CLM también cuenta con un amplio catálogo de actividades complementarias, tanto culturales como deportivas, cuyo objetivo principal es conseguir que el alumnado extranjero y español tenga la oportunidad de poder comunicarse de una forma natural fuera del aula. Las actividades culturales son muy valoradas por los estudiantes puesto que todas ellas son realizadas por un profesor del CLM y tienen un carácter formativo, de tal forma que son un complemento muy adecuado a las clases que reciben. En cuanto a las actividades deportivas, se llevan a cabo competiciones de baloncesto, fútbol sala y voleibol. Se organizan excursiones de senderismo, bicicleta de montaña, y paseos a caballo por el Parque Natural de Sierra Nevada, y la Sierra de Huétor. También se desarrollan paseos en velero, kayak y paddle surf. Se ofertan visitas a Sierra Nevada y otros centros deportivos de la ciudad, que se organizan según demanda.

➔ (Ver Anexo 5.1.2)

## ■ Promoción de la lengua española

La UGR apoya la formación lingüística y promueve la enseñanza de español en el extranjero, a través de centros de lengua española; en la actualidad se encuentran activos 7 centros de español en universidades rusas, ucranianas y marroquíes.

También respalda y promueve el aprendizaje del español a través de la oferta de cursos y programas del CLM, que acoge a estudiantes de todo el mundo. Entre ellos, los estudiantes acogidos en la UGR en programas de movilidad, que disfrutan de una oferta de cursos subvencionados dirigida a quienes no poseen un nivel considerado mínimo para seguir las clases ordinarias en español (B1).

## ■ Bolsa de lectorados de lengua española

La bolsa de lectorados de lengua española, abierta a estudiantes de últimos cursos de grado o posgrado, así como a egresados de la UGR, agrupa la oferta que gestiona nuestra universidad para docencia del español en el extranjero. Su creación representó una apuesta importante que atendía tanto al interés en promover la internacionalización en la formación del profesorado como al compromiso de la UGR con la difusión del español. En sus cinco años de vida, el funcionamiento de la bolsa sigue arrojando un balance positivo, ya que fortalece las relaciones con universidades socias, permite la movilidad del profesorado en formación y favorece la empleabilidad de los egresados de la UGR. Se está coordinando esta acción con las titulaciones afines de grado y posgrado con el fin de optimizar el aprovechamiento de estas oportunidades por parte de nuestros estudiantes y egresados. Durante el año 2015 se suscribió un nuevo convenio para el envío de lectores a la Université de Lomé (Togo) en el marco del proyecto de cooperación que mantiene el Cicode con esa universidad.

## ■ Promoción de otras lenguas en la UGR

### ■ Instituto Confucio (ICUGR):

En su séptimo año de actividad, el ICUGR ha consolidado la oferta de cursos de lengua china, incrementando el número de matrículas para el curso 2014/15. Del mismo modo, ha organizado seis exámenes oficiales de lengua china HSK en 2015 y un examen YCT para niños. Por otra parte, se ha realizado un amplio programa de actividades culturales, exposiciones y publicaciones, con participación de diferentes centros y servicios de la UGR (ver anexo).

El 1 de mayo de 2015, nuestro instituto participó en la fase final nacional del concurso universitario "Puente a China" en España. Finalmente, dos participantes de ICUGR lograron el segundo y tercer puesto.

Se organizó el 27 de septiembre 2015 en el Parque de las Ciencias la celebración del día internacional de Instituto Confucio con actividades relacionadas con la lengua, la caligrafía, la gastronomía y la medicina china entre otras, con amplia participación de la comunidad universitaria y el público en general.

### ■ Centro Ruso:

El Centro ruso de la Universidad de Granada es una institución no lucrativa creada gracias a la colaboración entre la Universidad de Granada y la Fundación "Russkiy Mir". Sus principales líneas de actuación son:

- Proporcionar acceso a recursos bibliográficos y audiovisuales sobre la lengua y cultura rusas.



- Realizar programas y cursos de lengua y cultura rusas, así como actividades especializadas y de divulgación.
- Promocionar y organizar acciones artísticas y creativas relacionadas con Rusia.
- Cooperar en las relaciones de intercambio cultural, científico y divulgativo entre instituciones y centros.
- Promover el estudio e investigación en áreas relacionadas con los estudios sobre Rusia, su lengua y su cultura.

El actual curso académico se inauguró con la conferencia del traductor Alejandro Ariel González (Premio “Read Russia” de 2014) “Reconstrucción de las fuentes originales en la traducción de la literatura rusa al español” que tuvo lugar el 23 de septiembre.

En su primer año de actividad el Centro ruso ha comenzado a impartir cursos de lengua rusa repartidos en tres niveles: inicial, intermedio y avanzado con un total de 25 alumnos matriculados y ha celebrado diversas actividades relacionadas con las efemérides más relevantes de la lengua y la cultura rusas (ver anexo).

Además, durante este año académico ha colaborado con el Centro ruso de ciencia y cultura en Madrid, Russia beyond the Headlines, el Departamento de Filología griega y eslava de la Universidad de Granada, la Facultad de Traducción e Interpretación y la Facultad de Filosofía y Letras de la Universidad de Granada, la Asociación andaluza de Lingüística General y el Departamento de Lingüística general y Teoría de la literatura de la Universidad de Granada.

#### ■ Cátedra al-Babtain de Estudios Árabes

Continúa con su labor de organizar cursos de lengua y cultura árabe, entre ellos cursos de expertos para Guías Turísticas y cursos de árabe cuatrimestrales de distintos niveles en colaboración con el CLM y con la Fundación Euro-Árabe de Altos Estudios.

➡ (Ver Anexo 5.1.1)

#### ■ Otras actuaciones en política lingüística

- Incentivos a la competencia lingüística al reconocerla como mérito en la selección para los programas de movilidad de la UGR, y para el reconocimiento de créditos por actividades universitarias.
- Participación en el grupo de trabajo de CICUE sobre política lingüística.
- Organización de la quinta edición de curso de lengua inglesa en la NUI Galway para PAS y primera edición para PDI
- Programa 6 del Plan Propio de Internacionalización: Ayudas para el fomento del plurilingüismo de los servicios de la UGR.
- Participación en la Comisión de Acreditación Lingüística de la UGR.
- Participación en la Comisión de Seguimiento del Convenio de Rectores Andaluces sobre Acreditación Lingüística.
- Participación en Le Conseil Européen pour les Langues/the European Language Council (CEL/ELC)

## ■ PROMOCIÓN INTERNACIONAL DE LA UGR

- En colaboración con otros servicios y bajo la coordinación del Secretariado de Documentación e Información, se ha procedido como todos los años a la revisión y actualización de material promocional para uso en eventos internacionales (ferias, jornadas de recepción, etc.), que garantiza una única imagen institucional de la UGR: pósters, roll-ups, folletos, carpetas, guías, vídeos, web, etc. En concreto:
  - nueva versión de la guía del estudiante internacional en español y en inglés.
  - perfil "Relaciones Internacionales" en la red social Facebook, que tras 4 años y medio de funcionamiento ya posee más de 9.800 seguidores.
  - guía sobre las jornadas de recepción ("orientation week") para estudiantes internacionales.
  - nueva versión de la Hoja Informativa para Universidades socias bilingüe.
  - se actualizan los folletos con la oferta de grado, máster y doctorado de la UGR.
  - folleto específico en inglés para ferias internacionales de Universidades con información sobre la UGR, la oferta de posgrado y la oferta de cursos de español del CLM.
- En colaboración con el CEVUG, se han preparado y publicado videos informativos para estudiantes enviados y acogidos en la UGR y un video promocional bilingüe sobre la UGR.
- Se complementan otras acciones de promoción internacional de la UGR en el año 2015 a través del boletín informativo en inglés que se envía periódicamente a más de 800 universidades socias en todo el mundo donde se incluye información sobre la oferta académica de la UGR en grado y posgrado, cursos de verano, cursos virtuales, cursos del CLM, convocatorias de proyectos, convocatorias de movilidad, actividades internacionales de la UGR, etc. Este boletín se coordina con distintos servicios y vicerrectorados de la UGR y se cuelga también en la web del vicerrectorado de Relaciones Internacionales y Cooperación al Desarrollo.
- Tras la inauguración oficial en diciembre de 2014 del Centro de Recepción de Investigadores Internacionales, denominado oficialmente International Welcome Centre, que es también punto Euraxess de la UGR. Para su puesta en marcha se colabora activamente con el Vicerrectorado de Investigación y Transferencia, con el Vicerrectorado de Docencia, con el Campus de Excelencia Internacional y con el Gabinete de Gestión de la Comunicación de la UGR. En su primer año de actividad el Centro ha atendido a investigadores invitados, ha preparado material informativo y ha coordinado su actividad con diversas administraciones y servicios locales, autonómicos y nacionales. Ha participado en unas jornadas sobre gestión de visado para investigadores internacionales organizadas por SEPIE para mejorar el servicio prestado a los usuarios. Está coordinando con el Vicerrectorado de Investigación y Transferencia la solicitud del sello Humans Resources for Researches y participará en el programa de acogida de investigadores refugiados en el marco del programa Science4refugees al que se ha adherido la UGR.
- Tras su lanzamiento oficial en enero de 2015, la web internacional de la UGR en inglés mantiene una información actualizada sobre las actividades y ofertas de interés para posibles visitantes internacionales (estudiantes, investigadores, profesorado, universidades socias, empresas, etc.)
- Presentación de la UGR con ocasión de la conferencia anual de Nafsa en Boston, EEUU. Se trata del evento más grande de este tipo en el mundo al que acuden más de 10.000 representantes de universidades, empresas, organismos públicos relacionados con la educación superior de todo el mundo. La UGR organizó una presentación de su oferta educativa y actividad investigadora en Simmons College, universidad socia en la ciudad de Boston, a la que invitó a un grupo selecto de socios actuales y potenciales. Realizaron la presentación la vicerrectora de Relaciones Internacionales y Cooperación al Desarrollo y el vicerrector del Parque Tecnológico de Ciencias de la Salud. El evento contó con la presencia de una veintena de universidades socias y con la del Director del SEPIE.
- Participación como asistentes en la Jornada sobre la expedición de visados para estudiantes, profesores e investigadores internacionales organizada por el SEPIE en Madrid, el 21 de mayo de 2015.
- Participación en el VIII Foro España China "Diez Años de Asociación Estratégica" en Madrid, 21 abril 2015
- Reunión de Estudios Asiáticos de Casa Asia en Barcelona, 23 junio 2015
- En el año 2015, la UGR ha tenido presencia en las siguientes ferias destinadas a la promoción internacional:  
*Con stand:*
  - Feria en Perú: II Feria Presidente de la Republica 2015 en Lima (Perú): 30, 31 oct, y 1 nov 2015
- *Sin stand:*



- NAFSA. Boston (EE UU), 24-29 de mayo de 2015.
- EAIE, Glasgow (Reino Unido), septiembre de 2015.
- Envío de material a ferias en 100 Universidades de 20 países.

Además, se ha participado en una gira de promoción del proyecto AL-IDRISI II (universidad coordinadora: Universidad de Granada). Promoción en universidades de Marruecos.

#### ■ Visitas Delegaciones Internacionales

PAÍS	Nº DE VISITANTES
Alemania	1
Argelia	1
Brasil	4
Bulgaria	1
Chile	1
Colombia	2
Cuba	1
Francia	1
Honduras	1
Hungría	1
Japón	1
Marruecos	5
México	3
Polonia	1
Reino Unido	1
Rusia	6
Togo	6
<b>Total</b>	<b>37</b>

## ■ COOPERACIÓN AL DESARROLLO

Las diferentes acciones impulsadas en 2015 por el Vicerrectorado de Internacionalización (anteriormente de Relaciones Internacionales y Cooperación al Desarrollo) a través del CICODE y de la Delegación para Asuntos Relacionados con Marruecos en materia de cooperación al desarrollo, están articuladas través del Plan Propio de Cooperación 2015 de la Universidad de Granada (PPC2015), aprobado el 29 de enero de 2015 en Consejo de Gobierno. Los sucesivos PPC iniciados en 2013 han constituido un instrumento fundamental en las líneas de acción del CICODE, dando continuidad a acciones de larga trayectoria e incorporando nuevas acciones. Todo esto ha permitido, por otra parte, avanzar en la transformación hacia una estrategia institucional de cooperación universitaria al desarrollo de largo plazo en consonancia con la política general de internacionalización de la UGR. El papel del Consejo Asesor del CICODE ha sido clave en estos avances.

PLAN PROPIO DE COOPERACIÓN AL DESARROLLO 2015			
PROGRAMA	Nº ayudas concedidas	Ayuda económica ejecutada a noviembre 2015	Ayuda económica presupuestada
<b>Programa 1.- Proyectos de cooperación Universitaria al Desarrollo</b>			
1.1 Apoyo financiero a proyectos internacionales de cooperación universitaria al desarrollo	9	Se resolverán las ayudas a conceder en la reunión de consejo asesor de finales de diciembre.	180.000 €
1.2 Apoyo financiero para la consolidación y continuación de proyectos estratégicos	2		
1.3 Apoyo financiero a proyectos internacionales de cooperación universitaria a propuesta de universidades socias.	1		
<b>Programa 2.- Apoyo financiero a acciones de sensibilización y educación para el desarrollo.</b>			
	5	Se resolverán las ayudas a conceder en la reunión de consejo asesor de finales de diciembre.	10.000 €
<b>Programa 3.-Apoyo a la realización de actividades de voluntariado internacional en proyectos de cooperación al desarrollo.</b>			
	15	13.500 €	15.000 €
<b>Programa 4.- Becas y ayudas para el fomento de la participación de estudiantes en actividades de cooperación al desarrollo.</b>			
	6	6.000 €	15.000 €
<b>Programa 5.- Becas y ayudas para realizar estancias en la UGR.</b>			
5.1. Becas del grupo de Coimbra para jóvenes investigadores			
5.2. Becas para la realización de estudios de doctorado co-gestionadas con el programa PEACE de la UNESCO	9	24.409,4 €	25.000 €
5.3. Becas para estudios de posgrado co-gestionadas por la Fundación Carolina	2	4.400 €	25.000 €
5.4. Becas para estudios de posgrado co-gestionadas por la Fundación Carolina	1	4.000 €	23.000 €
5.4. Becas de excelencia para estudiantes ecuato-guineanos para la realización de estudios de grado	1		
5.5. Becas de excelencia para la realización de estudios de máster oficial para egresados de las universidades de Móstar	5	22.883,98 €	37.600 €
5.6. Fondo de apoyo para universitarios procedentes de países en situación de emergencia.	1	3.000 €	23.000 €
5.7. Acciones de apoyo para la realización de tesis doctorales en el marco de convenios de cooperación.	1	250 €	10.000 €
	--	---	10.000 €
<b>6. Premio Federico Mayor Zaragoza a la Cooperación Universitaria</b>			
	1	1.800 €	1.800 €
<b>Total ayudas</b>	--	--	<b>365.400 €</b>

Por otra parte, son destacables las relaciones con otros organismos financiadores, principalmente la Agencia Andaluza de Cooperación Internacional para el Desarrollo (AACID), dada la drástica reducción de los fondos provenientes de la Agencia Española (AECID).

Las estructuras del CICODE en los campus de Ceuta y Melilla continuaron su actividad con acciones adaptadas a la singularidad de sus entornos de actuación. Desde el mes de septiembre todas las actividades de cooperación universitaria al desarrollo se coordinan directamente desde la dirección del Cicode.

Destacamos así mismo, el esfuerzo de la Facultad de Derecho de la UGR que realiza una contribución financiera anual al Plan Propio de Cooperación al Desarrollo.

A pesar de las dificultades inherentes al contexto económico actual, la Universidad de Granada se ha situado en tercera posición entre las universidades españolas en cuanto a recursos propios dedicados a la Ayuda Oficial al Desarrollo (datos publicados por el OCUD), siendo la primera a nivel andaluz.



La gestión de los proyectos financiados por la AACID ha sido un eje primordial dentro de las acciones de CICODE, así como la elaboración del nuevo convenio marco de colaboración demandado por la aprobación del nuevo PACODE, convenio que incluirá tanto proyectos en el ámbito de la educación para el desarrollo y la sensibilización como proyectos que comprenden diversas modalidades de movilidad de estudiantes, PDI y PAS en acciones relacionadas con la cooperación internacional al desarrollo, así como movibilidades para mejorar la formación de los futuros profesionales de la cooperación egresados de la UGR.

La UGR ha participado activamente en cuantas actividades han sido organizadas por el Grupo de Trabajo de Cooperación Universitaria al Desarrollo de la CICUE y la Task Force ACP del Grupo Coimbra (actualmente, Grupo de Trabajo de Cooperación), así como en otras promovidas por otras redes de las que la UGR parte.

Podemos citar, entre otras, las siguientes actividades específicas desarrolladas en 2015:

- Actualmente, se están ejecutando 5 proyectos (PPC 2013) en Argelia, El Salvador y Nicaragua, Marruecos, Cuba y Perú en el marco del PPC. Así mismo se ejecutan otros 4 pertenecientes al PPC 2014 en Marruecos, Palestina y República Dominicana.
- Se está a la espera de la Resolución de la convocatoria del programa 1.1. ( proyectos CUD) del PPC 2015, con 8 proyectos presentados.
- Se siguen financiando dos proyectos estratégicos (programa 1.2) en el marco del PPC 2013, uno de ellos en Togo y el otro en Guatemala. En el marco del proyecto estratégico con la Universidad de Lomé en Togo se ha firmado un convenio de colaboración para la construcción en colaboración con la Fundación Baobab de un centro para la cooperación interuniversitario, el establecimiento de un centro de lengua y cultura españolas, el envío de un lector/a, el envío de material, así como el acompañamiento y asesoramiento para la implantación y consolidación de diversas titulaciones.
- Se está a la espera de resolver la convocatoria del programa 1.2 del PPC 2015, con 2 proyectos presentados.
- En el PPC 2014 se introdujo un nuevo programa, el 1.3 (proyectos CUD identificados por la contraparte), habiéndose presentado una solicitud en el PPC 2015.
- Se han financiado 4 proyectos dentro del programa 2 de sensibilización y educación para el desarrollo dentro del Programa 2 del PPC2014 por un valor total de 10.000€.
- Se está a la espera de la Resolución de la convocatoria del programa 2 del PPC 2015, en el que se han presentado 5 proyectos.
- Se han concedido 11 ayudas (9.500€) para actividades de voluntariado internacional en proyectos de cooperación al desarrollo dentro del Programa 3 del PPC2015.
- Se han concedido 5 ayudas (5000€) para desplazamiento internacional de estudiantes que lleven a cabo actividades de practicum o proyectos fin de carrera en el ámbito del desarrollo y la cooperación dentro del Programa 4 del PPC2015.
- Como hecho destacable, la UGR, a través de los Programas 5.4 y 5.6 del PPC2014, continúa financiando los estudios en la UGR de cuatro estudiantes ecuatoriano-guineanos, tras la supresión de la ayuda que recibían del Ministerio de Educación, Cultura y Deporte y el impacto extremadamente negativo de tal medida para los estudiantes afectados.
- De igual modo y por medio del programa 5.7 del PPC 2014 se cofinancia la realización de una tesis doctoral en el marco de un convenio de cooperación.
- En el marco del Programa 5.5 del PPC 2015 se ha concedido una beca de Máster oficial para el curso académico 2015-2016 para una egresada de la Dzemal Bijedic University de la ciudad de Móstar (Bosnia – Herzegovina) tras la oferta realizada de becas para las dos universidades de dicha ciudad.
- Continúa en ejecución el proyecto “Puesta en marcha de un proceso de compostaje de la materia orgánica procedente de los residuos sólidos urbanos en el cantón de Santa Cruz (Galápagos)”, subvencionado por la AACID mediante el convenio específico firmado el 30 de diciembre de 2011.
- Se han finalizado, y están en fase de justificación, los proyectos “La experiencia en terreno como herramienta para la sensibilización y educación para el desarrollo” y “Programa de sensibilización y educación para el desarrollo en la Universidad de Granada”, subvencionados por la AACID mediante el convenio específico firmado el 22 de noviembre de 2013.
- Se han iniciado dos de los proyectos financiados por la AACID mediante el convenio específico firmado el 29 de diciembre de 2014, titulados “Programa de sensibilización y educación para el desarrollo en la Universidad de Granada” y “La experiencia en terreno como herramienta para la sensibilización y la Educación para el Desarrollo”.
- Se ha firmado el nuevo convenio marco con la AACID bajo el cual se realizarán los siguientes convenios específicos para la financiación de proyectos.

➡ (Ver Anexo 5.1.3)

## ■ ACCIONES RELACIONADAS CON LA INTERNACIONALIZACIÓN DEL PARQUE TECNOLÓGICO DE CIENCIAS DE LA SALUD

### **Presentación del PTS en la NAFSA 2015 Annual Conference and Expo. Boston, Estados Unidos.**

En el contexto de la conferencia anual de NAFSA, la asociación internacional de educadores (la principal organización mundial relacionada con la educación internacional), y en coordinación con el Vicerrectorado de Relaciones Internacionales y Cooperación al Desarrollo, se la presentación del Parque ante representantes de las principales universidades internacionales socias estratégicas de la UGR, resaltando las oportunidades de colaboración internacional. La presentación fue realizada en un auditorio de Simmons College, en Boston, Estados Unidos.

### **Presentación del PTS en la Medical Expo de Casablanca, Marruecos.**

El PTS tuvo consideración de socio invitado en la 16ª edición de la Medical Expo y Foro Africa Salud Global, celebrado en Casablanca, Marruecos. Se realizó una presentación del PTS y de los programas y proyectos más relevantes de la UGR y del sistema sanitario relacionados con la utilización de las Tecnologías de la Información y la Comunicación aplicadas a la salud.

### **Asociación del PTS con el Hospital Ibn Sina de Rabat, Marruecos.**

Desde hace ya tres años, el PTS y la UGR han emprendido una estrategia conjunta para aumentar la presencia de ambas instituciones en el entorno científico y sanitario de Marruecos. La acción más destacada de este año, dentro de esta línea de actuación continuada, ha sido la firma del convenio de colaboración con el Hospital Ibn Sina de Rabat. Se trata del complejo hospitalario más importante de Marruecos, con 10 establecimientos de hospitalización que suman cerca de 3.000 camas. En el marco de esta asociación, se están ya desarrollando acciones conjuntas entre la UGR, el sistema sanitario, el PTS y otras instituciones para aumentar la colaboración científica, sanitaria y académica.

## 5.2

### POLÍTICAS Y ÁREAS TRANSVERSALES

## RESPONSABILIDAD SOCIAL, IGUALDAD E INCLUSIÓN

### ■ POLÍTICA SOCIAL Y VIDA UNIVERSITARIA

Del Vicerrectorado de Responsabilidad Social, Igualdad e Inclusión depende la planificación, gestión y control de la política social y vida universitaria de la Universidad de Granada con nuestros trabajadores y con nuestro entorno social.

Desde el **Secretariado para la Inclusión y Diversidad** trabajamos por la inclusión efectiva de las personas con discapacidad en la universidad. Todas las actuaciones que se realicen desde nuestra institución están orientadas a conseguir los objetivos marcados desde UGR-inclusiva respetando los principios de accesibilidad universal y autonomía personal, garantizando la no discriminación, la igualdad de oportunidades y la participación plena y efectiva de toda la comunidad universitaria.

Asimismo, la Universidad de Granada atendiendo al compromiso institucional con el valor de la responsabilidad social corporativa así como al imperativo legal de las modificaciones introducidas por la Ley Orgánica para la igualdad efectiva de mujeres y hombres en el ámbito de la educación superior, impulsa también desde el **Secretariado de Igualdad y Conciliación** el desarrollo efectivo del principio de la conciliación de la vida personal, familiar y laboral. Y se fomenta y garantiza la igualdad de oportunidades a través de políticas de igualdad de trato y no discriminación entre mujeres y hombres mediante el enfoque integrado de género en todas las políticas y actividades universitarias y en su proyección social, incorporándolo como un criterio más de excelencia.

La Universidad saludable es otro reto que asume este nuevo vicerrectorado. La integración y coordinación de todas las acciones anteriores junto a las de calidad de vida, salud laboral, sostenibilidad, deportes, entre otras, permitirán que realicemos nuestro trabajo en un entorno más justo, equitativo, amable, sostenible y saludable. Con este objetivo se crea el **Secretariado de Campus Saludable** para coordinar y gestionar actuaciones de elevado grado de transversalidad destinadas al control y promoción de la salud individual y colectiva en una universidad sostenible y respetuosa con el medio ambiente. Las actuaciones se proyectan desde diferentes servicios (Salud y Prevención de Riesgos, Protección Radiológica, Unidad de Calidad Ambiental, Centro de Actividades Deportivas, y Gabinete de Calidad de Vida y Envejecimiento) desde los que se proponen un programa de actividades para la incorporación futura de la UGR en la Red Española de Universidades Saludables.

También tiene por función principal este vicerrectorado atender a todos aquellos aspectos que tienen que ver con la vida universitaria entendiendo por tales la actividad desarrollada en los **Colegios Mayores y Residencias Universitarias**, la realizada por la **Acción Social** y por el **Voluntariado**. Sobre esto último conviene señalar que quiere fomentar la solidaridad y la concienciación social en el seno de la comunidad universitaria, mediante la participación de la misma en la mejora y fortalecimiento de redes de solidaridad, para aumentar la calidad de vida y el bienestar social de todos los miembros de la nuestra universidad, así como el de nuestro entorno. Por este motivo, la Universidad de Granada a través de su **UGR Solidaria** pretende sensibilizar, formar e implicar a la comunidad universitaria en el ámbito del voluntariado de todo tipo (ambiental, social, discapacidad, cultural, deportivo, etc.) y la cooperación al desarrollo local. Para garantizar el bienestar social de las personas de nuestra comunidad universitaria el **Gabinete de Acción Social** desarrolla estrategias destinadas a la aplicación de políticas sociales activas cuya finalidad es mejorar las condiciones educativas, culturales y sociales de sus trabajadores y de sus familiares. Y finalmente, y también como un bien para el conjunto de los integrantes de nuestra universidad, debemos mencionar el **Servicio de Comedores universitarios** integrado en la lógica del compromiso social manifestado por este Vicerrectorado de Responsabilidad Social, Igualdad e Inclusión.

## ■ COORDINACIÓN DE LAS ACTUACIONES PARA UNA “UNIVERSIDAD SALUDABLE”

El **Secretariado de Campus Saludable**, coordina y gestiona actuaciones de elevado grado de transversalidad destinadas a la prevención y promoción de la salud en una Universidad sostenible y respetuosa con el medio ambiente. La conformación de un programa específico de actividades permitirá también una anexión futura de la UGR en la Red Española de Universidades Saludables. El conjunto de acciones de este Secretariado se proyectan desde diferentes servicios:

### ▪ Desde el **Servicio de Salud y Prevención de Riesgos**.

El Servicio de Salud, participa con la prevención de enfermedades de origen laboral, reconociendo y planificando medidas preventivas en los riesgos laborales, así como contribuyendo en la promoción de hábitos saludables. Estas actuaciones se realizan mediante programas de promoción de la salud (osteomuscular, patología vocal, inmunizaciones, cardiovascular, primeros auxilios y dotación de desfibriladores), de Salud Laboral (actuaciones asistenciales, adecuación de puestos de trabajo y fisioterapia) y de Servicios Sanitarios (vigilancia de la salud, prevención y tratamiento de los problemas de voz, dotación, mantenimiento y formación en primeros auxilios). Con las acciones de promoción de la salud se procurará que las personas incrementen el control sobre los determinantes de su salud, mejorándola en consecuencia. Para ello, en coordinación con otros sectores universitarios, se impulsarán programas de prevención y promoción de la salud en todos los estamentos de la comunidad universitaria.

El Servicio Técnico de Prevención, participa mejorando las condiciones de seguridad y salud de la comunidad universitaria con vistas al bienestar físico, mental y social de la persona. Para su consecución, junto a la Política de Prevención de Riesgos de la UGR, la Universidad dispone de Plan de Prevención y un Sistema de Gestión de la Prevención (ISO 9001 y OHSAS 18001:2007) que alcanza a sus centros de trabajo en las actividades de formación, investigación, administración y servicios. Su actividad se distribuye en acciones de formación, evaluación y prevención de riesgos en las áreas de Higiene Industrial, Seguridad laboral y ergonomía y Psicosociabilidad.

### ▪ Desde el **Servicio de Protección Radiológica**:

Con la vigilancia, asesoramiento y cumplimiento de las medidas legales vigentes en la protección de la comunidad Universitaria, el público en general y el medio ambiente, de los efectos nocivos de las radiaciones ionizantes que se producen en la UGR.

### ▪ Desde la **Unidad de Calidad Ambiental**:

Con el mantenimiento del Sistema de Gestión Ambiental en todos los centros y servicios y el cumplimiento del certificado por la Certificadora SGS (ISO 14001) en la mayoría de ellos. Sus actividades se centran en la gestión de aspectos ambientales, (emisiones atmosféricas, gestión de residuos urbanos y peligrosos, aguas residuales, compras, control de consumos, emergencias ambientales); la formación y sensibilización ambiental; las comunicaciones ambientales, la coordinación de las colaboraciones con otras instituciones en materia ambiental y la participación en las acciones de movilidad sostenible emprendidas por el Secretariado.

### ▪ Desde el **Centro de Actividades Deportivas**:

Con la gestión, implementación, sensibilización y promoción de la práctica deportiva (bien de forma autónoma, dirigida o reglada en formato torneo/competición), en el entorno Universitario, de sus familias y de la sociedad granadina en general. Sus actuaciones también permiten la utilización de la transversalidad del deporte para la educación de valores.

### ▪ Desde el **Gabinete de Calidad de Vida y Envejecimiento**:

Mediante la potenciación de las relaciones intergeneracionales (prejubilados, jubilados y jóvenes) vinculadas con la mejora de la calidad de vida. Se proyectan actividades de formación e intercambios de experiencias en el aula de mayores, participación en la edición de la revista del gabinete, y otros proyectos de índole social.

➔ (Ver anexos: 5.2.2, 5.2.3, 5.2.4, 5.2.5, 5.2.6, 5.2.7)

## ■ UGR SOLIDARIA

UGR Solidaria es una decidida apuesta del Equipo de Gobierno de la Universidad de Granada, que se concreta en una estrategia que persigue que se hagan realidad, de la manera más eficaz posible, los múltiples deseos de realizar acciones solidarias de la comunidad universitaria, hacia y con, la sociedad granadina, melillense y ceutí

Continuadora del trabajo realizado por el Seminario de Voluntariado y Servicio a la Comunidad (VOSECO), considera que el servicio a la sociedad por parte de nuestros estudiantes, PAS y profesorado, en colaboración con organizaciones públicas, privadas y ONGs de nuestro entorno, supone una estrategia de “aprendizaje-servicio”, que es fundamental en la formación permanente que debe llegar a toda la ciudadanía en el S.XXI.

Por otro lado UGR Solidaria recoge también los objetivos de promoción y/o apoyo de iniciativas de la comunidad universitaria, de la antigua Unidad de Desarrollo Local de la UGR, mediante la financiación de proyectos, que tengan como finalidad facilitar el desarrollo local sostenible de ámbitos territoriales contenidos en las ciudades autónomas de Melilla y Ceuta, así como de la provincia de Granada.

Esto se concreta en la planificación, durante el curso académico, de múltiples actuaciones de voluntariado por un lado y del fomento del desarrollo local por otro; en las que se pretende involucrar al máximo de personas posible, para tratar de ayudar a que mejore la realidad que nos ha tocado vivir, especialmente la de los colectivos más desfavorecidos y vulnerables.

En definitiva, ¿qué pretende hacer UGR Solidaria? Concienciar, formar, investigar, facilitar actuaciones y difundir los resultados para incrementar la concienciación de la comunidad universitaria, animarla en la formación permanente y en la investigación de las necesidades de los colectivos más desfavorecidos de la ciudadanía, para tratar de ser más eficaces en las actuaciones que de manera coordinada pretendemos impulsar con ONGs y organizaciones solidarias.

### ■ Actuaciones realizadas por el Seminario de Voluntariado y Servicio a la Comunidad (VOSECO)

- Organización del Curso de Iniciación al Voluntariado I. Facultad de Trabajo Social los días 17 y 18 de febrero 2015.
- Participación en la Jornada sobre violencia de Género, en colaboración con El Teléfono de la Esperanza. 11 de Marzo de 2015.
- Participación en el Curso de Educación Ambiental y Voluntariado ECOCAMPUS Fecha: 17 y 18 de marzo de 2015
- Organización del Curso de Iniciación al Voluntariado II. Facultad de Ciencias del Trabajo los días 14 y 15 de abril de 2015
- Participación en la recogida de alimentos Alfa Almanjayar. 13 al 17 abril en Facultad Ciencias. Del 20 al 24 de Abril en la Facultad de Trabajo Social y del 27 al 30 de abril en la Facultad de Psicología.
- Participación en el I Encuentro de Asociaciones de Granada. Días 28 y 29 de Abril. Actividades múltiples
- Visita y reflexión sobre las actuación de Asociaciones Voluntarias. Fundación Escuela de Solidaridad 29 abril de 2015
- Visita a la residencia ASPAYM Granada. 26 de junio de 2015.

### ■ Actuaciones de UGR Solidaria

- Actualización de la Base de datos de los voluntarios de la UGR
- UGR Solidaria participó en La Noche Europea de los Investigadores en el Campus Universitario de Melilla con un poster que presenta los resultados de una investigación en la que se demuestra la importancia del voluntariado de personas mayores 25 de Septiembre de 2015
- UGR Solidaria participó presidiendo la mesa que Cruz Roja Española colocó junto a la Facultad de Derecho. 2 de Octubre de 2015
- La Sra Rectora de la UGR y el Director de UGR Solidaria recogieron el Premio Vuelcapeta 2015 que se le concedió a la Universidad de Granada, por parte de la Fundación Ahorringa Vuelcapeta, por su labor de Cooperación al Desarrollo.

### ■ Actividades programadas por UGR Solidaria

- Creación de una Guía del Voluntariado de la UGR.
- Primera convocatoria de Microproyectos de Desarrollo Local
- Campaña de difusión de UGR Solidaria en Facultades, Departamentos, alumnado, PAS y profesorado de la UGR
- Campaña de difusión de UGR Solidaria entre ONGs y organizaciones solidarias.

- Reuniones de coordinación con unidades universitarias andaluzas que se ocupan de potenciar la Solidaridad
- Curso básico de formación de voluntarios/as de la UGR
- Curso de formación contra la violencia de género para voluntarios/as.
- Curso de formación de igualdad de género para voluntarios/as de la UGR.
- Curso de formación de voluntarios/as especializados en atención a discapacitados.
- Curso de formación de voluntarios/as especializados en población pobre y en riesgo de exclusión.
- Curso de formación de voluntarios/as especializados en prevención del VIH/SIDA .
- Curso de formación de voluntarios/as especializados en atención con población drogodependiente.
- Curso de formación de voluntarios/as especializados en atención a población reclusa.
- Curso de formación de voluntarios/as para la atención a mayores.

## ■ POLÍTICAS DE IGUALDAD

La Unidad de Igualdad entre mujeres y hombres de la UGR se crea con el objetivo de promover el respeto y la igualdad de derechos y oportunidades de mujeres y hombres en el seno de la institución. Para ello, y siguiendo los principios y normas internacionales, nacionales y autonómicas, impulsará políticas basadas en los principios de libertad, democracia, justicia, igualdad y solidaridad en todos los ámbitos académicos. En concreto, velará para que cualquier forma de sexismo, discriminación y exclusión por razones de sexo sean erradicadas de nuestra universidad.

Las principales funciones de la misma son:

- Realizar estudios y diagnósticos de las desigualdades entre mujeres y hombres en los tres sectores de la UGR: profesorado, personal de administración y servicios y estudiantes.
- Elaborar distintas propuestas de planes de actuación que se concretarán en un Plan de Igualdad.
- Divulgar y promocionar estudios e investigaciones de género.
- Acometer campañas de sensibilización.
- Velar para que se cumplan las leyes y normas emanadas de políticas de igualdad, correctoras del desequilibrio entre mujeres y hombres.

Todo lo anterior se ha concretado en la realización de una serie de actuaciones e iniciativas que se detallan a continuación y que se complementarán con otras previstas para el próximo año.

### ■ Concienciación

- La Unidad de Igualdad estuvo en las Jornadas de Recepción de Estudiantes celebradas los días 14 y 15 de octubre en los paseillos universitarios de Fuentenueva.
- Información y sensibilización sobre la marcha nacional contra las violencias machistas del 7N (7 de noviembre). La Universidad de Granada se unió a la “Marcha contra las Violencias Machistas” y suscribió el manifiesto de la convocatoria. Dicho manifiesto puede leerse y oírse completo en el enlace: <http://bit.ly/1WBQXVL>.
- Actuaciones para la conmemoración del 25N (25 de noviembre), Día Internacional para la Erradicación de la Violencia de Género. La Unidad de Igualdad participó y colaboró en el Foro de debate abierto sobre las violencias machistas celebrado en el Aula Magna de la Facultad de Filosofía y Letras, y en la entrega de premios del concurso de microrrelatos “Relátate” organizado por la mencionada facultad. Asimismo, la Unidad de Igualdad organizó ese mismo día la concentración en la Plaza de la Universidad (Facultad de Derecho) en donde se inició la Campaña “Ni un minuto de silencio”. La Rectora Magnífica leyó un comunicado que puede localizarse en el siguiente enlace: [http://unidadigualdad.ugr.es/pages/tablon/\\*/ultimas-noticias-3/ni-un-minuto-de-silencio-campana-contra-la-violencia-machista](http://unidadigualdad.ugr.es/pages/tablon/*/ultimas-noticias-3/ni-un-minuto-de-silencio-campana-contra-la-violencia-machista)
- Concienciación a través de las redes sociales (Twitter, Facebook, Blog) y página web (<http://unidadigualdad.ugr.es>)
- Promoción del asociacionismo entre el estudiantado alrededor de la igualdad.

### ■ Formación

- Preparación del curso de formación del profesorado siguiendo las claves vistas en la reunión del 15/10/15.
- Preparación del curso de formación del alumnado.
- Organización de talleres, jornadas, seminarios sobre género e igualdad.

### ■ Atención

- Diseño y preparación de la estrategia para atender a las personas que lleguen con problemas de violencia o discriminación.

### ■ Normativa

- Inicio de los trabajos para la creación de la Comisión de Igualdad de la UGR.
- Inicio de los trabajos para la creación del Observatorio para la Igualdad de la UGR. El Observatorio tendrá una estructura permanente con reuniones ocasionales. Se pretende que tenga una amplia representación de toda la Comunidad Universitaria y de personal externo relacionado con este ámbito. En el seno de este Observatorio, se

debatirán temas comunes, bien a través de debates amplios, jornadas o formación.

- Actualización del procedimiento de acoso. Hasta ahora existía un Protocolo de Acoso reducido a tres procedimientos: Discriminación por razón de género, por Acoso Laboral y por Acoso Sexual. La idea es ampliar este Protocolo para que recojan todas las situaciones que se puedan plantear, y pueda desarrollar las actuaciones como procedimiento. El borrador estará antes de navidad.
- Diagnóstico tras la evaluación del I Plan de Igualdad de la UGR.
- Puesta en marcha de las actuaciones para elaborar el II Plan de Igualdad de la UGR.

#### ■ **Proyectos**

- Iniciativas para lograr financiación externa de las administraciones públicas a través de sus diferentes convocatorias, y de otras instituciones.
- Estudios sobre las diferentes cuestiones relacionadas con la desigualdad en el estudiantado de la Universidad de Granada.

➡ **(Ver anexo 5.2.1)**

## ■ POLÍTICAS DE INCLUSIÓN Y DIVERSIDAD

El Secretariado para la Inclusión y la Diversidad pretende llevar a cabo como actuaciones generales más relevantes las que se indican a continuación:

- Mejorar los apoyos a los estudiantes con Necesidades Específicas de Apoyo Educativo (NEAE), a PAS y a PDI.
- Superar las barreras arquitectónicas: acceso a centros, acceso a aulas y demás espacios de la universidad. La Universidad de Granada irá eliminando progresivamente los obstáculos existentes en sus centros y demás espacios universitarios para así garantizar la plena accesibilidad a los mismos de estudiantes, PAS y PDI. Para ello se está trabajando en un plan de eliminación de barreras arquitectónicas.
- Accesibilidad de la páginas web de la UGR
- Automatrícula accesible
- Accesibilidad en las Bibliotecas de la UGR
- Programación de Jornadas de Formación a PAS, PDI y estudiantes
- Potenciar los proyectos de Investigación en temas relacionados con la discapacidad

Para dar cumplimiento a estas actuaciones, desde el Secretariado se trabaja de forma integral y transversal en todos los órganos de gestión, así como en todos los centros de los Campus de Granada, Ceuta y Melilla para conseguir la plena y efectiva participación e inclusión de los miembros de la Comunidad Universitaria con discapacidad garantizando la accesibilidad universal, la autonomía individual y la igualdad de oportunidades.

El objetivo principal es la elaboración en el Curso 2015/2016 del **I Plan de Inclusión de la Universidad de Granada**.

Hasta entonces, y de forma más concreta, se están desarrollando las siguientes actuaciones:

### ■ Participación en jornadas y congresos en representación del Secretariado para la Inclusión y la Diversidad de la UGR

- I Congreso Iberoamericano sobre Cooperación, Investigación y Discapacidad: *Retos para la construcción de una agenda de acción-post-2015*, Badajoz 24 y 25 de septiembre de 2015.
- I Seminario Internacional sobre Cooperación, Investigación y Discapacidad: *Retos para la construcción de una agenda de acción-post-2015*, Mérida-Guadalupe, 25 y 26 de septiembre de 2015.
- I Jornada *Generando redes: Universidad, ciudadanía y profesionales de la atención a la diversidad funcional*, organizada por el Observatorio de Especificidad de la Facultad de Ciencias Sociales de Talavera de la Reina de la Universidad de Castilla la Mancha y la Fundación CIIES, Toledo, 16 de Octubre de 2015.
- *VI Encuentro de la red SAPDU (CRUE)*, Girona 22 y 23 de octubre, 2015.
- Jornada de Defensa Legal de la Discapacidad *Hacia la Europa de los Derechos. Retos de la Unión Europea tras las Observaciones Finales del Comité de Derechos de las Personas con Discapacidad de Naciones Unidas a su Informe Final*, organizada por CERMI, Ministerio de Sanidad, Servicios Sociales e Igualdad y Defensa Legal Discapacidad, Madrid, 24 de noviembre de 2015.
- II Congreso Andaluz sobre TDAH *TDAH y Salud*, organizadas por FAHYDA, Granada, 27 y 28 de noviembre de 2015.
- Jornadas anuales de difusión Erasmus+: *Equidad e Inclusión en Erasmus+* organizadas por SEPIE, Madrid, 9 y 10 de Diciembre de 2015.
- Participación en representación de la Ugr, de la alumna D<sup>a</sup> Beatriz Morón Cívico, estudiante de Nutrición, afiliada a la ONCE en el Foro de Educación de ONCE, Madrid, 7 y 8 noviembre 2015.

### ■ Convenios

- Convenios de colaboración (actualización, renovaciones y nueva elaboración) con más de 20 asociaciones y federaciones vinculadas a la discapacidad a nivel local, autonómico, estatal e internacional.

## ■ Proyectos

- Realización del Programa Campus Inclusivo, Campus sin límites, Julio 2015 patrocinado por la Fundación ONCE, Fundación Repsol y el Ministerio de Educación, Cultura y Deporte.
- Proyecto Fundación ONCE-Erasmus + “Campus Inclusivo Internacional” (2015-2018) junto con la Universidad de Lisboa y la Universidad de Amberes.

## ■ Actuaciones a nivel de Estudiantes, PAS y PDI

- Elaboración del Reglamento para la adopción de medidas de acción positiva y medidas de igualdad de oportunidades para el PAS Y PDI con discapacidad de la Universidad de Granada.
- Elaboración del Reglamento de Atención a los Estudiantes con Necesidades Específicas de Apoyo Educativo.
- Elaboración del protocolo de actuación del Profesor Tutor y Estudiante Colaborador.
- Elaboración del Protocolo de Actuación en materia de Accesibilidad Arquitectónica.
- Propuesta de líneas de actuación en el Plan Propio de la Ugr y Proyectos de Innovación Docente.
- Cursos de formación “Acercamiento a la Discapacidad”.
- Servicio de Atención Personalizada a la comunidad universitaria con discapacidad.

## ■ Actos

- Mesa Redonda: “Mujer y Discapacidad”, Granada 2 de diciembre de 2015. Ponentes:
  - Isabel Martínez Lozano, Ex-Secretaria de Igualdad. Comisionada para Universidades de la Fundación ONCE: "Ley Igualdad y mujer con discapacidad"
  - Miguel Lorente Acosta, Director del Secretariado de Igualdad de la Ugr: "Violencia de género y mujer con discapacidad"
  - Isabel Caballero Pérez, Coordinadora Fundación CERMI-MUJER: “II Plan Integral de Acción de Mujeres Con Discapacidad 2013-2016: desafíos, logros y obstáculos” .
- Organización de la Lectura Conjunta del Manifiesto por la Discapacidad el 3 de diciembre de 2015 en la que participaron principales representantes de todas las Administraciones vinculadas con la discapacidad, así como todo el movimiento asociativo.



## ■ ACCIONES DEL GABINETE DE ACCIÓN SOCIAL

Entre otras actuaciones, llevadas a cabo desde el Gabinete de Acción Social en el ejercicio 2015, son destacables las siguientes:

### ■ A efectos de gestión

- El objetivo orientado a la eliminación de los Certificados Administrativos del programa “Matrícula Universitaria” emitidos en soporte papel, sustituyéndolos por un intercambio de datos que se realiza de forma electrónica entre el Gabinete de Acción Social y los Centros Académicos, evitando así al interesado presentar ante la Universidad de Granada documentación que ya obra en poder de la misma.
- Facilitar la tramitación Web de los programas de ayuda permitiendo al interesado la presentación y autorización de sus datos, de carácter tributario, a través de acceso identificado.
- En el marco del acuerdo entre la Universidad de Granada y el Centro de Lenguas Modernas, se han atendido los nuevos cursos de familiarización para la acreditación del nivel B1/B2.
- En el programa “Ludotecas” se incorporan y adaptan las actividades a niños con discapacidad y necesidades educativas especiales disponiendo de materiales, metodología así como el personal adecuado.

### ■ A efectos económicos

- Para el ejercicio 2015 se ha vuelto a prorrogar la totalidad de la asignación presupuestaria, mermada por las medidas de Estabilidad Presupuestaria y Sostenibilidad Financiera llevadas a cabo en el ejercicio 2012.

➡ (Ver anexo 5.2.8)



### ■ POLÍTICAS Y ACTUACIONES EN TECNOLOGÍAS DE LA INFORMACIÓN Y LA COMUNICACIÓN (DELEGACIÓN DE LA RECTORA PARA LA UNIVERSIDAD DIGITAL)

El objetivo principal de la Delegación de la Rectora para la Universidad Digital (DRUD), antes Delegación del Rector para las Tecnologías de la Información y la Comunicación (DeTIC), es implantar y gestionar los numerosos servicios de Universidad Digital en los diferentes ámbitos que abarca la Universidad de Granada (UGR), consiguiendo una incorporación y un uso habitual de las TIC para la mejora de la eficiencia y la eficacia de los procesos en todos los ámbitos de nuestra universidad, tanto en la gestión y administración de recursos como en el apoyo al aprendizaje, a la investigación y a las actividades de internacionalización. De este modo, se pretende lograr un salto cualitativo de nuestra Universidad, que mediante el uso de estas tecnologías permita:

- la instalación estable y sostenible de la UGR en la Sociedad Digital,
- la promoción de la calidad y la excelencia en formación, investigación y gestión,
- el mantenimiento y la mejora de los niveles de reconocimiento nacional e internacional logrados, y
- un comprometido cambio económico basado en la transparencia, el conocimiento, la investigación, la innovación y la gestión.

Así, para contribuir desde el área de las TIC a alcanzar los más altos niveles de excelencia, las actuaciones que se realizan, se orientan en dos líneas principales:

- Desde la primera, de carácter horizontal y asociado al Libro Blanco sobre las TIC en las Universidades Andaluzas de la Consejería de Innovación, Ciencia y Empresa de la Junta de Andalucía, a los informes UNIVERSITIC de la CRUE, el último correspondiente a 2014 hecho público el pasado Mayo, a la Estrategia Universidad 2015 del Ministerio de Educación, Cultura y Deporte y a la Carta de Rio 2014, se trabaja en los siguientes seis aspectos:
  - Docencia, investigación y gestión apoyadas en las TIC;
  - Procesos de enseñanza y aprendizaje basados en modernos sistemas tecnológicos;
  - Mecanismos de innovación y cauces para la transmisión de conocimiento basados en y potenciados por el uso de las TIC;
  - Servicios digitales que implementen procesos de gestión avanzados y eficientes a través de la plena incorporación de las TIC en los mismos;
  - Una Universidad transparente y sostenible que evoluciona y se desarrolla a través de las TIC; y
  - Una comunidad universitaria motivada y preparada para usar y aplicar las más modernas herramientas TIC en el ámbito general de la formación y la cultura.
- Desde el segundo, típicamente vertical y asociado al proyecto del CEI BioTic Granada, los proyectos que se desarrollan se articulan en torno a seis áreas de actuación:
  - La mejora docente y la plena adaptación al EEES;
  - la mejora científica y de transferencia del conocimiento;
  - la transformación y mejora de los campus de la UGR;
  - la internacionalización;
  - la responsabilidad social universitaria; y
  - la comunicación y la transparencia.

La dinámica de actuación en el plano que definen ambas líneas globales de actuación produce los proyectos que coordina y ejecuta la Delegación de la Rectora para la Universidad Digital, a través del Centro de Servicios de Informática y Redes de Comunicaciones (CSIRC), el Centro de Enseñanzas Virtuales (CEV), la Oficina Web y la Oficina del Software Libre, de entre las que en este año, entre otros, destacan los siguientes:

- Finalización del Plan de Renovación de la Telefonía Fija en UGR por Telefonía IP, sustituyendo todo el parque de antiguos teléfonos analógicos.
- Instalación de nueva electrónica de red en nuevos Centros universitarios y en otros.

- Adquisición de infraestructuras de diversa naturaleza para dotar del correspondiente equipamiento a todos los centros que se han inaugurado a lo largo del año (Facultad de Medicina, Facultad de Ciencias de la Salud, edificio de Servicios Centralizados del PTS, IMUDS, etc.).
- Mejora de la RedUGR dotándola de un doble enlace de acceso de 10Gigabits por segundo hacia el nodo troncal de la red RICA en Granada a través del proyecto de integración en la Red Nacional de Fibra Óptica RedIRIS-NOVA.
- Actualización de todas las aplicaciones de gestión universitaria conforme a las nuevas normativas que se han ido publicando para grados, másteres, matriculas, etc.
- Desarrollo de nuevas aplicaciones tales como el Registro Contable de Facturas, la aplicación Web para la gestión y consulta de los programas de ayuda, la aplicación de Asistencia al puesto de Trabajo en jornada de Huelga, las aplicaciones web eCENGAS para consultas de datos económicos de Universitat XXI, la aplicación del Expediente Personal de Formación, la aplicación web de Automatrícula en el Aula Presencial de Formación Abierta y la aplicación web de investigadores visitantes.
- Creación y desarrollo del Área de administración electrónica en septiembre de 2015.
- Mantenimiento y dotación de nuevas aulas de prácticas para docencia.
- Desarrollo del programa de adquisición, preparación y entrega de ordenadores personales listos para su uso en la red de gestión, con más de 250 ordenadores entregados.
- Integración de los supercomputadores UGRGrid y Alhambra para simplificar procedimientos y reducir significativamente los costes de mantenimiento del Servicio de Supercomputación.
- Calculo de indicadores para el informe anual UniversiTIC.
- Puesta en marcha del Comité de Decisiones Estratégicas en TIC (CODETIC) en Noviembre de 2015.
- Actuaciones diversas de sensibilización, formación y transferencia en torno al software de fuentes abiertas.
- Realización de cuatro campañas de donación de ordenadores para la reutilización de material informático, con la colaboración y el apoyo económico de la Unidad de Calidad Ambiental, en las que se han donado un total de más de 100 ordenadores a más de 50 ONGs.
- Desarrollo del portal de transparencia de la UGR, en colaboración con Secretaria General.
- Mantenimiento de la página web institucional y creación de su versión móvil.
- Desarrollo y publicación de los portales de los nuevos Vicerrectorados: Docencia; Responsabilidad Social, Igualdad e Inclusión, y Personal Docente e Investigador.
- Unificación, actualización y mejora del directorio web universitario, unificando datos personales, que permiten su mantenimiento centralizado y automatizado.
- Desarrollo del proyecto de sustitución definitiva de las múltiples plataformas institucionales docentes que actualmente se integran en PRADO por la nueva y única plataforma PRADO2. Migración de contenidos de las plataformas anteriores.
- Virtualización de asignaturas de grado y desarrollo del Plan de apoyo a la virtualización de Másteres Oficiales, en colaboración con el Vicerrectorado de Docencia. Desarrollo de másteres y cursos propios virtuales con la Escuela Internacional de Posgrado.
- Generación de contenidos para el Portal de Recursos Multimedia de la UGR UGRmedia (<http://media.ugr.es/>), continuando la colaboración, entre otras, con el Vicerrectorado de Extensión y el Palacio de la Madraza en la grabación e incorporación al repositorio de todo su ciclo de conferencias hasta julio de 2015. Establecimiento de una colaboración directa con la nueva Oficina de Comunicación.
- Realización de varias retransmisiones en directo en Internet de eventos de relevancia en el ámbito de la Universidad de Granada.
- Desarrollo de una nueva estructura para los itinerarios de formación, reconocidos por la Unidad de Calidad, Innovación y Prospectiva.
- Apoyo a proyectos de innovación docente relacionados con la enseñanza virtual y el uso de las TIC.
- Creación y celebración de cursos MOOC en la UGR mediante la plataforma <http://abierta.ugr.es> tales como:
  - “Alhambra: historia, arte y patrimonio”,
  - Identidades digitales,
  - Creative commons, y
  - Aprendizaje ubicuo.
- Impulso a la plataforma de gestión de aplicaciones para móviles de la UGR (<http://apps.ugr.es>).
- Gestión de aulas docentes avanzadas y del estudio de producción como espacios de generación de contenidos audiovisuales, con disponibilidad de grabación, streaming, adaptación de video-salas virtuales, pizarras electrónicas y subida automática a repositorio de contenidos.
- Desarrollo del Programa de Formación en TIC a través de los Itinerarios de formación para PDI y PAS, y de cursos abiertos a la comunidad en general, considerando aspectos inclusivos en varios casos.
- Consolidación de la visibilidad nacional e internacional enmarcada en proyectos, redes y organización de congresos relacionados con la innovación en TIC.

Fruto de todo ello, en los rankings especializados exclusivamente en el contexto TIC, la UGR ha alcanzado posiciones de indiscutible liderazgo nacional y mundial.

En lo que se refiere a las **principales líneas de actuación de la DRUD y las cuatro unidades que la componen para el año 2016**, podemos destacar las siguientes:

- Consolidar los actuales servicios de administración electrónica e impulsar la creación de otros nuevos que permitan simplificar y agilizar los procedimientos de gestión en la UGR.
- Virtualizar nuevos másteres oficiales y creación de nuevos cursos on-line abiertos y masivos (MOOC) sobre temáticas de fuerte arraigo en Granada y su entorno, así como de gran proyección internacional.
- Finalizar el proyecto de implantación de PRADO2 como plataforma digital para todas las modalidades de docencia en la UGR, desarrollando nuevas funcionalidades.
- Potenciar el Área de Producción Digital del CEV con el doble objetivo de la realización de contenidos multimedia de alta calidad para el portal UGRmedia (<http://media.ugr.es/>) y la producción de píldoras digitales para los cursos virtuales.
- Proporcionar apoyo técnico a la Oficina de Comunicación en el rediseño de la web institucional para hacerla más orientada al usuario, más accesible, más eficiente como herramienta eficiente de comunicación digital y consecuentemente más visible en Internet.
- Proporcionar apoyo técnico a los distintos Vicerrectorados para la realización de webs asociadas a proyectos institucionales como el glosario UGRTerm, el portal de egresados Alumni-UGR y el catálogo de titulaciones (Catálogo ECTS).
- Proporcionar apoyo técnico vicerrectorados, unidades, servicios, etc de la UGR para reducir el coste de los desarrollos web necesarios para su funcionamiento, tanto a nivel de diseño como de programación.
- Promover el uso de las TIC para impulsar y respaldar la transparencia universitaria, desarrollando un plan para que el Portal de Transparencia de la UGR cuente con una actualización de datos continua y una correcta visualización que permita que sus contenidos sean realmente útiles y accesibles, en colaboración con Secretaría General y la nueva Oficina de Datos, Información y Prospectiva.
- Desarrollar programas de formación dirigidos a los distintos miembros de la comunidad universitaria para mejorar sus competencias digitales, permitiendo así su incorporación al modelo de Universidad Digital de una forma efectiva, incluyendo también a la sociedad en general de un modo inclusivo con actividades como los Campus infantil y de Chicas.
- Complementar las acciones anteriores con una mejora continuada de las infraestructuras informáticas y de comunicaciones. En el próximo año se pretende renovar el 80% de la infraestructura del Campus Virtual Inalámbrico y aumentar el espacio de almacenamiento para servicios de gestión y de investigación.

➡ **Ver Anexos:**

**5.3.1**

**5.3.2**

**5.3.3**

**5.3.4**

**5.3.5**



## 5.4

### POLÍTICAS Y ÁREAS TRANSVERSALES

## CALIDAD, INNOVACIÓN Y PROSPECTIVA

En septiembre de 2015, a propuesta de la Rectora, y conforme a los Estatutos de la Universidad de Granada, se crea la **Unidad de Calidad, Innovación y Prospectiva** (aprobada por el Consejo de Gobierno en sesión del 28 de septiembre de 2015), como un servicio transversal y específico de apoyo a la comunidad universitaria, que vertebrará la responsabilidad de esta universidad con la evaluación y mejora de su calidad. Su misión es favorecer e incrementar la competitividad y la excelencia de los recursos humanos, la docencia, las titulaciones, centros y servicios de la UGR, en coordinación permanente con las diferentes áreas de gestión universitaria y desde un modelo de gestión de la calidad basado en la transparencia, la profesionalización, la eficiencia y la mejora continua.

La Unidad de Calidad, Innovación y Prospectiva, se estructura bajo un órgano unipersonal de dirección y abarca tres ámbitos de gestión: 1) Evaluación, Mejora y Acreditación de Títulos y Servicios, 2) Formación, Innovación y Evaluación Docente y 3) Oficina de Datos, Información y Prospectiva.

Desde estos ámbitos y con los recursos humanos (académicos, técnicos y administrativos) e infraestructura necesarios se están abordando, entre otros, los siguientes objetivos:

- Simplificar los procesos de gestión de la calidad de títulos, centros y servicios
- Asegurar la utilidad de los procesos de evaluación y mejora de la calidad.
- Impulsar la puesta en marcha de procesos transversales, potenciando la coordinación y participación de todos los equipos y colectivos implicados en la gestión de la calidad.
- Facilitar el seguimiento sistemático de la calidad de los títulos, centros y servicios garantizando la información necesaria para la toma de decisiones de mejora de los mismos por parte de los órganos de gestión de la UGR.
- Responder a los procesos de evaluación externa establecidos desde diferentes órganos y directrices.
- Apoyar y fortalecer los planes de mejora de los títulos y servicios asegurando su seguimiento, difusión y respaldo por parte de los órganos de gobierno.
- Facilitar e impulsar la formación docente inicial y permanente del profesorado.
- Promover la innovación como estrategia de mejora de la docencia universitaria.
- Establecer un modelo integral y objetivo para la evaluación y el reconocimiento de la calidad de la actividad docente del profesorado.
- Avanzar hacia el diseño de un sistema integral de información universitaria que coordine y garantice su disponibilidad y la respuesta a la solicitud de la misma por parte de las distintas áreas de gestión universitaria.

Para la consecución de estos objetivos, desde la Unidad de Calidad, Innovación y Prospectiva se está simplificando el Sistema de Garantía Interno de la Calidad de las titulaciones, los contratos programas de los servicios y el procedimiento interno de respuesta al Contrato-Programa de la UGR (Centros, Departamentos e Institutos de Investigación) con la Consejería de Economía y Conocimiento de la Junta de Andalucía. Se está avanzando hacia un Proyecto de Certificación única ISO-9001 de los servicios de la UGR y diseñando la implantación del Sistema de Garantía de Calidad de la Universidad (AUDIT) que integra los sistemas de calidad de los servicios en los sistemas de calidad de las titulaciones.

Se está apoyando el proceso de renovación de la acreditación de los títulos de grado y máster que deben concurrir a la convocatoria de diciembre de 2015 y se está iniciando el proceso de seguimiento de los Programas de Doctorado y de los títulos de grado y máster que no están en fase de renovación de la acreditación o que han sido acreditados hace más de un año.

El diseño de un nuevo Plan de Formación e Innovación Docente de la UGR, la implantación del Programa *Docentia* de evaluación docente y la creación de un sistema integral de información constituyen algunas de las acciones previstas desde la Unidad de Calidad con las que se pretende responder a los objetivos anteriormente descritos.

### ■ PLANES DE MEJORA DE LA GESTIÓN Y GARANTÍA DE LA CALIDAD

Durante este año, desde el Vicerrectorado para la Garantía de la Calidad (actualmente desde la Unidad de Calidad, Innovación y Prospectiva), se ha seguido fomentando y apoyando técnicamente la elaboración del contrato-programa 2015 y el seguimiento del contrato-programa 2014.

La fase de elaboración de contratos-programas tuvo lugar entre los meses de noviembre y diciembre de 2014, por lo que tras el estudio de los mismos por parte de la Comisión de valoración de contrato-programa, todos los contratos-programa fueron firmados el día 3 de Febrero de 2015.

Los contratos-programa, fruto de la elaboración de los planes de mejora realizados por las unidades funcionales y de la evaluación por la comisión creada al efecto, pueden consultarse en la siguiente dirección:

[http://calidad.ugr.es/pages/secretariados/ev\\_servicios/servicios](http://calidad.ugr.es/pages/secretariados/ev_servicios/servicios)

Respecto al seguimiento de los contratos-programa 2014, destaca que todas las unidades presentaron la memoria de seguimiento durante el primer trimestre de 2015, habiendo evaluado la Comisión de valoración el cumplimiento de cada una de las acciones durante el último trimestre del año 2014.

La calidad de los servicios ofrecidos por la UGR se evidencia, entre otras formas, por el grado de cumplimiento de las acciones específicas y estratégicas de las 36 unidades funcionales recogidas en el contrato-programa 2014. En la última evaluación correspondiente al año 2014, se han cumplido la totalidad de las acciones estratégicas, y se han completado las 152 acciones específicas aprobadas a principios del año 2014

## ■ CERTIFICACIÓN SEGÚN LA NORMA ISO 9001 DE LOS SERVICIOS DE LA UGR

Desde el propósito de potenciar unos servicios eficientes, las unidades funcionales y los servicios de la UGR certificados según la norma ISO 9001, han llevado a cabo procesos de mejora continua que les han permitido al 58% renovar su certificado, al 13% superar su primera auditoría de seguimiento y al 29% superar su segunda auditoría de seguimiento, tras el último proceso de renovación.

Los datos pormenorizados de la evaluación seguida por los distintos servicios en este proceso de mejora continua, basado en la norma ISO 9001, se muestran en el anexo.

Durante el año 2015, se ha seguido trabajando en la integración y la simplificación de los sistemas de calidad. Claro ejemplo de esta tarea ha sido el proyecto de encuesta general de satisfacción de los servicios de la UGR. Esta tarea se ha realizado de forma coordinada por los grupos de trabajo de las distintas unidades funcionales, el Vicerrectorado para la Garantía de la Calidad (Actualmente con la Unidad de Calidad, Innovación y Prospectiva), y la Gerencia. Las etapas del proyecto se resumen a continuación:

- En el primer trimestre del año se trabajó en el diseño de la herramienta, a través de la plataforma Limesurvey.
- El lanzamiento tuvo lugar en el mes de abril, con el desarrollo de un plan de difusión en el que participaron todos los actores implicados.
- Se obtuvieron 5.291 respuestas, que corresponden a 28.660 evaluaciones individuales de los servicios de la Universidad de Granada.
- En los meses de mayo, junio y julio, la Unidad de Calidad, Innovación y Prospectiva, trabajó en la automatización de los datos obtenidos, emitiendo informes de resultados a todas las unidades funcionales implicadas.
- A partir del mes de septiembre, las unidades funcionales han podido analizar los resultados obtenidos para obtener información relevante que les permita poner en marcha acciones de mejora continua.

➡ (Ver anexo 5.4.1)

## ■ SEGUIMIENTO DE LAS CARTAS DE SERVICIOS

Durante el primer trimestre del año 2015, los servicios y unidades funcionales de la UGR han presentado el cuadro de indicadores del año 2014, que permite valorar el cumplimiento de los compromisos para el año 2014.

La Comisión Interna de Carta de Servicios ha valorado el grado de cumplimiento de los compromisos adquiridos por las unidades funcionales. En la última evaluación correspondiente al año 2015, éstas se comprometieron con un total de 279 compromisos, de los cuales, el 99 % se han cumplido y, para el 1 % restante, 3 no cumplidos, se han planteado procesos de mejora continua. Teniendo en cuenta que en el año anterior el grado de cumplimiento fue también del 99% podemos decir que las unidades están alcanzando un grado de madurez elevado en sus sistemas de gestión de la calidad, lo que se traduce en un excelente control de sus procesos de gestión.

Durante este año 2015 las unidades han realizado la actualización de sus cartas de servicios. La Comisión Interna de Carta de Servicios ha evaluado positivamente todos los cambios realizados por las unidades en sus cartas de servicios. Se encuentran pendientes de aprobación por el Consejo de Gobierno de la UGR para su posterior publicación en el BOJA.

Las versiones electrónicas de las cartas de servicios actualmente vigentes y publicadas en el BOJA pueden ser consultadas en el siguiente enlace: [http://calidad.ugr.es/pages/secretariados/ev\\_servicios/servicios](http://calidad.ugr.es/pages/secretariados/ev_servicios/servicios)

## ■ FORMACIÓN PARA EL PAS EN MATERIA DE CALIDAD

El Área de Evaluación y Mejora de los Servicios y el Área de Formación del PAS de Gerencia han diseñado un Plan de Formación específico en materia de Calidad. El objetivo del mismo es proporcionar los instrumentos y conocimientos necesarios para que el personal pueda realizar las actividades derivadas de las acciones desarrolladas en los puntos anteriores.

Además, se ha diseñado un itinerario específico de formación en Sistemas de Gestión de Calidad, que permitirá formar a los miembros de las unidades con mayor especialización en esta materia. Este itinerario está formado por 3 módulos independientes:

- La Gestión de la Calidad en los servicios públicos, con un total de 17 participantes.
- Talleres de Formación en materia de Calidad, con la participación total de 153 participantes:
  - Taller de Documentación.
  - Taller de Objetivos.
  - Taller de Indicadores.
  - Taller de No Conformidades.
  - Taller de Satisfacción.
- Curso de adaptación a la nueva Norma ISO 9001:2015, con un total de 12 participantes.
- Taller de introducción al Sistema AUDIT de la UGR, con un total de 19 participantes.
- Curso de auditores internos AUDIT, con un total de 20 participantes.

## ■ IMPLANTACIÓN DEL PROGRAMA AUDIT EN LOS CENTROS DE LA UGR

Tras realizar la solicitud para participar en la 7ª convocatoria AUDIT de certificación del diseño de sistemas de gestión interna de calidad, y remitir a la Agencia Nacional de Evaluación de la Calidad y Acreditación toda la documentación necesaria para su análisis por un equipo evaluador independiente, el día 22 de enero de 2015, se obtuvo una valoración global positiva del diseño del sistema para el siguiente alcance:

- Todos los centros de la Universidad de Granada.
- Todas las titulaciones oficiales que se imparten en sus centros y de los que es responsable, en sus niveles de Grado, Máster y/o Doctorado.

Continuando con el proceso de implantación del programa AUDIT, durante el mes de mayo, un equipo de 20 personas (10 correspondientes al sector docente e investigador, y 10 correspondientes al sector administración y servicios) recibieron formación específica de ANECA en la realización de auditorías internas de sistemas AUDIT.

## ■ ACTUACIONES DE LA OFICINA DE DATOS, INFORMACIÓN Y PROSPECTIVA

Se han realizado diversas acciones, que a continuación se detallan.

### ■ Contratos Programa

- **Contrato Programa con la Consejería de Economía, Innovación, Ciencia y Empleo, (CEICE) de 2014.** En el año 2014 se firmó el octavo Contrato Programa entre la Universidad de Granada y la Consejería de Economía, Innovación, Ciencia y Empleo (CEICE) en el que se aceptaban por parte de la Universidad una serie de compromisos a cumplir en 31 de diciembre de 2014, con implicación de los mismos en la financiación vinculada a resultados, que era necesario evaluar internamente, presentar el informe de cumplimiento de resultados a CEICE, y superar la evaluación externa. Se ha realizado la recogida, análisis y evaluación de los datos implicados en dicho contrato, así como su presentación de acuerdo con las exigencias de CEICE.
- **Contrato Programa con la Consejería de Economía, Innovación, Ciencia y Empleo, (CEICE) de 2015.** Se han realizado acciones de evaluación interna para establecer los niveles de compromiso que podía aceptar la UGR y diversas entrevistas con los miembros de la citada Consejería para establecer las bases del mismo. En este momento estamos pendientes del establecimiento con CEICE de los objetivos de cumplimiento de 2015 y el establecimiento de nuevos objetivos en el horizonte 2016, así como la revisión de dichos objetivos, con objeto de adecuarlos a la realidad actual de las Universidades andaluzas.
- **Reflejo de los Contratos programa en UGR.** Como consecuencia de esta recolección de datos y de los objetivos marcados por CEICE para el horizonte 2016, se han establecido planes de actuación tendentes a la integración de dichos objetivos en el Plan Estratégico de la UGR y el compromiso de corresponsabilidad por parte de diferentes estructuras de la UGR. Así, se ha diseñado el Plan Interno en la Universidad de Granada que permite repercutir y corresponsabilizar a los Institutos de Investigación, Departamentos, Centros y Servicios y los diferentes estamentos con los compromisos de financiación mediante Contratos Programa que afecten a los objetivos sobre los que estos tienen responsabilidades. Se han realizado acciones de difusión del Contrato Programa y se han establecido Contratos programa con la totalidad de Centros Docentes (26) e Institutos de Investigación (15), y con la mayoría de Departamentos (122 de 123). Durante los meses de noviembre y diciembre se realizarán las primeras fases de evaluación de estos contratos programa. La evaluación definitiva se llevará a cabo en febrero de 2016. En esa misma fecha existe el compromiso de entregar la memoria de evaluación a CEICE.

Se ha constituido una Comisión de Seguimiento del Contrato Programa con Centros, Departamentos e Institutos cuyas principales funciones son, la simplificación de procedimientos y la alineación de los objetivos del Contrato Programa en la UGR con las acciones de mejora de titulaciones y servicios.

### ■ Sistema Integrado de Información Universitaria (SIU)

Participación en el Sistema Integrado de Información Universitaria (SIU) conjuntamente con el Ministerio de Educación; Cultura y Deportes y SEIC. El sistema está ya funcionando y se están entregando datos.

Además del objetivo de que toda la información de tipo estadístico esté planificada con antelación suficiente, es importante destacar que en este plan se incorporan dos novedades importantes: se solicita información en los ámbitos relacionados desde un solo lugar, el SIU, y además toda la información se canaliza a través de la Secretaría General de Universidades de la Consejería de Economía, Innovación y Ciencia, que se convierte de este modo en interlocutor único con cada una de las universidades.

En la Universidad de Granada, desde la Oficina de Datos, Información y Prospectiva, se ha creado un equipo multidisciplinar, que ha integrado a personal del CSIRC y que ha implantado con éxito todas las fases de este año previstas en el Calendario del Ministerio.

### ■ Datos

- **Informaciones estadísticas diversas.** En coordinación con el Servicio de Ordenación Académica y Estadística de la UGR se han recogido diversos datos solicitados desde distintas instancias como el Instituto Nacional de Estadística, el Instituto de Estadística de Andalucía, acciones relacionadas con la CEICE y otras, validando la calidad de los mismos y su inclusión en la Universidad en cifras.



- **UGR Transparente.** En coordinación con el Área de Transparencia y Simplificación Administrativa y con la Oficina de Software Libre se está elaborando la información y los datos que han de aparecer en la página web Transparente UGR.
- **Centralización de las bases de datos.** En colaboración con el CSIRC y con los distintos Vicerrectorados, se ha comenzado el análisis de las bases de datos existentes en la UGR con objeto de proceder a su unificación y centralización.



**5.5****POLÍTICAS Y ÁREAS TRANSVERSALES****GESTIÓN DE LA COMUNICACIÓN****■ OFICINA DE GESTIÓN DE LA COMUNICACIÓN**

La Universidad de Granada, ante la nueva etapa iniciada el pasado mes de julio, se encuentra en la fase de desarrollo de su Plan de Comunicación Corporativo orientado a la gestión integrada de sus acciones de comunicación internas y externas. El objetivo general de dicho plan es informar de forma transparente y continuada y generar una imagen clara, nítida y positiva de la institución entre los distintos públicos con los que interactúa.

Entendemos, por tanto, que la gestión de la comunicación en la Universidad requiere ir más allá de la relación con los medios de comunicación y con la propia comunidad universitaria, y ampliarse también a otros agentes como el estudiantado actual y futuro de grado y posgrado, las empresas e instituciones, las administraciones públicas y la sociedad en general. Los públicos con los que la UGR se relaciona y comunica son muy diversos y tienen necesidades de información muy diferentes.

La gestión del personal, los recursos y la relación con los públicos implicados en el seno de la Oficina de Gestión de la Comunicación se ha estructurado a partir de la distinción de 4 áreas fundamentales de trabajo:

- **Área Institucional**, que recoge y transmite toda la información relativa al funcionamiento general de la UGR y sus diferentes unidades y centros, tanto en el ámbito de la gestión, como el de la docencia-enseñanza:
  - Declaraciones oficiales de la Rectora y los miembros del Equipo de Gobierno.
  - Responsabilidad Social, Convocatorias, plazos, comunicados, convenios, presentaciones oficiales, decisiones, cursos, etc.
  - Facultades, Departamentos, Servicios y Gabinetes UGR.
  - Organismos externos (Ministerios, Consejerías, Secretarías de Estado, etc.)
- **Área de Investigación**, que recoge y difunde toda la información relativa a la investigación desarrollada en el ámbito de la UGR. En este sentido, uno de los objetivos fundamentales de la Oficina de Gestión de la Comunicación es dar a conocer la actividad investigadora de la UGR entre la comunidad académica y la sociedad y situar a la institución entre los referentes internacionales en este campo. Para ello, se están llevando a cabo actuaciones de comunicación destinadas a:
  - Difundir los resultados de investigación y publicaciones científicas realizadas por miembros de la UGR que tengan especial relevancia científica y social.
  - Apoyar la comunicación derivada de congresos, jornadas y reuniones científicas organizadas desde la UGR.
  - Difundir los resultados de la transferencia de investigación (aplicaciones de resultados, contratos de investigación, spin-offs de la UGR, etc.)
- **Área de Extensión Universitaria**, que recoge y difunde toda la información relativa a la actividad cultural y deportiva organizada desde la UGR. En particular, la Oficina de Gestión de la Comunicación apoya a los Vicerrectorados de Extensión Universitaria y de Responsabilidad Social, Igualdad e Inclusión en la comunicación relativa a las actividades organizadas desde ambas unidades, entre las que se encuentran:
  - la agenda cultural de la UGR (conciertos, exposiciones, teatro, conferencias, cine, etc.).
  - noticias referidas al patrimonio arquitectónico y cultural de la UGR.
  - actividades relacionadas con la práctica deportiva y el fomento de la salud.
  - en general, premios, concursos, publicaciones relacionadas con estas dos áreas.
- **Área de Participación**, que recoge las consultas y opiniones de los diferentes grupos de interés de la Universidad de Granada y establece los mecanismos de interacción y respuesta adecuados. En particular, se engloban en este área todas las actividades de comunicación relacionadas con:
  - Miembros de la comunidad universitaria (profesores, PAS, alumnos y ex-alumnos).
  - Personas e instituciones ajenas a la UGR, que mantienen relaciones e intereses con la universidad.

Para el desarrollo de las acciones asignadas a cada una de estas áreas, la Oficina cuenta con cinco conjuntos fundamentales de medios:

- **Prensa:** La Oficina de Gestión de la Comunicación redacta notas de prensa para cada uno de los eventos y noticias que diariamente se generan en relación con las 4 áreas anteriormente enumeradas, y las envía a los medios relacionados

con el área. Puntualmente, organiza también ruedas de prensa y/o entrevistas con los agentes involucrados en las noticias.

- **Mailing:** Diariamente se lleva a cabo un envío masivo de información por correo electrónico a través de las listas de distribución institucionales y de los boletines diarios y semanales. En relación con esta herramienta, se ha intensificado la promoción de la suscripción a estas listas entre los potenciales interesados y se ha procedido al rediseño de los diferentes boletines y a la actualización de aplicaciones de gestión de los mismos.
- **Multimedia:** La Oficina de Gestión de la Comunicación, convencida del poder de la imagen como instrumento de comunicación, ha apostado decididamente por la producción de contenidos multimedia. En este sentido, se ha procedido a la dotación de medios técnicos y humanos y a una intensificación de la cobertura de eventos mediante medios audiovisuales. La mayor parte de los contenidos elaborados son además puestos a disposición de los medios de comunicación para su posterior publicación por los mismos.
- **Redes sociales:** Una de las grandes novedades de la nueva estructura de la Oficina de Gestión de la Comunicación es la incorporación en el equipo humano de dos personas que se encargan de la gestión constante (7/24) de los perfiles institucionales de la UGR en las redes sociales virtuales. En ellos se publican entradas en las que se resumen las noticias publicadas en las 4 áreas anteriormente enumeradas, siempre con el apoyo de material multimedia y enlaces a la web en la que se publica la noticia. Además, estas herramientas se constituyen en uno de los principales canales de participación de la comunidad universitaria y de resolución de consultas procedentes de los diferentes públicos objetivo.
- **Web:** Tanto la página principal de UGR, como las páginas de Secretaría General y CanalUGR, constituyen una herramienta esencial y central dentro del esquema de trabajo de la Oficina de Gestión de la Comunicación. En ellas se recogen todas las noticias generadas desde la oficina y constituyen el repositorio al que apuntan todas las restantes herramientas de comunicación (redes sociales, multimedia, mailings y notas de prensa). Es por tanto una de las prioridades de esta Oficina rediseñar las páginas web actuales para hacerlas más capaces y adaptadas a su nuevo papel y a los requerimientos de los diferentes públicos-objetivo. En este sentido, se viene trabajando en coordinación con la Oficina Web de la UGR (Delegación de la Rectora para la Universidad Digital) en lo referente a la dimensión técnica de la web y con el Vicerrectorado de Extensión Universitaria y el Centro de Cultura Contemporánea de la UGR (La Madraza) en lo referente a la dimensión estética y funcional.

El equipo de personas que integran la Oficina de Gestión de la Comunicación se ocupa de la preparación de los contenidos (textos, imágenes, vídeo, etc.), de adaptarlos a cada uno de estos canales y de establecer las necesarias conexiones entre los mismos. Para ello, se realiza además una importante tarea de coordinación con los principales agentes dentro de la Universidad de Granada. Concretamente, se mantiene una conexión directa y frecuente con el Gabinete de la Rectora y con todos los Vicerrectorados de la UGR, quienes ofrecen a la Dirección de la Oficina una agenda detallada de las noticias y eventos previstos, que permite establecer prioridades y organizar la cobertura de los mismos.

Por otra parte, desde la Oficina de Gestión de la Comunicación se realizan trabajos para toda la comunidad universitaria en 4 importantes áreas que vienen a apoyar el trabajo realizado a través de los medios anteriormente enumerados en las 4 áreas de trabajo:

- **Editorial y Documentación:** La Oficina de Gestión de la Comunicación apoya la edición de un importante número de obras editadas por la Editorial Universidad de Granada. Además, se ocupa directamente de la confección, edición y publicación del Boletín Oficial de la UGR y de las diferentes memorias publicadas por la institución (i.e., memoria académica y de gestión).
- **Diseño gráfico:** Otra de las tareas realizadas desde la Oficina tiene que ver con el diseño de carteles, folletos, guías, etc. para el conjunto de unidades de la UGR, que son publicados tanto en formato impreso, como a través de diferentes soportes digitales. Así mismo, el personal de la Oficina se ocupa de realizar el control y las adaptaciones necesarias de la imagen corporativa de la UGR. Más aún, se prevé que en breve se inicie un proceso de renovación y ampliación de dicha imagen para rejuvenecerla y adaptarla a los nuevos usos necesarios de la misma.
- **Asesoramiento y formación:** Desde la Oficina de Gestión de la Comunicación se ha puesto en marcha un plan de asesoramiento y formación in-situ en materia de publicación y difusión de noticias institucionales y científicas, y de uso de medios virtuales de comunicación. Fruto de esta iniciativa, se han producido ya diferentes reuniones con distintas unidades de la UGR (vicerrectorados, OTRI, equipos directivos de facultades y escuelas, etc.) en las que se ha puesto a disposición de sus integrantes la oferta de servicios de la Oficina y se han establecido los cauces básicos de



colaboración y comunicación. Así mismo, se han organizado ya dos talleres de formación de científicos en materia de divulgación y se ha tomado parte activa en la organización de encuentros y talleres de formación en la materia. En los próximos meses se prevé una importante intensificación de esta tarea que consideramos un eje estratégico fundamental.

- **Marketing y Publicidad:** Finalmente, la Oficina de Gestión de la Comunicación se ocupa de negociar con los medios de comunicación la firma de convenios anuales de colaboración y de gestionar los espacios publicitarios disponibles en los mismos. Así mismo, la UGR cuenta con espacios publicitarios tanto en los propios centros como en medios online. La Oficina se ocupa de diseñar y administrar todos estos espacios para optimizar su utilización atendiendo a criterios de prioridad y adecuación al público objetivo de cada campaña.

En términos generales, el trabajo desarrollado desde la Oficina de Gestión de la Comunicación tiene como propósito fundamental transmitir a la sociedad y a la comunidad universitaria una imagen de la UGR centrada en los siguientes pilares fundamentales:

- Docencia de calidad
- Investigación de vanguardia
- Internacionalización
- Universidad digital
- Liderazgo social
- La universidad de las personas
- Agente cultural
- Comunicación y transparencia

A corto plazo, los objetivos estratégicos prioritarios de la Oficina de Gestión de la Comunicación son:

- Continuar con la elaboración del diagnóstico estratégico y la identificación de las necesidades de comunicación iniciados en los últimos meses de 2015.
- Reestructuración de la Oficina de Gestión de la Comunicación y dotación de los medios humanos y materiales necesarios para diseñar, ejecutar y controlar un Plan de Comunicación Integrado.
- Mejorar la imagen y la reputación corporativa de la UGR en su entorno, para lo que se llevará a cabo un profundo rediseño del MIVC (Manual de Identidad Visual Corporativo) y se elaborará una Carta de Servicios de la Imagen Corporativa que permita reforzar la coherencia a nivel de identidad visual.
- Establecer un nuevo marco de relaciones con los medios de comunicación, basado en un diálogo fluido con los mismos, en una atención privilegiada en los actos y eventos organizados por la UGR y en la búsqueda de nuevas formas de colaboración y compromiso.
- Potenciar el uso del canal audiovisual de la UGR, tanto en su dimensión institucional (CanalUGR), como en su dimensión científica (UGRDivulga) y cultural (La Madraza – Centro de Cultura Contemporánea, con la que la Oficina colabora muy estrechamente). En esta línea juega un papel primordial la estrecha colaboración que hemos empezado a desarrollar con la Facultad de Comunicación y Documentación, que permite a la Oficina contar con medios técnicos y humanos de enorme utilidad.
- Impulsar y mejorar la presencia de la UGR en las redes sociales virtuales. En este sentido, la reciente integración del personal encargado de la gestión de los perfiles institucionales de la UGR en el equipo de la Oficina de Gestión de la Comunicación constituye ya un importante paso en pos de la coordinación y la mejora de la eficiencia de las acciones de comunicación desarrolladas a través de los diferentes medios. En este momento se está realizando además un inventario de perfiles y páginas gestionadas desde la UGR que constituirá la base de un próximo plan de racionalización y reestructuración de la presencia de la institución en los Social Media.
- Promocionar los estudios de grado y posgrado de la UGR en el ámbito nacional e internacional, integrando para ello dentro de la oficina las acciones online y offline que hasta la fecha venían desarrollándose en otras áreas de la institución.
- Captar los fondos y recursos necesarios para desarrollar todas las tareas anteriores. Para ello, se llevarán a cabo tareas de prospección que permitan identificar áreas en las que la Oficina de Gestión de la Comunicación pueda ofrecer sus servicios a cambio de una compensación económica que permita amortizar parte de la inversión necesaria en recursos técnicos y humanos.

➔ Ver Anexos:

5.5.1

5.5.2



**5.6.**

POLÍTICAS Y ÁREAS TRANSVERSALES

**CAMPUS DE EXCELENCIA INTERNACIONAL (CEI) BIOTIC GRANADA****■ EVALUACIÓN DEL CEI BIOTIC POR PARTE DE LA COMISIÓN INTERNACIONAL**

En septiembre de 2015 se presentó la memoria-informe del CEI BioTic para su evaluación final por parte de la Comisión Internacional de acuerdo con el proceso establecido por el Ministerio de Educación, Cultura y Deporte (el detalle del procedimiento y la composición de la Comisión Internacional se puede ver en <http://goo.gl/S2YXVc>). En el momento de redactar esta memoria de gestión se conoce el informe provisional de la Comisión Internacional que otorga a CEI BioTic la máxima calificación (A), reconociendo el progreso alcanzado por la ejecución del proyecto, a pesar del contexto económico y financiero, y sugiere que el CEI es sostenible en el futuro. Además confirma el carácter de CEI internacional de CEI BioTic.

La evaluación destaca el progreso de la UGR en los rankings y por tanto en la producción científica, la implicación en programas europeos, el desarrollo de relaciones internacionales, la mejora de accesibilidad, el patrimonio cultural en el contexto de la ciudad, la sostenibilidad y eficiencia del campus, el número de agregados implicados o el esfuerzo en responsabilidad social. También llama la atención sobre la necesidad de aumentar la oferta de cursos en inglés para incrementar el número de estudiantes extranjeros y advierte sobre la reducción en voluntariado.

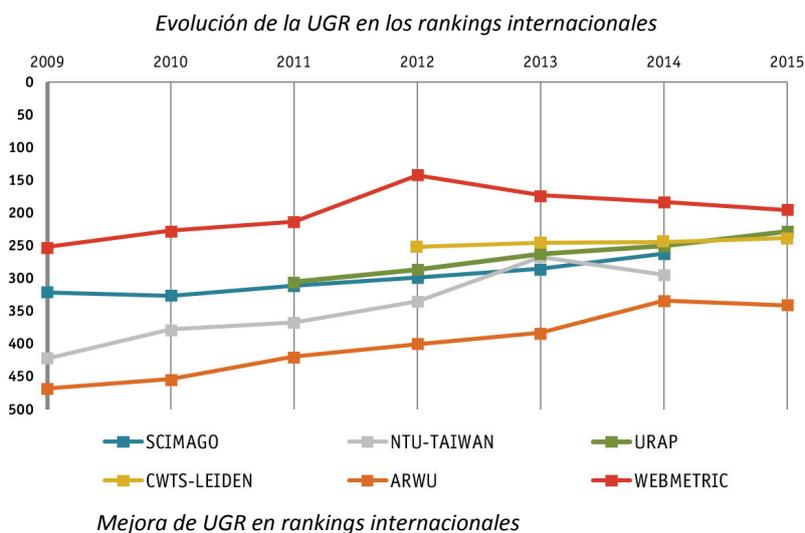
En definitiva, como las dos anteriores, la evaluación final es muy positiva. CEI BioTic es uno de los pocos CEI que ha recibido la máxima calificación en todas las evaluaciones realizadas por las Comisiones Internacionales, y el único CEI andaluz formado por una sola universidad.

### EVOLUCIÓN DE LA POSICIÓN DE LA UGR EN RANKINGS INTERNACIONALES

En la evaluación mencionada, uno de los aspectos fundamentales ha sido la evolución de la UGR en los rankings internacionales durante la ejecución del proyecto CEI BioTic. En él se estableció como objetivo sintético situar a la UGR entre las primeras 300 universidades del mundo y las 100 primeras de Europa. Para su seguimiento se vienen utilizando 3 ranking globales de reconocido prestigio basados en datos, no opiniones, como son ARWU de Shanghai, NTU de Taiwan (antes HEEACT) y URAP de Turquía, otros dos referidos exclusivamente a investigación (SCIMAGO, CWTS-LEIDEN) y, por último, otro referido a la web (WEBOMETRICS). Según los datos disponibles en la fecha de elaboración de la memoria del CEI BioTic, como se aprecia en la figura, en todos ellos la UGR está entre las 300 primeras del mundo, con la excepción del ARWU que está en la 341, tras descender este año (como le ha pasado al conjunto de las universidades españolas). Sin embargo, en la versión alternativa de ARWU (que no considera el criterio Premio Nobel-Medallas Fields) en 2014 estuvo dentro de las 300 primeras y este año está la 317.

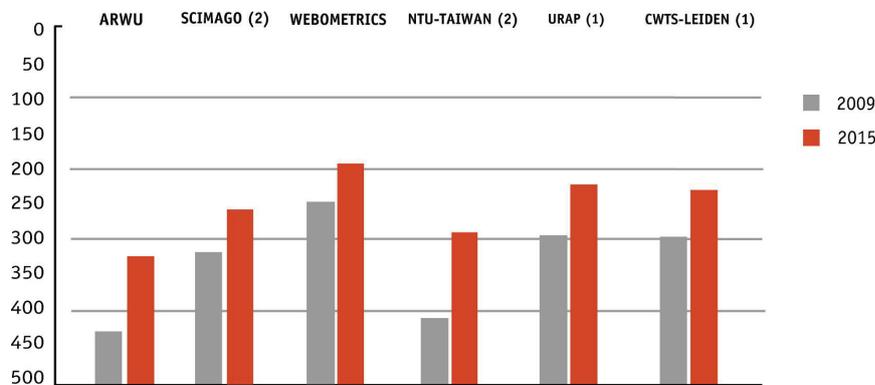
En áreas de especialización de CEI BioTic: TIC (la 42 según ARWU), Matemáticas y Sistema Tierra la UGR está entre las 100 primeras, según el ranking URAP. Física, Psicología, y Ciencias del Comportamiento se encuentran entre las 200 primeras.

En el período de desarrollo del CEI BioTic 2009-2015, la UGR es la segunda universidad española que más sube en estos rankings y, en general, lo hace de manera interrumpida hasta 2014. En 2014 y 2015, en todos esos rankings alcanza las mejores posiciones de la serie (con la excepción de WEBOMETRICS). En suma, se ha conseguido el objetivo de estar entre las 300 primeras del mundo. Por otro lado, en cuatro de esos rankings, la UGR está entre las 100 primeras europeas (SCIMAGO, URAP, CWST-LEIDEN, WEBOMETRICS) y en los otros entre las 130 primeras.



(1) Dato inicio 2011; (2) Dato último 2014

En NTU +128 posiciones, ARWU +127; URAP +77, LEIDEN +62, SCIMAGO +59, WEBOMETRICS +57



## ■ MEJORA DOCENTE Y ADAPTACIÓN AL EEES

### ■ Convocatoria ayudas a virtualización. Másteres Universitarios de la UGR cuyas Comisiones Académicas establezcan un compromiso firme de virtualización.

Se lanzó y resolvió esta convocatoria que exigía un compromiso de virtualización para que al menos el estudiante pudiera hacer un semestre completo en la modalidad no-presencial. Se valoró que la oferta virtual incluyera los créditos necesarios para que un estudiante pueda completar sus estudios y obtener el título de Máster en la modalidad de enseñanza no-presencial.

El compromiso de virtualización, y su mantenimiento, debía incluir un plan docente basado en metodologías, actividades formativas y sistemas de evaluación adecuadas a la modalidad virtual de enseñanza.

Financiación: 100.000 euros.

Los másteres seleccionados fueron:

- Culturas árabe y hebrea: al-Andalus y mundo árabe contemporáneo
- Derecho Constitucional Europeo
- Geología Aplicada a los Recursos Minerales y Energéticos, GEOREC
- Análisis y Gestión del Territorio: Planificación, Gobernanza y Liderazgo territorial
- Información y Comunicación científica
- Marketing y Comportamiento del Consumidor
- Técnicas cuantitativas de gestión empresarial
- Didáctica de la matemática

### ■ Plan de capacitación lingüística

En el marco del eje de internacionalización del CEI BioTic Granada, puso en marcha por tercer año consecutivo junto al Vicerrectorado de Estudiantes este programa de ayudas económicas destinado a estudiantes de últimos cursos de grado que no hayan podido disfrutar de una plaza de movilidad.

Se concedieron ayudas de 735€ por beneficiario para la realización de cursos de idiomas (inglés, alemán, francés, e italiano) de preparación para el examen de acreditación nivel B1 para estudiantes de enseñanzas conducentes a la obtención de un título oficial de Grado

Se concedieron 181 ayudas en el curso académico 2014/15. Se han acreditados 65 becarios (convocatorias junio y septiembre). El número de acreditados será superior, ya que quedan por conocerse los datos de los examinados en noviembre.

Esta convocatoria se suma a la apuesta de la UGR y el CEI BioTic por la internacionalización y la formación de sus estudiantes para una sociedad global, multicultural y multilingüe.

### ■ Financiación de cursos de formación online:

- MOOC “La Alhambra: Historia, arte y patrimonio ” Se ha realizado la 1ª edición el 6/04/2015 con un total de 10.318 estudiantes participantes. El CEI BioTic ha contribuido en la financiación de este curso con 10.500 euros.
- MOOC “Federico García Lorca”. Fase de preparación para la puesta en marcha del curso que contará con financiación CEI.

### ■ Tercera edición de los Campus Inclusivos-Campus sin Límites

Por tercer año consecutivo, la Universidad de Granada, a través del Campus de Excelencia Internacional, ha sido adjudicataria del Proyecto Campus Inclusivo–Campus sin Límites 2015

El Campus Inclusivo–Campus sin Límites Granada 2015 se llevó a cabo durante la semana del 19 de julio al 27 de julio. Durante estos nueve días convivieron en el Colegio Mayor Isabel La Católica 20 alumnos de 4º ESO y Bachillerato, 12 de ellos con distintas discapacidades (discapacidad auditiva, discapacidad visual, distrofia muscular, parálisis cerebral y discapacidad psicosocial).

Los Campus Inclusivos han contado con la participación de empresas, la mayoría agregadas del CEI BioTic tales como: Patronato de la Alhambra, Ayuntamiento de Granada, Diputación de Granada, Ayuntamiento de Motril, Cámara Oficial de Comercio, Industria y Navegación de Motril (Granada), Cruz Roja Motril (Granada), Autoridad Portuaria de Motril (Ministerio de Fomento), Real Patronato de la Alhambra, Museo CajaGRANADA Memoria de Andalucía, CajaGranada Fundación y Complejo “La Ilusión” COVIRAN y son financiados por la Fundación ONCE y la Fundación REPSOL.

Además, fruto de la experiencia de Campus Inclusivo, desde el CEI BioTic junto con la Fundación ONCE se ha logrado financiación europea para un proyecto de Campus Inclusivos Europeos denominados INnetCampus (Inclusive Network Campus), por el que durante los próximos tres años la UGR, junto la “Artesis Plantijn University College” de Bélgica y la Universidad de Lisboa trasladarán esta experiencia al ámbito europeo.

### ■ Campus científicos de verano 2015

Los Campus Científicos de Verano persiguen fundamentalmente fomentar las carreras científico-técnicas en alumnos con altas calificaciones buscando así la captación de talento. Se celebraron desde el 28 de junio hasta el 25 de julio de 2015. Es la quinta ocasión en que la Universidad granadina acogía esta interesante iniciativa promovida por el Ministerio de Educación, Ministerio de Ciencia e Innovación, el FECTY y la Obra Social Fundación “la Caixa”.

Durante los días de duración del Campus, 120 alumnos de diversas provincias españolas de 4º ESO y 1º de Bachillerato con los mejores expedientes del territorio nacional pudieron disfrutar de los proyectos de acercamiento científico y las actividades de ocio programadas.

Los proyectos finalmente seleccionados permitían a los participantes desarrollar distintas habilidades y capacidades así como conocer más profundamente cuatro disciplinas como posible elección de futuro profesional:

- Geología: ¿te animas a descubrir la Tierra?
- Conocimiento y TIC: entre todos construimos el futuro
- Física: del átomo al universo.
- Ingeniería Civil: Construcción, Energía y Medio Ambiente

En la última edición colaboraron más de 80 profesores universitarios. Para la realización de este quinto Campus Científico de Verano BioTic Granada participaron numerosos departamentos e instituciones de la Universidad, así como diferentes empresas agregadas del CEI BioTic: Patronato de la Alhambra y Generalife, Puleva, Caja Granada, Intelligencia, Ayuntamiento de Granada y Albergue Inturjoven.

### ■ Estudio de Egresados

Se ha elaborado una vez más el estudio de Egresados de la Universidad de Granada. El último estudio corresponde a los egresados del año 2011. Se trata de la octava edición (en la primera edición se estudió la promoción de egresados de 2004 y 2005). Como es habitual el informe se realizó dos años después de que los egresados hubiesen finalizado sus estudios, lo que hizo posible que éstos contasen con cierta experiencia laboral o formación de posgrado.

El número de personas que respondieron completamente al cuestionario fue de 3.330, de una población objetivo de 8.585, lo que implica una tasa de respuesta del 38,78% de la población.

Este estudio se confirma como una herramienta esencial dentro del proyecto de Campus de Excelencia Internacional de la Universidad de Granada dado que permite conocer el estado y situación de importantes indicadores del CEI BioTic: formación en emprendimiento, competencias lingüísticas de los alumnos, participación en programas internacionales, inserción laboral, la valoración de los servicios recibidos o la formación práctica que han recibido los egresados. En definitiva, si la formación se adecua a las exigencias de los propios estudiantes así como del mercado de trabajo.

Se puede acceder a la aplicación que permite consultar y cruzar todos los datos en la siguiente dirección:

<http://marketing.ugr.es/encuesta/stats14/>

También se presentó el segundo Estudio de Egresados de Másteres 2011. Participaron en el estudio 924, de una población objetivo de 1.509, lo que implica una tasa de respuesta del 61,2% de la población.

Se puede acceder a la aplicación que permite consultar y cruzar todos los datos en la siguiente dirección:

<http://marketing.ugr.es/master>



#### ■ Organización de encuentros empresariales

Durante 2015 el CEI BioTic organizó dos seminarios-encuentros dirigidos especialmente a estudiantes de posgrado, emprendedores y agregados del CEI. Ambos eventos contaban con la contribución de académicos internacionales referentes en sus respectivos campos.

El primer encuentro celebrado el pasado día 6 de Febrero en la Sala de Conferencias del Edificio BIC, fue impartido por Peter Gil, socio-director de “mdt change”, consultora especializada en proyectos de Agilidad Corporativa. El título de su seminario fue “Liderar el cambio” y asistieron 55 personas.

Durante las 4 horas del seminario se trató y analizó la forma de ser proactivo ante el cambio y de innovar:

- Por qué la Gestión del Cambio “debe ser” una competencia profesional.
- Cómo encontrar oportunidades.
- Cómo incrementar la probabilidad de que la gente “compre” el cambio.
- Cómo ayudar a la gente a cambiar.

Fue una exposición amena, práctica y orientada a emprendedores en un contexto de diálogo e interacción entre los asistentes.

El segundo Seminario, celebrado el día 8 de Abril, también en la Sala de Conferencias del Edificio BIC, fue impartido por el Profesor Wagner Kamakura, Catedrático de Marketing en la “Jones Graduate School of Business” de la Universidad de Rice (Houston. USA). El profesor Kamakura es Doctor Honoris Causa por la Universidad de Granada. El título de este encuentro fue “Interface between Marketing and Technology” y congregó a unas 40 personas, entre estudiantes de diferentes programas de máster y de doctorado y agregados.

Este seminario trató sobre la creación de nuevas tecnologías para necesidades actuales y futuras del mercado, y cómo aprovechando esas nuevas tecnologías diferenciarnos de los competidores del sector y cómo teniendo en cuenta los recursos, fortalezas y capacidades de la empresa poder desarrollar métodos y/o tecnologías innovadoras para lograr éxito en el mercado.

## ■ MEJORA CIENTÍFICA Y TRANSFERENCIA DE CONOCIMIENTO

### ■ Participación del CEI BioTic en La Noche Europea de los Investigadores 2015

Este año el CEI BioTic organizó y coordinó por segundo año consecutivo la *EuropeanCorner* de “La Noche Europea de los Investigadores” celebrada en Granada el pasado 25 de septiembre. Esta iniciativa, financiada por la Comisión Europea y coordinada a nivel andaluz por la Fundación Descubre, tiene por objetivo acercar los investigadores al público general para aumentar el reconocimiento de su trabajo, el conocimiento del impacto que tienen los resultados de su investigación en nuestra vida cotidiana, y animar a los jóvenes a estudiar carreras científicas.

A lo largo de esa tarde/noche de Ciencia, en la *EuropeanCorner* tuvieron lugar quince charlas de investigadores de la UGR y otros centros de investigación agregados al CEI BioTic (CSIC, Fundación Medina, Genyo y Biobanco de Andalucía). Los asistentes pudieron conocer cómo trabajan los investigadores de Granada en Proyectos Europeos en coordinación con investigadores de otros países. Se presentaron proyectos de las cuatro áreas estratégicas del CEI BioTic (Biosalud, Tecnologías de la Información y la Comunicación (TIC), Sistema Tierra y Patrimonio y Cultura).

Además de poder escuchar y preguntar a los investigadores por sus proyectos, también los asistentes pudieron conocer quién y cómo ayuda a los investigadores de la UGR a solicitar proyectos europeos o cómo se ayuda a los investigadores extranjeros cuando vienen a Granada desde el International Welcome Center (punto local de contacto Euraxess de la UGR).

El CEI BioTic también participó en la Kids’ corner (“Ciencia para Peques”) coordinando los talleres infantiles de dibujo (“¿Cómo es un investigador?”). También a través de las redes sociales del CEI BioTic se pudo seguir el desarrollo del evento.

Junto a las actividades coordinadas por el CEI BioTIC se realizaron otras más de 100 actividades con la participación de más de 300 investigadores y a las que se estima pudieron asistir más de 10.000 personas. Esta cifra representa un nuevo record de asistencia y consolida la Noche de los Investigadores como la cita más importante de divulgación científica en Granada de los últimos años.

### ■ IV Convocatoria de proyectos I+D+i: “Compromiso con la investigación y el desarrollo”

Ya en su cuarto año, esta convocatoria tuvo como objetivos principales:

- Mejorar los resultados de la I+D del CEI BioTic Granada.
- Conseguir la colaboración sostenible entre agregados, tanto nacionales como internacionales.
- Impulsar nuevas iniciativas y proyectos compartidos, para fomentar la investigación multidisciplinar.
- Incentivar la actividad científica de jóvenes investigadores

En esta convocatoria se concedieron ayudas por un importe total de 200.000€ para micro proyectos. Se presentaron un total de 104 microproyectos. Es de destacar la implicación de los agregados (52) así como la participación de nuevas empresas o instituciones que se agregaron al CEI este año (28).

A continuación se ofrece una tabla resumen de los principales datos de esta cuarta convocatoria:

<b>Microproyectos</b>	
Número de microproyectos	<b>104</b>
	Biosalud 51
	Patrimonio y Cultura 5
	Sistema Tierra 5
	TIC 23
	Varios 20
Número de agregados participantes	<b>80</b>
	Agregados 52
	Nuevos agregados 28

Se concedieron 47 ayudas que ascendieron a un total de 186.500 euros.



■ Programa de apoyo al desarrollo de las biotecnologías en MERCOSUR II BIOTECH II

EL CEI BioTic participa en el proyecto "Plataforma para la identificación y selección de marcadores tumorales para diagnóstico y tratamiento" dentro de la convocatoria -Programa de apoyo al desarrollo de las biotecnologías en MERCOSUR II BIOTECH II del Ministerio de Ciencia, Tecnología e Innovación Productiva de la República Argentina (MINCYT). Los países que conforman el consorcio son Argentina (Buenos Aires, CABA, Junín), Brasil (Curitiba), Uruguay (Montevideo), Paraguay (Asunción), Unión Europea (Italia, España) y también cuenta con la participación de la Fundación Medina, empresa agregada del CEI.

Este proyecto tiene como objetivo desarrollar una plataforma para la identificación y selección de marcadores tumorales para diagnóstico y tratamiento a partir de las capacidades distribuidas en el MERCOSUR y la Unión Europea. Esta acción está proyectada en función de los datos alarmantes publicados por la OMS que indican que el porcentaje de nuevos casos y muertes por cáncer ocurren en países menos desarrollados. Estamos a la espera de la concesión del proyecto.

■ Otras actuaciones:

- Ha continuado la colaboración entre los promotores **PTS** y **CSIC** con la participación conjunta en las actividades desarrolladas, como convocatoria de proyectos, reuniones de áreas estratégicas, actividades de comunicación y promoción del CEI.
- Plan de apoyo a UGRmedia para financiación de virtualización y mediateca", financiación estimada 50.000 euros

## ■ TRANSFORMACIÓN DE CAMPUS

### ■ Reurbanización del Campus de la Cartuja

Dentro del proyecto CEI BioTic en su objetivo "Transformación de Campus, Línea 3.2. Nueva urbanización con tratamiento paisajístico de las instalaciones existentes" era una acción prioritaria la reurbanización del Campus de la Cartuja. Se terminaron las obras de actuación donde el CEI BioTic financia un total de 500.000 euros. Entre los objetivos de esta actuación se encuentran:

- Mejorar la accesibilidad tanto peatonal como vehicular (eliminar la discriminación de las personas con discapacidad que transiten por el campus).
- Hacer el transporte público más fluido y funcional, eliminando algunos de los aparcamientos del viario y se concentran en zonas habilitadas a tal fin. Modificaciones puntuales de trazado.
- Ampliar las aceras eliminando barreras arquitectónicas con el fin de mejorar su funcionalidad y la comodidad para los usuarios del campus.
- Mejorar las condiciones de seguridad vial y de uso del campus.
- Mejorar la condición de campus Virtual – Comunicaciones y Red WIFI.
- Renovar las redes de servicios urbanos.

## ■ POLÍTICAS DE INTERNACIONALIZACIÓN Y REDES INTERNACIONALES

### ■ Convocatoria de Movilidad Internacional para Estudiantes de Posgrado de la UGR 2014-15.

Esta convocatoria tiene por objetivo ampliar la oferta de ayudas para estudiantes de programas de máster y de doctorado de la UGR con el fin de llevar a cabo actividades de investigación con una dimensión internacional. Para el CEI BioTic, la internacionalización y la búsqueda de la excelencia en la docencia y la I+D+i están entre sus objetivos principales.

La convocatoria ha sido fruto de la colaboración entre el CEI, el Vicerrectorado de Relaciones Internacionales y Cooperación al Desarrollo, el Vicerrectorado de Política Científica e Investigación, y la Escuela Internacional de Posgrado de la UGR. Las ayudas ofertadas se organizaron en cuatro modalidades:

- Ayudas de estancia de doctorado en el marco del Programa PAP–Erasmus
- Ayudas de estancia de doctorado en el marco del Programa Propio de Movilidad
- Ayudas de estancia de doctorado en el marco de los programas de Movilidad y Perfeccionamiento de Personal Investigador del Vicerrectorado de Política Científica e Investigación
- Ayudas de estancia de **máster y doctorado CEI BioTic Granada** que prima la realización de estancias en centros internacionales agregados al Campus de Excelencia.

La financiación global era de 300.000€, provenientes de las siguientes fuentes de financiación: CEI BioTic Granada (100.000€), Vicerrectorado de Política Científica e Investigación, Vicerrectorado de Relaciones Internacionales y Cooperación al Desarrollo y la Escuela Internacional de Posgrado. Las ayudas individuales fueron calculadas en base de una porción para gastos de viaje y otra para manutención, todo relacionado con las distancias y coste de vida asociados con el destino en cuestión. Para premiar la excelencia, este año aquellas solicitudes relacionadas con centros de destino agregados de CEI BioTic y que obtuvieran una alta valoración también recibieron una ayuda suplementaria de hasta 1.000€.

Hasta la fecha se han ejecutado:

- Ayudas de estancia de máster: 8 de 10 concedidas
- Ayudas de estancia de doctorado: 118 movilidades convocatoria CEI Bio Tic

### ■ Proyectos europeos

Dentro de la **Convocatoria Erasmus +** se ha concedido el **proyecto** titulado “INCLUSIVE NETWORKING CAMPUS TO FOSTER THE ACCESS TO UNIVERSITY OF YOUNG STUDENTS WITH DISABILITIES (INnetCampus)” presentado por El CEI BioTic ha presentado junto con la Fundación ONCE y las universidades de Lisboa y la “Artesis Plantijn University College” de Bélgica con una financiación de 444.120 euros..

El objetivo del proyecto INnetCAMPUS es alentar y ayudar a los estudiantes con discapacidad de secundaria a continuar sus estudios hacia la Universidad, ya que este grupo está en alto riesgo de abandono escolar temprano, lo cual implica una mayor probabilidad de experimentar exclusión social en la edad adulta. Este proyecto tiene como objetivo, a largo plazo, mejorar el futuro acceso a empleos de calidad de este colectivo.

## ■ OTRAS ACTUACIONES

### ▪ Participación en Foros y Congresos:

- **III Congreso Red UE ALCUE:** La Universidad de Granada, miembro de la Red UE ALCUE, participó en su III Congreso Internacional celebrado el pasado mes de octubre en Buenos Aires (Argentina). En el mismo se presentaron actividades desarrolladas por las Universidades participantes relacionadas con las distintas áreas de trabajo de la Red: oficinas de vinculación, oficinas de transferencia de tecnología, aprendizaje continuo, vigilancia tecnológica y gestión de pymes innovadoras y desarrollos locales. Asimismo, la Asamblea General de la Red, celebrada en este mismo marco, acordó que su IV Congreso Internacional a celebrar en el otoño del 2016 se realice en Granada bajo la coordinación de la UGR.
- **TRANSFIERE** -Foro profesional y multisectorial que constituye un evento nacional de referencia en transferencia tecnológica e investigación que se celebró en el Palacio de Ferias y Congresos de Málaga los días 11 y 12 de febrero de 2015. En esta edición de 2015 participaron 2300 profesionales de 26 países, se presentaron 2084 proyectos científicos y tuvieron lugar más de 5000 reuniones de contacto.
- **6th International Conference on World-Class Universities (WCU-6)** organizado por el Center for World-Class Universities de la Graduate School of Education (Shanghai Jiao Tong University). Un foro donde se analizan estrategias e iniciativas de excelencia en diferentes países para mejorar las universidades, así como la importancia y repercusión de los diferentes rankings de universidades.
- **Edición y presentación** del libro “Horizonte 2031. La Universidad de Granada ante su V centenario. Reflexiones sobre el futuro de la Universidad” en edición bilingüe. En la Jornada sobre la iniciativa de Campus de Excelencia Internacional, se presentó éste libro en el que han participado 22 rectores de universidades españolas y 31 rectores y expertos internacionales de 18 países y de medio centenar de universidades. El mismo contiene interesantes reflexiones para la Universidad en el mundo y en particular aplicables al futuro de los proyectos CEI, de ellas se puede extraer el siguiente decálogo:
  - Un nuevo escenario universitario global.
  - La universidad son personas. Una universidad de, por y para las personas.
  - Lingua franca versus lenguas francas universitarias.
  - El compromiso con el desarrollo compartido.
  - La oferta formativa y su composición: desde el inicio a la inserción laboral.
  - Orientación a la I+D+i. Descubrir y compartir.
  - Los recursos y su gestión, condición necesaria.
  - Las capacidades y su desarrollo.
  - Creación de valor como meta-misión.
  - Globalización de la multidiversidad. El espacio universitario se hace más plano.

<http://issuu.com/ceibiotic.universidaddegranada>
- **Jornada sobre la Iniciativa Campus de Excelencia Internacional** “Análisis de las experiencias en diferentes países y propuestas de futuro” organizadas por CEI BioTic en el salón de actos del Complejo Administrativo Triunfo de la Universidad de Granada (2015) (<http://biotic.ugr.es/pages/jornada-cei-9-de-abril>).
- **Encuesta de valoración** de la iniciativa CEI a todos los proyectos de Campus de Excelencia Internacional de España, llevada a cabo desde CEI BioTic. Esta información es fundamental para la revisión de la estructura, objetivos y planes del proyecto CEI BioTic de cara a su continuidad.
- **Revista CEI BioTic** (20 volúmenes): Publicación bimestral donde colaboran los distintos agregados del CEI BioTic y se informa de las distintas actuaciones y empresas del Campus de Excelencia. La revista se puede consultar en: <http://biotic.ugr.es/static/GestorArticulosRevista>
- **Impulso de las redes sociales:** Posiciones de liderazgo del CEI BioTic en las redes sociales entre los Campus de Excelencia Internacional. El CEI BioTic es primera en el ranking de seguidores en Twitter (3546) de España y la segunda por número de seguidores en Facebook (6419).
- **III Jornadas de presentación de Proyectos** CEI BioTic de la II Convocatoria “Compromiso con la investigación y el desarrollo”.



Las jornadas se celebraron, por áreas estratégicas, los días:

- 9 de junio. Área Biosalud.
- 10 de junio. Áreas de Sistema Tierra y Biosalud.
- 11 de junio. Áreas Patrimonio-Cultura, TIC y Varios.

En cada jornada se desarrollaron en dos actividades diferentes:

- Presentación de los proyectos y los microproyectos.
- Sesión de póster de los proyectos I+D+i en los lugares de celebración.

La sede del CEI BioTic, en el edificio Bioregión, acogió las Jornadas donde se presentaron 21 proyectos y 55 microproyectos de jóvenes investigadores de las cuatro áreas estratégicas, 47 de Biosalud, 14 de TIC, 4 de Sistema Tierra, 8 de Cultura y Patrimonio y 3 de varias áreas. Las presentaciones de los proyectos se pueden consultar en el portal UGR-Media: <http://media.ugr.es/>

- **Convocatoria** de la segunda edición del **Certamen de Proyectos Libres de la UGR**, a través de su Oficina de Software Libre y con la colaboración del CEI BioTic y la Delegación de la Rectora para la Universidad Digital.  
<http://osl.ugr.es/bases-de-los-premios-a-proyectos-libres-de-la-ugr/>
- El Campus de Excelencia Internacional de la UGR y el proyecto “Narrativas Transmediales” Convocan **I Premio Universitario CEI-BioTic / NarTrans de NARRATIVAS TRANSMEDIA (Nar\_Trans)** para alumnos de las universidades españolas (grado y posgrado) matriculados en el curso académico 2014-15 o bien que hayan terminado sus estudios durante el año 2014. este concurso tiene dos premios o modalidades:
  - Premio UNIVERSITARIO CEI-BioTic / NarTrans de Diseño de producción transmedia: 1000 euros
  - I Premio UNIVERSITARIO CEI-BioTic / NarTrans al mejor guión transmedia 1000 euros
- Participación en la **Fundación TRIPTOLEMOS**, una red de campus de excelencia internacional agroalimentarios.



# 6

## **POLÍTICAS ECONÓMICAS Y DE INFRAESTRUCTURAS**



**6.1**

## POLÍTICAS ECONÓMICAS Y DE INFRAESTRUCTURAS

**POLÍTICAS Y ACCIONES ECONÓMICAS Y PRESUPUESTARIAS**

La gestión desarrollada desde la Gerencia de la UGR a lo largo del año natural 2015 responde a los compromisos adquiridos por los dos Equipos de Gobierno que han ejercido su labor en ambos semestres. El traspaso de poderes y la estrecha colaboración entre ambos equipos ha producido que no se haya generado ningún tipo de interrupción o anomalía en el desarrollo de la gestión. Las principales acciones se han centrado en ámbitos clave, en el marco del presupuesto de 2015, como los Recursos Humanos (ya mostrada en el capítulo correspondiente: Comunidad Universitaria), Procedimientos de Gestión y la acción amplia y transversal de las Acciones Económico-Financieras, su control y fiscalidad.

Las acciones comprometidas para 2015 están en su gran parte satisfechas, de las que destacamos, por su mayor incidencia en la Comunidad Universitaria, las que se presentan a continuación.

**■ ACCIONES EN EL ÁMBITO ECONÓMICO-FINANCIERO**

En este ámbito, las acciones desarrolladas han permitido seguir avanzando en las directrices marcadas por la acción de Gobierno: eficiencia, ahorro, facilidades de gestión, fiscalización, control, eficiencia en la gestión de pagos, mejora de todos los servicios y actividades académicas y avance en la contabilidad financiera y analítica.

En todo caso, un ejercicio económico como el del 2015 debe ser enjuiciado en el contexto que se ha desarrollado, cotejando cómo los agentes externos, mayoritariamente financiadores, cumplen sus compromisos y en qué plazos.

La elaboración y ejecución del presupuesto 2015 han estado presididas por las siguientes consideraciones. Este presupuesto, en sus partidas no afectadas, además de ser un instrumento para la planificación y distribución de recursos, y una guía de actuación para los responsables de gestionarlo, se ha pretendido que sea considerado por la comunidad universitaria como un vehículo de expresión cuantificada de los compromisos que el Equipo de Gobierno de la UGR pone a su disposición.

Las dificultades económicas del momento no deben impedirnos seguir haciendo más y mejor Universidad de Granada, con más prestigio internacional en lo académico, con más implicación en el entorno desde la formación de capital humano emprendedor, siendo a la vez cooperadora y responsable ante la realidad social en la que está inserta.

Por tanto, en las actuales circunstancias económicas, la política presupuestaria en el ejercicio 2015 ha estado condicionada por el rigor económico, la austeridad y la contención del gasto.

No obstante, y en base a lo expuesto, ha existido una clara apuesta por la I+D+i, por la docencia, por la igualdad de oportunidades, por la internacionalización de nuestra universidad y por la mejora de los servicios y condiciones de trabajo de toda la comunidad universitaria, evidenciándose en la política presupuestaria a través de los Planes Propios de la UGR:

- Plan Propio de Investigación
- Plan Propio de Docencia
- Plan Propio de Ayudas y Becas a los Estudiantes
- Plan Propio de Internacionalización
- Plan Propio Director de Infraestructuras

También destacar de forma significativa que, a pesar de las limitaciones presupuestarias y las normativas legislativas, la gestión de ambos Equipos de Gobierno está permitiendo en la UGR mantener las expectativas de promoción del Personal (tanto PAS como PDI) y mantener un ritmo razonable de incorporación de nuevo personal en ambos sectores.

Las actuaciones económico-financieras concretas han sido:

- Elaboración de las cuentas anuales de ejercicio económico 2014 de acuerdo a los criterios previstos en el Plan General de Contabilidad Pública aprobado en el año 2010.
- Consolidación y ampliación del sistema de aplazamiento de pago de matrícula, como acción social dirigida a estudiantes de grado y postgrado.
- Avance en la implementación del procedimiento de la digitalización de facturas y facturación electrónica en la Universidad de Granada. Se ha desarrollado el portal de la UGR para llevar a cabo la gestión digitalizada de toda la facturación realizada por los proveedores a la Universidad de Granada. La implementación de este procedimiento

supondrá, además de un ahorro en costes, una reducción sustancial del tiempo necesario para la gestión de la facturación lo que permitirá atender de manera eficiente al cumplimiento de la ley de morosidad y demás legislación aplicable dentro de este ámbito.

- Negociación de formas de pago y descuentos con los proveedores y suministradores de bienes y servicios.
- Ampliación de los acuerdos de *confirming* con las entidades financieras adaptándonos, de este modo, a las necesidades de tesorería de los proveedores que se relacionan con la Universidad.
- Seguimiento y control de la eficacia, eficiencia y legalidad del sistema de tarjetas electrónicas de pago.
- Consolidación en las políticas fiscales empleadas en el desarrollo de las liquidaciones del Impuesto sobre el Valor Añadido, así como en las liquidaciones de retenciones del Impuesto sobre la renta de las persona físicas y mejoras en su determinación.
- Mejoras en el sistema de justificación de las aplicaciones de recursos financieros derivados de la descentralización.
- Apoyo en la elaboración de pliegos de contratación de servicios esenciales suministrados a la Universidad de Granada.

Al mismo tiempo, se ha trabajado en la modernización de la administración con los objetivos de facilitar la gestión, mejorar los servicios y optimizar los recursos. Así, desde la Gerencia y la Secretaría General se ha trabajado en el:

#### ■ Desarrollo de la e-administración y descentralización del Registro

**Desarrollo de la e-administración:** publicación de la Plataforma Web de administración electrónica de la Universidad de Granada (Ya están en funcionamiento los 9 primeros procedimientos 100% operativos) y puesta a disposición de los usuarios de procedimientos electrónicos conforme a la LEY 11/2007, de 22 de junio, de acceso electrónico de los ciudadanos a los Servicios Públicos.

**Descentralización del Registro de la Universidad de Granada:** que ha supuesto la puesta en marcha de registros auxiliares en todos los Centros Académicos de la Universidad de Granada y en los Campus de Ceuta y Melilla. Estos registros auxiliares y el Registro General de la Universidad de Granada funcionan a través de la plataforma *invesicres*, como sistema de información común de los registros de entrada y salida, basado en la gestión electrónica de documentos.

**Oficinas de Acreditación de Certificado Digital de la FNMT-RCM, clase 2ca:** creación en todos los Centros Académicos y en los Campus de Ceuta y Melilla, de Oficinas de Acreditación del certificado digital de la Fábrica Nacional de Moneda y Timbre –firma electrónica–.

## ■ ACTUACIONES DE LA OFICINA DE CONTROL INTERNO

En cumplimiento de los compromisos asumidos en el programa de gobierno del Rectorado, la Oficina de Control Interno (en adelante OCI) ha actuado durante 2015 como una unidad cuyas intervenciones resultan necesarias para lograr que los objetivos de las actuaciones en el ámbito económico-financiero se realicen de acuerdo con los principios de buena gestión financiera y, en especial, los previstos en la Ley General de Estabilidad Presupuestaria.

A lo largo de 2015, el enfoque del trabajo de esta Oficina ha seguido, como en ejercicios anteriores, dirigiéndose, además de hacia la fiscalización y el control de legalidad, hacia el asesoramiento y la seguridad en el uso eficiente y racional de los recursos.

Se ha continuado poniendo énfasis en el control de la contratación administrativa a través del asesoramiento sobre aplicación de la normativa, así como a la labor desempeñada para garantizar que los procesos de contratación pública se ajustasen a los principios de libertad de acceso a las licitaciones, publicidad y transparencia de los procedimientos, y no discriminación e igualdad de trato entre los candidatos, y de asegurar una eficiente utilización de los fondos destinados a la realización de obras, la adquisición de bienes y la contratación de servicios mediante la exigencia de la definición previa de las necesidades a satisfacer, la salvaguarda de la libre competencia y la selección de la oferta económicamente más ventajosa. De igual modo, esta Oficina ha continuado el asesoramiento sobre elegibilidad de gastos, con objeto de evitar expedientes de reintegro de subvenciones provocados como consecuencia de deficiencias en la ejecución, y ha apoyado a los centros gestores del gasto a través de asesoramiento sobre aplicación de la normativa económico-financiera.

Las actuaciones de control realizadas por la OCI durante el ejercicio 2015 se han desarrollado bajo la programación plasmada en el Plan de Control Interno, Auditorías y Otras Actividades, aprobado por Resolución del Rector de 3 de febrero de 2015.

El Plan de Control Interno, vinculado a la dimensión óptima de la plantilla, se instrumentó en tres grandes apartados: control previo, control posterior y otras actividades. Su desarrollo, basado en la definición de unos objetivos de control por áreas de riesgo, abarcaba un total de 23 diferentes actuaciones de las cuales se han acometido las siguientes:

### ■ Control previo

#### Fiscalización limitada previa

##### ■ Actuaciones en el Área Financiera-Tesorería:

*Intervención formal de la ordenación del pago y fiscalización previa plena de la intervención material del pago durante el ejercicio 2015 de alrededor de 720 propuestas formalizadas para su cargo en las cuentas de tesorería de la Universidad.*

En la fase de intervención formal de la ordenación del pago se ha verificado que las órdenes de pago por confirming, transferencias o cheques se dictaron por órgano competente, se ajustaron al acto de reconocimiento de la obligación y se han acomodado a la disposición de los fondos existentes en la Tesorería de la Universidad.

En la intervención material se ha comprobado la real y efectiva aplicación de los fondos públicos verificando la identidad del perceptor y la cuantía del pago.

##### ■ Actuaciones en el Área Económica:

*Concesión de subvenciones genéricas.*

Se ha realizado un control sobre 108 expedientes de gastos relativos a becas de programas europeos tramitados en el ejercicio 2015 cuyo importe global de los mismos ha ascendido a 4.193.089,10 €.

De igual forma se ha sometido a fiscalización previa un total de 14 expedientes de subvenciones genéricas (becas y ayudas propias a estudiantes) por una cuantía de 497.278,83 €.

En dichos expedientes se ha verificado:

- La existencia de crédito presupuestario adecuado a la naturaleza del gasto u obligación contraída.
- Que las obligaciones o gastos se generaron por órgano competente.

Para el desarrollo de esta actuación de control se ha seguido la instrucción técnica elaborada por esta Oficina denominada "Guía de Fiscalización de subvenciones genéricas (becas, ayudas,...) y premios concedidos por la Universidad de Granada".

### Fiscalización previa plena

#### ▪ Actuaciones en el Área Económica

*Fiscalización de expedientes de gasto que han conllevado transferencia al exterior de importes igual o superior a 18.000 euros, realizadas durante el ejercicio 2015 con cargo a créditos de los programas presupuestarios 422D Y 541A.*

En total se fiscalizaron 14 expedientes imputados al capítulo 7 por importe de 897.131,67 €.

*Fiscalización de gastos como consecuencia de obras e instalaciones de importe igual o superior a 18.000,00€ e inferior a 50.000,00€ y gastos de importe igual o superior a 18.000,00€ relativos a suministros y servicios no ejecutados mediante procedimiento de contratación.*

Se ha realizado el control de:

- 38 expedientes de gasto de obras cuyo importe ha ascendido a 1.589.497,91 euros.
- 8 expedientes de gasto de suministros correspondientes a adquisiciones formalizadas a través de Compras Centralizadas del Ministerio de Hacienda y Administración Pública, ascendiendo el importe de los mismos a 610.646,37 euros.
- 13 expedientes de gastos relativos a la adquisición de bases de datos bibliográficas y revistas electrónicas cuya cuantía global ascendió a 1.156.479,48 euros.

Se han emitido 38 informes en relación con los distintos aspectos de la fiscalización, a instancia propia o a petición de órganos competentes.

*Discrepancias: Los reparos o informes de fiscalización formulados por OCI, cuando no son aceptados por el órgano gestor al que se dirijan al mismo, plantean discrepancia motivada al Rectorado, en total se han emitido 8 informes de esta naturaleza.*

#### Actuaciones en el Área de Contratación y Gestión Patrimonial

*Fiscalización de la contratación administrativa.*

Se ha realizado la fiscalización previa plena de los expedientes de contratación con cargo a los programas presupuestarios 321B, 422D y 541A, mediante procedimientos abiertos o negociados. En la fase de autorización del gasto se han informado unos 115 expedientes y en la fase de disposición del gasto, incluidas prórrogas de contratos se han emitido unos 170 informes. En cuanto a la ejecución de gastos correspondientes a expedientes de contratación iniciados en el presente ejercicio y aquellos otros que habiendo sido formalizados en ejercicios anteriores parte de su ejecución se ha desarrollado durante el presente ejercicio se han fiscalizado alrededor de 615. También se han informado unos 100 expedientes finalizados con el objetivo de proceder a la devolución de la garantía, preceptiva ésta en todo expediente de contratación.

Se han formulado 42 reparos y 50 subsanaciones en relación con la fiscalización de la contratación administrativa.

#### ▪ Actuaciones en el Área de Recursos Humanos

Fiscalización previa plena, mediante la emisión del oportuno informe, de unos 800 expedientes de liquidación de retribuciones extraordinarias abonadas de forma ocasional al personal de la Universidad de Granada durante el ejercicio 2015, cuyo importe es igual o superior a 1.000 euros con cargo a cualquier centro de gasto. El volumen de gasto controlado ronda la cantidad de 1.800.000,00 €

Esta actuación consistió en comprobar que:

- El órgano proponente era el adecuado.
- La propuesta realizada se adecuaba a lo dispuesto en la normativa vigente.
- La documentación que se acompañaba justificaba los datos recogidos en el expediente.
- Existiese crédito adecuado y suficiente en la fecha de emisión del informe.

## ■ Control posterior

### Control financiero permanente

#### ▪ Actuaciones en el Área Económica

*Fiscalización por muestreo de la rendición y aprobación de cuentas de anticipos de caja fija del ejercicio 2014.*

Esta actividad de control, al término del ejercicio 2015, se encuentra aun sin finalizar. De la misma se ha realizado: la memoria de planificación, el plan de trabajo, la selección de una muestra representativa sobre la población de expedientes tramitados a través de las cajas habilitadas, el trabajo de revisión se prevé quede finalizado en el presente ejercicio. Se estima que en el ejercicio 2016 se emitirán los informes provisionales y definitivos.

*Fiscalización por muestreo de gastos y pagos realizados mediante Tarjeta Electrónica de la Universidad de Granada con cargo a los programas presupuestarios del ejercicio 2014 321B, 422D y 541A.*

Esta actividad de control se encuentra aun sin finalizar. De la misma se ha realizado la memoria de planificación, el plan de trabajo, la selección de una muestra representativa de la población de expedientes tramitados durante el primer semestre del ejercicio para la justificación de los pagos realizados a través de tarjetas, elaboración de papeles de trabajo e inicio del trabajo de revisión de la muestra seleccionada. Se estima que durante el ejercicio 2016 se emitirán los informes provisionales y definitivos.

#### ▪ Actuaciones en el Área de Investigación y económica

- Asesoramiento, control y justificación de expedientes de subvenciones recibidos de la Ciudad Autónoma de Melilla.

#### ▪ Actuaciones en el Área de Tesorería

*Fiscalización posterior por muestreo de la justificación del gasto durante el ejercicio 2014 y los realizados en años anteriores ejecutados mediante pagos a justificar.*

A la finalización de la actividad que los originó, se ha realizado un control de la cuenta justificativa de los mismos, a efectos de mantener regularizada la situación administrativa y contable de éstos, siendo necesario el envío de 89 requerimientos de documentación, no aportada en su debido momento.

#### ▪ Actuaciones de control financiero a demanda de Órgano Competente o a iniciativa propia de la OCI.

*A iniciativa propia de la OCI:*

- Informe sobre gastos protocolarios realizados en los ejercicios 2014 y 2015.
- Informe sobre fraccionamiento de gastos correspondientes a varios Centros de Gasto de la estructura contable de la Universidad.
- Informe de control sobre subvenciones a Asociaciones pendientes de cuenta justificativa.

## Auditorías

### Auditorías de cumplimiento:

#### ▪ Actuaciones en el Área Económica

*Cuentas justificativas de anticipos de caja fija del ejercicio 2011, 2012 y 2013. Cuentas justificativas.*

Esta actividad de control fue iniciada en el ejercicio 2013 y se encuentra aun sin finalizar. De la misma se ha realizado la memoria de planificación, el plan de trabajo, la selección de una muestra representativa de la población de expedientes tramitados a través de las cajas habilitadas en el ejercicio 2011, 2012 y 2013, elaboración de papeles de trabajo e inicio de trabajo de revisión de la muestra. Se estima que durante el ejercicio 2016 se emitirán los informes provisionales y definitivos correspondientes.

*Gastos y pagos de los programas presupuestarios realizados mediante Tarjeta Electrónica de la Universidad de Granada correspondientes a los ejercicios 2011, 2012 y 2013.*

Esta actividad de control, aun sin finalizar, ha sido iniciada en el segundo semestre del ejercicio 2014. De la misma se han realizado: la memoria de planificación, el plan de trabajo, la selección de una muestra representativa de la población de expedientes tramitados para la justificación de los pagos realizados a través de tarjetas de los tres ejercicios, elaboración de papeles de trabajo y finalización del trabajo de revisión de los ejercicios 2011, 2012 y 2013. Se estima que en el ejercicio 2016 se emitirán los informes provisional y definitivo correspondientes.

## ■ Otras actividades

### De control

#### *Actuaciones en el Área de Contratación y Gestión Patrimonial*

Asistencia a unas 120 sesiones de mesas de contratación programadas durante el ejercicio a efectos de efectuar el control de legalidad de las mismas.

#### *Actuaciones en el Área Económica:*

- Elaboración de informes sobre expedientes de modificación presupuestaria a presentar ante la Rectora, Consejo de Gobierno y Consejo Social de la Universidad para su aprobación relativos a los ejercicios 2014 y 2015.
- Control material de inversiones. Asistencia al acto formal de recepción o conformidad para la comprobación material de la inversión realizada durante el ejercicio 2015 en contratos de obras cuya cuantía superen el importe de 200.000 € más IVA y 100.000 € más IVA en suministros o servicios.

En total se han materializado alrededor de unas 45 asistencias en las que han sido recepcionados suministros y servicios por importe aproximado de 9.000.000,00 €, impuestos incluidos, y 5 expedientes de obras cuya cuantía ha superado el importe de 54.690.036,38 € impuestos incluidos.

#### *Actuaciones en el Área de Investigación y económica:*

- Informes sobre el tipo de prorata de IVA a aplicar para la creación de Centros de Gastos con fondos destinados a la investigación.

### Calidad y mejora, divulgación, contrato programa y otras:

#### *Actuaciones en calidad y mejora y contrato programa:*

- Mantenimiento de la web de la OCI.
- Elaboración y actualización de procedimientos operativos.
- Acciones específicas para la consecución de los objetivos fijados en el Contrato Programa.
- Para facilitar la búsqueda, se ha implementado un buscador dentro del apartado de “Preguntas Frecuentes” de la página web de la Oficina de Control Interno.
- Creación de un formulario en la página web que facilite la realización de consultas a través del portal de la Oficina de Control Interno.
- Actualización de bases de datos, archivos y registro de la Oficina de Control Interno.
- Gestión del presupuesto de la Unidad.
- Resolución de cuestiones sobre aplicación de la normativa económico-financiera, formuladas por las distintas unidades tramitadoras.



*Actuaciones en divulgación:*

- Participación en las jornadas divulgativas sobre gestión económica, organizadas por el Área de Formación del PAS, en las que se abordaron la gestión de pagos realizados por tarjeta electrónica y las novedades fiscales aplicables a partir del 01/01/2015.
- Difusión de la normativa aplicable estableciendo criterios y directrices comunes para la gestión y control de la Universidad.
- Se ha informado a la Comunidad Universitaria en temas relativos a la gestión económica, manteniendo el apartado de preguntas frecuentes en la web de la OCI.
- Mantenimiento del apartado de consultas de la Web de la OCI, llegando a dar respuesta escrita a más de 180 cuestiones formuladas sobre diversos temas de gestión económica.

## ■ PRINCIPALES MEDIDAS DE CARÁCTER ECONÓMICO Y SOCIAL DESTINADAS AL PROFESORADO Y AL PERSONAL DE ADMINISTRACIÓN Y SERVICIOS PARA PALIAR LOS EFECTOS DE LA CRISIS ECONÓMICA

En el documento presupuestario de 2015, aprobado por Consejo de Gobierno y Consejo Social en diciembre de 2014, se incluyó un apartado denominado “Medidas previstas para 2015 dirigidas a continuar paliando los efectos de la crisis económica sobre los miembros de la comunidad universitaria”. A fecha de hoy, la Universidad de Granada ha puesto en marcha todas estas medidas. Además, el nuevo equipo de gobierno ha comenzado a desarrollar los compromisos que asumió en su programa electoral.

En particular, en este año podemos destacar las siguientes medidas:

- Impulso al efecto redistributivo de los programas de Acción Social, de forma que se potencie la relación inversa entre nivel de renta e importe de las ayudas percibidas.
- Incremento de determinados programas de acción social básica, como guarderías, ayudas para libros y comedores.
- Continuación del programa de beneficios de precios públicos por matrícula para las familias.
- Recuperación de los días adicionales de vacaciones por antigüedad existentes antes de la aprobación del RD.-Ley 201/2012, y del sexto día de asuntos particulares para el personal de administración y servicios.
- Prórroga del periodo de disfrute de los asuntos particulares del año 2015 hasta el 31 de mayo de 2016.
- Tal como reflejan las previsiones presupuestarias dedicadas a gastos de personal durante 2015, el actual equipo de gobierno de la Universidad de Granada continua cumpliendo con su compromiso en materia de empleo, tanto creando nuevos puestos de trabajo, dentro de los límites permitidos por las vigentes normas legales, como, en todo caso, manteniendo los puestos de trabajo actuales, a pesar de las restricciones financieras a las que el presupuesto de 2015 se ve sometido.

**6.2****POLÍTICAS ECONÓMICAS Y DE INFRAESTRUCTURAS****ACTUACIONES EN INFRAESTRUCTURAS Y CAMPUS****■ PRINCIPALES ACTUACIONES EN INFRAESTRUCTURAS Y CAMPUS**

Tanto el anterior Vicerrectorado de Infraestructuras y Campus como la actual Área de Infraestructuras de Gerencia, que tras la nueva configuración del equipo de gobierno integra tanto a la Oficina de Infraestructuras y Patrimonio como a la Oficina de Energía e Instalaciones, han llevado a cabo actuaciones en los distintos campus universitarios de manera coordinada con el resto de los responsables de la gestión de la Universidad de Granada y atendiendo en todo momento al principio de eficiencia en el gasto público.

Todas las actuaciones realizadas en las áreas de obras, equipamiento y mantenimiento se han abordado con criterios de sostenibilidad y ahorro energético. Tanto las grandes inversiones en nuevas infraestructuras, las cuales han generado nuevos y modernos edificios, como las pequeñas reformas y adaptaciones de los edificios e instalaciones existentes, han sido diseñadas y posteriormente ejecutadas para mejorar los espacios de la Universidad de Granada, poniendo a disposición de la comunidad universitaria unas instalaciones capaces de cubrir las necesidades planteadas, permitiendo desarrollar de manera adecuada la actividad docente e investigadora.

En una línea continuista con años anteriores muchas de las actuaciones realizadas, marcadas por su transversalidad y su carácter plurianual, pretenden mejorar la accesibilidad, la sostenibilidad y la eficiencia energética de todas las instalaciones y equipamientos de la Universidad de Granada. Cabe destacar las siguientes:

- Mejora en las condiciones de trabajo y de seguridad y salud de los empleados de la Universidad de Granada.
- Mejora de la **eficiencia energética** de los sistemas de iluminación.
- Sustitución de calderas de gasoil por calderas de gas natural.
- **Optimización de las contrataciones** externas de la Universidad de Granada en materia de Mantenimiento y conservación de instalaciones
- Desarrollo de auditorías, calificaciones y **certificaciones energéticas de edificios**.
- Estudio de **soluciones de ahorro energético** mediante implementación de instalaciones de energías renovables para autoconsumo parcial.
- Sistemas de **control de consumos** y funcionamiento de instalaciones. Se han llevado a cabo:
  - Estudios y proyectos de sistemas de control en distintos edificios de la UGR.
  - Implementación, instalación y explotación de sistemas de control en edificios de la UGR.
- Mejora del procesamiento y tratamiento de datos e información relativa a la conservación, mantenimiento y explotación de edificios e instalaciones de la UGR.
- Mejora de la **accesibilidad y eliminación de las barreras arquitectónicas** en los accesos y dependencias de los edificios existentes.

**■ Actuaciones para mejora de la accesibilidad y eliminación de barreras arquitectónicas**

- Realización de aseo adaptado para aula práctica de Terapia Ocupacional, en la Facultad de Ciencias de la Salud.
- Ejecución de rampa de acceso a las instalaciones deportivas de Centro de Actividades Deportivas, en el Campus de Cartuja.
- Ejecución de rampa de acceso a la Planta de Producción de Dietas del Centro de Instrumentación Científica, en el Campus de Cartuja.
- Ejecución de rampa de acceso al Pabellón 1 en el Complejo Administrativo Triunfo.
- Instalación de escalera convertible en plataforma adaptada para acceso al Aula Magna de la Facultad de Ciencias de la Educación.

- Instalación de plataforma adaptada para acceso a planta alta en antigua zona de cafetería. Facultad de Ciencias Económicas y Empresariales.
- Instalación de plataformas adaptadas para acceso a estrados en las aulas de la Facultad de Medicina.
- Inicio de proyecto piloto para mejora de accesibilidad universal (arquitectónica, visual y auditiva) en el nuevo edificio para Biblioteca de la Facultad de Derecho.
- Mejora cancela de acceso al edificio Fray Luis de Granada e instalación de pulsador adaptado.

#### ■ Actuaciones en el ámbito de la sostenibilidad y la eficiencia energética

- **Cambio del tipo de combustible de gasoleo a gas natural**
  - Actuaciones realizadas: Facultad de Ciencias de la Educación, E.T.S. Ingeniería de la Edificación y Antigua Facultad de Medicina
  - Proyectos redactados: E.T.S. de Ingeniería de Caminos, Canales y Puertos, Edif. San Jerónimo y Facultad de Ciencias.
  - Proyectos en fase de redacción: Edificio Fray Luis de Granada, Centro de Actividades Deportivas en Fuentenueva, Edificio Mecenas, Centro de Actividades Deportivas en Cartuja, Editorial, Facultad de Odontología, Facultad de Comunicación y Documentación, Facultad de Farmacia, Facultad de Psicología, Facultad de Filosofía y Letras, Facultad de Ciencias del Deporte.
- **Cambio del tipo de combustible de propano a gas natural**
  - Centro de Investigación Mente, Cerebro y Comportamiento, Cafetería de la Facultad de Ciencias Económicas y Empresariales.
- **Instalaciones de control**
  - E.T.S. Ingeniería de la Edificación, Centro de Instrumentación Científica y Animalario, E.T.S. de Arquitectura e Instituto Mixto Universitario Deporte y Salud.
  - Proyecto de control para la Facultad de Ciencias de la Educación.
- **Cambio a iluminación con leds**
  - Vicerrectorado de Personal Docente e Investigador y Vicerrectorado de Docencia, en el Hospital Real.
  - Facultad de Filosofía y Letras (pasillo y aulas).
  - Salón de Caballeros XXIV de la Madraza.
  - Zonas Comunes ETS Ingeniería de Edificación.
- **Auditorías energéticas**
  - Animalario, Carlos V, Hospital de la Santa Cruz, IEMAT, Antiguo Hotel Kenia, Complejo Melilla, Aulario de la Facultad de Derecho, Centro de Enseñanzas Virtuales (CEVUG), Fundación Euroárabe, Herbario, Casa del Almirante (Albaicín), Casa de Porras, Facultad de Medicina, Antigua sede de la Facultad de Ciencias de la Salud y Aulario, Biblioteca Biosanitaria, Centro de Instrumentación Científica, Fray Luis de Granada, Administración del Centro de Actividades Deportivas, Administración del Servicio de Estudiantes, Palacio de la Madraza, Colegio Mayor San Bartolomé y Santiago, Corrala de Santiago, Escuela de Posgrado y Facultad de Ciencias Económicas y Empresariales (edificio principal).
- **Instalación de contadores de telelectura (Emasagra)**
  - Facultad de Ciencias del Deporte.
  - Facultad de Ciencias Económicas y Empresariales
  - Facultad de Filosofía y Letras
  - Facultad de Ciencias de la Educación
  - E.T.S. de Caminos Canales y Puertos
  - Facultad de Ciencias
  - Piscina, Avd. Fuentenueva
  - Instalación de Riego en la Facultad de Ciencias



A continuación se relacionan algunas de las principales actuaciones que se han llevado a cabo durante el año 2015. Sin tratar de ser una lista excluyente sí permite a la comunidad universitaria ser consciente de la importancia de las mismas. Para facilitar su lectura y seguimiento se presentan nuevamente por campus universitarios:

- Campus Aynadamar.
- Campus Cartuja.
- Campus Centro.
- Campus de Ceuta.
- Campus Fuentenueva.
- Campus de Melilla.
- Campus del Parque Tecnológico de Ciencias de la Salud.

#### ■ Campus Aynadamar

- Acondicionamiento de espacios para dos laboratorios de investigación de Nanoelectrónica en la planta semisótano del Centro de Investigación en Tecnologías de la Información y las Comunicaciones (CITIC-UGR).
- Adaptación de la antigua sede de la E.T.S. de Arquitectura para varios departamentos de la Facultad de Bellas Artes. De manera coordinada con los futuros usuarios se ha llevado a cabo una reconfiguración de espacios en las distintas plantas del edificio, sustituyendo divisiones de antiguos despachos por amplias zonas de trabajo libres de obstáculos.

#### ■ Campus Cartuja

- Finalización y puesta en uso de las obras de reurbanización integral del campus, incluyendo la señalética correspondiente mediante paneles informativos y señalización viaria.
  - Una vez finalizadas las obras, se ha llevado a cabo la instalación de paneles informativos con indicación de los distintos edificios existentes en el campus así como paneles electrónicos para facilitar el uso de los aparcamientos de libre acceso, tanto en el parking de “Los Almendros” como en el parking del “Alfar Romano”.
  - Esta nueva ordenación del campus facilita el uso de la bicicleta gracias al carril bici claramente delimitado así como los recorridos peatonales. La nueva iluminación dotada de luminarias LED mejora la seguridad del campus y redonda en un ahorro energético con una reducción importante del coste anual del suministro eléctrico.
- Rehabilitación y adaptación del Observatorio Astronómico de Cartuja para el Departamento de Musicología de la Facultad de Filosofía y Letras.
  - Una de las actuaciones para la mejora de las infraestructuras para la investigación contemplada dentro del Programa de Fortalecimiento de las capacidades de I+D+I, financiada mediante Subvención Excepcional otorgada por la Consejería de Economía, Innovación, Ciencia y Empleo de la Junta de Andalucía, es la rehabilitación del antiguo Observatorio Astronómico de Cartuja para cubrir las necesidades aportadas por los investigadores consistentes en: salas para investigadores, despachos para profesorado, sala de reuniones, archivo, sala de usos múltiples, zona de secretaría, sala para junta de dirección y zona para fonoteca.
- Inicio de la adaptación del módulo de auditorios de la Facultad de Filosofía y Letras para el cumplimiento de la normativa de seguridad e incendio del Código Técnico de la Edificación.
- Mejora de escalera de acceso a la Facultad de Psicología, e incorporación de farolas y plafones con luminarias LED.
- Mejora de la zona de entrada a la Facultad de Ciencias Económicas y Empresariales.
- Adaptación de la antigua zona de cafetería de la Facultad de Ciencias Económicas y Empresariales para sala usos múltiples.
- Renovación de pavimentos de acceso a instalaciones deportivas del Centro de Actividades Deportivas.
- Mejora de pavimentos en las zona de acceso a la entrada principal de la Facultad de Filosofía y Letras.

- Instalación de módulos aparcabicicletas en la Facultad de Ciencias de la Educación y en la Facultad de Filosofía y Letras. El diseño de estos módulos fue el ganador del “Concurso de ideas para aparcamientos de bicicletas” y suponen una mejora de la movilidad y accesibilidad de los campus y edificios de la UGR, buscando soluciones que permitan un uso más cómodo de medios de transporte alternativos.
- Adaptación del espacio existente en el edificio que alberga la Planta de Producción de Dietas Especiales del Centro de Instrumentación Científica para la ubicación de diez módulos aisladores para animales axénicos.
- Reforma de espacios para creación de ludoteca en la Facultad de Filosofía y Letras.
- Renovación de pavimentos exteriores en el entorno del Colegio Máximo de Cartuja.
- Reparación de las cubiertas de la Facultad de Farmacia.

### ■ Campus Centro

- Equipamiento y puesta en funcionamiento de la nueva sede de la ETS de Arquitectura en el Campo del Príncipe, con dotación del equipamiento necesario para la zona de cocina y cafetería.
- Equipamiento y apertura al público del edificio ubicado en calle Duquesa para Biblioteca de la Facultad de Derecho, que funcionará como Biblioteca Campus Centro.
  - La finalidad u objetivo de esta actuación ha sido convertir este edificio en una biblioteca que alojará al Centro de Recursos de Apoyo a la Investigación (CRAI), así como en el Punto de Acceso a recursos electrónicos de la Universidad de Granada, sirviendo de apoyo tanto a la Facultad de Derecho como a toda la comunidad universitaria.
- Finalización de las obras de emergencia iniciadas en 2014 en las cubiertas de la Facultad de Derecho, consistentes en refuerzo de la estructura de madera, estabilizar los falsos techos en peligro de descuelgue y, en definitiva, paliar aquellas áreas o elementos afectados gravemente en su capacidad portante.
  - En el mes de marzo, se ha iniciado el expediente de licitación de las obras para la terminación de la rehabilitación integral de las cubiertas del edificio de San Pablo, completando así la intervención en las cubiertas de la Facultad.
- Equipamiento audiovisual de nuevos laboratorios de investigación de idiomas en la Facultad de Traducción e Interpretación, dotándolos de un sistema profesional de distribución y gestión del audio.
  - La finalidad de esta actuación ha sido implementar un espacio donde los alumnos de la Facultad de Traducción e Interpretación puedan trabajar e investigar en situaciones similares a las que se enfrentarán durante su vida laboral. La distribución de los laboratorios, equipamiento y actividades está enfocada principalmente para trabajar con grupos de 40 alumnos (laboratorio 6) y 38 alumnos (laboratorio 5).
- Inicio de los trabajos de limpieza, eliminación de grafitis y restauración de la fachada principal del Palacio de las Columnas, sede de la Facultad de Traducción e Interpretación.
- Adaptación de la antigua cafetería del edificio “San Jerónimo”, sede de las Facultades de Ciencias del Trabajo y de Trabajo Social, para sala de usos múltiples. Equipamiento de la sala de lectura.
- Adaptación del antiguo Vicerrectorado de Investigación para nuevos vicerrectorados en el Hospital Real, incluyendo mejora y optimización del consumo energético mediante instalación de luminarias LED.
- Adaptación de planta alta del Pabellón 1 para nueva sede centro del CSIRC, en el Complejo Administrativo Triunfo.
- Adecuación del vestíbulo de entrada del “Edificio Institucional”, sede del Vicerrectorado de Estudiantes.
- Adaptación de local en la Plaza de San Isidro para sede de la Delegación de Estudiantes.
- Reparación de las cubiertas de Documento Gráfico en la Casa del Almirante, sede de la Facultad de Bellas Artes en el Albaicín, y tratamiento antixilófagos en techo de madera (planta baja).

#### ■ Campus Ceuta

- Continuación de las obras de construcción de las instalaciones deportivas en la cubierta del edificio anexo del Campus.

#### ■ Campus Fuentenueva

- Finalización de las obras del pabellón deportivo y celebración de la Universiada 2015 (sede para modalidad de Curling), incluida la instalación y posterior desmontaje de la pista de hielo.
- Renovación de las pistas deportivas exteriores del Centro de Actividades Deportivas (junto al pabellón de la Universiada).
- Inicio de expediente para licitación de la construcción de vestuarios e instalación de pavimento deportivo en el interior del Pabellón Universiada 2015.
- Mejora de la fachada del Comedor de Fuentenueva, con aplacado de mármol e instalación de nuevo letrero en la puerta de acceso.
- Reforma del Aula D-11, creación de nueva aula y despachos en la planta baja de la ETSI de Edificación.
- Sustitución de ventanas exteriores e instalación de toldos para mejora eficiencia energética en aulas y despachos del Departamento de Construcciones Arquitectónicas de la ETSI de Edificación.
- Instalación de ventilación con recuperadores de calor en el laboratorio de estructuras, en la planta -3 de la ETSI de Caminos, Canales y Puertos.
- Sustitución de solería y mejora de revestimientos en laboratorios del Instituto del Agua (Edificio Fray Luis de Granada).
- Equipamiento de los laboratorios en la planta semisótano de la Sección de Biológicas (Facultad de Ciencias).

#### ■ Campus Melilla

- Sustitución de ventanas y mejora del sistema de climatización en la Facultad de Ciencias Sociales.
- Equipamiento del aula de plástica en la Facultad de Educación y Humanidades.

#### ■ Campus PTS

- Puesta en servicio en el presente curso académico 2015/16 del edificio de la nueva Facultad de Medicina, con un total de 42.680 m<sup>2</sup> construidos, una vez concluido el equipamiento completo del mismo (aulas, despachos, laboratorios, conserjerías, decanato, salón de grados, salón de actos y cafetería) y una vez realizado el traslado desde las antiguas dependencias de la Facultad en la Avda. de Madrid.
- Puesta en servicio del nuevo comedor universitario, gestionado por la propia Universidad de Granada, en el Edificio de Servicios Generales.
- Apertura al público de la biblioteca y salas de estudio en el Edificio de Servicios Generales.

➡ (Ver Anexo 6.2.1.)



# 7

## **GOBERNANZA Y GESTIÓN**



## ■ ÓRGANOS GENERALES COLEGIADOS DE GOBIERNO Y ACTIVIDAD NORMATIVA

Siguiendo los criterios de publicidad, transparencia y eficacia que guían la gestión administrativa de la Secretaría General, se han publicado en tiempo y forma todas las convocatorias y actas de los órganos generales de gobierno de nuestra Universidad, garantizando, de este modo, el derecho de acceso a la documentación de los miembros de los órganos colegiados de gobierno y el derecho a la información de los miembros de la comunidad universitaria de los acuerdos adoptados.

En este sentido, en 2015 se ha continuado actualizando en la página web de Secretaría General el buscador de acuerdos de Consejo de Gobierno, que permite a los miembros de la comunidad universitaria la búsqueda de los acuerdos y los documentos adjuntos en cada uno de ellos desde 2008 en adelante. También contempla la búsqueda de acuerdos desde 1995 a 2007, ambos inclusive, aunque en estos casos solo es posible acceder al listado de acuerdos adoptados. La consulta puede realizarse por intervalo de fechas, por tipo de sesión (ordinaria o extraordinaria), por palabras sueltas o por secuencia literal de palabras o por todos estos criterios de forma simultánea.

La intensa actividad de los órganos de gobierno de la Universidad y de sus servicios de apoyo, fiel reflejo de su activo funcionamiento, ha conllevado la celebración de 12 sesiones del Consejo de Gobierno y múltiples reuniones de sus comisiones delegadas, en el marco de las cuales se han adoptado numerosos acuerdos y disposiciones normativas.

## ■ CONVENIOS Y ACUERDOS SUSCRITOS POR LA UNIVERSIDAD DE GRANADA

Las relaciones interinstitucionales son una seña de identidad consolidada a lo largo de los años en la Universidad de Granada. La colaboración en distintos ámbitos de interés para esta Universidad se ha ido concretando en la suscripción de acuerdos y convenios con otras universidades, instituciones y empresas, nacionales y extranjeras, cuyo número alcanza en la actualidad la cifra de 22.453 convenios registrados.

Dentro de la función de gestión y tramitación de los acuerdos y convenios en los que es parte la Universidad de Granada, la Secretaría General, de conformidad con lo dispuesto en la Ley 1/2014, de 24 de junio, de Transparencia Pública de Andalucía, ha continuado completando la información ofrecida en el buscador de convenios sobre el objeto, plazo de vigencia, modificaciones y, en su caso, obligaciones económicas convenidas, en los distintos instrumentos convencionales suscritos en 2015.

En materia de proyección internacional y plurilingüismo, en el marco del proceso de internacionalización de la Universidad de Granada, se ha procedido a completar la traducción a distintos idiomas de los modelos de los convenios de colaboración y de los convenios relativos a programas de Doctorado: en concreto, con la colaboración del Vicerrectorado de Internacionalización, se han incorporado las versiones en árabe, chino y ruso.

En el contexto divulgativo, con el objeto de facilitar a las personas interesadas la aclaración de las cuestiones más significativas relacionadas con la gestión de los convenios, se han elaborado y publicado en la página web unas preguntas frecuentes.

Por su parte, en el ámbito normativo, se han modificado determinadas cláusulas de los modelos de convenio-marco y convenio específico de colaboración en programas de Doctorado con el objeto de completar su contenido jurídico. Asimismo, con la finalidad de agilizar y sistematizar la tramitación de los convenios que suscribe la UGR y de facilitar el conocimiento de los interesados en sus distintas fases, en el último trimestre se ha realizado un análisis de las posibles directrices comunes procedimentales que deben seguirse por parte de todas las unidades que intervienen en la tramitación de los convenios gestionados en la Secretaría General.

Por último, en materia de racionalización administrativa y técnica, se está estudiando un proyecto, de forma conjunta con la Delegación de la Rectora para la Universidad digital y el Vicerrectorado de Estudiantes y Empleabilidad, para impulsar la tramitación electrónica de los convenios, tanto los convenios marco, específicos y los de prácticas de estudiantes, en todas sus fases. Con esta acción se pretende facilitar los trámites a los distintos intervinientes en el procedimiento, sin intervención de soporte papel alguno, con el registro y archivo electrónico de los convenios, y la consiguiente reducción de

costes en recursos materiales y tiempo empleado en la gestión, dado el elevado volumen de convenios que se firman cada año.

El número de convenios tramitados y suscritos por la Universidad de Granada a lo largo del año 2015 es de 1622, de los cuales 115 son convenios internacionales y 1507 son convenios nacionales.

➡ (Ver Anexo 7.1.)

## ■ PROTECCIÓN DE DATOS DE CARÁCTER PERSONAL

Desde la Secretaría General hemos seguido avanzando, a lo largo del año 2015, en el proceso de concienciación, información y cumplimiento de las obligaciones que sobre tratamiento de datos personales establece la normativa vigente.

Tal como se establece en el Reglamento de Protección de Datos de Carácter Personal de la Universidad de Granada, se han tramitado los nombramientos y ceses de los coordinadores LOPD (Ley Orgánica de Protección de Datos) de las distintas unidades y servicios de la Universidad y de los Responsables de Seguridad, en función de los distintos traslados producidos a raíz de los concursos realizados, continuando así la red de cooperación de los miembros de la comunidad universitaria con la Secretaría General para cumplir los objetivos de la normativa estatal y universitaria en materia de protección de carácter personal.

Para facilitar la realización de las funciones específicas asignadas, durante 2015 se ha continuado con la comunicación a los distintos coordinadores de los acuerdos de confidencialidad, sistemas de tratamiento, etc. que les afectan para mantener, en todo momento, actualizada la información del sistema, tal y como se exige legalmente. Igualmente, se han contestado numerosas consultas sobre la materia planteadas por los coordinadores.

Asimismo, en el marco de la gestión ordinaria en este ámbito, se ha notificado a la Agencia Española de Protección de Datos la modificación de cuatro ficheros de protección de datos de la Universidad de Granada y la tramitación de más de 182 solicitudes de cesión de datos de carácter personal.

## ■ PROCESOS ELECTORALES

Control de legalidad, eficacia, publicidad y transparencia son los principios que guían la organización y gestión de los procesos electorales de la Universidad de Granada. Conscientes de la complejidad normativa en la materia y la necesidad de garantizar el adecuado ejercicio de los derechos electorales por parte de los miembros de la comunidad universitaria, la Secretaría General ha continuado durante 2015 con el impulso de acciones tendentes a facilitar las gestiones de los respectivos procesos electorales por parte de las Facultades, Escuelas Técnicas Superiores y Departamentos de nuestra Universidad.

Para ello, con el objeto de aclarar aspectos significativos de los procesos electorales a Decano o Decana y Director o Directora de Escuela, en 2015 se ha elaborado, publicado en la web de Secretaría General y difundido entre los citados órganos unipersonales, un documento con la respuesta a las preguntas más frecuentes que suelen suscitar estos procesos electorales.

Además, teniendo en cuenta la importancia del aprendizaje para un correcto desarrollo de la gestión electoral, se ha impartido un curso de adecuación profesional, relativo al proceso de elecciones a Rector o Rectora, destinado al personal de Secretaría General.

Con motivo de la celebración de elecciones parciales en el último trimestre del año para la cobertura de vacantes producidas en Claustro Universitario, Juntas de Facultad y de Escuela y Consejos de Departamento, la Secretaría General ha elaborado una exhaustiva documentación (instrucciones, guía para los miembros de las mesas electorales, formularios, etc.) con el objeto de facilitar la gestión en los diferentes Centros y unidades implicadas. Igualmente, se ha procedido a incluir un banner en la página web de la UGR, con todo tipo de información del desarrollo de los diferentes procesos celebrados.

Teniendo en cuenta que la correcta elaboración de los respectivos censos es una de las garantías para el ejercicio del derecho de sufragio por parte de los miembros de la comunidad universitaria y un aspecto fundamental para un adecuado desarrollo de los procesos electorales, la Secretaría General ha seguido trabajando en 2015, en colaboración con el CSRIC y con las distintas unidades implicadas, en la realización de mejoras en la gestión de los distintos censos electorales. Para ello, se han implementado múltiples adaptaciones técnicas en la aplicación informática de censos en los procesos a Rector o

Rectora, Claustro Universitario, Junta de Facultad y de Escuela y Consejo de Departamento, verificando de forma periódica el correcto funcionamiento de los criterios de adscripción de los electores en los distintos sectores. También, junto al CSIRC, se ha implementado una mejora informática en los procesos electorales generales; en concreto, en materia de gestión automatizada de mesas electorales y designación de sus miembros, con el objeto de agilizar la tramitación.

Por su parte, como medida de racionalización de costes, se ha consolidado la remisión por correo electrónico de los distintos censos a las facultades, escuelas y departamentos, añadiéndose entre los destinatarios el correo institucional de los departamentos.

Todas estas iniciativas dan como resultado un completo panel informativo para la comunidad universitaria, que comprende: la normativa vigente aplicable, los formularios que facilitan la tramitación de las diversas gestiones electorales, las guías de apoyo a los distintos procesos, las preguntas y las respuestas más frecuentes y la información actualizada del proceso conforme al calendario electoral. Este panel se encuentra disponible en un banner en la página principal de la UGR durante todo el proceso.

➡ (Ver Anexo 7.1)

## ■ RECOPIACIÓN NORMATIVA Y BUSCADOR DE NORMATIVA PROPIA, ESTATAL Y AUTONÓMICA

En el enlace *Normativa* de la página web de nuestra Universidad se recoge una recopilación de la normativa de la Universidad de Granada (desde 1994), de la normativa autonómica de interés universitario (desde 1983) y de la normativa estatal de interés universitario (desde 1990), así como un enlace al Boletín Oficial de la Universidad de Granada (BOUGR) y a otros Boletines, tales como el BOE, BOJA, DOUE, BOP y otros autonómicos y provinciales.

Para facilitar a los miembros de la comunidad universitaria la búsqueda de normativa, seguimos actualizando el *buscador de fichas de normativa*, en el que se puede consultar, bien por año, por áreas temáticas o por palabras clave. Esta búsqueda abarca tanto la normativa universitaria, estatal y autonómica como las normas publicadas en diarios oficiales en los últimos quince años, que sean de interés universitario. Cada ficha contiene un resumen de la norma, su fecha de aprobación y publicación, el área temática, si está vigente, derogada o ha sido modificada, y un enlace al diario oficial donde se contiene.

El buscador dispone de más de 1.300 fichas, de las cuales más de 140 corresponden al año 2015.

Tenemos el compromiso de crear y hacer pública cada ficha correspondiente a una norma de interés universitario que se publica en los diarios oficiales en un plazo máximo de tres días laborables, si bien hay que señalar que un porcentaje elevado de normas se incorpora en el buscador de normativa el mismo día de su publicación. De otro lado, a través del servicio de suscripción, las personas que están dadas de alta en la lista de noticias de Secretaría General reciben el aviso de la publicación de las correspondientes normas con enlace a éstas en el mismo momento en el que se publica en la página web de Secretaría General.

## ■ TRANSPARENCIA Y SIMPLIFICACIÓN ADMINISTRATIVA

### ■ Transparencia

Garantizar la transparencia en la acción del gobierno y en la gestión universitaria es uno de los objetivos claves dentro de la apuesta de la Rectora por un modelo de gobierno ético, democrático y participativo de la Universidad.

Plasmación directa de esta apuesta ha sido la creación del Área de Transparencia y Simplificación Administrativa adscrita a la Secretaría General. La apuesta es: que la transparencia de nuestra institución no se reduzca solo a la gestión del *portal de transparencia* como herramienta de rendición de cuentas sino que debe ir modificando la vida universitaria – académica, investigadora, administrativa, estudiantil- de forma que la información que genera su actividad sea pública; el Área de Transparencia es el que debe canalizar esa información permitiendo dar a conocer lo que hacemos y cómo lo hacemos.

Entre las acciones que se están empezando a realizar destacaremos las encaminadas a consolidar el portal de transparencia para que respondiendo al ejercicio de la publicidad activa al que legalmente estamos obligados vaya más allá del dato y la cifra y sea el instrumento de rendición de cuentas a la sociedad de toda nuestra actividad y llegue a ser un espejo de ella.

En primer lugar hemos procedido a la reordenación de las áreas de información relevantes del Portal de Transparencia disponible en la página web institucional de la Universidad con la denominación *UGR Transparente*, con un estudio previo de los indicadores seleccionados para ofrecer de forma comprensible y facilitar la información sobre la gestión de los recursos y los resultados obtenidos en el ejercicio del servicio público encomendado.

En segundo lugar, además de la revisión de los indicadores hemos ampliado su contenido, desde el indicador institucional hasta el de los resultados. Ahora podemos consultar fácilmente todos los órganos generales y unipersonales de gobierno, incluido el equipo amplio. El portal de transparencia recogerá próximamente la agenda institucional de nuestra rectora.

En tercer lugar y para facilitar el ejercicio del derecho de acceso a la información pública, en el portal se ha incluido la posibilidad de solicitar información pública a través de la sede electrónica. La resolución de las solicitudes en el ejercicio de este derecho ha sido en todos los casos positiva, facilitando el acceso a la información bien por la sede electrónica o bien a través del portal. Estableceremos un protocolo tanto para la recepción de solicitudes como para su resolución.

En cuarto lugar, y no menos importante que los anteriores, para alimentar el portal estamos creando un sistema de trabajo colaborativo y coordinado con otras unidades de gestión como la ODIP, la Delegación de la Rectora para la Universidad digital, el Área de Documentación y Edición del que esperamos surja un modelo organizativo y funcional de gestión de la transparencia para extenderlo al resto de unidades productivas de información de la UGR.

### ■ Simplificación

Un modelo de gestión flexible, eficaz y eficiente que simplifique procedimientos y reduzca cargas administrativas pasa necesariamente por profundizar en el desarrollo de la administración electrónica. Esta línea estratégica considerada clave en el programa de la rectora se va a ver reforzada con la publicación de la Ley 39/2015, de 1 de octubre de 2015. Profundos cambios procedimentales y organizativos son los que requiere este nuevo modelo de gestión.

Cometido de esta Secretaría General es la coordinación para la profundización de la administración electrónica. En esta tarea la coordinación con la Delegación de la Rectora para la Universidad digital es clave. Hemos establecido un grupo de trabajo dinámico que contará con la colaboración de las distintas áreas de gestión administrativa para implantar las previsiones de la Ley 39/2015, de 1 de octubre tales como: registro electrónico general, archivo electrónico único, expediente electrónico, notificaciones electrónicas, copia digital auténtica, además de facilitar a los miembros de la comunidad universitaria la obtención de documentación con certificación automatizada.

El buen funcionamiento de la e-administración requiere que la comunidad universitaria utilice y se familiarice con la firma electrónica. En este contexto, la Secretaría General tiene atribuidas las funciones de control y comunicación al Departamento CERES de la Fábrica Nacional de Moneda y Timbre (FNMT), de las autorizaciones para solicitar el alta como registrador de acreditación de identidad de personas físicas, en nombre de la Universidad, para certificados FNMT clase 2 CA. Igualmente, se gestionan y controlan las bajas como registrador que, en su caso, se produzcan.

En esa línea y para facilitar y generalizar el uso de la firma electrónica se va a posibilitar la obtención de certificado de empleado público exclusivamente para los miembros de la comunidad universitaria que lo requieran y de sellos de certificación para la actuación automatizada (Certificados AP); para ello hemos gestionado la creación de la oficina correspondiente ante la FNMT y el alta de los registradores que llevarán a cabo esta tarea. La Oficina del Registro General será la responsable de las acreditaciones correspondientes.

Con el objeto de dar cumplimiento a lo dispuesto en el artículo 59.5 de la Ley 30/1992, en la nueva redacción dada por la Ley 15/2014, de 16 de septiembre, y siguiendo las indicaciones de la Agencia Estatal Boletín Oficial del Estado, se están tramitando los anuncios a los que se refiere el mencionado artículo a través del Tablón Edictal Único (TEU) del mencionado organismo.

Finalmente, teniendo en cuenta la normativa autonómica en la materia, se han gestionado de forma electrónica las distintas resoluciones y acuerdos que han de ser publicados en BOJA.



## ■ IMPULSO DE LA ACCESIBILIDAD A LOS SERVICIOS

La Secretaría General viene desarrollando en los últimos años un esfuerzo de mejora continua de los servicios que oferta, especialmente visible en los contenidos y estructura de su página web.

En este sentido, la traducción al inglés y al francés de parte del contenido de la página web de Secretaría General, página que es una de las más visitadas por los internautas, incorpora un valor añadido a la proyección de tan significativa dimensión de la actividad institucional universitaria, en el marco del proceso de internacionalización de la Universidad de Granada. Como resultado de este proyecto, en 2015 cabe subrayar que se han realizado, con la colaboración del Vicerrectorado de Internacionalización, las siguientes traducciones:

- La información relativa a convenios (en francés).
- Los modelos de convenios susceptibles de ser suscritos con entidades o instituciones extranjeras (convenio de colaboración y convenio para programas de Doctorado) (en árabe, chino y ruso).
- El personal de contacto del Área administrativa de la Secretaría General (en francés).
- *UGR en cifras* Resumen estadístico correspondiente a la *Memoria Académica 2014-2015*.

### ➔ Ver Anexos:

7.2

7.3

7.4





